



**UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS
DE HIDALGO**

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS

**LAS PROPUESTAS DE INTEGRACIÓN DEL GOBIERNO
DE VENEZUELA EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE,
1999-2010.**

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE:

MAESTRO EN HISTORIA

OPCIÓN HISTORIA DE AMÉRICA

PRESENTA:

HERNÁNDEZ MACIAS JOSÉ ANTONIO

ASESOR DE TESIS:

DR. AGUSTÍN SANCHÉZ ANDRÉS

MÉXICO, D.F.

ENERO 2011

Tabla de contenido

CAPÍTULO 1: ANTECEDENTES DE LOS ESQUEMAS DE INTEGRACIÓN EN EL CONTINENTE AMERICANO 1945-1985.....	19
1.1 ANTECEDENTES.....	20
1.2 EL CONTEXTO INTERNACIONAL EN LA POSTGUERRA.	28
1.3 SITUACIÓN PARTICULAR DE LA ECONOMÍA LATINOAMERICANA.	33
1.4 FIN DE LA GUERRA FRÍA; REPERCUSIONES Y CONSECUENCIAS EN AMÉRICA.....	38
1.5 LOS PRIMEROS BLOQUES DE INTEGRACIÓN EN EL CONTINENTE.	42
1.5.1 ASOCIACIÓN LATINOAMERICANA DE LIBRE COMERCIO (ALALC).....	44
1.5.2 LA ASOCIACIÓN LATINOAMERICANA DE INTEGRACIÓN (ALADI).....	47
1.5.3 INTEGRACIÓN EN CENTROAMÉRICA	50
1.5.4 COMUNIDAD ANDINA DE NACIONES (CAN)	52
1.5.5 COMUNIDAD DEL CARIBE (CARICOM).....	55
1.5.6 MERCADO COMÚN DEL SUR (MERCOSUR)	58
1.5.7 TRATADO DE LIBRE COMERCIO DE AMÉRICA DEL NORTE (TLCAN).....	63
CAPÍTULO 2.- EL SISTEMA POLÍTICO VENEZOLANO.....	71
2.1 POLÍTICA INTERNA DE VENEZUELA EN LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XX	71
2.2 POLÍTICA EXTERIOR DE VENEZUELA EN LA SEGUNTA MITAD DEL SIGLO XX.....	85
2.3 CAMBIO DE ORIENTACIÓN EN VENEZUELA; LA LLEGADA DEL PRESIDENTE HUGO R. CHAVEZ.....	92
2.3.1.- LA REVOLUCIÓN BOLIVARIANA	96
2.3.2.- EL GOLPE DE ESTADO Y LA OPOSICIÓN VENEZOLANA.....	102
2.3.3 LA POLÍTICA EXTERIOR DE HUGO R. CHÁVEZ	107
2.3.3.1 LA POLÍTICA PETROLERA.....	113
2.3.4 BALANCE FINAL.....	116
CAPITULO 3- LOS ESQUEMAS DE INTEGRACION Y DE COOPERACIÓN DEL GOBIERNO VENEZOLANO EN AMERICA LATINA 1999 – 2010.....	121
3.1 ALIANZA BOLIVARIANA PARA LOS PUEBLOS DE NUESTRA AMÉRICA.....	123
3.1.1 Los desafíos actuales del ALBA.....	132
3.2.- EL BANCO DEL ALBA, EL SUCRE Y EL BANCO DELSUR; UNA NUEVA ARQUITECTURA FINANCIERA EN AMERICA LATINA Y EL CARIBE	138
3.3.- PETROAMERICA, PETROSUR, PETROCARIBE, PETROANDINA Y EL GASODUCTO DEL SUR	151
3.4.- ALBA CULTURAL.....	156
3.5.- TELESUR	158
CONCLUSIONES.....	165

INTRODUCCIÓN

El final de los tres últimos siglos ha estado signado por aires del cambio, pero la velocidad y magnitud de los que ocurrieron en el siglo XX y están ocurriendo en lo que va del XXI no tienen referente en la historia de la humanidad. Por ello no resulta raro que muchos de los conceptos y estructuras teóricas con las cuales se acometía el estudio de los procesos sociales, hoy parecen haber recibido daños profundos que vulneran su capacidad para explicar la realidad y hacer pronósticos.

También se producen cambios sustantivos en la forma de construir nuevos conocimientos; el análisis de la legalidad de los procesos es desplazado por la descripción de los mismos y las construcciones teóricas por modelos matemáticos y econométricos percibiéndose cierto menosprecio por la teoría. De tal suerte la función pronóstico de la ciencia histórica se ha visto dañada.

La teoría ha reflejado de manera bastante exacta el contexto de incertidumbre, y el pragmatismo resurge como forma idónea de interpretación de la realidad. Se concluye que hay que reconocer que las soluciones a muchos de los problemas que aquejan a muchos países del mundo, no radican en proponer simplemente nuevas y audaces teorías políticas, sino en llevarlas a la práctica de la manera más eficiente. Sin embargo, no todos los cambios van en desmedro del desarrollo de una teoría más abarcadora; tiene lugar la tendencia a un enfoque multidisciplinario. En el caso de los estudios sobre los procesos de integración no se inmovilizan hoy en sus impactos económicos, si no hay un levantamiento de los actores, de la forma en que participan en el proceso y de los efectos en áreas como la educación, la cultura, la identidad, etcétera.

Quizá uno de los conceptos más debatidos en los medios intelectuales en la actualidad es el relacionado con la integración, pues depende mucho de criterios conceptuales y políticos, así como de consideraciones diversas respecto a sus objetivos y modos de instrumentación.

Abordar la integración como un propósito o resultado meramente económico es una distinción del pensamiento que ignora la categoría “desarrollo” y sólo reconoce el crecimiento material al que se accede por la lógica del capital equiparando las sociedades con conglomerados de consumidores. Todo proceso que pretenda encarar la salida del subdesarrollo y no solo el crecimiento económico, deberá plantearse una estructura socio – económica y política que, tanto en la institucionalidad como en sus marcos operacionales gubernamentales y no gubernamentales, reconozca e integre esa inmensa diversidad que conforma el sujeto social de las naciones.¹

En esta plataforma no se aprecia por tanto la búsqueda de una integración al estilo tradicional. Es un evidente cambio cualitativo en la perspectiva que pretende delinear una visión conjunta del futuro y un empeño concertado por salir del subdesarrollo en cuyo proceso, la unión de las naciones es un mecanismo para cumplir un objetivo.

Se ha debatido mucho acerca de la viabilidad de la integración entre países subdesarrollados, teniendo en cuenta los pobres resultados obtenidos hasta el momento y el carácter deformado de sus estructuras productivas, que en la mayoría de las ocasiones lejos de devenir en economías complementarias, constituyen naciones competitivas entre sí, lo que de hecho se torna, entre otros muchos factores, en un freno casi imposible de evitar.

¹ Tania García Lorenzo, “La integración en América Latina” entrevista realizada por el autor en La Habana, Cuba el 10 de Noviembre de 2010.

Si bien el concepto de la integración es uno de los más debatidos en los medios intelectuales en la actualidad, dicho estudio depende mucho de criterios conceptuales y políticos, así como de consideraciones diversas respecto a sus objetivos y modos de instrumentación. De este modo, conviene precisar los elementos fundamentales que conforman tal concepto.

De este modo, conviene precisar que el concepto de Integración “es un concepto polisémico y permanentemente sometido a diversas interpretaciones. Cuando hablamos de integración, no siempre estamos refiriéndonos al mismo sistema de relaciones, propósitos o realidades. Y ello ha introducido no pocas controversias en el continente, tanto en los ámbitos políticos, sociales como académicos. La integración como proceso no es sólo comercial, ni siquiera sólo económica. Es el resultado de una interconexión multidimensional y es apreciada a partir de distintos ángulos según el actor social que este evaluando, en tanto abarca un entramado de contenidos culturales, sociales, ideológicos, políticos y económicos, entre otros muchos, que actúan de forma simultánea en el devenir de la vida de las sociedades”.²

Podemos entender por Integración Económica; un proceso de creciente intervencionalización de las economías nacionales, que tienen lugar a partir de la reducción o eliminación de obstáculos que impiden el desarrollo de los vínculos mutuos, con el propósito de obtener beneficios conjuntos, en función de los intereses de los agentes económicos dominantes. Este tipo de proceso refleja las particularidades de la base económica de los miembros y posee características multifacéticas, sobre todo en los estadios superiores, con implicaciones y condicionamientos de orden político y social.³

A partir de este enunciado, se pueden enfatizar algunos aspectos de especial importancia, donde resalta, en primer lugar el carácter progresivo de cualquier proceso de integración, que a su vez no está en lo absoluto libre de dificultades y obstáculos, por lo que su evolución puede caracterizarse como un movimiento a saltos, no lineal, que incluye también etapas de retroceso y la existencia de contradicciones entre los participantes, de acuerdo a sus diferentes condiciones, objetivos e intereses.

El tema de la integración y la cooperación regional se ha tornado cada vez más importante en el contexto del sistema global actual. Resulta interesante estudiar cómo una gran diversidad de Estados o regiones se encuentran permeados por la tendencia hacia la articulación de esfuerzos con el fin común de mejorar su capacidad de acción política y adaptación económica para enfrentar los retos y desafíos de una economía de mercados interrelacionados, interdependientes y en continuo proceso de cambio.

La integración latinoamericana constituye uno de los procesos históricos más prolongados de la historia regional. La oportunidad que tienen Miranda, Bolívar y San Martín de contactar con las ideas que impulsan la formación de los estados modernos en Europa es la de una clara visión de la necesidad de un proyecto que sobrepase lo nacional y se vuelva continental de acuerdo a la personalidad político-social de la América Latina, que no es Europa ni los Estados Unidos, la unidad es un imperativo.

Al realizar una revisión histórica, en el marco de la investigación, existen textos en donde se exige la unidad de América Latina, el concepto remite a algo por realizarse, pero permanece en el intento de ahí el lado utópico de la integración, sin embargo, sostengo que la integración sólo ha sido postergada y para

² Lourdes Regueiro Bello, *Integración Latinoamericana: Apuntes para un debate* [en línea], s/editor, Dirección URL: <http://www.redem.buap.mx/pdf/lourdes/t1lourdes.htm> [Consulta: 18 de Noviembre de 2010].

³ Hilda Puerta Rodríguez, *Principales aspectos teóricos que sustentan las tendencias actuales a la regionalización y la integración económica* [en línea], Centro de Investigaciones de Economía Internacional, Universidad de la Habana, Septiembre 2002, Dirección URL: <http://www.uh.cu/centros/ciei/trabajos/hilda.htm> [Consulta: 22 de Noviembre de 2010].

lograrla han trabajado gran cantidad de sujetos: políticos, filósofos, intelectuales, sociólogos, presidentes, entre muchos otros.

Desde que se crearon los Estados Nacionales han adquirido diversas formas para vincularse entre ellos como son los procesos históricos, económicos, culturales, sociales, políticos, militares, científicos y tecnológicos para lograr el desarrollo de los países. Abordar en un principio estos temas es vital para tener un mayor entendimiento del papel y el impacto que éstos tienen en los procesos económicos, políticos y sociales por los que está atravesando el mundo en la actualidad, particularmente los países latinoamericanos y caribeños.

El concepto de integración ha sido desarrollado por varios investigadores y estudiosos desde la década de los cincuentas, tal es el caso de Jan Tinbergen (1954), él constituye que “la integración es un establecimiento de la estructura más deseable en la economía internacional, mediante la supresión de los obstáculos artificiales al funcionamiento óptimo y la introducción deliberada de todos los elementos deseables de la coordinación ó unificación”⁴, posteriormente Gunnar Myrdal (1957), considera que, “la integración económica es la realización del antiguo ideal occidental de igualdad de oportunidad. El elemento esencial de este ideal se refiere a las relaciones sociales en el interior de un país. La economía no estará plenamente integrada mientras no se abran los caminos para todos y mientras la remuneración pagada por los servicios productivos no sea igual, independientemente de diferencias raciales, sociales y culturales”.

Ramón Tamames (1973) define la integración como “un proceso largo de diversas etapas mediante el cual se unen dos ó más mercados nacionales, previamente separados y de dimensiones unitarias estimadas poco adecuadas, que se unen para formar un sólo mercado de una dimensión más idónea”.

La mayoría de los conceptos de integración coinciden que es la extensión del ámbito multinacional y es el establecimiento de la estructura más deseable. Además que el caso de integración europea es el más exitoso de la teoría de integración y con este comienza la Era de la integración, que se está empezando a formar en otras regiones, como en América Latina.

El proceso de integración para consolidarse pasa por unas series de etapas que analizan Kitamura (1964), Balassa (1973), Tamames (1973) y Chacholiades (1981). Para Kitamura, el proceso de integración consta de tres etapas:

- Cooperación; trata de reducir las barreras para dar a las transacciones económicas una mayor flexibilidad, incluyendo un intercambio de información.
- Coordinación de la política económica; donde se armonicen las políticas comerciales, fiscales y monetarias.
- Integración económica; parte sobre una base regional, más que en una escala global, sé a convertido en una de las metas principales de la política económica de nuestro tiempo. Puede afirmarse, en verdad, que los arreglos regionales han dejado de ser un problema de elecciones. Además se liberan plenamente los movimientos de mercancías y factores alcanzando los términos de un mercado común.

Asimismo, se refiere al proceso de integración económica como “la subordinación de la soberanía nacional y constituye sólo uno de los medios para lograr el fin. Pero también la soberanía nacional es el poder de los Estados Nacionales para asumir la autoridad, independencia y autonomía en los asuntos

⁴ Jan Tinbergen, *Política económica, principios y formulación*. México D.F., Fondo de Cultura Económica, 1961, pp. 47 – 54.

internos y en las relaciones exteriores de un país, incompatible con la intervención de fuerzas ajenas a él, contrarias a los intereses de su pueblo y del progreso social”.⁵

Balassa y Tamames coinciden en clasificar el proceso de Integración en cinco etapas, comenzando desde el sistema de preferencias aduaneras como la etapa I y la V etapa es la integración económica con dos sub-etapas donde aborda la armonización de la política económica, con ello la armonización de las políticas monetarias, cambiarias y fiscales, además de una política social.

En resumen, podemos entender la integración económica como la unificación de varios países encaminados a crear una comercialización perfecta de bienes de producción y de capital, la libertad de mano de obra, la creación de un arancel externo común y el comienzo de armonización de la política económica. No obstante, dichos procesos de integración pueden presentar tanto ventajas como desventajas.

Según estos autores cualquier proceso de integración es benéfico, sin embargo en cuestiones económicas, todo tiene un costo y este depende del tamaño de los elementos integrados y de otros factores relacionados con la integración como son los sociales, políticos, etc.

Raúl Conde (2003) propone tres etapas de la integración regional en América Latina que son:

1. “Las condiciones económicas en los países que necesitan ser semejantes, con libertad comercial, de capital y mano de obra.
2. El cumplimiento común de una serie de metas económicas como la tasa de inflación el déficit gubernamental, déficit del sector externo, etc. En esta etapa se debe desarrollar la convergencia en metas económicas entre dos o más países en el terreno cambiario, el fiscal, la promoción industrial, agrícola, las políticas de competencia, de promoción de exportaciones y de atracción de capitales.
3. La adopción de políticas comunes con relación a la seguridad social de las que se benefician los trabajadores de cada economía, comunidad de ciertas instituciones políticas y reforzamiento de instituciones supranacionales y cuya función esencial era que el proceso de integración fuese el resultado de fuerzas económicas como políticas”.

La teoría de la integración forma parte de la teoría de la economía internacional y se complementa con la teoría del comercio internacional, al considerar los movimientos de factores, la coordinación de políticas económicas, etc.

Ahora bien, en el caso de la integración latinoamericana se pueden distinguir elementos que hacen compatible su proceso de integración económica con el comportamiento que establece la teoría de los regímenes internacionales, esto es: se trata de un conjunto de Estados que de forma unilateral carecen de un alto nivel de inserción⁶ -económica- en las corrientes del comercio internacional debido a que, en

⁵ Miguel Wionczek, Integración de la América Latina, Fondo de Cultura Económica, México 1967, pp. 33–39.

⁶ La inserción económica se asume como la capacidad de un país o región para adaptarse a las tendencias existentes en la economía internacional, de acuerdo con las fortalezas de que disponga y que ello redunde positivamente en su desarrollo económico y social, se habla también de la imprescindible necesidad de combinar acciones de carácter interno y externo que permitan el indispensable salto cuantitativo y cualitativo que garantice un mejoramiento sustancial de la situación de los países de la región. No se trata simplemente de participar en la economía internacional, como le sucede en la actualidad a muchos países subdesarrollados, básicamente como proveedores de algunos productos primarios o de ciertos servicios, que pudieran significar ingresos, en ocasiones considerables, pero a costos prácticamente impagables en el orden económico, ecológico, político, social e incluso ético, puesto que esto resulta inexorable, sobre todo en el mundo de hoy. Se trata de incorporarse al mundo no como apéndice sino como actor de significación, en otras palabras, como región económica activa en el complejo mundo de hoy. Arturo Perales Salvador, *¿Es posible una mejor inserción del gran Caribe en la economía internacional?*, México, Siglo XXI, 2005, pp. 11-12

general, representan pequeñas economías ligadas altamente al sector externo para su desempeño, poseen dimensiones mínimas de sus mercados internos e insuficientes recursos humanos, por lo que, para lograr elevar y mantener cierto grado de poder de negociación en tal esquema global, resulta pertinente construir ambientes institucionales que se deriven de la coordinación de expectativas al igual que de intereses en común.

Es en este orden de ideas que históricamente los países que conforman la región latinoamericana y caribeña han optado por enfrentar y, por ende, tratar de superar sus problemas nacionales de forma conjunta y de manera tal que su comportamiento se vea matizado por ciertos regímenes internacionales, es decir; esquemas de reglas, principios y procedimientos que faciliten su coordinación en cuanto a negociaciones y toma de decisiones en muy diversos campos de intereses compartidos (aunque esto no siempre se logra).⁷

Por otro lado, el proceso integracionista en la región latinoamericana no sólo se circunscribe al ámbito de tal subregión, sino que se articulan también proyectos para establecer vínculos con otras subregiones organizadas a su vez a través de sistemas de reglas, es decir; a través de sus propios regímenes internacionales.

Como podemos ver, estas definiciones tradicionales del concepto de integración se caracterizan por una dramática estrechez: concebir este fenómeno, necesariamente, en términos de libre intercambio, como la simple eliminación de obstáculos al comercio y circulación de capitales.

Esta visión, desde nuestro punto de vista, se encuentra al servicio del proceso de concentración global del capital. Al entrar en procesos de integración indiscriminada con países desarrollados – como, por ejemplo, el TLCAN o, más recientemente, el ALCA – los países de la periferia aceptan competir directamente con las economías industrializadas, reciclando los viejos términos de intercambio desigual y permitiendo, nuevamente, la extracción de la riqueza y su concentración en el centro. La pérdida de soberanía inherente a todo proceso de integración se traduce en la renuncia de nuestras naciones a dictar su propia política económica, fundada en un plan de desarrollo, para aceptar las que le son dictadas por el mercado global. Es necesario, pues, crear un modelo alternativo de integración que supere la estrechez de miras de las definiciones tradicionales, poniéndose al servicio de nuestro desarrollo.

Es importante, desde una perspectiva crítica, señalar lo limitado de estas definiciones y su concentración excesiva en los asuntos económicos y los puramente formales, derivada de su incapacidad para ver *más allá de los modelos de integración ya ensayados*. La definición crítica de un modelo alternativo de integración debe poner un énfasis especial en temas como desarrollo humano y solidaridad internacional, trascendiendo ese supuesto “pragmatismo” de corte economicista que es incapaz de concebir los procesos de integración con criterios diferentes a los del mercado, y con fines distintos del interés y el lucro. Por todas estas razones, me parece justificado no sujetarme solamente a la definición tradicional de integración.

El modelo de integración del que estamos hablando se inscribiría en una forma de globalización alternativa. Samir Amin explica: “sostengo que la globalización a través del mercado es una utopía

⁷ Existe la teoría del institucionalismo, neoinstitucionalismo y de la toma de decisiones, que si bien aportan algunos elementos teóricos a la investigación (tales como las definiciones de institución, organización, órgano, etc., así como la conformación de ellos y las relaciones que se dan entre los individuos o grupos para definir las reglas que darán cuerpo a las instituciones), no alcanzan a explicar los esfuerzos estatales para lograr la comunión de intereses, tal cual lo proponen Keohane y Nye. Véase entre otros a Keohane Robert O., *Cooperation and international regimes*, Richard Little; Michael Smith, *Perspectives on World Politics*.

reaccionaria. Debemos contrarrestarla mediante el desarrollo de un proyecto humanista y alternativo de globalización, compatible con una perspectiva socialista”, prosigue “la realización de ese proyecto implica construir un sistema político global que no esté al servicio del mercado global, sino que defina sus parámetros tal como el Estado-nación representó históricamente el marco social del mercado nacional y no su mera área pasiva de desarrollo”⁸.

A continuación, el autor se plantea la pregunta de qué condiciones son necesarias para que la globalización pueda ser asociada a proyectos de liberación y progreso humano. Como estrategia, sugiere la movilización de las fuerzas políticas y sociales populares y democráticas, que en las condiciones de cada país, constituyan frentes nacionalistas progresistas antimonopolios/antiimperialistas/anticompradores *que cooperen a nivel regional*, intentando obligar al capital a ajustarse a sus exigencias. Aquí, Samir Amin introduce el nuevo concepto de “desconexión” o “desvinculación”⁹.

Desconectarse no significa el aislamiento y el desarrollo “autárquico”, ni salir del sistema mundial, sino redefinir los criterios de racionalidad económica, sometiendo los vínculos con el exterior a las prioridades del desarrollo interno. Como nos explica Gabriela Roffinelli, compendiadora del pensamiento de Samir Amin, el nacionalismo progresista al que nos referíamos hace un momento “no excluye la cooperación regional, sino todo lo contrario” [...] “Debería incitar a la constitución de grandes áreas o regiones, que son una condición para la lucha eficaz contra los cinco monopolios actualmente vigentes. Pero se trata de modelos de regionalización [o integración] muy diferentes de aquellos preconizados por los poderes dominantes y que son concebidos como correas de transmisión de la mundialización”¹⁰ imperialista”¹¹.

En conclusión, un modelo alternativo de integración debe ir más allá de la óptica estrecha y economicista, limitada al libre comercio, que caracteriza los esquemas de integración tradicionales, para plantearse metas de desarrollo integral, con un fuerte contenido social y humano. La precondition clave para su realización es el ascenso, en los países periféricos, de frentes populares portadores del interés nacional, que se articulen y, por medio de la desconexión, sometan sus vínculos al exterior a las prioridades del desarrollo interno. Una caracterización más completa de este modelo alternativo debe provenir de un análisis crítico de los esquemas intentados en el pasado.

Otra cuestión muy importante es la vinculación existente entre los procesos de integración y las características de las estructuras económicas de los miembros, en tanto se establece una relación particular entre ambos, condicionando uno al otro, de acuerdo a las circunstancias concretas de cada caso. Los países de América Latina y Caribe tienen una gran diversidad en cuanto a la población, dimensión geográfica, dotación de recursos naturales y grado de diversificación de sus estructuras productivas.

Esta heterogeneidad dificulta el inicio, y sobre todo el avance de la integración por las diferencias de capacidad potencial y real para aprovechar las oportunidades que proporciona la integración. Todos los países que ingresen a un esquema de integración o deciden constituirlo, esperan que obtendrán beneficios de él para lo cual tratan que la orientación y funcionamiento del esquema responda a sus necesidades o conveniencias.

⁸ Samir Amin, *El capitalismo en la era de la globalización*, Editorial Paidós, Barcelona, 2002, p.19.

⁹ Varía según la traducción.

¹⁰ “Globalización” y “mundialización” son términos empleados indistintamente por Amin, variación que probablemente proviene de las traducciones.

¹¹ Gabriela Roffinelli, *Samir Amin y la mundialización del capital*, Campo de Ideas, España, 2004, pp.52-54.

Esto ha producido que a lo largo de la vida de los procesos, se fueran acumulando saldos negativos en su evaluación interregional, no puede extrañar entonces la decepción de algunos países y su desinterés por los esquemas vigentes. Este tal vez sea uno de los problemas más relevantes de los procesos de integración, el cual requiere abordarlo con clara visión política de solidaridad y con instrumentos técnico-económicos adecuados.

Este es un aspecto que sin duda resulta medular, pues implica la necesidad de considerar muy objetivamente las condiciones de partida que permitan determinar los mecanismos más adecuados a instrumentar, evitando en todo momento la “copia” de modelos ajenos a la realidad particular de que se trate.

Con relación a los agentes propulsores de tales procesos, es importante apuntar que los mismos tienen un carácter fundamentalmente microeconómico, pues son estos los que llevan concretamente a la práctica las medidas de integración, aunque los gobiernos respectivos también participan en mayor o menor grado, de acuerdo al caso.

La integración es por definición, como lo hemos mencionado, un fenómeno particularmente complejo, donde están presentes elementos diversos más allá de las cuestiones básicas de orden económico, donde se establecen diversas relaciones de causa-efecto, tanto desde el punto de vista propiamente económico, como político y social, lo

que explica su carácter multifacético.

La presente investigación pretende constituir un aporte al estudio analítico de los vínculos integracionistas, con el objetivo de analizar y evaluar la postura del gobierno venezolano respecto al proceso de integración política y económica de América Latina y el Caribe desde la llegada de Hugo Chávez al poder, identificando los resultados, retos y limitaciones de las propuestas promovidas por dicho país.

Objetivo que parte de la consideración de que la llegada al poder de gobiernos nacionalistas de izquierda en diversas naciones de América Latina y el Caribe como resultado de los problemas suscitados por las políticas neoliberales ante la problemática económica, política y social en la región, han propiciado la participación activa del gobierno del presidente Hugo Chávez mediante proyectos integracionistas alternativos a los propuestos por el gobierno de Estados Unidos que trasciendan la idea de conformación de un área de libre comercio continental, para así propiciar un mejor desarrollo económico, político y social en la región.

El profesor Karl W. Deutsch versado autor en la teoría de la integración considera que las Relaciones Internacionales son muy importantes en la actualidad, debido a que la humanidad se encuentra ante difíciles retos y si no existe capacidad de elaboración y ejecución de políticas adecuadas en las relaciones exteriores, se podrían generar nuevos conflictos internacionales. Asimismo y en el afán de sustentar esta investigación nos acogemos a dicha teoría, asumiendo que es la que responde de manera eficaz a la problemática de este proyecto.

A su vez, el profesor Karl W. Deutsch fundamenta sus planteamientos en el marco de una visión interdependiente del mundo, en el cual el estudio de las Relaciones Internacionales ha avanzado en los últimos treinta años gracias al aporte de las ciencias del comportamiento y de nuevos métodos de investigación.

La teoría de la integración de Deutsch está compuesta de múltiples elementos que se sustentan en la política y las relaciones de poder entre los individuos, las sociedades, las organizaciones internacionales y fundamentalmente los Estados.

Los hechos históricos aportados son valiosos en la comprensión de cómo surgen los intereses nacionales y la necesidad de la integración de los Estados e individuos. Estos procesos tanto en el continente americano como en todo el mundo se han acelerado después de la segunda guerra mundial.

En específico en este estudio se parte de esta teoría para explicar el interés de los países del continente americano para unirse y así buscar un mayor desarrollo político, económico, social, cultural, etc. Esta integración basada principalmente en la propuesta lanzada desde América Latina -que pretende excluir a Estados Unidos, la cual está más enfocada en buscar una integración llanamente económica- para los países integrantes de la misma, los cuales comparten historia y cultura comunes, en busca de una cooperación más equitativa, todo esto visto desde el punto de vista del gobierno venezolano y su proyecto bolivariano respecto a la integración en América Latina y el Caribe, principalmente a través de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América.

Esta investigación se nutre también de los estudios de Robert O. Keohane y Joseph Nye. Sus estudios¹² pretenden explicar las situaciones de orden existentes en un campo concreto de actividad internacional, siendo palpable esta situación en la tendencia hacia la integración económica que viven diversas regiones, entre ellas la región latinoamericana. Es así que Keohane y Nye definen los regímenes internacionales -a grandes rasgos como redes de reglas, normas y procedimientos que regulan el comportamiento y controlan los efectos entre los agentes internacionales, siendo también una respuesta a la necesidad de una coordinación política, generando la conjunción del factor de interdependencia y la cooperación internacional.¹³

La teoría de la Interdependencia compleja de Robert Keohane y Joseph Nye, cuenta con tres características principales:¹⁴

1. La existencia de múltiples canales conectando las sociedades. Estos canales serían las relaciones interestatales, transgubernamentales y transnacionales.
2. La agenda de las relaciones interestatales consiste en múltiples problemas que no están ordenados en una jerarquía clara y consistente. Esta ausencia de jerarquía entre los problemas significa, entre otras cosas, que la seguridad militar no domina consistentemente la agenda. Muchos problemas surgen de lo que normalmente se considera política interior y la distinción entre problemas internos y externos se diluye.
3. La fuerza militar no es utilizada por los gobiernos, respecto de otros gobiernos dentro de la región o respecto de los problemas, cuando prevalece una interdependencia compleja. Puede, sin embargo, ser importante en las relaciones de estos gobiernos con otros externos a la región o respecto de otros problemas. Nye y Keohane argumentan también el declive del uso de la fuerza militar como una herramienta política para incrementar otras formas de interdependencia, lo que aumenta la probabilidad de cooperación entre estados.

Estas tres características de la interdependencia compleja originan procesos políticos distintos, que traducen los recursos de poder en poder como control de resultados. Los objetivos variarían también en función de las áreas de problemas al igual que la distribución de poder.

¹² Keohane Robert O., *Cooperation and international regimes*, Perspectives on World Politics, Inglaterra, Routledge, 1991, Segunda Edición, pp. 102-114.

¹³ Para una visión más amplia consultar Keohane Robert O., *After Hegemony (Después de la Hegemonía)*, J.A. Vasquez, Relaciones Internacionales. El pensamiento de los clásicos, México, LIMUSA, 1994, pp. 398 - 406.

¹⁴ Nye, Joseph, Robert Keohane, *Power and Interdependence: World Politics in Transition*, Little, Brown and Company, 1989.

Las relaciones de interdependencia tienen lugar con frecuencia y son afectadas en el marco de un conjunto de normas y procedimientos que regularizan el comportamiento y controlan sus efectos. Estas series de acuerdos de gobiernos que afectan las relaciones de interdependencia, son los que los autores que estudian denominan regímenes internacionales.

La teoría de los regímenes internacionales en cuanto a expresión de la interdependencia compleja que caracteriza hoy las Relaciones Internacionales, marcadas por el juego conjunto de las relaciones diplomático-estratégicas y de las relaciones económicas internacionales, constituye uno de los desarrollos teóricos más interesantes de la década de los años ochenta del siglo XX.

Dicha teoría pretende explicar en un contexto complejo en el que el conflicto continúa siendo una realidad, las situaciones de orden existentes en un campo concreto de actividad internacional. Keohane y Nye definen los regímenes internacionales, en este sentido como redes de reglas, normas y procedimientos que regulan el comportamiento y controlan sus efectos.

Es así que esta teoría viene a presentar de alguna forma una aproximación o reconciliación entre las interpretaciones realista e idealista, mejor, neorrealista y globalista de las Relaciones Internacionales, entrando de lleno en la corriente actualmente dominante en este campo que afirma el pluralismo paradigmático. Los regímenes internacionales constituyen uno de los temas más analizados en las Relaciones Internacionales durante las últimas dos décadas. Ello ha permitido entender y explicar muchos de los fenómenos que no eran atendidos por las teorías racional-positivistas.

Para Robert Keohane la principal función de los regímenes es «facilitar la formulación de acuerdos específicos sobre temas de importancia sustantiva en las áreas temáticas cubiertas por el régimen.» Así las expectativas de los miembros son consistentes, permitiendo alcanzar beneficios mutuos que resultarían imposibles en ausencia del régimen y «la acción conjunta *ad hoc* sería inferior a los resultados de la negociación en un contexto del régimen»¹⁵

De una manera sintética, el proyecto bolivariano de política exterior pretende, en primer lugar, construir una “nueva geopolítica internacional”, basada en un “mundo multipolar” frente a la hegemonía de Estados Unidos en particular y al unipolarismo en todas sus manifestaciones en general. Incluso cuando éste aparece “disfrazado de multilateralismo”, algo que debe ponerse en relación con la resistencia que ha mostrado Venezuela a las iniciativas de reforma de Naciones Unidas. En segundo lugar, se pretende construir un “Bloque de Poder Suramericano” basado en el principio de soberanía, capaz de entablar relaciones “sur – sur” con África y Asia.

La integración latinoamericana constituye uno de los procesos históricos más prolongados de la historia regional. Deseo más que realidad, la integración latinoamericana ha sido objeto de numerosos abordajes académicos, todos los cuales, en su diversidad, parecieran coincidir en un aspecto clave: la integración regional no es un fenómeno uniforme sino que se expresa en una pluralidad de escenarios y modalidades. Para observar dicho proceso de integración de forma integral, la investigación se ha dividido en tres etapas; a) antecedentes de los esquemas de integración en el continente americano, b) análisis de la postura venezolana respecto a América Latina en su conjunto y c) evaluación de los esquemas de integración del gobierno venezolano en América Latina.

En cuanto al primer capítulo, se parte de las siguientes interrogantes; ¿Cuál es el trasfondo económico, político, ideológico y social de los distintos esquemas propuestos para la integración

¹⁵ R. Keohane, *The Demand for International Regimes*, International Organizations, Vol. 36, Numero 2, 1982, p. 334.

latinoamericana frente a la dinámica mundial a inicios del Siglo XXI? ¿Cuáles han sido las dificultades que han propiciado la falta de resultados por parte de los esquemas de integración en América Latina?

En función de estas preguntas, el objetivo del capítulo es conocer tanto el contexto histórico como los alcances y límites de los primeros procesos de integración latinoamericanos, para comprender cómo se fue configurando el actual proyecto venezolano de integración.

Para dar respuesta cabal a los objetivos y las interrogantes del proyecto, el primer capítulo parte del análisis de los primeras propuestas de integración en el continente que se configuraron desde el siglo XIX; estamos hablando del Bolívarismo y del Panamericanismo. En segunda instancia se aborda el tema del contexto internacional al término de la segunda guerra mundial y el nacimiento de un nuevo orden mundial dividido en dos campos; el capitalismo y el socialismo, así como la creación de un sistema de instituciones que regulan los intercambios internacionales; tal es el caso del Fondo Monetario Internacional (FMI), El Banco Mundial (BM) y la Organización Internacional de Comercio (OIC), destacando así mismo la creación de importantes organizaciones internacionales como la ONU, la CEPAL y la OEA.

De este contexto general pasamos a lo específico con el subtema de la situación particular de la economía latinoamericana, en donde se analizan los problemas en la implementación del modelo de sustitución de importaciones en América Latina, problemas que llevaron a los países de la región a la aplicación de políticas económicas llamadas de estabilización, impulsadas por el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial.

Otro subtema en este capítulo es el titulado: Fin de la Guerra Fría; repercusiones y consecuencias en América, ahí se toca el tema del liderazgo de Estados Unidos en la región a través de las instituciones financieras internacionales y de organizaciones como el TIAR, también se abordan los principales cambios en el continente después de la Guerra Fría, cambios como la primacía de los asuntos económicos sobre los temas tradicionales de seguridad militar y el inicio de un duro proceso de inserción en el mercado mundial, terminando en la mayoría de los países el modelo proteccionista.

Hasta este punto se desarrolla a grosso modo el contexto político y económico para dar paso al estudio de los primeros bloques de integración en el continente, como son el Mercado Común del Sur, la Comunidad Andina, el Tratado de Libre Comercio de América del Norte entre otros.

El objetivo principal del primer capítulo es revisar tanto el contexto histórico como los primeros procesos de integración latinoamericanos, para comprender cómo se fue configurando el actual proyecto bolivariano de integración. La bibliografía sobre estos tópicos es muy abundante, pero muy general.

Existen publicados una gran variedad de ensayos¹⁶ que reflejan la muy plural realidad de la integración latinoamericana tal y como se percibe desde diversos escenarios geopolíticos. Preparados por

¹⁶ Guerra Cabrera, Ángel, "Unasur, el subsuelo histórico y Chomsky", documento en versión electrónica en formato html disponible en <http://encontrarte.aporrea.org/noticias/n5686.html>

Renato Bauman, *MERCOSUR: orígenes, logros, desencuentros y perspectivas* en La Integración económica y la Globalización. ¿Nuevas propuestas para el proyecto Latinoamericano? Alicia Puyana (coordinadora) FLACSO, México. Editores Plaza y Valdés. México 2003.

Oscar Rafael y Silva Nuñez, "Nuevas formas de integración en América" documento en versión electrónica con formato PDF tomado de http://www.uax.edu.mx/ev1/files/1450/1476/i_america.pdf

Rocha Valencia, Alberto *La virtual dinámica geopolítica continental americana; neopanamericanismo y neobolivarismo a fines de siglo* disponible en Internet en el sitio: <http://lasa.international.pitt.edu>

Lerman Alperstein, Aída, *El Área de Libre Comercio de las Américas: antecedentes y perspectivas* en Revista Comercio Exterior Volumen 54, Número 9 septiembre de 2006, México

investigadoras e investigadores provenientes de distintos trasfondos nacionales, representan una colección muy variada de posiciones y entendimientos que reflejan, con evidente claridad, la imposibilidad de atribuir a la integración latinoamericana un carácter signado por la homogeneidad

Si bien la bibliografía es extensa, contamos, en particular, con tres obras que son básicas para entender los procesos de integración en el continente americano, nos referimos a “América Latina y el Caribe ¿Fragmentación o Convergencia?” de Josette Altmann y Francisco Rojas Aravena el cual recoge visiones y análisis sobre los procesos de integración de América Latina y el Caribe, de estos mismos autores ubicamos “Las Paradojas de la Integración en América Latina y el Caribe”, en donde se analizan temas como las políticas exteriores y su impacto en los procesos de integración y las nuevas estrategias que pueden abrir oportunidades a espacios renovados de integración. Finalmente tenemos el libro “La Integración Latinoamericana y Caribeña. Visiones Regionales y Subregionales” de Luis Guillermo Solís y Francisco Rojas Aravena en donde se reúnen ensayos que reflejan la muy plural realidad de la integración latinoamericana tal y como se percibe desde diversos escenarios geopolíticos.

Pasando al segundo capítulo se parte de la siguiente interrogante; ¿Cuáles fueron los acontecimientos políticos tanto internos como externos en Venezuela que dieron como resultado el ascenso al poder del presidente Hugo R. Chávez y su Revolución Bolivariana?

Este capítulo tiene como objetivos el análisis de la realidad política y económica venezolana en la segunda mitad del Siglo XX (política interna), así como su relación con los principales países del continente americano y con los diferentes esquemas de integración de América (es decir, su política exterior).

Examinar el cambio de orientación del país con la llegada del presidente Hugo Chávez, reconociendo el impacto de sus políticas al interior y al exterior de Venezuela para ofrecer una interpretación de la controversial situación socio-política venezolana en la actualidad, la cual representa a su vez un fenómeno interrelacionado con la integración latinoamericana y caribeña. En tal sentido, el creciente interés de Venezuela por la región se da a partir de la formación en el continente de una nueva identidad latinoamericana tendiente a encarar una respuesta a la reorganización económica y política mundial.

El presente capítulo, parte de la idea de que para comprender la Revolución Bolivariana del presidente Hugo R. Chávez en la actualidad y hacia dónde puede dirigirse es imprescindible en primer lugar, disipar los mitos que han opacado la comprensión colectiva sobre la desconcertante evolución política de Venezuela en los últimos tiempos, pues los acontecimientos políticos de hoy en día no pueden ser comprendidos sin entender lo que sucedió durante los cuarenta años que corren desde el derrocamiento de la dictadura encabezada por Marcos Pérez Jiménez en 1958 hasta el colapso del sistema partidario que constituyó la columna vertebral de la democracia representativa hasta mediados de la década de los noventa.

Es por esto que en el primer tema se analiza la política interna de Venezuela en la segunda mitad del siglo XX. En este apartado, aunque la temporalidad del título nos remite a la segunda mitad del siglo XX, nuestro análisis parte de la muerte del dictador Juan Vicente Gómez en 1935, el golpe militar con el que es derrocado el Gral. Isaías Medina Angarita, presidente venezolano y la creación de la Junta Revolucionaria de Gobierno liderada por Rómulo Betancourt, que lo convirtió en el nuevo presidente hasta que se llamaran a elecciones nuevamente.

Ya de una forma más puntualizada analizamos los eventos políticos iniciados en las elecciones presidenciales del 51 donde resulta ganador el candidato del partido Unión Republicana Democrática (URD) Jóvito Villalba, elecciones que el gobierno desconoce y le otorga el triunfo al partido Frente Electoral Independiente (FEI). Como consecuencia, el 2 de diciembre de 1952 Marcos Pérez Jiménez se autoproclama presidente, iniciándose de este modo una dictadura autoritaria y personalista que terminaría el 23 de enero de 1958. Con lo que, el ganador de las elecciones de 1959, Rómulo Betancourt, sería el primer presidente de la era del puntofijismo.

De aquí en adelante se estudian cada uno de los sexenios de los presidentes del pacto del punto fijo; desde Rómulo Betancourt (1959-1964), hasta el segundo mandato de Rafael Caldera (1994-1999).

En 1998, tras el amargo gobierno de Caldera, en el que no se consiguió el objetivo de devolver a Venezuela la gobernabilidad perdida, el país arribo, en medio de una agudización estructural de la crisis, al momento de someter una vez más a sufragio la voluntad popular.

Después del desgaste político de cuarenta años del pacto del punto fijo y del descontento social generalizado, en 1999 Hugo Chávez, candidato del Movimiento V República (MVR), ganaba ampliamente las elecciones, sobre el ex-gobernador de Carabobo, Enrique Salas Römer.

Estos primeros temas nos dan el contexto para el posterior análisis del cambio de orientación en Venezuela con la llegada del presidente Hugo R. Chávez. El ascenso a la presidencia del mandatario venezolano en 1999 fue el comienzo de un cambio de época (como diría Rafael Correa) tanto para Venezuela como para la región de América Latina y el Caribe. Constituyo el inicio de la puesta en marcha del Proyecto de la Revolución Bolivariana.

A la par de este proceso, analizamos también la oposición venezolana y el golpe de Estado de 2002. Finalizando con el estudio de la política exterior y la política petrolera del presidente venezolano, para concluir señalando los aciertos, las carencias y los desafíos del gobierno.

Una vez que el segundo capítulo versa sobre la realidad política y económica de Venezuela en la segunda mitad del Siglo XX, así como a su relación con los principales países del continente americano y con los diferentes esquemas de integración de América, para el estudio sobre la política interna de Venezuela no podemos pasar por alto el estudio de importantes obras como la de Philip, George D. E., El estado y el problema de la legitimación democrática en Venezuela bajo el sistema "Punto Fijo", México, D.F. El Colegio de México, Centro de Estudios Internacionales, de Margarita López Maya, Del viernes negro al referendo revocatorio, Caracas, Venezuela, Editorial Alfadil, 2005 y la de José Agustín Catalá, De la dictadura de Pérez Jiménez a los años de Hugo Chávez: censura y autocensura a medios de comunicación en Venezuela, 1945-2003, Caracas, Venezuela, Ed. El Centauro, 2003.

Para comprender el cambio de orientación en América Latina encontramos reconocidos autores como Martha Harnecker con su libro Los Desafíos de la Izquierda Latinoamericana, Carlos Antonio Aguirre Rojas y su obra América Latina en la encrucijada.- Los movimientos sociales y la muerte de la política moderna, de la cual nos interesa en especial el capítulo 1: América Latina en el contexto internacional posterior al 11 de septiembre de 2001, el capítulo 2: La génesis de las nuevas derechas y las nuevas izquierdas en la América Latina actual y sus conclusiones: Los futuros de América Latina visto desde sus más lejanos pasados.

En esto contexto es apreciable el aporte que nos hace el libro América Latina: Convergencias y Divergencias, del Centro de investigaciones sobre América Latina de la Universidad Nacional Autónoma de México, con temas como la Integración Político- Económica, Las microempresas como mecanismo de

integración política y económica en América Latina o La integración de las Américas: una visión desde el norte; destacando también la aportación del Dr. Adalberto Santana con su ensayo titulado: El presidente Hugo Chávez ¿un peligro para América Latina?.

Para cerrar el tema continuamos con el tercer capítulo en el cual se parte de las siguientes interrogantes; ¿Cuáles son las ventajas y desventajas para los países de América Latina al participar en los diversos esquemas de integración propuestos por el gobierno de Venezuela?, ¿En qué medida los mecanismos de integración latinoamericanos propuestos por el Gobierno de Venezuela pretenden promover un desarrollo económico y social sustentable en la región, reduciendo asimetrías existentes entre las naciones involucradas en los mismos?

A la par de estas preguntas, se pretende evaluar las políticas integradoras del gobierno de Venezuela señalando los alcances y límites de su proyecto integracionista, tratando de pronosticar sus perspectivas en el continente.

En este sentido, se parte de que el panorama de la integración latinoamericana ha cambiado de manera visible desde los años noventa a la fecha, los cambios registrados reflejan la variedad, complejidad y contradicciones de los procesos políticos que vive la región. Los cambios más relevantes son la fractura del consenso de los gobiernos de la región en torno a la convocatoria a la constitución de un Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA), y la emergencia de la Unión Sudamericana de Naciones (UNASUR) y de la Alternativa Bolivariana para las Américas (ALBA).

La peculiaridad de este nuevo escenario reside en que las propuestas más recientes, no han sustituido a las precedentes, sino que comparten espacios con aquellas, de manera que la fragmentación y superposición de proyectos resumen los rasgos que caracterizan el proceso de reconfiguración de los espacios y procesos de integración en la región. Esta reconfiguración se conforma a través de desarticulaciones, rearticulaciones y emergencia de nuevas propuestas. Otra novedad es la pertenencia simultánea a propuestas de integración de naturalezas muy diversas.

De acuerdo a ello, este capítulo revisa algunos de los esquemas de integración en América Latina y el Caribe propuestos por el gobierno del presidente venezolano Hugo R. Chávez con la finalidad de analizar sus experiencias, vulnerabilidades y potencialidades, aspectos que pueden ser utilizados para la comprensión de estos procesos de integración que pudieran servir para crear una fuerza conjunta entre los países para la defensa de sus intereses y la búsqueda del desarrollo económico en beneficio de su población.

Para analizar estas nuevas propuestas de integración nos servimos de libros como el de Luis Britto García titulado “América nuestra; integración y revolución”, el cual aporta un bosquejo general de los pasos que se han venido dando tanto en lo político, económico, social, y cultural para dar marcha a un proyecto de integración latinoamericana que se ha venido vislumbrando atrás tiempo. Así mismo dada su trayectoria nos presenta en su obra un estudio minucioso de la realidad de América Latina y el Caribe, desde los tiempos de la conquista y la colonia hasta la actualidad; exponiendo las luchas que se han venido dando en la búsqueda de justicia e igualdad, pero esta vez en un contexto que se vislumbra más favorable.

Asimismo el Doctor Claudio Katz nos presenta una visión más económica de la integración en su obra: “El rediseño de América Latina; ALCA, Mercosur y ALBA”, en la cual nos brinda un análisis crítico de los actuales esquemas integracionistas haciendo énfasis en los beneficios reales para los pueblos. En un interesante recuento de los procesos de integración latinoamericana de los últimos años, Katz devela los retos y desafíos de los países involucrados en el proceso regional, describiendo el rediseño

continental como resultado de la reestructuración del sistema económico actual, los intereses de la clase dominante latinoamericana y las resistencias sociales lideradas por nuevas alternativas de desarrollo.

Katz desglosa los sistemas integracionistas contemporáneos resultados de la liberalización propuesta desde una óptica del libre comercio impulsada por la versión del Área de Libre Comercio de las Américas y su continuidad hereditaria en los tratados de libre comercio bilaterales, el autor ve un Mercosur hegemonizado por las elites políticas y sectoriales empresariales aliados a los intereses internacionales. Es así, que esta obra nos aporta un interesante análisis económico

Abordar en un principio estos temas es vital para tener un mayor entendimiento del papel y el impacto que éstos tienen en los procesos económicos, políticos y sociales por los que está atravesando el mundo en la actualidad, particularmente los países latinoamericanos y caribeños.

El libro “Integración Latinoamericana, Organismos y Acuerdos (1948-2008)” es un recopilatorio de todos los convenios realizados por los países integrantes de la región, resultado de un esfuerzo colectivo acerca del estudio de los intentos de integración, cooperación y comercio en la región. El cual se presenta como propuesta metodológica a los diferentes organismos y acuerdos que diversas entidades gubernamentales, instancias internacionales y amplios sectores sociales que se fueron proponiendo y creando a lo larga de ya casi siete décadas.

Dicha obra engloba no solo a los organismos que integran a los países latinoamericanos entre ellos, sino con otras regiones del mundo, Norteamérica, Europa y Asia principalmente, como respuesta a la necesidad de reconocer en la creación de los organismo y acuerdos que aquí se presentan, la vinculación que ha existido con otras perspectivas nacionales, como la panamericana, que desde los años cuarenta acompaña a la creación de la OEA, o en los inicios del Siglo XXI a la pretensión de crear el ALCA, así como la importancia reciente de las relaciones multilaterales con la Unión Europea y el EFTA. Volviendo al eje principal, la obra nos brinda un recopilatorio de la integración latinoamericana en el cual nos permite reconocer una diversidad de enfoques tanto en la teoría como en la praxis integracionista. Así pues, este libro es una herramienta para quienes estudiamos la estructura social y política, las acciones gubernamentales y los movimientos sociales en América Latina y el Caribe, en tanto que los organismos y acuerdos que en la misma se recogen con sus aportes y limitaciones, muestran parte de la evolución histórica de los países latinoamericanos.

Partiendo de un enfoque social el libro “América Latina en la encrucijada” de Antonio Aguirre nos reseña la importancia que ha venido desempeñando América Latina, a partir del comienzo del siglo XXI, convirtiéndose en el escenario de procesos políticos que mas allá de su enorme impacto nacional, regional e internacional, atrajeron la atención de los medios de comunicación mundiales, así como, de múltiples analistas y estudiosos alrededor del planeta. El trabajo compilado por Aguirre destaca debido a que describe de manera parcial el papel que desempeña América Latina y el Caribe a nivel global desde la perspectiva de la larga duración. Este ensayo aporta algunas claves el papel que juegan los movimientos sociales en los nuevos procesos políticos que se llevan a cabo en el continente americano.

Uno de los pocos estudios que se han hecho en nuestro país sobre la Revolución Bolivariana y los esquemas de integración que emanan de ella, es el de la revista teórica y política “Paradigmas y Utopías”. Es una combinación entre una investigación de campo y un compendio de artículos hecho por un comité científico en donde participan académicos de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM. Esclarece de manera ligera el proceso político que se viene gestando en Venezuela desde la llegada del presidente Hugo Chávez, los autores inmunizan sólo la versión del gobierno venezolano y toma partido por ella, sin dar crédito a otras interpretaciones que desacreditan con argumentos expeditos.

Actualmente la integración goza de cierta popularidad en Latinoamérica porque existe la generalizada convicción de que la fragmentación de la región fue una de las causas del subdesarrollo. Pero la unidad regional frecuentemente es percibida como un propósito vago, lejano e impreciso. Existen pocas ideas nítidas del camino a recorrer para materializar ese proyecto. El ALBA podría comenzar a llenar ese vacío si asume un perfil propio y explica abiertamente sus diferencias con los pasados esquemas de integración en el continente.

En este tenor, son reducidas las publicaciones que han abordado el tema de la integración latinoamericana y especialmente los nuevos procesos propuestos por el gobierno venezolano de una manera equilibrada y con un claro tesón de imparcialidad, una vez que dicho proceso todavía se viene gestando, los pocos estudios realizados presentan una tendencia partidista, ya sea a favor de las posiciones gubernamentales o por el contrario, descalificando sin sustento lo que provenga de él, brindándonos de esta forma un estudio parcial de dicho fenómeno.

La investigación que he planeado pretende abarcar una temporalidad de análisis más extensa que la de los estudios referidos, así como acercarse para ofrecer una interpretación equilibrada del mismo, aportando un enfoque objetivo de las condiciones, etapas, retos y debilidades del mismo proceso, una vez que partimos de una mirada ecuánime libre de polarizaciones.

El modelo de integración que asume Venezuela se ha concretado en la Alternativa Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA). En este tenor, el 14 de diciembre de 2010 se cumplieron seis años desde la creación del ALBA, ahora ALBA-TCP, que integran Antigua y Barbuda, Bolivia, Cuba, Dominica, Ecuador, Nicaragua, San Vicente y las Granadinas y Venezuela, y que durante estos seis años ha tenido un notorio proceso de desarrollo y consolidación, lo que se expresa tanto en la incorporación de otros siete países adicionales a los dos fundadores en 2008, como en la puesta en marcha en su seno de distintas iniciativas y en la diversificación y consolidación de su estructura institucional.

Si bien es un proyecto de integración que recién comienza, por lo que muchas de sus medidas aun no han dispuesto de los tiempos necesarios para su maduración, la construcción de ese espacio regional necesita asumir de forma consciente las dificultades que deberá enfrentar.

Con el presente trabajo se intenta proporcionar los elementos necesarios para comprender en perspectiva histórica uno de los acontecimientos más relevantes que acontece en nuestro continente. Dado que hoy Venezuela es el motor de una nueva etapa de la integración latinoamericana y caribeña a través de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA) y de los múltiples acuerdos de cooperación y comercio que a su amparo ha suscrito con otros países a partir de 2005, tales como Honduras, Bolivia, Ecuador, Nicaragua y San Vicente y las Granadinas, así como San Cristóbal y Nevis.

En este sentido, es posible afirmar que el ALBA cuenta aun con diferentes retos, desafíos que si son superados ayudaran para que en un futuro cercano este esquema de integración se pueda constituir en una real alternativa de integración y desarrollo en la región.

Los desafíos son enormes y están ligados a perfeccionar y lograr el sueño de Bolívar de una América Latina unida. Es pensar y hacer prevalecer la historia, la cultura y el destino común. Es integrar una amplia población, con un per cápita promedio. Incorporar los desarrollos tortuosos de América Latina, de ocupación y de guerras independistas, nacionalistas, de guerras limítrofes, de avances democráticos, de instituciones y regímenes dictatoriales y nuevamente en procesos democráticos que debemos profundizar.

Pensar en la integración es implementar sistemas que permitan mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, es encontrar oportunidades de crecimiento y darse cuenta, que los problemas son de complejidad mayor que ayer y que, funcionalmente se requiere de alianzas y de apoyos. Sólo con un conocimiento objetivo de la realidad en que vivimos; una claridad en cuanto a alcanzar una maximización de los márgenes de maniobra; y un tratamiento multidimensional de los problemas, es que se puede defender la integración, o tal vez decir, evitar la sepultura definitiva de la integración regional.

En suma, los argumentos y las contradicciones llevan a que las definiciones respecto del ALBA, su papel en la integración latinoamericana y caribeña, no se presten a una fácil interpretación. El discurso que rodea al ALBA no deja de ser polémico, y es por ello que esta investigación entrega una visión amplia y plural para facilitar la comprensión de esta iniciativa.

Por ser un proceso de integración regional que desafía postulados en la teoría y en la práctica, establecidos a partir de otras experiencias, resulta necesario realizar un doble análisis: por un lado realizar una breve revisión de las teorías y la práctica de la integración regional y por el otro, exponer la evolución del ALBA, sus antecedentes, logros, factores determinantes, desafíos y perspectivas.

CAPÍTULO 1: ANTECEDENTES DE LOS ESQUEMAS DE INTEGRACIÓN EN EL CONTINENTE AMERICANO 1945-1985

Desde inicios del siglo XIX, en el marco de los procesos de independencia de la mayoría de los países americanos, se vivió intensamente el ideal de unidad y libertad, surgiendo así proyectos que tenían como eje central la unidad. La integración regional se anheló en América Latina durante el siglo XIX cuando algunos Estados hispanoamericanos trataron de formar mayores entidades políticas y unirse en alianzas de seguridad mutua. Los primeros esfuerzos se iniciaron durante los movimientos independentistas, pero se abandonaron posteriormente.

Los intentos de integración en América se han transformado a la par del contexto continental, el ideal de la unión política directa ha sido reemplazado por la búsqueda de la unidad económica, esto se debe en primera instancia a que el comercio se transformó en el eje principal de las relaciones interestatales. Para comprender la posición actual del gobierno venezolano respecto a los esquemas de integración en el continente americano es necesario recorrer primero parte de la historia, especialmente la segunda mitad del siglo XX, los acontecimientos internos e internacionales ocurridos después de la Segunda Guerra Mundial nos brindan una idea más clara de cómo este país ha jugado un papel primordial en el continente americano.

La idea de una América Latina que inicie desde el Río Bravo y termine en la Patagonia, incluyendo pequeñas y grandes Antillas, ha sido una constante en la historia del pensamiento colectivo latinoamericano y a pesar de contar con las condiciones para lograrlo esto no ha sido posible debido a conflictos externos e influencias externas.

El acervo de la integración latinoamericana se ha caracterizado por ser excesivo en doctrinas, pero muy poco fructífero en resultados. Frente a un discurso político de gran elocuencia, escasean las acciones concretas y con perspectivas; de ahí el escepticismo que rodea la integración regional de América Latina y el Caribe.

Los esquemas de integración se han convertido para los países latinoamericanos en una necesidad en su búsqueda del desarrollo interior y de la región, por ello “los procesos de integración en América Latina han atravesado por múltiples fases. Dependiendo de la estrategia de desarrollo y las políticas económicas; se pasó del multilateralismo al bilateralismo, de la sustitución de importaciones regional a la zona de libre comercio, convirtiéndose en el nuevo modelo de integración”.¹⁷ Cada proceso ha tenido dificultades, debido en gran medida a las normas rígidas sobre el intercambio entre países asimétricos y a que las metas que se plantearon alcanzar no respondían a la realidad en la que se encontraban los países miembros.

En este capítulo se analiza el contexto internacional surgido al término de la Segunda Guerra Mundial, examinando la situación particular de la economía latinoamericana, poniendo especial énfasis en un recorrido por los primeros procesos de integración en América Latina que comenzaron a mediados del siglo XX cuyo objetivo fue consolidar la identidad latinoamericana y lograr el desarrollo económico de la región, se presentan algunos de los esquemas de integración más desarrollados en América Latina y el Caribe con la intención de analizar sus experiencias, vulnerabilidades y potencialidades que pueden ser utilizados para la construcción de un proceso de integración subregional que pudiera servir para crear una

¹⁷ Alan Farllie Reinoso, *Política económica, exportaciones industriales e integración en el Grupo Andino*, en Luís Rebolledo Soberón (Editor), *Esfuerzos de integración en América Latina*, Asociación de Facultades, Escuelas e Institutos de Economía de América Latina, Lima, 1993, p. 67.

fuerza conjunta entre los países para la defensa de sus intereses y la búsqueda del desarrollo económico en beneficio de su población.

1.1 ANTECEDENTES.

La idea de una integración económica y política latinoamericana inició con el propio movimiento de independencia y la institucionalización de los Estados-nación en la región. Las estructuras políticas y económicas coloniales se proyectaron en los primeros años de vida de los Estados Latinoamericanos, las economías regionales presentaban los mismos vicios y debilidades que las economías coloniales habían engendrado, y se acentuaron durante las guerras de independencia, de igual modo, la recurrencia a los endeudamientos externos de los nuevos Estados terminó por agravar las condiciones latinoamericanas. Al mismo tiempo, el escaso intercambio comercial al interior del continente acentuó aún más la relación comercial asimétrica de los Estados americanos durante todo el siglo XIX.

El tema de la integración en América Latina no es nuevo. En torno a él se han realizado varias propuestas a lo largo de la historia independiente de los países latinoamericanos. “Esta idea de integración se presentó en los últimos dos siglos con diversas facetas, desde las iniciativas de confederación política y afirmación cultural que se suceden en el siglo XIX hasta las propuestas de Unión Latinoamericana de principios del siglo XX y los intentos de interacción económica regional que se multiplicaron a partir de 1960”.¹⁸

A partir de las guerras de independencia, si bien el continente rompe con el dominio político de España, una segunda conquista económica y social fue llevada a cabo por otras potencias como Inglaterra, pero sobre todo Estados Unidos, que inspirado en una fuerte vocación expansionista, intervino para reencauzar la posibilidad de unión entre los países latinoamericanos bajo sus postulados e intereses.

Desde fines del siglo XVIII y principios del XIX las ideas sobre integración no pasan desapercibidas para los precursores de la emancipación latinoamericana. El venezolano Francisco de Miranda concibe un proyecto de integración mayor y su concepción tiene amplia repercusión en patriotas que coinciden por la misma causa. Entre ellos encontramos a Bernardo O’Higgins, Miguel Hidalgo, Mariano Moreno, Simón Bolívar, José de San Martín, entre otros.

La oportunidad que tienen Miranda, Bolívar y San Martín de contactar con las ideas que impulsan la formación de los estados modernos en Europa es la de una clara visión de la necesidad de un proyecto que sobrepase lo nacional y se vuelva continental de acuerdo a la personalidad político-social de la América Latina, que no es Europa ni los Estados Unidos, la unidad es un imperativo.

Fue Bolívar quien mas lejos llegó en los planes integracionistas de lo que llamó la América Meridional, para diferenciarla de la del Norte, a los cuales ya aludió en su Manifiesto de Cartagena de 1812 y en la Carta de Jamaica de 1815, así como en diversas misivas, entre ellas las enviadas a Pueyrredón, O’Higgins y San Martín como jefes de los gobiernos del Río de la Plata, Chile y Perú respectivamente, proponiéndoles la asociación de cinco estados de la América Hispana. Las ideas liberales de la integración continental de Simón Bolívar en 1820, por ejemplo, no lograron resultados concretos, pero contribuyeron al logro de una formación simbólica de una identidad regional.¹⁹

El Bolivarismo tenía como objetivo la formación de una confederación de naciones libres y soberanas, es así que al final de las guerras de independencia Simón Bolívar comenzó a definir el proyecto

¹⁸ Carlos Alemian, *Integración y desintegración en América Latina* [en línea], Dirección URL: http://www.corredordelasideas.org/docs/sesiones/comunicaciones1/alemian_Integracion_corr.doc [Consulta; 10 de febrero de 2010]

¹⁹ Ricardo Martínez, *De Bolívar a Dulles*, Editorial América, México, 1959 pp. 206-210.

de una confederación hispanoamericana. De esa forma el Libertador, en su condición de Presidente de la República de la Gran Colombia, en 1823 encomendó a su Ministro de Relaciones Exteriores, Manuel Gual, la elaboración de las bases de la confederación hispanoamericana. El primer paso para la concreción del proyecto fue la de encomendar al Ministro Plenipotenciario acreditado ante los gobiernos del Sur, Don Joaquín Mosquera para que se encargara de llevar el planteamiento a los gobiernos de Perú, Chile y La Plata.

Las aspiraciones de Simón Bolívar tenían la pretensión de constituir un sistema de cooperación internacional que tuviera por cometido fundamental, la protección del área latinoamericana, no sólo de Europa, como lo proponía la doctrina Monroe, sino también de los mismos Estados Unidos, al mismo tiempo que establecía estrechos vínculos con Inglaterra. Desde esta perspectiva, en el Bolívarismo la integración implicaba la realización de acciones conjuntas por parte de las naciones hispano-americanas para su protección.

Es en este clima que debemos comprender las cuatro conferencias bolivarianas celebradas en el período anterior al desarrollo del Panamericanismo, dichas conferencias estuvieron pautadas por dos objetivos principales; por un lado, tomar todas las precauciones ante un posible avance restaurador en los territorios hispanoamericanos recientemente independizados, y por el otro, representaron un esfuerzo de unión ante toda acción expansionista por parte de Estados Unidos.

El deseo de unidad de Bolívar está enmarcado en la particular manera de ser de los países de América y la importancia económica que como bloque podrían desempeñar en el futuro. A juicio de Bolívar los países latinos, no son ni cómo los Estados Unidos, ni como Europa. El recelo del venezolano es sobre todo una actitud de defensa ante el despunte de los Estados Unidos con intención expansionista, y próxima a ocupar la vacante dejada por España. La debilidad de las repúblicas recién independizadas, sería un factor para el acoso, y amenazas de invasión de los países centrales.

Desde 1815, Bolívar había lanzado la idea de una gran confederación americana que tuviera una autoridad central y resolviera los problemas surgidos entre los nuevos Estados. Años después, en 1824, envía una invitación a la mayoría de los gobiernos del continente para convocarlos a la reunión de plenipotenciarios en Panamá.²⁰

Al Congreso de Panamá tan sólo asistieron las delegaciones de Perú, México, la Gran Colombia y las Provincias Unidas de Centroamérica. Otras naciones americanas adoptaron otra actitud, algunas limitándose a enviar adhesiones o ignorando por completo dicho Congreso, según se explica a continuación.

Los países que no asistieron al Congreso Anfictiónico fueron; Paraguay, país aislado de todo contacto exterior por el rígido gobierno del doctor José Gaspar Rodríguez de Francia, no fue tomado en cuenta para la Anfictiónía. Haití, nación de negros libertos, en opinión de Francisco de Paula Santander, no fue invitada, porque “siendo una república de color, atraería perjuicios a la causa americana ante la opinión de las potencias europeas”.

²⁰ En esta invitación figuran los objetivos bolivarianos de integración continental: “Después de 15 años de sacrificios consagrados a la libertad de América por obtener el sistema de garantías que, en paz y guerra, sea el escudo de nuestro destino, es tiempo ya de que los intereses y relaciones que unen entre sí a las repúblicas americanas, antes colonias españolas, tengan una base fundamental que eternice, si es posible, la duración de esos gobiernos. Entablar aquél sistema y consolidar el poder de este cuerpo político pertenece al ejercicio de una autoridad sublime que dirija la política de nuestros gobiernos, cuyo influjo mantenga la uniformidad de sus principios y, cuyo nombre solo, calme nuestras tempestades...” Simón Bolívar en *El Ideal Panamericano del Libertador*. Damián Gurri, Montevideo, 1966. p. 77

Brasil, no era una república, sino un imperio. Sin embargo, Santander lo invitó, tal como hizo con los reinos de Inglaterra, Holanda y Francia. El gobierno imperial del Brasil designó como delegado al comendador Theodoro José Biancardi, Ministro del Consejo Imperial, quien no pudo concurrir por las dificultades para realizar el largo viaje. Fue sustituido por el vizconde de San Salvador do Campo, ministro diplomático en Bogotá. Su presencia, sin embargo, no aparece registrada en los documentos del Congreso.

Chile designó delegados a Joaquín Campillo y a José Miguel Infante. Dichos nombramientos tenían que ser ratificados por el Congreso. Cuando este pudo reunirse ya era tarde, porque las sesiones del Congreso de Panamá habían concluido. Argentina o República de las Provincias Unidas del Río de la Plata, como se llamaba, fue invitada pero rechazó la invitación.

Francia también fue invitada. El 28 de mayo de 1825 se le requirió para que enviara observadores. La invitación le fue reiterada al año siguiente, pero el Gabinete del Rey Carlos X desdeñó el gesto y no designó representante alguno, tal vez influyó su alianza con España, a cuyo Gobierno no quiso disgustar. Cuba no podía concurrir al Congreso de Panamá por no gozar para esa fecha de soberanía propia.

Los Estados Unidos de Norteamérica no estuvieron presentes en el Congreso de Panamá. De las dos personas designadas como observadores, una de ellas, Richard C. Anderson, falleció de fiebre amarilla en Cartagena cuando se dirigía al Istmo, procedente de los Estados Unidos. El otro, John Sergeant, llegó a Panamá cuando todo había concluido, pero hubo de dirigirse a Tacubaya como delegado de los Estados Unidos, país invitado por la imprudencia de Santander como vicepresidente de la Gran Colombia, en clara oposición a los deseos de Bolívar.

Después de una serie de debates los países aceptan cuatro tratados, pero el más importante es el denominado “Unión, Liga, y Confederación Perpetua”. Igualmente se firmó una Convención sobre contingentes navales y terrestres y establecen el acuerdo de reunirse nuevamente en Tacubaya en la ciudad de México en 1827. La Convención sobre contingentes navales y terrestres, concebía el ejército de esta confederación compuesto por 60,000 hombres de los cuales México aportaría 32,750, Centroamérica 6,750, Colombia 15,250, y Perú 5,250. La décima parte sería de caballería, esto obedece a que: “Conviene a las naciones de un origen en común, que han combatido simultáneamente por asegurarse los bienes de libertad e independencia”.²¹

El Congreso se presenta, ante todo, como una iniciativa de protección de las soberanías recientemente adquiridas desde una triple perspectiva. La primera se refiere a la conversión de Hispanoamérica en un actor internacional susceptible de proteger los intereses de sus pequeños Estados. La segunda consiste en el refuerzo de la capacidad estratégico-militar de la región, tanto para la conclusión de las hostilidades con España, como para evitar en lo sucesivo las agresiones extranjeras. El tercero busca preservar el régimen republicano, “uniforme” en toda Hispanoamérica. Bolívar va más allá de un principio de alianza defensiva y ofensiva ordinaria, ya que busca la creación de una “sociedad de naciones hermanas”.²²

A la cita de Tacubaya en México acudieron Pedro Gual por la Gran Colombia, Antonio Larrazábal por las Provincias Unidas de Centroamérica y José Domínguez Manso por los Estados Unidos Mexicanos. Durante dos años y medio, Pedro Gual intercede sin éxito ante el gobierno mexicano para que se

²¹ Gregorio Recondo, *El sueño de la Patria grande, ideas y antecedentes integracionistas en América Latina*, CICCUS, Buenos Aires, 2003, p. 118

²² En la Grecia clásica la anficiónía designa al conjunto de ciudades o repúblicas hermanas, unidas por el idioma y la cultura alrededor de un santuario u otro lugar con un simbolismo unificador.

reanudara la Asamblea del Congreso Anfictiónico. México enfrentaba una fuerte inestabilidad política, y la presión del embajador de los Estados Unidos Joel Poinsett, que instigaba en contra de los tratados de unión y defensa que podían entorpecer la anexión de Texas a Estados Unidos. Sergeant, por su parte, aclara sus instrucciones sobre la Doctrina Monroe: su país "se proponía mantener la neutralidad con relación a España y [...] sólo aceptaría que se celebraran tratados de amistad y comercio, sin que se pudieran conceder privilegios a nación alguna".

Finalmente el 9 de octubre de 1828 Gual, Larrazábal y Domínguez firman un protocolo declarando concluidas las labores del Congreso Anfictiónico habiendo fracasado el proyecto de Confederación Hispanoamericana. Los EE. UU. y la Gran Bretaña se oponían por completo a las aspiraciones de Bolívar de eliminar el tráfico de esclavos en América, así como también a sus planes para lograr la independencia para Cuba y Puerto Rico de España, por lo que se dedicaron a entorpecer por todos los medios las posibilidades de llegar a acuerdos entre naciones latinoamericanas que pudieran afectar sus intereses.

Bolívar continuó lidiando para impedir el proceso de desintegración de las naciones hispanoamericanas. Como sustituto del Congreso de Panamá intentó formar la Confederación de los Andes (Gran Colombia, Perú y Bolivia). Este esfuerzo concitó en su contra la furia de las clases económicamente dominantes de las repúblicas que trataba de confederar y la oposición de los Estados Unidos y de aquellas repúblicas del Sur que, de una u otra forma, se negaron a concurrir al Congreso de Panamá.

Luego del fracaso de la segunda sesión del Congreso que se realizaría en Tacubaya en 1827, la desintegración política del estado gran colombiano y la desaparición física del Libertador Simón Bolívar, en 1830, los intentos de integración latinoamericano se fueron debilitando. Evidentemente que hubo varios intentos fallidos por retomar la unión hispanoamericana, todos ellos derivados de circunstancias difíciles en lo atinente a amenazas de la soberanía de las naciones recién liberadas políticamente de España, entre éstos, cinco intentos fallidos de México, entre 1831-1842, al sentirse amenazado por el expansionismo de Estados Unidos, que en el caso de Texas ya comenzaba a mostrarse abiertamente.

Otras gestiones integracionistas fracasadas como la Conferencia de la Costa del Pacífico realizada en Santiago de Chile, en 1856, la convocatoria del Segundo Congreso de Lima, en 1864, motivado por la presencia de tropas francesas en México y porque de nuevo España había ocupado la República Dominicana y la Isla de Chinchas, en Perú. Las intenciones sobre la unidad de los pueblos hispanoamericanos se fueron debilitando, primero debido a los conflictos fronterizos entre estas débiles naciones y luego por el predominio de la tesis panamericanista.

Una vez fracasada la aspiración unificadora de Bolívar, Estados Unidos diseña una estrategia para desplazar sus ideas, al comenzar un largo proceso con la degeneración del proyecto a través del programa denominado "Panamericanismo", con cuya penetración dinamita cualquier tratado en conjunto, aprovecha los conflictos de la región, usa la diplomacia, influencia y poder para dividir y oponer entre sí a las repúblicas latinoamericanas.

Estados Unidos desde su propio proceso de gestación como nación contiene la fijación de un área de libre comercio hemisférica. En 1785 Alexander Hamilton de manera temprana apela a la disputa comercial con potencias europeas y al hemisferio occidental como un terreno donde dirimirlas, sentando las bases y objetivos para los gobiernos, el control de mercados de los vecinos del sur. De ahí pueden derivarse las claves para el área de Libre Comercio:

- Un proyecto hemisférico bajo hegemonía de los Estados Unidos.
- El Control de Mercados de los países de América del Sur.
- Evadir los compromisos que afecten sus intereses y empleo de políticas proteccionistas.

- Los compromisos contraídos con países de América Latina son para sacar ventaja de cualquier acuerdo comercial.²³

Por lo tanto, el pensamiento de Bolívar sobre el futuro de los pueblos hispanoamericanos, en particular, lo referido a la unidad de las nuevas repúblicas, la génesis de su pensamiento integracionista, lo colocan en una posición claramente opuesta a los intereses expresados por los políticos estadounidenses de la época, el particular pragmatismo norteamericano contrario al ideal latinoamericano de unidad ve en él una “debilidad de espíritu asociativo”.²⁴

Los esfuerzos unificadores de Bolívar fracasan por las siguientes causas: al fragmentarse la América Latina fuerzas internas y externas impiden la consolidación, lo grande y accidentado de la geografía, las diferencias económicas y sociales de las regiones, la ausencia de una burguesía, el predominio de una estructura capitalista facilita la atomización e inicia un proceso de recolonización. Sólo el Brasil preserva su integridad. Con la muerte de Bolívar el 17 de diciembre de 1830, la conciencia unitaria pierde vigor y consistencia, pero no extinta del todo es retomada en otros congresos.

Al tenor de estas circunstancias, se da la Confederación Perú-Boliviana, pero se va a ver los intereses de caudillos del Perú y Bolivia, y tras estos están las potencias (Francia e Inglaterra) y las clases dominantes de Chile, país que en función de sus planes desarrolló su fuerza armada y submarina para tener hegemonía en el mar, Chile envía, en 1837, una primera expedición al mando de Blanco Encalada contra la Confederación Perú-Boliviana, desembarca en Quilca y ocupa Arequipa, pero el ejército de Santa Cruz lo derrota y se firma el tratado de Paucarpaya.

Inglaterra fue opuesta a la confederación Perú-Boliviana porque no convenía a sus intereses de potencia que surgieran países fuertes, para someterlos más fácilmente y actuó en ambas partes viendo cómo sacar mayor provecho, aquí vemos que Inglaterra decide las fronteras.

Renace la aproximación de países y en 1839 tiene lugar el Congreso Constituyente Peruano apoyado por el gobierno del Perú, con el presidente Agustín Gamarra quien con una actitud nacionalista intentó unir al Perú con Bolivia, y efectivamente hubo una unión temporal pero por conflictos internos se disuelve. Gamarra logró una respuesta positiva hasta 1842 cuando decae por falta de apoyo de los países. Los siguientes años 1847-1848 Perú, Chile y Bolivia firman el “Tratado de Confederación”:

Ligados por vínculos del origen, del idioma, la religión y las costumbres, por su posición geográfica por la causa común que han defendido, por la analogía de sus instituciones, y sobre todo, por sus comunes necesidades y recíprocos intereses, no pueden considerarse sino parte de una misma nación, que debe mancomunar sus esfuerzos y sus recursos para remover todos los obstáculos que se oponen al destino que les ofrecen la naturaleza y la civilización.²⁵

El “Tratado Continental” de 1856, fija las bases de enlace de las Repúblicas Americanas: Chile, Perú y Ecuador, más tarde los siguen Bolivia, Costa Rica, Nicaragua, Honduras, México y Paraguay, y promueve la unión y la solidaridad entre los países.

Contra la amenaza latente de los Estados Unidos, los intelectuales que no dejan de bogar por la unión, retoman el término de Hispanoamérica para afirmar y definir una identidad común. Asimismo

²³ Ayerbe, Luis Fernando, (coord.), *Integracao latino americana e caribenha*, Imprensa oficial, Sao Paulo, 2007, pp. 13-14

²⁴ Ángela Moyano y Jesús Velasco, *EUA documentos de su historia política*, Instituto Mora, México, 1988, p. 264

²⁵ Ob. cit. Recondo, p. 128

el chileno Francisco de Bilbao y el colombiano José María Torres Caicedo utilizan “América Latina” con una connotación antinorteamericana, extendiendo el uso con fuerza.

Bajo el rubro de Hispanoamérica tienen lugar varios congresos y en el de 1865 formado por Colombia, Chile, Venezuela, Ecuador, El Salvador y Perú aprueban cuatro tratados, el principal es denominado “Unión y Alianza Defensiva”. El documento que llama por última vez a formar una confederación para hacer frente a las agresiones externas: en esta ocasión se trata de la ocupación francesa en México, los ensayos de reconquista española de la isla de Santo Domingo (1861 y 1865) y la declaración de guerra de España al Perú y a Chile. En referencia a esta multiplicidad de conflictos el Tratado establece “la necesidad de no conceder ni aceptar de ninguna nación el protectorado o la superioridad en detrimento de su independencia y soberanía”. Como otras veces, el Tratado de Unión, al igual que los tratados sobre la solución común de los conflictos y comercio, nunca fueron ratificados.²⁶

El año de 1867 da paso al tratado firmado por Chile, Ecuador, Perú y Bolivia debido al ataque de una flota española a las islas Chinchas peruanas, ellos toman una actitud defensiva a pesar de los problemas limítrofes entre países, soslayan el conflicto y deciden unirse frente al enemigo común.

De 1877-1878 en un congreso de juristas, al que no asistió Estados Unidos, pero si Argentina, Bolivia, Chile, Ecuador y Perú, se elaboró el proyecto de un “Tratado Unionista”, que incluye la representación del gobierno cubano en lucha contra el colonialismo español.²⁷

Sin embargo, la administración estadounidense manifestó reticencia a la continentalización de la doctrina Monroe²⁸ para que ésta continuara siendo una manifestación de la política exterior nacional de los Estados Unidos. Ante la posibilidad de que los principios de la Doctrina Monroe se consagraran como normativas de Derecho Internacional en el Congreso de Panamá, el senado de los Estados Unidos objetó esta alternativa y sólo envió un delegado²⁹ con el mandato de no establecer vínculos definidos con los Estados latinoamericanos más que aquellos de promover la construcción de un canal interoceánico, preservar la libertad de cultos, el respeto de la propiedad privada, la libertad de los mares, etc.

Si bien lo estipulado por Monroe no tenía la pretensión de condicionar las políticas exteriores futuras de los Estados Unidos hacia América Latina, constituyó una fuerte orientación de las políticas emprendidas ulteriormente, sin embargo, debido a la falta de poder de EE.UU. en esa época no pasaba más de una declaración nominal respecto de los territorios hispanoamericanos. Esta doctrina estaba fundada en los principios de no colonización del continente americano por parte de Estados europeos y el principio de no intervención, según el cual toda agresión a cualquier República americana configuraba una acción hostil hacia los Estados Unidos.³⁰

²⁶ Congresos Americanos de Lima, Vol. 1, 1938. Véase también: N.A. Bailey, *Latin America in World Politics*, Nueva York, Walker, 1967, pp. 161-165; J.L. Mechan, *A. Survey of United States-Latin American Relations*, Houghton, Mifflin, Boston, 1965, pp. 85-92

²⁷ Manuel Medina Castro, *Estados Unidos- América Latina*, Casa de las Américas, la Habana, 1968, p. 652

²⁸ El 2 de diciembre de 1823, en su mensaje anual al Congreso, el presidente James Monroe formuló una serie de principios de la política exterior de Estados Unidos, que recibieron el nombre de Doctrina Monroe.

²⁹ Ricardo Martínez, *De Bolívar a Dulles*, Editorial América Nueva, México, 1959, pp. 206-220.

³⁰ Alonso Aguilar Monteverde, *El Panamericanismo. De la Doctrina Monroe a la Doctrina Johnson*. Universidad Nacional Autónoma de México UNAM; México, 1956, p. 95

Acabada la Guerra Civil estadounidense, Estados Unidos se mostró cada vez más interesado en el comercio con Sudamérica, dada la presencia más activa de Gran Bretaña en la zona. En 1884 Estados Unidos convocó a un Congreso Panamericano para fortalecer un mercado hemisférico; con una moneda de plata común, es decir un tratado de reciprocidad comercial suscrito por todas las naciones americanas, liberando de derechos el intercambio de productos nativos transportados en buques de cualquiera de las dos partes. Intenta establecer una hegemonía, eliminar trabas para un libre comercio, aunque para América Latina signifique sacrificar soberanía e independencia. Entre 1889 y 1890 se celebró en Washington, la I Conferencia Panamericana, en la que se sentaron las bases para el moderno sistema de cooperación comandado por Washington.

“En la celebración de la reunión panamericana convergieron diversos intereses: la necesidad agobiante de los magnates industriales de colocar sus mercancías menos demandadas que las europeas; el deseo del sector exportador de los países iberoamericanos de favorecer cambios modernizadores que pusiesen a los intereses dominantes en el carril de la prosperidad y el progreso material; las ambiciones políticas de un experimentado funcionario, pertinaz candidato republicanos a la máxima magistratura de su país, Estados Unidos.”³¹

La prensa estadounidense introduce el vocablo “panamericanismo” en los años 1889 y 1890, sus modelos provienen del pan eslavismo y aún del pan helenismo. El panamericanismo es la adaptación de la política exterior de los Estados Unidos, cuya base es la doctrina Monroe, a las necesidades del momento.

El cubano José Martí da la voz de alerta, ya que la promesa económica incluye la política e implicaciones, al respecto afirma lo siguiente:

“Quien dice unión económica, dice unión política. El pueblo que compra, manda. El pueblo que vende sirve. Hay que equilibrar el comercio, para asegurar la libertad. El pueblo que quiere morir vende a un solo pueblo, y el que quiere salvarse, vende a más de uno. El influjo excesivo de un país en el comercio del otro se convierte en influjo político.”³²

Martí retoma y enriquece el viejo ideal de alianza desvirtuado por el panamericanismo. El concepto de “Nuestra América” adquiere nuevas cualidades, da una innovadora proyección al legado de Bolívar, incluyendo la totalidad de países; la idea de Comunidad Latinoamericana configura el sinónimo de integración continental. La maniobra unitaria debe estar fundamentada en la entidad histórica, por todo eso y más América Latina debe declarar “una segunda independencia frente a Estados Unidos”.

La invasión norteamericana a Cuba en el año de 1898 produce un impacto, de inmediato los pensadores latinoamericanos previenen sobre la vigencia de estrechar vínculos y al mismo tiempo buscan la causa de los nulos resultados para lograrla, ven debilidades estructurales en América Latina, un continente dominado por la anarquía, dictaduras, endeudado, con instituciones desprestigiadas, sin democracia; asolado por la violencia es incapaz de enfrentar el capitalismo imperial.

El venezolano César Zumeta, ensayista y pensador político autor del Continente Enfermo, sugiere fundar un Banco Latinoamericano en Caracas, con el propósito de dotar a los países de una fuente de financiamiento propio e invertir en programas sociales.

En el siglo XX una ola de expresiones antiimperialistas, por el creciente intervencionismo de los Estados Unidos, sacude el continente: la Reforma Universitaria de Córdoba en 1918, la fundación de

³¹ Salvador Morales Pérez, *Primera conferencia panamericana: raíces del modelo hegemónico de integración*, Centro de Investigación Científica Ing. Jorge L. Tamayo, México, 1994, p. 117

³² José Martí, *América para la Humanidad*, Centro de Estudios Martianos, La Habana, 2001, pp. 3-4

la Alianza Popular Revolucionaria Americana (APRA) en 1925, por el peruano Víctor Raúl Haya de la Torres, los líderes populares y de movimientos revolucionarios, aluden a la aproximación necesaria de los países. El nicaragüense César A. Sandino en el Congreso Latinoamericano de 1929 lanza su “Plan de Realización del Supremo Sueño de Bolívar”, en donde afirma:

“La Conferencia de Representantes de los veintiún Estados integrantes de la Nacionalidad Latinoamericana declaran expresamente reconocido el derecho de alianza que asiste a los 21 Estados de América Latina Continental e Insular, y por ende, establecida en una sola Nacionalidad, denominada Nacionalidad Latinoamericana, haciéndose de ese modo efectiva la Ciudadanía Latinoamericana.”³³

En el mismo sentido los gobiernos de corte nacionalistas como el de Getulio Vargas, Juan Domingo Perón, Germán Busch después de la crisis económica de 1929, retoman proyectos de integración como una referencia ideológica, en especial en América del Sur, de Argentina Juan Domingo Perón revive el pacto “A-B-C” de 1915 con Argentina, Brasil, Chile:

El signo de la Cruz del Sur puede ser la insignia de triunfo de la América austral. Ni Argentina, ni Brasil, ni Chile aisladas pueden soñar con la unidad económica indispensable para enfrentar un destino de grandeza. Unidos forman, sin embargo, la más formidable unidad a caballo sobre los dos océanos de la civilización moderna. Así podrían intentar desde aquí la unidad latinoamericana con una base operativa polifásica de impulso indetenible podría construirse hacia el norte la Confederación Sudamericana, unificando a todos los pueblos de raíz latina. Unidos seremos inconquistables; separados indefendibles.³⁴

Las concepciones basadas en el pensamiento bolivariano y panamericano, en especial cuando involucraban la participación de los Estados Unidos, resultaron siempre expectativas divergentes sobre la forma y la intensidad de la cooperación, especialmente ocasionada por las relaciones políticas y económicas asimétricas entre los Estados Unidos y los países latinoamericanos, perfilándose así en la región latina del continente cierta aversión contra todas las formas de imperialismo, panamericanismo e intervencionismo.

“El proyecto panamericanista emergente en Estados Unidos no guarda ninguna relación con las propuestas de unidad hispanoamericana de filiación bolivariana, en las cuales la razón de Estado para la defensa, se impuso sobre las razones de mercado... El modelo panamericanista iba perfilando la presencia auxiliar de las instituciones del Estado en beneficio del funcionamiento del sistema; en su seno conduce el anhelo de proyectar una salida externa a las contradicciones de la economía capitalista en el nivel interno”³⁵

Latinoamérica y Panamérica no sólo significan cosas diferentes, sino que constituyen categorías socio-políticas contrapuestas por su historia y por la carga ideológica y valorativa que cada una de ellas representa. Son expresiones simbólicas que dan cuenta de conflictos y tensiones producidas en coyunturas históricas determinadas y que se presentan en forma de opuestos en la medida que connotan distintas orientaciones de las decisiones y las acciones.

³³ Augusto César Sandino, *Realización del Sueño de Bolívar*, Cuadernos de Cultura Latinoamericana, UNAM, México, 1979, p. 11

³⁴ Fermín Chávez, *Domingo Perón y la Unidad Latinoamericana*, Revista Democracia, 21 de diciembre Argentina, 1955.

³⁵ Salvador Morales Op.Cit. p. 117

1.2 EL CONTEXTO INTERNACIONAL EN LA POSTGUERRA.

En el año de 1945, se creó en Yalta un nuevo orden internacional, en esa histórica reunión, los jefes de los gobiernos triunfantes de la Segunda Guerra Mundial dividieron al mundo en dos bloques antagónicos. A partir de entonces y durante 44 años exactamente (1945-1989), la historia de las Relaciones Internacionales fue la historia de la lucha entre las superpotencias por el dominio de la economía mundial, de la geopolítica y del poder militar. En 1989, éste orden terminó abruptamente; la economía soviética se derrumbaba y con ella pronto colapsaría el llamado “socialismo real”. Estados Unidos quedaba como única superpotencia en un mundo en rápida transición a un orden multipolar, surgiendo así una nueva era en las Relaciones Internacionales.

La Segunda Guerra Mundial no fue el único evento que provocó un ajuste en la economía internacional durante el pasado siglo, con anterioridad la primera conflagración y posteriormente la crisis del 29, obligaron también a establecer nuevas reglas entre los países. Sin embargo, debemos recordar que estos eventos se presentaron con anterioridad al inicio del proceso de integración como práctica generalizada y como teoría. Además, tanto su desarrollo como sus ajustes tuvieron lugar en las regiones bien definidas del mundo y a pesar de llevar en su nombre la determinación de mundiales, su dimensionalidad fue limitada.

Al finalizar la Segunda Guerra Mundial, el orden internacional se organizó en torno a una relación bipolar,³⁶ en la cual las potencias hegemónicas de cada bloque establecieron las líneas generales que rigieron las relaciones económicas, políticas y sociales. Esta estructura de poder es llamada bipolar debido a que está concentrada en dos superpotencias; nos referimos a Estados Unidos y a la Unión Soviética, las cuales quedaron de pie en la competencia internacional.

Las armas nucleares fueron el signo más importante de esta nueva estructura de poder, en 1945 Estados Unidos hizo explotar por primera vez sobre la ciudad de Hiroshima y Nagasaki bombas atómicas con fines bélicos,³⁷ esto aceleró el fin de la guerra mundial. En 1949 la URSS terminó con el monopolio que tenía Estados Unidos en cuanto a armas nucleares al hacer estallar su propio artefacto, Inglaterra intentó también entrar a la carrera nuclear y aunque diseñó e hizo explotar su propia bomba nuclear, no pudo con toda la carga financiera que esto implicaba.³⁸

Esta ventaja que tenían las dos superpotencias y el choque de los sistemas ideológicos que defendían cada una de ellas fueron los factores que originaron la Guerra Fría. Los Estados Unidos y la Unión Soviética tenían definidas sus zonas de influencia y sus naciones aliadas para el periodo de conflicto. Este fue el nacimiento de un nuevo orden internacional dividido en dos campos; el socialista y el capitalista. Con este contexto era casi imposible que el resto de los países practicaran una política exterior independiente.

No obstante, unas cuantas naciones pudieron mostrar una neutralidad frente a esta influencia bipolar y formaron un grupo de naciones neutrales,³⁹ sin embargo esta neutralidad fue más aparente que real, dado que su acción se limitó solamente a una política declarativa y sin influencia real en las decisiones de política internacional. Estas pocas naciones no se vieron forzadas a apoyar una ideología, pero en cambio se vieron beneficiadas por el comercio y los programas de ayuda de ambos campos.

³⁶ Mario Ojeda, *Alcances y Limites de la Política Exterior de México*, México D.F., 1976, p. 13

³⁷ *Idem*

³⁸ Con el tiempo tanto Gran Bretaña como Francia, al igual que China, contarían con arsenales nucleares propios, éstos fueron muy reducidos comparados con los de las dos superpotencias.

³⁹ *Ibidem* p. 14

También nos encontramos con que se da un nuevo orden económico mundial, el cual consiste en la creación de un sistema de instituciones que regulan los intercambios internacionales para evitar que los Estados vuelvan al proteccionismo. Se considera y se demuestra que la situación del periodo de entreguerras fue muy negativa y se intenta evitarla.

Se establecen instituciones para garantizar la estabilidad monetaria intentando evitar las devaluaciones, se crean fondos para que los países necesitados acudan a ellos puntualmente. Norteamérica llega a la conclusión de que para seguir creciendo necesita países con poder adquisitivo que puedan comprarle. Por tanto, durante el periodo de entreguerras, América, se centró en sí misma, y al no obtener los resultados esperados, después de la Segunda Guerra Mundial se opta por una nueva política económica mucho más abierta al exterior.

Es así que quedo manifiesta la necesidad de establecer nuevas reglas para la convivencia entre las naciones, tanto en lo político como en lo financiero y lo comercial. Pero también fue la pauta para que los países buscaran la cooperación y la integración como alternativa para lograr el desarrollo y la paz.

En julio de 1944, se reúnen 44 países para tratar de establecer una serie de instituciones para el final de la guerra, estos fueron los llamados acuerdos Bretton Woods, ahí se contempla la creación de tres grandes instituciones; El Fondo Monetario Internacional (FMI), El Banco Mundial (BM) y la Organización Internacional de Comercio (OIC). Pero debido a la fuerte oposición estadounidense, lo único que quedó de ésta última organización fue el capítulo relativo a la política comercial, que entró en vigor en algunos países en 1947 y se conoció como el Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT), el cuál rigió el comercio mundial hasta la década de los noventa para darle paso a la Organización Mundial de Comercio (OMC).⁴⁰

Este nuevo orden mundial fue confeccionado por Estados Unidos; tenía un gran interés en la reactivación del mercado internacional, ya que durante la guerra, fue el proveedor de los países aliados, sobre todo de Gran Bretaña, y al término del conflicto necesitaba seguir exportando al mismo nivel.

También hay que señalar la creación en 1945 de la Organización de Naciones Unidas, (ONU); dentro de la cual, el Consejo de Seguridad se creó con la intención de evitar nuevos conflictos como los anteriores. La otra gran estructura dentro de la ONU, es el Consejo Económico y Social, creado para contribuir al desarrollo de los pueblos, colaborando con el Banco Mundial, estableciendo agencias especializadas para cada continente.

Dentro de éstas se encuentra la Comisión Económica para América Latina, CEPAL, que favoreció la apertura de las economías de latinoamericanas hacia el exterior. Corresponde a la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) las primeras propuestas relativas a una posible integración económica de América Latina. Su análisis se centraba en la vinculación asimétrica centro-periferia con el consecuente deterioro de los términos de intercambio. La superación de esta situación se encontraba en lo económico con la implementación de un modelo de sustitución de importaciones y en lo estratégico con la estructuración de un mercado común latinoamericano. En esencia, la primera corriente de tipo integracionista del pensamiento latinoamericano en el siglo XX nació en el seno de la entidad y desde allí experimenta una rápida evolución en todo el continente.

En el plano internacional las medidas integradoras que en ese momento se iniciaban en Europa, hacían cada vez más evidente un mundo en el que el comercio internacional sería a corto plazo controlado por grandes bloques económicos. Con este diagnóstico, la CEPAL pensaba que América Latina no podía esperar a que sus problemas fuesen resueltos por los esfuerzos individuales de cada país. En la

⁴⁰ Silva Michelena, *Política y bloques de poder; Crisis en el sistema mundial*, Siglo XXI, México, 1976 p. 23

práctica, los intereses regionales en un mercado globalizado sólo pueden protegerse y fomentarse en forma adecuada cuando América Latina pueda consolidar una política de unidad de acción y de objetivos comunes, a través de los cuales se pueda alcanzar una real integración económica.⁴¹

Hay que destacar el cambio de actitud de Estados Unidos hacia el resto del mundo; recordando que al finalizar la primera guerra no aceptó formar parte de la Sociedad de Naciones creada en Ginebra, pero sin embargo, fue el promotor de la creación de la ONU.

La Segunda Guerra Mundial ocasionó la consolidación de la hegemonía de Estados Unidos sobre la región de América Latina,⁴² especialmente en el aspecto económico; los países latinoamericanos vieron cerrarse los mercados europeos con el bloqueo marítimo que ejercieron ambos contendientes. Esto provocó que Latinoamérica compensara la pérdida de los mercados europeos con la venta a Estados Unidos de materias primas de valor estratégico, este efecto también se presentó en las importaciones latinoamericanas, los países de la región tuvieron que importar de Estados Unidos los productos que antiguamente compraban a Europa.

La escasez en el mercado internacional de bienes manufacturados significó el estímulo que vino a acelerar en unos países y a crear en otros, como el nuestro, el desarrollo de una industria nacional basada en la sustitución de importaciones. El fin de la Segunda Guerra Mundial trajo una situación de dependencia económica, ésta dejó a América Latina totalmente a merced del mercado de Estados Unidos, ya que era su única opción comercial.

Como consecuencia política de la Segunda Guerra Mundial, Estados Unidos ante el peligro de un conflicto mundial que pudiera alterar todo el poder que tenía en ese momento, diseñó una política que le permitía afirmar su influencia en América Latina y consolidar el sistema defensivo continental con el que contaba.

Con la llegada de Kennedy al poder, Estados Unidos puso en marcha una estrategia para la Guerra Fría, esta fue llamada “disuasión múltiple”⁴³ y consistía en que militarmente se contara con una escala gradual de respuesta que eximiera a Estados Unidos de la necesidad de fincar la solución de conflictos menores a la amenaza de guerra nuclear. Para que tuviera éxito esta estrategia, Estados Unidos, tenía que convertirse en una potencia militar múltiple,⁴⁴ esto quiere decir que tenía que ser capaz de contrarrestar al enemigo en el nivel que fuera.

Esta estrategia vino a reafirmar el hecho de que la Guerra Fría era fundamentalmente un conflicto ideológico, y con ella Estados Unidos tenía no sólo una mayor versatilidad militar, sino también la facilidad de enfrentarse con flexibilidad en otros frentes, como el económico y el ideológico.⁴⁵

A lo largo del siglo XIX y hasta la primera mitad del siglo XX, hubo en América Latina una fuerte resistencia frente a EEUU. Pese a la parca injerencia de este hacia los países latinoamericanos, es con el triunfo de la Revolución Cubana que se retoma el intervencionismo estadounidense con mayor fuerza. La

⁴¹ CEPAL, *La CEPAL y el análisis del desarrollo Latinoamericano*, ONU, Consejo Económico y Social, 1968, p. 8.

⁴² *Ibidem* p.28

⁴³ *Ibidem* p.42

⁴⁴ Mario Ojeda, *Op.Cit.* p.20

⁴⁵ *Idem*

primera medida que tomaron los norteamericanos fue la de crear la Alianza para el Progreso⁴⁶, esta acción, aparentemente económica, en realidad fue un programa de EE. UU., cuya verdadera intención era favorecer el desarrollo económico latinoamericano como forma de evitar la expansión del comunismo. Fue un proyecto que en el fondo también tenía como propósito fortalecer la posición de Rómulo Betancourt como defensor del anticomunismo en América Latina y para contener la actividad guerrillera y la “subversión” en Venezuela.

El 13 de marzo de 1961, Kennedy dio a conocer la Alianza para el Progreso en un discurso ante el cuerpo diplomático latinoamericano en la Casa Blanca, y en agosto de ese mismo año este programa fue oficializado en una reunión del Consejo Interamericano Económico y Social (CIES) en la OEA.

La ALPRO empieza a actuar en América Latina con el pretexto de ayudar a acelerar el desarrollo económico de los países latinoamericanos, pero los objetivos reales consistían en crear una estructura social capaz de resistir los embates de la propaganda revolucionaria y que los gobiernos de América Latina le dieran su total colaboración a Estados Unidos en la condena contra el gobierno Cubano, y una vez que el gobierno norteamericano se dio cuenta de que ya no había peligro de una revolución masiva en América Latina, dejó morir la Alianza para el Progreso.

Unos de los principales objetivos de Estados Unidos con este contexto fue aislar a Cuba del hemisferio y lanzar una ofensiva en el frente de la diplomacia a través de la Organización de Estados Americanos, OEA. El primer resultado de esta ofensiva fue la exclusión de Cuba de este organismo americano, después vino el bloqueo económico colectivo que derivó en 1964⁴⁷ con el rompimiento de relaciones con la isla por parte de todos los países miembros de la OEA, con excepción de nuestro país.

Otro objetivo de los Estados Unidos, consistió en desacreditar la imagen de la Revolución Cubana; la estrategia fue lanzar una propaganda de gran intensidad, esta campaña se componía de dos frentes, el primero consistía en destacar todos los aspectos negativos y débiles de la Revolución y del socialismo en general, y el segundo pretendía exaltar todos los aspectos positivos de la democracia y la empresa privada.

Estados Unidos muy pronto se vio involucrado en los asuntos internos de los demás países del continente, esto con el pretexto de la defensa hemisférica, aseguraban que el mayor riesgo para la región eran las subversiones internas, debido a esto, proporcionaron asesoramiento militar para la contrainsurgencia, ayuda en la lucha contra la guerrilla y en la acción policiaca de tipo político.

El acto que demuestra más claramente esta dominación por parte de Estados Unidos hacia América Latina es la Carta de Punta del Este, ya que ésta no sólo se limitaba a la cooperación en materia de política exterior, sino que daba mayor importancia a las reformas económicas y sociales al interior de los Estados. Todo esto significó una abierta intervención en los asuntos internos de los países latinoamericanos.

La intromisión de Estados Unidos sobre América Latina puede dar la impresión de que fue agresiva sólo durante este período, con el fin de detener al enemigo comunista, pero es necesario recordar que la mayor parte de las políticas de Estados Unidos hacia la región no han cambiado en el fondo desde finales del siglo XIX.

En esos años, México temía ser arrastrado por Estados Unidos a la Guerra Fría y a sus zonas de influencia ideológica, de igual manera, no deseaba que los acuerdos interamericanos se convirtieran en instrumentos de la política exterior estadounidense, por lo que la política exterior de nuestro país debía

⁴⁶ *Ibidem* p.42

⁴⁷ *Idem*

cumplir su papel de promotor externo del crecimiento económico del país, proyectando una nueva imagen de estabilidad y progreso en México, para atraer a la inversión extranjera. En 1951, en plena guerra con Corea, Estados Unidos decidió firmar una serie de acuerdos militares con los países de Latinoamérica,⁴⁸ implicando misiones militares para el asesoramiento y entrenamiento militar, así como donativos y préstamo de armamento; en el que México se mantuvo al margen de esta serie de acuerdos.

La intervención norteamericana se fincaba en la política del gran garrote, y al mismo tiempo, a través de la OEA, Estados Unidos tenía injerencia política y militar en los asuntos internos de los Estados latinoamericanos. A partir de este incidente, México pasó a sostener la supremacía de la ONU frente a organismos regionales, es decir, la subordinación de la OEA al intervencionismo norteamericano fue el factor fundamental que llevó a México a cambiar su actitud original y sustentar la supremacía de la organización mundial frente a lo regional.

En este contexto se hizo presente una nueva crisis del capitalismo en la década de 1970, que se venía desarrollando tiempo atrás y que se agudizó principalmente por las dos primeras crisis del petróleo derivadas del embargo petrolero de Arabia en 1973 y del inicio de la Revolución Iraní en 1979, se buscaron alternativas para contrarrestar los efectos de las políticas que se habían llevado a cabo durante el Estado de Bienestar y cuya aplicación permitiera enfrentar la grave situación que atravesaban los países capitalistas.

Los postulados keynesianos comenzaban a fallar y capitalismo afrontaba una nueva crisis. Aparecían simultáneamente la inflación y la caída de la actividad económica. En estos años sobrevino una nueva crisis que azotó al medio internacional, cuyas causas no sólo fueron energéticas sino también por los problemas monetarios que existían a nivel mundial, aunque la primera fue la que tuvo mayor peso.⁴⁹

La crisis en el sistema monetario internacional provocó una situación muy difícil en el mundo, cuyos efectos más visibles se observaron en la economía, en el desempleo y en la inflación. Hechos que hicieron inevitable la instauración de una nueva corriente económica llamada neoliberalismo⁵⁰.

⁴⁸ Michelen Silva *Op.Cit.* p.45

⁴⁹ Emir Sader y Pablo Gentili (Comps), *La Trama del neoliberalismo; Mercado, crisis y exclusión social*, Eudeba Argentina, 2001, p. 15.

⁵⁰ El origen del neoliberalismo se remonta a finales de la Segunda Guerra Mundial como “una reacción teórica y política vehemente contra el Estado intervencionista y de Bienestar” que se había establecido, alrededor de los años de 1930 en varios países de Europa Occidental, bajo el cual se llevaban a cabo las políticas económicas keynesianas que impulsaban acciones sociales tendientes a generar empleo, acceso a la educación y a la vivienda, etc. En 1944 se publicó el libro *Camino a la Servidumbre* de Friedrich August von Hayek, que ha sido considerado como la base teórica de esta corriente. Esta obra fue una crítica a la economía que se llevaba a cabo por el Estado de Bienestar, principalmente debido a dos cuestiones que para el autor eran básicas: la propiedad privada y el libre mercado, las cuales son importantes para mantener una libertad individual y que se encontraban limitadas en esa época, lo cual representaba una amenaza directa a la libertad tanto económica como política. La obra de Hayek sirvió de inspiración para los pioneros del neoliberalismo, como Augusto Pinochet en Chile, Margaret Thatcher en Gran Bretaña y Ronald Reagan en Estados Unidos. En 1947 Hayek convocó a grandes pensadores como Karl Popper, Milton Friedman, Lionel Robbins, Ludwig von Mises, Walter Eukpen, Walter Lippman, Michael Polanyi y Salvador Madariaga, a una reunión en Suiza que tiempo después sería conocida como La Sociedad de Mont Pèlerin. Ellos argumentaban que la desigualdad social no era tan mala como se creía y que por lo tanto el Estado no debería de designarle tanto presupuesto a cuestiones como salud, educación, empleo, obras públicas, transporte, etc. Consideraban muy importante que cada individuo contara con una libertad económica para poder realizarse y prosperar, lo cual no era posible con el Estado benefactor, ya que se veían limitados al tener el Estado todo el control económico, negándoseles la oportunidad de ser más competitivos no sólo a nivel nacional sino también internacional; por lo cual, sugerían que el Estado conservara el control monetario pero se limitara en su participación económica, dejándole esas cuestiones al mercado y al sector privado. Asimismo, se presentó como necesaria la aplicación de una disciplina presupuestaria que permitiera la limitación del gasto público y creara una desigualdad necesaria en las sociedades para levantar al capitalismo y sacarlo de su crisis.

1.3 SITUACIÓN PARTICULAR DE LA ECONOMÍA LATINOAMERICANA.

A partir de la década de 1930 se dio inicio a un proceso generalizado en los países latinoamericanos al cual se le llamó sustitución de importaciones,⁵¹ consistente en una contracción del sector exportador debido a la consecuente dificultad para importar, que se presentó para la región en aquéllos años cuando se alteró el esquema centro-periferia⁵² en lo referente a la correlación de manufacturas y productos primarios; los países centrales, principalmente Europa occidental, y más tarde se uniría Estados Unidos, iniciaron la tendencia de incrementar entre ellos mismos el comercio en general, marginando el comercio de manufacturas y productos primarios a los países miembros de la periferia, dentro de los cuales estaban suscritos la gran mayoría de los países latinoamericanos.

El proceso generalizado de sustitución de importaciones que se estaba gestando en Latinoamérica, tenía el propósito general de aumentar la participación de la producción nacional para satisfacer la demanda interna, y de esta manera, actuar en detrimento de la participación de la oferta externa, a este proceso se le conoció también como crecimiento hacia adentro.⁵³

Al inicio de este proceso, las reacciones de los sectores públicos de los países de la región, coincidieron en reflejar una actitud defensiva generalizada, que se vio materializada en la implementación de una serie de medidas proteccionistas, tales como devaluaciones monetarias, control de cambios selectivos, elevación de las tarifas arancelarias, distribución limitada de divisas, entre otras.

Todo esto, con la única finalidad de encarecer y controlar las importaciones, que ya para las décadas de 1940 y 1950 en adelante, la mayoría de los países latinoamericanos se incorporaron a este modelo, Argentina, Brasil, Chile, México y Colombia encabezaron desde la década de los treinta este proceso de sustitución de importaciones y de industrialización, como la principal alternativa para enfrentar la dependencia regional del exterior.

Por primera vez América Latina se veía obligada a mirar seriamente dentro de sí misma y a prestar atención a sus posibilidades con el propósito de poner en marcha un protagonismo autónomo, los sectores públicos de cada país se hacían cargo de los productos no vendidos, principalmente de los agrícolas, y en menor medida, de los productos mineros, comprándolos o subvencionándolos con recursos estatales.

De igual manera, se dio un incremento gradual del gasto público en la región latinoamericana, a través del cual, se canalizaron recursos para fortalecer la estructura económica en general y para reactivar la infraestructura industrial existente, de esta manera se comenzó por sustituir la importación de bienes de consumo terminados, al mismo tiempo que se incrementaba la producción interna en las instalaciones con las que se contaba aumentando las jornadas de trabajo, lo que fue posible gracias a la elástica oferta de mano de obra y a las decrecientes tasas salariales.

El modelo inició con la restricción a las importaciones menos complejas, es decir, los países latinoamericanos producían internamente y con industria existente, un bien que con anterioridad importaban, pero en ocasiones dicha industria no era suficiente para producir todos los bienes que se querían para ensanchar el abanico de la sustitución, lo que derivó en una contradictoria dependencia progresiva de la tecnología extranjera, ya que se necesitaba importar maquinaria para ampliar las industrias nacionales.

⁵¹ Raúl Grien, *La Integración Económica como Alternativa Inédita para América Latina*, Fondo de Cultura Económica, México, 1994. p. 162.

⁵² *Ibidem* p. 155

⁵³ *Ibidem* p. 162.

Dentro de una errónea manera de concebir el crecimiento industrial, los equipos se instalaban tal y como eran importados, sin transferencia ni adecuación alguna de tecnología, a lo que se añadía el avanzado grado de elaboración con el que se importaban los insumos, reduciendo la participación nacional a un simple ensamblado, lo que constituyó una especialización horizontal, y no de principio a fin, en la producción.

En esos años, resultó imposible generar una mentalidad industrial con la mínima capacidad de innovación propia de la región latinoamericana, que posibilitara el aumento gradual de la competencia y que dotase a la producción regional de una progresiva autonomía. Tal proceder correspondió al limitado propósito a corto plazo que representaba la simple sustitución de importaciones, sin otros horizontes a mediano o largo plazo. La consecuencia inmediata fue el fortalecimiento de la dependencia tecnológica de los países latinoamericanos respecto al exterior, ya no sólo para consumir más o mejor, ni siquiera para crecer, sino simplemente para subsistir.

Cabe señalar que, a pesar de que la idea fundamental de este modelo era erradicar mayoritariamente las importaciones y por contrapartida, fomentar las exportaciones, el resultado fue totalmente contrario a lo esperado; ya que en la industrialización sustitutiva latinoamericana se dio un incremento gradual de las importaciones y en comparación a esto, el ritmo de crecimiento de las exportaciones fue más lento.

Como consecuencia de lo anterior, se observó un incremento en la desigualdad de la distribución del ingreso, provocando una fragmentación del tejido social y el nacimiento de segmentos marginados o los llamados cinturones de miseria,⁵⁴ sumado esto a los pocos empleos generados al interior de la región; de igual manera, afectó seriamente a las actividades artesanales, a las industrias tradicionales y se desatendió el sector agrario,⁵⁵ ya que en un principio la demanda de estos productos era abastecida a través de las importaciones, pero en este modelo, la oferta interna era insuficiente y precaria, igualmente se afectó el sector agrícola al no poder satisfacer eficazmente la demanda interna y por no contar con una producción tecnificada.

En la mayoría de los países latinoamericanos se consideraba a la industrialización como la máxima posibilidad de superar las dificultades de sus economías, y es en las décadas posteriores a la segunda guerra mundial cuando surge en Brasil, Argentina y Venezuela⁵⁶ un nuevo esquema de industrialización que se enfocó a dinamizar la actividad exportadora basándose en la exportación de productos manufacturados, por lo que se crearon polos industriales, así como complejos productivos, que se activaron mayoritariamente con inversiones extranjeras, sobre todo en la industria automotriz, siderúrgica, textil y química.⁵⁷

A partir de 1967, el mundo capitalista ingresó a una crisis de larga duración, Estados Unidos a partir de estos años, enfrentó una gran competencia. Primero de Europa y posteriormente de Japón. La competencia agudizó el ciclo económico a nivel mundial y se reiniciaron las crisis económicas mundiales. El inicio más evidente de las crisis fue la de los años 1974-1975. La economía de Estados Unidos empieza a crecer muy lentamente comparado con el auge de post Segunda Guerra Mundial. El crecimiento lento y las crisis cíclicas exigían la ampliación de las exportaciones y de las inversiones de Estados Unidos hacia

⁵⁴ *Ibídem* p. 176.

⁵⁵ *Ídem*.

⁵⁶ *Ibídem* p. 177.

⁵⁷ *Ídem*.

otros países y regiones. Algunos de los acontecimientos políticos, económicos y militares que dieron lugar a la llamada “crisis de la hegemonía estadounidense” fueron;⁵⁸

El proceso de multipolarización económica, política y militar de las relaciones internacionales impidió que los Estados Unidos continuasen su política de guerra fría, intimidación o chantaje, según el caso, de los países asociados y dependientes. Poco a poco, la recuperación del capitalismo japonés y europeo, propiciada por los propios Estados Unidos, comenzó a producir nuevas relaciones internacionales.

La propia alianza atlántica North Atlantic Treaty Organization (OTAN) también vio agravadas sus crisis internas. A medida que los países capitalistas europeos ganan mayor dinamismo económico y capacidad de multiplicar sus relaciones externas, deja de ser válido el liderazgo y la hegemonía militares absolutos que los Estados Unidos mantenían en el contexto de la guerra fría.

Los países dependientes de América Latina, África y Asia no permanecieron estables o estancados, en lo social, político o económico. Los países árabes encontraron nuevas formas de reacción al capital extranjero y tuvieron condiciones que imponer a los países dominantes (los Estados Unidos, Europa y el Japón), nuevas condiciones de comercio para la continuidad de la exportación de petróleo.

Las modificaciones económicas, políticas y militares que acompañaron al proceso de multipolarización provocaron el agravamiento de las tensiones y antagonismos internos en los Estados Unidos. Bajo varios aspectos, la larga guerra realizada por ese país en Vietnam erosionó las bases socioculturales y políticas del tipo de poder burgués que había sido creado durante la segunda guerra mundial y perfeccionado en el curso de la guerra fría.

Ante esa situación, varios países de América Latina, entre los cuales destacan Argentina, Brasil y México, empezaron a poner en práctica relaciones económicas nuevas y más dinámicas con el Japón, Alemania, Italia, Francia, Inglaterra y otros países. Inclusive países socialistas como la Unión Soviética, China, Yugoslavia, Checoslovaquia y algunos otros empezaron a ser solicitados de forma más ostensible, o aceptados más abiertamente, para transacciones comerciales.⁵⁹

Ya en el transcurso década de 1970 se observó un aumento en el valor de las exportaciones latinoamericanas, no obstante, es necesario precisar algunos aspectos; en primera instancia, las exportaciones latinoamericanas en su gran mayoría fueron operaciones intrarregionales, es decir, la producción de los países industrializados como Argentina, Brasil, México, Colombia, Chile, Perú y Venezuela, era absorbida internamente; la estructura sectorial-manufacturera de América Latina se componía mayoritariamente por industrias de bienes de consumo, alimentos, confecciones y calzado.⁶⁰

Con estos acontecimientos, el costo de la deuda se incremento en las economías latinoamericanas y los resultados fueron la inestabilidad de algunas variables macroeconómicas, como son el decrecimiento en el PIB, en el desarrollo y la inversión.

⁵⁸ Octavio Ianni, “América Latina: ¿crisis de la hegemonía norteamericana?”, Cuadernos Políticos, número 1, México, D. F., editorial Era, julio-septiembre de 1974, pp. 5-13.

⁵⁹ No se piense, sin embargo, que esa apertura económica tuvo algo que ver con aperturas políticas. En general, esos países latinoamericanos buscan nuevos recursos de capital y tecnología para sus programas de desarrollo del capitalismo. En ciertos casos, como ocurre con Argentina, Brasil y México, se buscó también nuevos mercados para productos minerales, agropecuarios y manufacturados. Ocurre que, en el caso de esos países, el tipo de industrialización realizada acabó por exigir la expansión de las exportaciones.

⁶⁰ *Ibidem* p. 202.

En la década de 1970 ya se observó un aumento en el valor de las exportaciones latinoamericanas, no obstante, es necesario precisar algunos aspectos; en primera instancia, las exportaciones latinoamericanas en su gran mayoría fueron operaciones intrarregionales, es decir, la producción de los países industrializados como Argentina, Brasil, México, Colombia, Chile, Perú y Venezuela, era absorbida internamente; la estructura sectorial-manufacturera de América Latina se componía mayoritariamente por industrias de bienes de consumo, alimentos, confecciones y calzado.⁶¹

Entre los años 1974-1975, de recesión internacional, América Latina intenta avanzar con alternativas en la región. México, Perú, Ecuador y Panamá demandan en el Movimiento Tercermundista, dentro de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), piden equidad en las relaciones económicas con las naciones más fuertes. El movimiento moldea diferentes propuestas, una de ellas establece la “organización de los países productores de materias primas para exigir precios internacionales justos”. Otra intención es organizar la participación de inversionistas privados; fue el caso de la empresa de aluminio y bauxita de coparticipación México-Jamaica, para tal fin aparece el Sistema Económico Latinoamericano (SELA), encargado de canalizar los trabajos de más proyectos para la región.

Un aspecto fundamental en la implementación del modelo de sustitución de importaciones, fue la aplicación y manipulación de los aranceles,⁶² beneficiando directamente a las empresas paraestatales y a aquellas que importaban maquinaria y equipo con exenciones arancelarias totales. La aplicación de un tratamiento arancelario protector funcionaba para crear, desviar o destruir el comercio,⁶³ no obstante, su uso no trascendió a la posibilidad de compensar las importaciones y las exportaciones, que para ese entonces, presentaban una fuerte contradicción; por un lado Latinoamérica dependía del exterior para instalar equipo nuevo y de esta manera industrializarse, y por otra parte, las exportaciones regionales no presentaban un crecimiento acelerado como se esperaba, aunado a que los productos exportados eran manufacturados y con un valor agregado mínimo.

La recesión mundial que va de 1980-1982 anuncia una drástica caída en los precios de los productos primarios y ocasiona una disminución de divisas de las exportaciones de América Latina y el Caribe, las políticas monetarias de Estados Unidos para proteger al dólar profundizan la inestabilidad financiera, el aumento de las tasas de interés hace insostenible el costo del servicio de deuda. Para América Latina significa que las inversiones destinadas al crecimiento económico van a depender de empréstitos extranjeros y para enfrentar el compromiso se recurre a obtener divisas por exportaciones, pero el mercado monetario-financiero presiona a las materias primas que detiene la expansión del sector público de la economía.

En la década del ochenta América Latina pierde importancia en la economía mundial. Para la Comunidad Europea y Japón, la región pesa menos que a fines de los años setenta, en el campo comercial, financiero y en inversiones extranjeras directas. Se puede afirmar que la región fue más marginal a final de la década que a sus comienzos. En el comercio mundial, América Latina bajó su ponderación, desde un 5,7% del comercio total en 1980, a un 4,2% en 1986.⁶⁴

⁶¹ *Ibídem* p. 202.

⁶² *Ibídem* p. 180

⁶³ Jacobo Viner, *Comercio Internacional y Desarrollo Económico*, Madrid, Editorial Tecnos, 1961, p. 106.

⁶⁴ _____, *América Latina en la economía mundial*, Cambios Recientes (Seminario homenaje a Raúl Prebisch), INTM-CEPAL, Santiago de Chile, 1988, p. 157

En esta misma década el modelo de sustitución de importaciones que se había desarrollado en la región entró en crisis, sumándosele a esta situación el alza de los precios del crudo, derivado de las dos crisis del petróleo en 1973 y en 1979; así como por el endeudamiento internacional, el incremento en las tasas de interés de Estados Unidos y fugas de capital. Hechos que ocasionaron que los países se vieran obligados a recurrir al préstamo internacional para poder pagar los intereses de la deuda contraída años anteriores. Sin embargo, la carga fue tan grande que en 1982 México y Brasil se declararon en bancarrota, incapaces de cumplir con las obligaciones adquiridas, causando así una conmoción a nivel internacional dado que sus efectos podían causar un colapso en el sistema económico mundial.

Para evitar que este colapso económico se volviera realidad los acreedores internacionales por medio del FMI, presentaron a los países latinoamericanos una alternativa que buscaba la reestructuración de las economías a través de ciertas medidas de ajuste estructural.

Con este escenario y para evitar un problema económico internacional se presentó como la alternativa más viable a los gobiernos latinoamericanos la aplicación de políticas económicas de corte neoliberal.

El comienzo de la época neoliberal en América Latina se llevó a cabo con la instauración del Programa de Ajuste Estructural (SAP), el cual contempla políticas económicas englobadas en los diez puntos del “Consenso de Washington”⁶⁵, siendo las más importantes:

- Estabilización de la moneda (adopción de una tasa de cambio “realista”, es decir, devaluación).
- Liberalización del comercio y de los flujos de capital, eliminando o reduciendo las barreras comerciales y el tratamiento favorable a los capitales domésticos;
- Reorientación de la producción hacia el mercado mundial y hacia la apertura de la economía a la competencia exterior.
- Desregulación de la actividad privada.
- Privatización de las empresas del Estado y de todos los medios de producción social.
- Reducción del Estado, del alcance y la escala de su intervención en el mercado, eliminando subsidios y control de precios.
- Austeridad fiscal – una política de disciplina fiscal y balances presupuestarios.⁶⁶

Se argumentaba que el correcto seguimiento de dichas políticas por parte de los países ayudaría a sanear y reactivar sus economías y así podrían devolver el préstamo en un breve periodo. Estas políticas, llamadas también de estabilización, son impulsadas por instituciones como el FMI y el BM, que sirven a los intereses de ciertos grupos económicos importantes alrededor del mundo como las empresas transnacionales.

⁶⁵ John Williamson, antiguo asesor del FMI durante la década de 1970, realizó dos décadas después un ensayo titulado “Lo que Washington quiere decir cuando se refiere a reformas de políticas económicas”, que más tarde sería popularmente conocido como Consenso de Washington. Éste programa estaba destinado especialmente a países con una gran deuda externa como consecuencia de los créditos otorgados por bancos internacionales dos décadas atrás.

⁶⁶ James Petras, *Neoliberalismo en América Latina. La izquierda devuelve el golpe*, Homo Sapiens Ediciones, Argentina, 1997, p. 10-11.

Un ejemplo de cómo son aplicadas estas políticas en los países subdesarrollados es Venezuela, donde a partir de la década de 1990 se privatizó el sector petrolero por medio de la política de Apertura Petrolera, la cual violó lo estipulado en la Constitución y en la Ley Orgánica que Reserva al Estado la Industria y el Comercio de los Hidrocarburos⁶⁷, coloquialmente conocida como Ley de Nacionalización, decretada por el Congreso de la República de Venezuela el 21 de agosto de 1975 para nacionalizar a este sector. Esta apertura permitió que las empresas pudieran participar en la exploración y explotación petrolera, actividades que anteriormente eran exclusivas del Estado.

1.4 FIN DE LA GUERRA FRÍA; REPERCUSIONES Y CONSECUENCIAS EN AMÉRICA.

Durante el período de Guerra Fría nuestro continente vivió una época interesante; la región experimentó cierta cohesión y unión con liderazgo por parte de los Estados Unidos a través del TIAR,⁶⁸ cuyo objetivo básico era darle a los norteamericanos un marco legal en caso de que existiera en América Latina alguna intervención propiciada por la ex Unión Soviética y para garantizar el apoyo de toda la región en caso de un enfrentamiento directo entre el vecino país del norte con los soviéticos, es decir, se impuso a los países de América Latina un enemigo a vencer; el comunismo.

Durante la Guerra Fría el bloque socialista logró involucrarse en algunos países de América Latina; Cuba, por su posición geográfica, fue el punto de referencia más cercano. Preparación política, ideológica y militar estuvieron presentes desde el inicio de estos movimientos, apareciendo la URSS siempre vigente como una instancia importante en esa dinámica. Como respuesta a estos proyectos de transformación social, las oligarquías locales con sus respectivas Fuerzas Armadas y la presencia general de Washington descargaron su fuerza represiva para evitar que esas iniciativas revolucionarias pudieran crecer.

En el continente americano la intervención estadounidense durante la Guerra Fría se dio a través de apoyo político y económico a los gobiernos militares de muchos países en contra de procesos revolucionarios que apuntaban hacia el socialismo. Del mismo modo, el intervencionismo del bloque oriental en asuntos latinoamericanos se dio a través del apoyo a diversos grupos guerrilleros y armados en Bolivia, Colombia, Perú y otras naciones latinoamericanas.

Por otro lado, las crisis internas debido al intento de algunos sectores de la sociedad de expandir el modelo comunista en América Latina acabaron también en intervenciones militares y excesos en los gobiernos por largos períodos durante las décadas de 1960 y 1970.⁶⁹ Hubo brutales represiones en los casos específicos⁷⁰ de las campañas de “tierra arrasada” en Guatemala, los “contras” en Nicaragua, la guerra sucia en El Salvador, las bases de los contras en Honduras, y en su momento también en Costa Rica, ningún rincón del área centroamericana escapó a la maquinaria bélica. El discurso militarizado inundó la vida cotidiana de esta región.

La guerra nuclear de los misiles soviéticos y estadounidenses que nunca llegaron a dispararse, se libró, entre otras formas, a través de las guerras de guerrillas y las tácticas contrainsurgentes en las montañas del Caribe y Centroamérica dejando miles de muertos latinoamericanos. La Guerra Fría terminó, el bloque soviético ya no existe pero el descontento social y las ideas revolucionarias que pusieron en marcha a los movimientos guerrilleros todavía se pueden encontrar en algunos movimiento sociales de América Latina, debido a que también continúan algunas de las causas estructurales que

⁶⁷ Ley orgánica de hidrocarburos, [en línea], dirección url:
<http://www.mintra.gov.ve/legal/leyesorganicas/leydehidrocarburo.html>

⁶⁸ Roberto González Gómez, *Estados Unidos: doctrinas de la Guerra Fría*, Centro de Estudios Martianos, 2003, p.87

⁶⁹ *Ibíd*em p.96

⁷⁰ Carlos Contreras, *Después de la Guerra Fría: Los desafíos a la seguridad de América del Sur*, Nueva Sociedad, 1990 p. 46

motivaron aquellas respuestas armadas por parte de los grupos más avanzados políticamente en los distintos países de Latinoamérica.

Los Estados Unidos resultaron triunfadores de esta confrontación, por lo que a partir de los años 80, junto con los organismos financieros internacionales como el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, tuvieron el suficiente poder para imponer algunas directrices neoliberales en el continente americano, señalando que aplicando las recetas del libre mercado, los pueblos latinoamericanos y caribeños vivirían una etapa de crecimiento económico con equidad, sin embargo, la realidad resultó muy distinta, nuestros países todavía padecen las consecuencias.

A partir de ese final en concreto, se siguieron las agendas de paz de diversas regiones del planeta, América Latina entre ellas, las cuales no buscaron la superación de diferencias en los espacios locales donde los conflictos se expresaban abiertamente, sino que más bien se perseguía la conveniencia de las potencias, al eliminar zonas problemáticas. A su vez las guerrillas firmaron la paz, en realidad, porque no tenían otra salida ante el nuevo escenario en el que Estados Unidos se imponía como la más grande potencia mundial.

La transición al sistema democrático en América Latina comenzó en la década de los ochenta, esta etapa inició con el fin del gobierno militar peruano en 1980.⁷¹ Se trata precisamente de la salida de regímenes autoritarios de diferente estilo y su transformación en regímenes democráticos. Una nueva configuración geopolítica mundial surge a fines de los 80 con la caída del muro de Berlín y los llamados “socialismos reales” de Europa central y oriental. La política de Estados Unidos contenida en la Iniciativa de Defensa Estratégica⁷² fue una de las causas externas que llevó al ocaso a la Unión Soviética y al triunfo de Estados Unidos como única potencia bélica mundial. Puede señalarse a la “Guerra del Golfo”⁷³ como el signo de inicio de esta nueva era.

América Latina quedó liberada de la confrontación estratégica y en el mundo se abrió a finales de la década de los 80 una etapa de crecimiento y cooperación internacional como no se había tenido en el pasado. En Latinoamérica los gobiernos militares pierden paulatinamente su razón de ser, puesto que la seguridad ya no está amenazada en términos geopolíticos y retornan los gobiernos democráticos, con nuevas figuras institucionales, a ocuparse de los problemas del desarrollo económico y social. Mientras la CEPAL llamó a la década de los 80 la “década perdida”⁷⁴ del desarrollo latinoamericano. Los 90 comienzan a revertir esa tendencia iniciándose un período de aparente crecimiento y expansión sobre la base de la apertura al comercio internacional, lo que generó oportunidades de incremento del comercio, no sólo con los socios comerciales tradicionales, sino con las potencias emergentes, que buscaban la formación de bloques y mercados integrados.

La década de los ochenta abrió el mundo al capitalismo para desplegar con fuerza las grandes transformaciones y mutaciones económicas, sociales, políticas y culturales a costa del derrumbe del socialismo real de la URSS y de los países de Europa Oriental. En casi toda América Latina perdía fuerza el modelo proteccionista, el cual manejaba un desarrollo económico, político y social “hacia adentro”. El

⁷¹ John Pearce, *Los efectos económicos de la Guerra Fría*, Deusto, 1993, p. 162

⁷² La Iniciativa de Defensa Estratégica (SDI en inglés Strategic Defense Initiative), fue un sistema propuesto por el presidente estadounidense Ronald Reagan el 23 de marzo de 1983 para utilizar sistemas basados en tierra y en el espacio a fin de defender Estados Unidos contra un ataque nuclear con misiles balísticos intercontinentales. La iniciativa estaba enfocada más hacia la defensa estratégica que hacia una política ofensiva.

⁷³ John Pearce *Óp. Cit.* p.187

⁷⁴ Patricia Olade Castillo, *América Latina en los ochentas: Reestructuración y perspectivas*, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1994 p.94

modelo de sustitución de importaciones aplicado por la mayoría de los países latinoamericanos derivó en la ineficiencia y bajo grado de competitividad de la gran mayoría de estos países. La dificultad de soportar la deuda externa, aunada a diversos factores políticos internos, como la pérdida de eficacia y de legitimidad, desembocaron en la caída de los regímenes autoritarios.

Se inició en muchos países de América Latina un duro proceso de inserción en el mercado mundial, las razones que determinaron en gran medida esta situación fueron, entre otras, que el producto interno bruto creció menos que la población, también para financiar el déficit público y externo se aumentaron las cargas tributarias, se redujeron las importaciones e iniciaron las devaluaciones en todos los países latinoamericanos, lo que derivó en el encarecimiento de las importaciones y en consecuencia de todos los insumos y la tecnología procedente del exterior, mientras que las exportaciones, a pesar de verse favorecidas por el tipo de cambio monetario, no aumentaron según lo esperado, dada la baja demanda externa, pues la crisis internacional del capitalismo y la revolución agrícola generaron tanto autosuficiencia a los países del norte, como una franca caída de los precios de las materias primas.

Otro factor que agudizó estos problemas fue el hecho de que se tuvo que reducir el consumo interno o la demanda doméstica, por lo que de ser países receptores de capital extranjero, se tornaron en exportadores de capital a los países desarrollados. Además de todo esto, la inflación acompañó un proceso agudo de desempleo y de surgimiento de la llamada "economía informal". Todas las economías del área implementaron políticas económicas de "ajuste", que implicaban la pérdida del poder adquisitivo, las inversiones productivas se encaminaban a las bolsas locales o a engrosar los depósitos bancarios y no precisamente a generar nuevos empleos.

En esta época en nuestro continente el comercio intrarregional se deterioró fuertemente. La declinación comenzó en 1982, el mismo año en que se hace explícita la crisis de la deuda, en esta década se experimentó la mayor inestabilidad en las economías internas de los países latinoamericanos, lo que dificultó aún más el intercambio comercial entre ellos. La mayoría de los países optaron por medidas restrictivas en su comercio exterior, porque ante el estancamiento de sus exportaciones y el aumento de sus obligaciones financieras con el exterior una de las pocas alternativas disponibles era la reducción de las importaciones.

Estos hechos afectaron el cumplimiento de los compromisos adquiridos en la integración y condujeron a la inoperancia de sus esquemas institucionales. Por ello, las condiciones de las economías nacionales provocaron la reducción de los vínculos comerciales dentro de la región, independientemente de las debilidades institucionales de los esquemas de integración.

Tales desventajas se ahondaron al presentarse a nivel internacional un fenómeno multidimensional: la globalización, que ha sido manifestada en el ámbito comercial por el Neoliberalismo, enarbolado principalmente por Estados Unidos, y que responde a una dinámica de apertura comercial y al establecimiento de un mercado global, que no reconoce fronteras y que pretende establecer patrones iguales de consumo en todo el mundo.

Se intentó promover la capacidad exportadora de los países de la región mediante la reducción unilateral de la protección arancelaria y la adopción de reglas de mercado para la asignación de recursos; un argumento adicional para la apertura de las economías fue la tendencia mundial a la liberalización del comercio que se materializó en los acuerdos de la Ronda Uruguay del GATT. Se pensaba que América Latina no podía mantenerse al margen de la tendencia general de la globalización. La apertura significó un cambio en la estrategia de desarrollo seguida hasta entonces por los países de la región y afectó a los mecanismos de integración. Se trataba de una nueva forma de inserción en la economía internacional.

Sin embargo, la realidad ha dejado en entredicho este modelo, ya que, con el proceso de apertura comercial, la brecha entre países pobres y ricos se hace cada vez más grande, evidenciando así, el rezago comercial y tecnológico del que adolecen los países en desarrollo, y en especial, los países latinoamericanos. La apertura a los mercados mundiales significó la quiebra de las industrias nacionales, la ruina de los medianos y pequeños empresarios, el saqueo de los recursos naturales, la destrucción del medio ambiente y la sobreexplotación de la fuerza de trabajo.

El caso chileno⁷⁵ fue pionero en América Latina al iniciar con mayor rapidez una etapa de apertura de su economía al comercio internacional, al capital extranjero y a la competitividad en los distintos mercados del mundo, iniciándose así un camino de desarrollo totalmente distinto al de los demás gobiernos latinoamericanos con lo que se anticipa la tendencia actual a la globalización de la sociedad y de la economía.

La década de los noventa no logró reestructurar las economías latinoamericanas ni en el sentido en que pregonoó el neoliberalismo desde principios de los ochenta, ni en el sentido de afianzar sus ciclos de producción en concordancia con las condiciones que demanda la economía mundial, lo que ha aumentado su dependencia de la dinámica del capitalismo liderado por las grandes potencias industrializadas y sus enormes corporaciones multinacionales.

El fin de la Guerra Fría trajo cambios significativos en el sistema internacional, por ejemplo, la primacía de los asuntos económicos sobre los temas tradicionales de seguridad militar; aunque nunca desaparecerá la preocupación por la seguridad nacional; seguirán los conflictos, pero será más limitada su extensión y duración. También provocó la Multipolaridad del sistema internacional, cuyos centros de poder económico y político fueron América del Norte, la Unión Europea, Japón y eventualmente China.

En sus inicios, el proceso de formación de bloques tuvo un efecto contradictorio, ya que si bien se les veía como un paso intermedio para el libre comercio mundial, también se les observaba con recelo ante la posibilidad de que se levantarán barreras proteccionistas, de igual manera, se formaron sistemas de alianzas económicas construidas alrededor de los bloques comerciales. La importancia de las alianzas militares que construyeron las dos superpotencias disminuyó por la aparición de alianzas económicas dentro de los bloques. Algunos países del llamado Tercer Mundo buscaron alianzas con sus vecinos para no marginarse de esta corriente internacional.

En el caso específico de nuestra región, los países de Latinoamérica han sufrido en las últimas décadas grandes transformaciones, cambios que los llevaron de regímenes autoritarios a regímenes democráticos y de economías cerradas y dirigidas a economías más abiertas y de mercado. Estas grandes transformaciones influyeron a su vez en la forma en que concebían y se insertaban en un escenario internacional globalizado.

La globalización ha sido considerada como un cambio fundamental de la economía y política mundial desde la revolución industrial. Este nuevo diseño ha sido resultado de la expansión del sistema económico actual, el cual mantiene un control de las nuevas tecnologías y domina nuevas fuentes de acumulación de capital y ganancias. Los efectos más perceptibles de la globalización incluyen la internacionalización de la economía mundial, las funciones del mercado, y la creciente complejidad de las relaciones entre países. El proceso, sin embargo, también lleva consigo algunas consecuencias importantes con relación al desarrollo social.

⁷⁵ *Ibíd*em p.97

Aunque la mayoría de las naciones Latinoamericanas ofrece hoy economías abiertas al mercado mundial, las condiciones internas de estos países aún se ven seriamente afectadas por altas tasas de pobreza, desigualdad y exclusión social. Estas condiciones no son enteramente nuevas para los países de América Latina pero, el problema que se presenta es si la globalización está acelerando el proceso de cambio de esta situación o es un factor que contribuye a la persistencia de estas situaciones socio-económicas negativas para la mayoría de la población.

1.5 LOS PRIMEROS BLOQUES DE INTEGRACIÓN EN EL CONTINENTE.

Después de la Segunda Guerra Mundial, los Estados latinoamericanos buscaron caminos para su autodeterminación, para su desarrollo económico y político a través de una coordinación de las políticas económicas entre los países latinoamericanos.⁷⁶

La Comisión Económica de las Naciones Unidas para América Latina y el Caribe, CEPAL, fundada en 1948,⁷⁷ asumió a partir de la década de los años cincuenta un papel protagonista en la integración regional, que se basaba en modificar la política económica externa de los países latinoamericanos, con el objetivo de mejorar su situación periférica en la economía mundial a través de un movimiento de integración continental.

La CEPAL en 1955 comenzó a reunir expertos y representantes de varios países para superar el subdesarrollo y los resultados propuestos fueron la creación de una zona regional de libre comercio cuyo objetivo era fomentar la integración y los propósitos fueron ampliar el mercado común en América Latina, la posibilidad de implantar un arancel externo común y crear las condiciones para el fortalecimiento de la industria. Aunque, la posición de la CEPAL fue fomentar los objetivos y crear una serie de características donde se propongan una serie de objetivos e instrumentos para precisar negociaciones para formular un Mercado Regional Latinoamericano.

Igualmente, el modelo de sustitución de importaciones debía impulsar el desarrollo económico a través del proceso de industrialización. Por esta razón, la CEPAL buscó a través de sus organizaciones, armonizar las políticas económicas, así como integrar a los mercados latinoamericanos entre sí, como estrategia para superar la dependencia económica secular en relación a los países industrializados.

A su vez, la diplomacia latinoamericana debía fortalecer la capacidad de negociación frente a los gremios internacionales. La CEPAL procuró, en los años sesenta, a través de la Comisión Especial de Coordinación, CECLA,⁷⁸ articular posiciones homogéneas en la región, mediante gremios económicos multilaterales, también en relación a Estados Unidos, buscando articular en la región nuevos mecanismos para la modernización de los sectores de servicios para conciliar los intereses políticos y económicos latinoamericanos. En este sentido, había un intensivo enlace de los países de América Latina a canales políticos de representación del tercer mundo en niveles internacionales.

Al poner en marcha la promoción de la industrialización para sustituir importaciones, se consideró que se superaría el estrangulamiento externo y la negativa relación de los términos de intercambio. Hasta finales de los años cincuenta se creó un fuerte impulso al crecimiento del ingreso nacional. No obstante los grados de productividad y eficiencia se manifestaban por debajo de los niveles esperados, como consecuencia de una industrialización que generaba ciertos grados de monopolio y se instrumentaba en el

⁷⁶ Luis Arce Borja, *Integración Latinoamericana: ¿quién se lleva los beneficios?*[en línea], Rebelión.org, Noviembre 2009, Dirección URL; <http://www.rebelion.org/noticia.php?id=9760> [Consulta: 12 de mayo de 2009]

⁷⁷ Michelen Silva *Op. Cit.* p 80.

⁷⁸ *Ibíd*em p. 98.

contexto de un mercado pequeño y protegido. Ello condujo a un incremento del desequilibrio externo y un aumento en la vulnerabilidad de las economías.

Antes de este panorama, la integración económica regional empieza a situarse como la única solución eficaz para crear nuevos impulsos dinámicos y para superar directamente el déficit del comercio exterior. Mediante una intensificación del comercio de manufacturas a nivel intraregional, que podría a su vez facilitar el modelo de sustitución de importaciones en los países cuyo proceso fuera más retardado. De esta manera, se establecen las condiciones y las orientaciones para la estructuración de los primeros pasos de integración económica en América Latina, motivados también por lo que sucedía en Europa con la unión que se veía como la posibilidad cercana de una creación de áreas regionales.

La regionalización latinoamericana transcurrió en el marco del modo de acumulación fordista. La economía estadounidense gozó de una época de apogeo y bienestar; Europa y Japón concluyeron su reconstrucción en un período relativamente corto. A partir, de 1945 el comercio y la inversión internacional crecieron a tasas anuales elevadas, pero en los años sesentas se estableció un sistema internacional profundamente discriminatorio de los países en desarrollo. El origen fue el abatimiento acelerado de las elevadas tasas de interés causadas por el incremento de las barreras al comercio y la inversión internacional entre los países desarrollados en los años treinta. A su vez, tan elevada concentración se explica porque el desarrollo tecnológico favoreció la especialización en productos diferenciados intensivos en capital, con el consiguiente incremento del centro industrial con la periferia se operó en una sola vía, lo mismo del centro a la periferia que de ésta hacia el centro, con la particularidad de que las exportaciones de los países en desarrollo siguieron sujetas a elevados aranceles y restricciones no arancelarias.

“Gran parte de la inversión directa que fluyó hacia América Latina, por entonces principalmente hacia la industria, se realizó sin preocupación por su eficiencia, por lo cual sus productos no tenían acceso al mercado mundial y requirieron permanentemente de una amplia intervención del Estado en forma de subsidios directos, exención de impuestos, licencias y cuotas de importación, protección arancelaria elevada, etc. El objetivo principal de la inversión transnacional no fue exportar sino el dominio del mercado interno de los países grandes y del regional de los países centroamericanos y andinos”.⁷⁹

En el contexto internacional del período correspondió a un modelo de integración regional orientado hacia adentro, pues en el pensamiento económico de la época tenía mucha fuerza la idea de que la industrialización era el núcleo dinámico del desarrollo económico como es el caso del Mercado Común Europeo que dio origen además a geoeconómicos-políticos. Estos cambios influyeron en América Latina tomando la decisión de avanzar hacia la integración económica regional aunque sin claridad sobre los enfoques y el fomento de las etapas de la integración y la coordinación entre los países.

Aunque paralelamente, durante cierto tiempo en forma independiente del pensamiento latinoamericano, en el Caribe la idea de la integración regional estuvo estrechamente vinculada al desarrollo económico y a la industrialización como la vía para conseguirlo.

Los esquemas de integración económica que surgieron desde los años sesenta hasta los años ochenta presentaron una clara orientación ideológica, política y económica bien delimitada, que dejaba ver su influencia tanto bolivarista como panamericanista, no obstante, la gran mayoría de ellos presentaba ciertas debilidades estructurales.

⁷⁹ Alfredo Guerra-Borges, *Globalización e integración latinoamericana*, Siglo XXI Editores, UNAM, Instituto de Investigaciones Económicas, 2002, p. 64

Los esquemas de integración netamente latinoamericanos que surgieron en tiempos simultáneos y con características homogéneas fueron la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio, ALALC,⁸⁰ el Mercado Común Centroamericano, MCCA⁸¹ y la Comunidad Andina de Naciones,⁸² CAN.

1.5.1 ASOCIACIÓN LATINOAMERICANA DE LIBRE COMERCIO (ALALC)

En 1960, tuvo lugar en la ciudad de Montevideo la Conferencia de los Ministros de Relaciones Exteriores de los países miembros de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC) y se consolidó la firma del Tratado de Montevideo que es el instrumento jurídico mediante el cual once países de América Latina⁸³ se comprometen a formar una zona de libre comercio en un plazo de 12 años. Durante los años en que estuvo en vigor el Tratado de Montevideo se aplicaron tres instrumentos importantes que son:

1) Las listas nacionales donde se pactaron 11,242 concesiones arancelarias de este total 7,601 (67.6%) fueron convenidas en las dos primeras rondas de negociaciones (1962-1963) y 9,054 (80.5%) después de los tres años siguientes. Quiere decir que en el primer lustro de vida, la ALALC alcanzo 80% de todas las concesiones convenidas a lo largo de toda su existencia.

2) La lista común marcó la primera gran crisis de la ALALC en el primer tramo constaba de 175 productos, muchos de la mayoría de los cuales ya eran objeto de comercio intrazona antes de la formación de la ALALC (harina de pescado, ganado, avena, lenteja, café sin tostar, plátanos, frutas en conserva, algunos productos químicos y minerales) y era evidente la ausencia de manufacturas. El segundo tramo, el que debía estar terminado en 1967 y comprender el 50% del valor del comercio intrazonal y no se pudo negociar. Los acuerdos de complementación fueron necesarios para el cumplimiento de los programas de desarme arancelario, en el que introducía la posibilidad de negociar concesiones bajo un enfoque sectorial o de atención de la cadena productiva como conjunto.

3) El Tratado de Montevideo establece una zona de libre comercio entre los países Argentina, Brasil, Chile, México, Paraguay, Perú y Uruguay y nació la ALALC y entro en vigor en junio de 1961 en ese momento eran siete los países.

Posteriormente en 1966 se anexaron los países Colombia, Ecuador, Venezuela y para 1967 Bolivia. Al crearse la ALALC, pretendía las desgravaciones que se llevaría a cabo mediante negociaciones periódicas que se incluyen en las listas comunes y nacionales esperando que diez del funcionamiento se logren el 75% de lo que se comerciara fuera parte de la lista común, con este comercio se incrementaría en todo la zona y esta a la vez se desarrollara, pero en términos reales, en 44.7% entre 1960 y 1980.

Pero los resultados fueron otros y se reveló que en veinte años era limitado e insuficiente este comercio en la zona porque sólo representaba el 13.1% del comercio total de los once países, cuando en 1960 esa participación llegaba a 8.2%.

Las importaciones intrazona aumentaron 30.4% y las exportaciones 39.8% durante veinte años, porque el comercio entre los países se desarrollo heterogéneamente en 1960 Paraguay era el país que, en

⁸⁰ Raúl Grien, *Óp. Cit.* p. 254.

⁸¹ *Ibíd*em p. 294.

⁸² Jaime Estay Reyno, *La estructura mundial y América Latina*, Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM. México 1993. p. 65.

⁸³ Los países que se suscribieron fueron Argentina, Brasil, Chile, México, Paraguay, Perú y Uruguay, más tarde se sumaron Colombia y Ecuador. Venezuela fue el 10 ° país que ingresó a la Asociación y el 31 de enero de 1967 se adhirió Bolivia.

términos proporcionales más comerciaba con la zona con un 31.6%, seguido de Uruguay con 18.3%, Argentina con 14.6%, Chile con 13.2%, Bolivia con 12.4%, Brasil con 10.2%, Perú con 8.3%, Ecuador con 6.8%, Venezuela con 4.8%, Colombia con 1.5% y México con 0.6%. En 1980, Paraguay continuaba siendo el primer socio comercial con 54.2%, en segundo lugar se encontraba Bolivia con 41.7%, posteriormente siguió Uruguay con 37.3%, Chile con 15.1%, Argentina con 20.7%, Ecuador con 16%, Perú con 14.9%, Colombia con 14.7%, Venezuela con 74.5% y México con 3.8%.

En veinte años se había aumentado el comercio como estaba propuesto en el Tratado de Montevideo, pero ese incremento (en especial en las manufacturas pasó del 23% en 1960 a 50% en 1980) no había ejercido ninguna influencia de significación en las estructuras productivas de los países miembros. El ALALC continuaba aferrado a sus orígenes comerciales y era necesario realizar en los países reformas estructurales importantes en sus políticas económicas; por ejemplo, la desgravación que inició con el 8% y nunca llegó al 15% esperado. Al no efectuarse las metas de la ALALC se reconoció que la integración entre los países de América Latina tenía que pasar por una etapa de desviación de comercio que correspondiera con la fase en la que se profundizaba la política de sustitución de importación, espero en un ámbito regional, aunque para ello se habría requerido de instrumentos eficaces de coordinación de políticas económicas fomentando los sectores productivos. A finales de los setentas era inocultable la pérdida del dinamismo y el estancamiento de la ALALC. En 1980 mediante dos reuniones se tomó la decisión del futuro de la ALALC.

Uno de los primeros puntos en las reuniones era que este proceso fuera diferente porque se pretendía sustituir la ALALC y adoptar un sistema múltiple y flexible, caracterizado por el pluralismo, la convergencia, la flexibilidad y el trato diferenciado. El esquema multilateral cambiario por un sistema preferencial, cuya base sería la fijación de un margen de preferencia arancelaria para la zona que debía tener una cobertura amplia (toda la tarifa de ser posible), pero con la posibilidad de ser diferente de acuerdo con el sector de país. Pero, al no cumplirse el Tratado de Montevideo se tuvo como resultado una lentitud en los avances en la lista nacional, la paralización de la lista común y la no concretizarse los acuerdos complementarios que se habían generado durante el ALALC; para Ramón Tamames estos resultados del ALALC eran una especie de hibernación.

Al paso del tiempo el ALALC declina y muestra ser un modelo de integración para países desarrollados no aplicable al Tercer Mundo. Denota una lentitud en las acciones, trabas en las negociaciones a lo cual se agregan problemas estructurales, faltan acuerdos complementarios en industrias básicas, promoción técnico-financiera a la industria dirigida a exportaciones, la exportación de manufacturas presentan obstáculos, a los acuerdos faltan cláusulas, problemas técnico políticos. Falta solidaridad al bloque, para reducir asimetrías es necesario poner en marcha instrumentos más complejos, incluso antes que liberar comercio, encontrar un diseño para necesidades propias y no para intereses monopólicos nacionales o extranjeros. La secretaría de ALALC nace con las manos atadas, no tiene poder de iniciativa, no tiene capacidad de proponer medidas a los gobiernos, carece de independencia.

Son muchas las razones que explican el fracaso de la ALALC, habría que señalar que la integración se concibió únicamente como instrumento para animar la industrialización por sustitución de importaciones y no pretendió la creación de un nuevo orden económico regional. La integración se entendía, de forma muy estrecha, exclusivamente en términos de liberalización del intercambio económico. Es preciso reconocer, además, que la idea de integración nunca fue efectivamente asumida por los gobiernos de América Latina y, en los casos que fue así, se vio obstaculizada por la inestabilidad política de la región, en una época marcada por golpes de Estado reaccionarios.

Adicionalmente, hay que señalar los defectos del modelo de sustitución de importaciones que condujeron a su quiebra y, por lo tanto, la de la ALALC. Los salarios que pagaban las empresas eran muy bajos y no eran suficientes para generar una demanda interna. La ausencia de una reforma agraria en la

mayoría de los países causó una distribución muy desigual de la riqueza y el ingreso nacional y perpetuó el atraso del campo. La producción en serie no se combinó con un consumo interno masivo que condujera a un crecimiento autónomo. Los planes de integración como la ALALC pretendieron solucionar la escasez de la demanda, pero enfrentaron otros obstáculos.

Por un lado, las empresas nacionales protegidas opusieron una fuerte resistencia a estos modelos de integración, porque preferían conservar las condiciones privilegiadas que habían favorecido su crecimiento y garantizaban sus ganancias. Competir con otras empresas del continente las obligaría a invertir y modernizarse, cuando “pocas veces disponían de la talla y de la capacidad para operar fuera de las fronteras nacionales”⁸⁴.

No sólo las frágiles empresas nacionales rechazaron estas tentativas integradoras, también las transnacionales “que preferían limitarse a actividades de búsqueda de renta en mercados nacionales muy protegidos en lugar de mejorar la eficiencia técnica de sus actividades racionalizándolas en el ámbito regional. Al final de cuentas para ellas era preferible continuar operando en ‘compartimentos estancos’, lo cual constituía un freno poderoso a los intercambios regionales.”

El hecho de que el crecimiento de la industria en este periodo haya sido encabezado por las empresas multinacionales tiene otras consecuencias, como aumentar la dependencia tecnológica y financiera – incompatible con un crecimiento autosostenido – e involucró la superposición, en el espacio económico regional, de estrategias de expansión, mercado y localización, no coincidentes, en su lógica de competencia privada globalizada, con la lógica de integración y complementación industrial implícita en los planteamientos de la CEPAL. El aumento del comercio representó, en su mayor parte, sólo un aumento de las transacciones intraempresas, en un esquema de “división regional del trabajo intrafiliales”⁸⁵

Ante esta problemática, los miembros de la ALALC renovaron en 1980 el Tratado de Montevideo, constituyendo así la Asociación Latinoamericana de Integración, ALADI⁸⁶ como el sustituto de la ALALC, la principal diferencia entre estos dos mecanismos de integración consistía en que ALADI incentivaba un bilateralismo flexible entre sus miembros. Esto significa que los acuerdos hechos por dos o más países de esa organización no se extendían automáticamente a los demás. Como resultado de lo anterior, se da una gama de acuerdos de alcances parciales para lograr un mayor aprovechamiento de los sectores productivos y la reducción de impuestos aduaneros. Ahora se favorecía el acercamiento de los países en una escala menor, para impulsar acuerdos sectoriales, bilaterales y subregionales con el objetivo de que, cuando fuera posible, se ampliaran los acuerdos al conjunto de la región.

⁸⁴ Héctor Guillén Romor, *De la integración cepalina a la neoliberal en América Latina*, Comercio Exterior, Vol. 51, Num.5, México, 2001. p.261.

⁸⁵ *Ibíd*em p. 258.

⁸⁶ *Ibíd*em p. 260.

MAPA 1
ASOCIACIÓN LATINOAMERICANA DE LIBRE COMERCIO (ALALC)
(1960-1980)



1.5.2 LA ASOCIACIÓN LATINOAMERICANA DE INTEGRACIÓN (ALADI)

La ALADI es un Organismo Intergubernamental, instituido por el Tratado de Montevideo 1980 y sus funciones básicas son la promoción y regulación del comercio recíproco, la complementación económica y el desarrollo de las acciones de cooperación económica que coadyuven a la ampliación de los mercados.

Contrario a lo establecido en la ALALC, en la ALADI no se definieron tiempos ni etapas para alcanzar el objetivo de la construcción de un mercado común latinoamericano, pero se establecieron como principios generales: “el pluralismo en materia política y económica; la convergencia progresiva de acciones parciales hacia la formación de un mercado común latinoamericano; la flexibilidad; los tratamientos diferenciales en base al nivel de desarrollo de los países miembros; y la multiplicidad en las formas de concertación de instrumentos comerciales”.⁸⁷ Así, con la ALADI los proyectos subregionales coexisten y convergen al no desviarse en sus estatutos de los objetivos planteados en el Tratado de Montevideo.

Para el cumplimiento de las funciones básicas de la Asociación, los países miembros establecen un área económica, compuesta por una preferencia arancelaria regional, por acuerdos de alcance regional y por acuerdos de alcance parcial que se encuentran en el Tratado de Montevideo, donde se encuentra reconocida la integración regional con una serie de artículos que comprenden aspectos operativos y una estructura institucional. Este proceso contempla tres rasgos importantes, que son:

- I.- El pluralismo que se encuentra sustentado en la voluntad de los países miembros para su integración por encima de la diversidad que en materia política y económica pudiera existir en la región.
- II.- La convergencia se traduce en multilateralismo progresivo de los acuerdos de alcance parcial.
- III.- La flexibilidad está caracterizada por la capacidad para permitir la concertación de acuerdos de alcance parcial. Tratamientos diferenciales, establecidos en la forma que en cada caso se determine, tomando en cuenta las características económicas estructurales de los países miembros.

Por ejemplo, en el artículo uno recoge el acuerdo de proseguir el proceso de integración regional, a fin de promover el desarrollo económico y social armónico y equilibrado de la región, teniendo como objetivo instrumental a largo plazo el establecimiento de un Mercado Común Latinoamericano en forma gradual y progresiva. Sin embargo en el artículo dos se matizan las funciones específicas del nuevo organismo, como son:

⁸⁷ Luís Rebolledo Soberón, *Apuntes sobre integración*, en Luís Rebolledo Soberón (editor), *Esfuerzos de integración en América Latina*, Institutos de Economía de América Latina, Lima, 1993, p.33

- Promoción y regulación del comercio recíproco.
- Complementación económica.
- Estímulo de las acciones de cooperación que coadyuven a la ampliación de los mercados

Se crea así la ALADI que entró en vigor el 18 de marzo de 1981, luego de que Uruguay, Argentina y Paraguay depositaron sus instrumentos de ratificación; en 1982, se anexaron Venezuela, Ecuador, Bolivia, Brasil y Cuba se sumaron el 26 de agosto de 1999.

El Tratado de Montevideo de 1960 fue sustituido por tres ejes importantes que son: las preferencias arancelarias regionales, los acuerdos de alcance regional y los acuerdos de alcance parcial.

I. La preferencia arancelaria regional, es el primero de los mecanismos previstos en el nuevo tratado, que consiste en la aplicación de un arancel menor a los prevalentes para terceros países a los productos originarios de la zona. De acuerdo con el Tratado, esta Preferencia Arancelaria Regional (PAR):

- i. Abarcará en lo posible la totalidad del universo arancelario.
- ii. No implicará consolidación de gravámenes.
- iii. Para su determinación fórmulas que permitieran contemplar equitativamente la situación derivada de diferencias en los niveles arancelarios de los países miembros.
- iv. Tendrá incitativamente un carácter mínimo y su intensidad podrá ser profundizada a través de negociaciones multilaterales.
- v. Podrá ser distinta según el sector económico que se trate.
- vi. Se tendrá en cuenta al determinar su magnitud, la situación de sectores sensibles de la economía de los países miembros, para los que se podrán prever modalidades y condiciones especiales de aplicación.
- vii. Lograrán establecer listas de excepciones cuya extensión será mayor para los países de poco desarrollo económico relativo.
- viii. Se eliminarán en forma programada las restricciones no arancelarias de cualquier naturaleza.

II. Los acuerdos de alcance regional son aquellos en que participan todos los miembros de la asociación y pueden cubrir una amplia gama de temas, no sólo comerciales. En consecuencia es posible suscribir las relaciones turísticas, económicas, de medioambiente, sectoriales de cooperación y tecnología.

III. Los acuerdos de alcance parcial⁸⁸ pueden ser de tres tipos y en estos no participan todos los miembros del acuerdo sino solamente el número de países firmantes y pueden ser: Bilaterales (un par de países), Subregionales (por grupos de países vecinos) y Multilaterales (por países miembros de la ALADI que no tengan gran vecindad geográfica).

Por su contenido el tratado los identifica como:

⁸⁸ Los acuerdos parciales pueden ser específicos en un proyecto determinado, sectoriales que abordan un sector particular, intersectoriales que cubren dos o más sectores y generales que tocan instrumentos o políticas de efecto extendido a toda la economía.

I Comerciales, cuyo propósito consiste en la renegociación del patrimonio histórico de la ALALC.

II De complementación económica, que deben promover el máximo aprovechamiento de los factores de producción, estimular la complementación económica, asegurando las condiciones equitativas de competencia e impulsar el desarrollo equilibrado y armónico de los:

i. Países miembros

ii. Agropecuarios, cuyo objetivo es fomentar y regular el comercio intrazonal de bienes de este sector.

iii. Promoción del comercio, que se refieren a formas de fomento comercial, excluidos los aspectos arancelarios.

iv. El artículo 14 del tratado prevé la concertación de acuerdos de alcance parcial en otros campos, tales como la cooperación científica y tecnológica, el impulso del turismo y el cuidado del medioambiente.

Otra cuestión que se estableció en el Tratado de Montevideo de 1980 fue la posibilidad de adhesión de cualquier país de América Latina, siendo Cuba el primero en sumarse a este bloque de integración, al ser aceptado por unanimidad de los miembros el 6 de noviembre de 1998 y convirtiéndose en un miembro más el 26 de agosto de 1999.

Vale la pena destacar que en el marco de la ALADI, Argentina y Brasil firmaron en 1986 doce tratados comerciales que perseguían un libre comercio, el cual lograra promover una integración real territorial. Así que para 1988 estos dos países firmaron un Tratado para la Integración, Cooperación y Desarrollo, que fijó las condiciones bajo las cuales otros países cumplirían un plan de integración a diez años, con la gradual eliminación de todas las tarifas y barreras comerciales, así como la armonización de políticas económicas.

La ALADI para no desaparecer en 1985 realizó la Declaración de Montevideo que trató de realizar que los países integrantes se comprometieran a poner en práctica tres mecanismos para dinamizar el proceso. El primero la Preferencia Arancelaria Regional (PAR) para desviar importaciones de la producción local, con lo que se volvía al mismo, esquema de la sustitución de importaciones en su primera fase. En efecto se realizó la primera rueda regional de negociaciones multilaterales sin reacción alguna. Segundo la eliminación multilateral de las restricciones no arancelarias que obstruyan el comercio intrazona y tercero el fomento de nuevos mecanismos de pago de operaciones de compensación.

En la década de los sesentas son más grandes las exportaciones por 1.44% y para los setentas esta tendencia cambia, ya que las importaciones son mayores por 1.94%, y su crecimiento fue mayor. Durante los años setentas, las naciones latinoamericanas fueron atacados por la crisis del petróleo y posteriormente en la década de los ochentas fue la crisis de la deuda externa por esa razón la decisión de los gobiernos fue disminuir sus importaciones, incrementar sus exportaciones y gestar un balance comercial par a cambiar los intereses de la deuda externa; por eso las importaciones promedio total fueron de -0.04% y sus exportaciones de 2.26%.

En la segunda mitad de los noventas se vuelven a perder el dinamismo comercial por las crisis financieras de sus países miembros. Para 1991-2000 las importaciones fueron de 8.01% y las exportaciones de 5.48% que creció el comercial.

La evolución del comercio desde 1960 hasta el 2003 y en los totales de 1960-1980 la ALALC desarrolló el comercio con un importante crecimiento, excepto de 1980-1985, con la crisis de la deuda este

decreció y sus resultados fueron negativos, pero se recupera de 1985-1995, pero con las crisis financieras que se iniciaron en México y continuó con otros países el comercio comenzó a bajar, pero es más notorio entre el 2000 y 2003.

Pero aún así, con una diversidad de esfuerzos la ALADI no ha podido consolidarse, sino todo lo contrario ha perdido fuerza e interés entre sus miembros y se han creado otro tipo de integraciones como son la CAN, G-3, MERCOSUR y el TLCAN.

Sin embargo, en julio de 1994 con la propuesta de Venezuela, los gobiernos de la región previeron la posibilidad de reconvertir la asociación en una zona de libre comercio, integrada por 10 países sudamericanos y México, para formar así el Grupo de los Once que podrían llegar a un pleno intercambio en un plazo no mayor de 12 años.

Es preciso subrayar que la ALALC y la ALADI, si bien fueron los de mayor envergadura, no fueron los únicos intentos de integración latinoamericano enmarcados por el modelo desarrollista de industrialización por sustitución de importaciones. En esta primera generación de acuerdos regionales se inscriben también el Mercado Común Centroamericano, la CARICOM, el Grupo de los 77 y el Grupo Andino.



1.5.3 INTEGRACIÓN EN CENTROAMÉRICA

El proceso de integración centroamericana se inició básicamente en 1823 con el hondureño Francisco Morazán pero no se consolidó hasta el siglo XX; con la creación de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) se retomó este proceso de integración centroamericana con la creación del Comité de Cooperación Económica del Istmo Centroamericano, que promovieron una serie de estudios económicos, dirigidos a la creación del Acuerdo Multilateral de Libre Comercio que ha determinado la cooperación en otros campos, como la infraestructura, la planificación, la fiscalidad, etc.

Para 1951 se creó la Organización de Estados Centroamericanos (OECA) cuyo objetivo general era la cooperación e integración política; a partir de ese momento se han dado procesos de acercamiento entre esas economías como tratados bilaterales de comercio, convenios entre los países de América Central y los gobiernos centroamericanos culminaron con la firma del Tratado Multilateral de Libre Comercio e Integración en 1958, que se suscribieron Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica, a los que siguieron el convenio sobre regímenes de industrias centroamericanas de integración

y el convenio centroamericano sobre equiparación de gravámenes a la importación. Sin embargo, se ajustaron los compromisos del Tratado General de Integración Económica Centroamericana y creó, el 13 de diciembre de 1960 en la Ciudad de Managua al cual se adhirieron Guatemala, El Salvador, Honduras y Nicaragua. Entro en vigor en junio de 1961 y Costa Rica se adhirió el 23 de julio de 1962 y perseguía constituir en un plazo de 5 años una unión aduanera con una extensión territorial de 431.8 miles de Km².

Uno de los primeros pasos del Mercado Común Centro Americano (MCCA) fue crear el arancel externo común, basado en la Nomenclatura Arancelaria Uniforme Centroamericana (NAUCA), este arancel se construyó de 1961 a 1966 y aumentó el comercio entre estas naciones, dicho arancel se aplico en especial al café, cacao, algodón, banana, etc. El progreso del comercio intrazona en 1960 que fue de 32 millones de dólares y para 1968 llego a 200 millones de dólares e incremento de manera importante en 1968 (y del 7.5 por 100 a más del 20 por 100 respecto del comercio total).

Posteriormente, el MCCA dio un paso importante el fomentar el comercio intrazona y en 1964 se formó un Consejo Monetario Centroamericano cuya sede fue el Banco Central de San José de Costa Rica, cuya meta fue formar una unión monetaria, donde circulara el peso centroamericano, pero para llegar a este avance se tenía que concretar la armonización macroeconómica lo que no pasó, sino todo lo contrario; se realizaron una serie de problemas fiscales, industriales, demográficos y las guerrillas entre los países.

La primera gran crisis del MCCA fue el 27 de junio de 1969 la llamada guerra de las cien horas entre El Salvador y Honduras por un partido de fútbol que fue el detonador de un conflicto bélico y dejando como resultado el rompimiento de las relaciones diplomáticas. Posteriormente, se emprendió una reorganización de las estructuras del MCCA y el Consejo Económico Centroamericano y fueron sustituidas por la Comisión Normalizadora del MCCA volviendo a la normalidad con excepción de Honduras y El Salvador en 1970.

En 1972 se constituyó el Comité de Alto Nivel para examinar la situación, el comité sólo avanzó en el conflicto entre Honduras y El Salvador en octubre de 1976. Mientras el comercio se incrementó en 30 millones de dólares en 1960 a 536 millones de dólares en 1975, pero al intercambiarse manufacturas aumentaron el coeficiente de industrialización; también, se impulsó la institucionalización del proceso de integración, ya que empezaron a funcionar: la Secretaría Permanente del Tratado General de Integración Económica Centroamericana (SIECA), el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) con el cual se pudieron formalizar las líneas de crédito y la Cámara de Compensación de Pagos (CCP).

Esta institución es de compensación multilateral para facilitar transacciones intraregionales mediante el pago en moneda nacional, a la vez que canal de medios de pago remitidos por los bancos centrales oficiales, pero constituyo inicialmente de dos liquidaciones ordinarias anuales, con un plazo de ocho días laborales para efectuar los pagos en moneda convertible. En principio se operaba sobre la base de un fondo de garantía constituida por contribuciones de los participantes.

Se formó el Instituto Centroamericano de Investigación y Tecnología Industrial (ICAITI) y el Instituto de Administración Pública (ICAP). Posteriormente se redactó un nuevo tratado por el que se crearía la Comunidad Económica y Social Centroamericana, documento que pretendía establecer políticas uniformes en materia social, agrícola, industrial, monetaria de trato al capital extranjero, de ciencia y tecnología de integración física, etc.

Aunque en los ochentas se emprendieron dos acciones importantes las cuales fueron:

1. Los bancos centrales de los países superavitarios (o ligeramente deficitarios) en el comercio interregional extendieron créditos bilaterales a los países más deficitarios en dicho intercambio.

2. En 1981 se creó el Fondo Centroamericano del Mercado Común; Fideicomiso del Banco Centroamericano de Integración Económica cuya función es financiar saldos deudores de los bancos centrales de los estados miembros. Una y otra medida se complementa con las operaciones del Fondo Centroamericano de Estabilización Monetaria (FOCEM).

En 1988 con la diferente problemática que tenían los países se llegó a la conclusión de crear un Fondo para la Reactivación Económica de Centroamérica, donde sería de auto ayuda para la seguridad energética y la deuda externa, pero no se consolidó.

Para los noventa se acordó el Plan de Acción Económico de Centroamérica en el que se comprometían a elaborar un marco jurídico más operativo para el MCCA, de este Plan de Acción se derivó el actual Sistema de Integración Centroamericana (SICA).

El instrumento jurídico principal del SICA es el protocolo de Carta de la ODECA conocido como Protocolo de Tegucigalpa, este fue suscrito el 22 de julio de 1992 por Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá para entrar en vigor el 22 de julio de 1992, excepto para Guatemala y Costa Rica que depositaron los instrumentos de ratificación correspondientes en agosto de 1993 y en junio de 1995, respectivamente. El objetivo central del Protocolo consiste en lograr la integración centroamericana, para constituirla como región de paz, libertad, democracia y desarrollo.

En el año 2000 se dieron a conocer los primeros resultados, pero no se cumplieron las metas ni siquiera la creación del arancel externo común, sólo el único resultado positivo fue el incremento comercial intrazona que para ese año fue de 2,600 millones de dólares y es que el comercio se encuentra repartido en Guatemala que participa con 30% de las ventas y con el 23.6% de las compras regionales, El Salvador con 28.8% de las ventas y 29.1% de las compras, Costa Rica con 24.7% de las ventas y 10.9% de las compras; Honduras con 9.9% de las ventas y 17.7% de las compras y Nicaragua con 6.2% de las ventas y 18.7% de las compras.



1.5.4 COMUNIDAD ANDINA DE NACIONES (CAN)

En agosto de 1966 los jefes de los gobiernos de Colombia, Chile, Venezuela, Ecuador y Perú acordaron la Declaración de Bogotá, donde plantearon la cooperación económica entre ellos y establecieron las bases jurídicas de la integración subregional del Grupo Andino o también llamado Pacto Andino.

El Pacto Andino fue la primera manifestación de la subregionalización de la integración latinoamericana. Creado en 1969, es el primer documento elaborado de acuerdo a las necesidades de los países participantes. Plantea una estrategia global de la región andina, bajo un principio esencial lograr el desarrollo acelerado impulsando la industria y el mercado interno. El objetivo era lograr la integración y

la constitución de un Mercado Común Latinoamericano. Estuvo Conformado por Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador y Perú. En 1976 Chile lo abandona e ingresa Venezuela.

Los socios intentan superar deficiencias que percibían de ALALC como instrumento integracionista, es decir, el incumplimiento general en la reducción de tarifas. Por tanto establecen mecanismos de desgravación automática y lineal destinados a crear rápidamente una zona de libre comercio (adopta arancel externo común), también hay un compromiso de sus socios a emprender una programación conjunta de su desarrollo industrial, con el objetivo de alcanzar una mejor expansión, especialización y diversificación de la producción y lograr una distribución equitativa de beneficios a los países miembros del mundo en desarrollo.⁸⁹

A pesar de enfrentar diversas dificultades como la falta de un programa acelerado de integración, un régimen común sobre inversiones extranjeras, la crisis de deuda de los años ochenta y problemas de la balanza de pagos, provocan el incumplimiento de obligaciones contraídas. El Pacto Andino logró avances notables, en especial respecto a lo institucional. Estableció una Junta de tres miembros del ejecutivo, independiente de los gobiernos nacionales, es decir una Junta supranacional que resultó una innovación en el ámbito latinoamericano.

Posteriormente, para fomentar el intercambio comercial se buscó el desarrollo de la identidad andina, que inicio el 26 de mayo de 1969 con la suscripción del Acuerdo de Cartagena que se refiere a la homogenización de las políticas económicas y coordinación de los planes de desarrollo, en especial en el artículo XXVI del GATT y señalaba que los países miembros iniciarán inmediatamente un proceso de coordinación de sus planes de desarrollo en sectores específicos y de igualar las políticas económicas y sociales, con la mira de llegar a un régimen de planificación conjunta para el desarrollo integrado del área. Asimismo, en este proceso se comenzaría a formar un mercado subregional, mediante diversos mecanismos entre los que se señala la armonización de las políticas cambiaria, monetaria, financiera y fiscal.

Para empezar a implementar el mencionado artículo XXVI, en diciembre de 1970, mediante la decisión 22, se crearon, entre otros diversos consejos, el consejo monetario y cambiario, y el consejo fiscal; con la misión de formular recomendaciones y propuestas para la homogenización de las políticas monetaria, cambiaria y tributaria de los países miembros. Con base en las acciones y estudios desarrollados, tanto por estos consejos, como por la propia junta, es que en dicha década se produjeron avances en materia de armonización de algunas políticas económicas.

Este acuerdo fue firmado por Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador y Perú, aunque, posteriormente ingreso Venezuela en 1973 y Chile se retiro en 1976, al agruparse los países cubrían una superficie de 4, 710, 000 km².

Aunque, posteriormente en mayo de 1976 se suscribió el tratado de creación del Tribunal de Justicia; en Octubre se creó el parlamento Andino y en noviembre se creó el Consejo Andino de Ministros de Relaciones Exteriores. El Grupo Andino intentó desarrollar un esquema de carácter global más cercano a la propuesta de la CEPAL y por lo tanto alejada de un esquema comercial, puesto que, a diferencia del Tratado de Montevideo estableció, sino de una unión aduanera que debería estar perfeccionada en un plazo de diez años: la adopción de un régimen de planificación conjunta en el largo plazo sin haber fijado para ello pautas ni fechas especificas y sin la creación de una zona de libre comercio.

⁸⁹ Ernesto Tironi (Comp.), “*Pacto Andino*”, Instituto de Estudios Peruanos, Lima, 1978, p. 26.

El proceso de integración andina, enmarcado por el Acuerdo de Cartagena, con distintos énfasis según los sectores y ramas productivas, van perfeccionando el mercado ampliado: la armonización de políticas, el arancel externo y el programa de liberación.

A través del Pacto Andino varios acuerdos de cooperación enlazan operaciones y convenios en sectores como la educación, salud, asuntos sociales, etc., con carácter auxiliar se forman consejos laborales y empresariales andinos. Finalmente es necesario citar al Parlamento Andino. Los países, que en un comienzo se asociaron sólo por razones económicas, se dieron cuenta de que la integración no debía ser únicamente comercial, por lo que crearon una serie de órganos e instituciones que trabajaran en otros aspectos, tales como política, educación, salud, trabajo, justicia, etc. De esta forma nace el Parlamento Andino, órgano encargado de velar que el proceso de integración represente los intereses de los ciudadanos andinos.⁹⁰

En 1974 Chile renuncia al Grupo Andino. La crisis de deuda de los años ochenta y los problemas de balanza de pagos, provocaron un incumplimiento general de los miembros, y hasta el año 1990 el Pacto adquiere nuevos bríos, adopta un “Diseño estratégico”, sale de un modelo cerrado a uno abierto, privilegia el mercado y la competencia, incrementado el comercio intrasubregional.

En sustitución del Pacto Andino se da paso a la Comunidad Andina (CAN) integrado en un inicio por Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela, por lo que sufre un debilitamiento cuando Venezuela decide abandonar el bloque en el año 2006.⁹¹ La CAN nació en 1969 y se rige por el Acuerdo de Cartagena y sus protocolos modificatorios. El acuerdo tiene los siguientes objetivos:

- Promover el desarrollo equilibrado y armónico de los Países Miembros en condiciones de equidad, mediante la integración y la cooperación económica y social.
- Acelerar su crecimiento y la generación de ocupación.
- Facilitar su participación en el proceso de integración regional, con miras a la formación gradual de un mercado común latinoamericano.
- Disminuir la vulnerabilidad externa y mejorar la posición de los países miembros en el contexto económico internacional.
- Fortalecer la solidaridad subregional y reducir las diferencias de desarrollo existentes entre los Países Miembros.⁹²

En marzo 1996 se aprueba el Protocolo Modificadorio del Acuerdo de Integración Subregional Andino, mediante el cual se crearon la Comunidad Andina y el Sistema Andino de Integración. El marco constitucional sufre una modificación al ser reemplazada la Junta del Acuerdo por una Secretaría General e institucionalizan las máximas instancias políticas que son el Consejo Presidencial Andino y el Consejo Andino de Ministros de Relaciones exteriores.⁹³

A principios de 2000 los estragos causados en ciertos sectores de la población por la apertura comercial y las limitaciones de ésta llevaron a los países a crear en 2003 un Plan Integrado de Desarrollo Social para retomar los temas sociales a los que se le había restado importancia.

⁹⁰ Parlamento Andino; www.congreso.gob.pe

⁹¹ Venezuela fue miembro pleno hasta el 2006. Chile originalmente fue miembro entre 1969-1976, pero se retiró durante el Régimen militar de Augusto Pinochet debido a incompatibilidades entre la política económica de ese país y las políticas de integración de la CAN.

⁹² Normativa Andina, Tratados y Protocolos, Comunidad Andina; www.comunidadandina.org.

⁹³ *Ibídem*

El 22 de abril de 2006 Venezuela se retiró de la Comunidad Andina y el 20 de septiembre del mismo año, el Consejo Andino de Ministros de Relaciones Exteriores admitió a Chile como País Miembro Asociado, abriendo el camino para su reincorporación futura.

La integración andina persiste y ha seguido desarrollándose a pesar de las dificultades que ha tenido que enfrentar desde sus inicios y una de las principales razones de que esto suceda es la voluntad política de los países miembros. Los avances no sólo se encuentran en el ámbito comercial ya que en la actualidad los habitantes de la Comunidad Andina pueden transitar libremente entre los países miembros sólo con portar una identificación nacional ya sea en calidad de turista o de trabajador.

Otra cuestión importante ha sido el desarrollo de un tema señalado en el Acuerdo de Cartagena y llevado a la práctica por el Consejo Andino de Ministros de Relaciones Exteriores, que es la necesidad de definir una política exterior común para fortalecer la identidad y la cohesión de la Comunidad Andina y de este modo el esquema de integración andino se convirtió en el único acuerdo en América Latina y en el segundo a nivel mundial después de la Unión Europea en proyectar este tema.



1.5.5 COMUNIDAD DEL CARIBE (CARICOM)

En 1942 Estados Unidos y Gran Bretaña pactaron crear la Comisión Anglo-Americana del Caribe, herramienta colonial basada en el mantenimiento y la defensa del *statu quo* en la región insular, lo que implica que dicha Comisión fue creada con el propósito de fortalecer la cooperación económica y social entre EE.UU. y sus posesiones territoriales y bases militares en el área así como las del Reino Unido y sus colonias británicas en el Caribe.

A la postre, en 1945, la AACC se reordenó con la invitación a Francia y Holanda para participar, dos potencias coloniales con intereses específicos en el Caribe, ya que Francia poseía las islas de Guadalupe y Martinica, y las colonias holandesas eran Aruba, Curazao, Bonaire, Saint Eustatius, Saba y Saint Martin. De tal suerte, entre 1945 y 1961 tuvo lugar la “Comisión de los Cuatro Poderes”, con sede en Puerto España, Trinidad y Tobago, con el propósito de enfrentar con criterio regional los problemas de cooperación en el Caribe insular al igual que seguir protegiendo sus intereses coloniales.

En este sentido, se abrió el camino a la denominada Organización del Caribe, con sede en Puerto Rico -país que contaba desde 1952 con la condición de Estado Libre Asociado de los Estados Unidos-. Si bien, la Organización fue formalmente establecida por un acuerdo firmado en Washington el 21 de junio de 1960, oficialmente fue inaugurada el 6 de septiembre de 1961. La Organización del Caribe estuvo integrada por representantes de Francia, Gran Bretaña, Holanda, Estados Unidos, los departamentos de Guyana francesa, Guadalupe y Martinica, las Antillas Holandesas, Surinam, Bahamas, Guayana Británica y Honduras Británica (hoy Belice), Islas Vírgenes Americanas y Británicas, por el conjunto de la Federación de las Indias Occidentales hasta 1962 y por Puerto Rico.

De acuerdo a su Estatuto, las funciones y propósitos de la Organización eran las materias sociales, culturales y económicas, en particular los temas de agricultura, comunicaciones, educación, pesca, salud, vivienda, industria, trabajo, música y arte, bienestar social y comercio. No obstante, el trabajo de la Organización del Caribe presentó muy pocas variaciones en los objetivos, métodos y formas propias de la antigua Comisión de los Cuatro Poderes. La única diferencia de peso estuvo referida a que en los marcos de la nueva Organización, los delegados provenían de territorios caribeños más que de los países metropolitanos. Por lo demás, prevaleció el enfoque colonialista e imperialista de los anteriores esquemas.

Así, con la conclusión de estos intentos, se plantea la necesidad de proceder con la integración económica antes de pretender dar paso a cualquier tipo de asociación política, siendo así que en estos términos, fue en 1965 cuando Guyana inicia las negociaciones para la formación de la Asociación de Libre Comercio del Caribe que entra en funciones con el Acuerdo de Dickenson Bay a partir de mayo de 1968 y cuyos miembros fueron Antigua y Barbuda, Barbados, Belice, Dominica, Granada, Guyana, Jamaica, Montserrat, San Cristóbal y Nevis, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas, y Trinidad y Tobago. Tenía como objetivo promover el libre comercio en el área en condiciones de real competencia, así como también su expansión y diversificación. Es decir se impulsó el modelo de libre comercio, al que avanzó hacia una unión aduanera.

En el momento de entrar en vigor el CARIFTA se libero el 91% del comercio interregional el intercambio cobró impulso y superó en su tasa de crecimiento anual a el ritmo de incremento de las exportaciones e importaciones. Al mismo tiempo que se creaba el CARIFTA, las islas de menor desarrollo relativo conformaron el Mercado Común del Caribe Oriental, constituido por Antigua, Dominica, Granada, Montserrat, Saint Kitts-Nevis, Santa Lucía y Saint Vicente.

CARIFTA representó el primer intento de integración regional basada en los factores internos y sin dar prioridad a los externos, debido a que se priorizaba la realidad de la vulnerabilidad y la pequeñez de las economías de la región, por lo que se debía atender a la cooperación y a la integración económica y no necesariamente a la integración política, de tal suerte que el objetivo principal de CARIFTA era fomentar la expansión y diversificación del comercio bajo la premisa de que esto estimularía el desarrollo balanceado y progresivo de los miembros. Para lograr este fin, se crearía un área de libre comercio con un arancel común, una política de incentivos industriales y trato preferencial para nuevas industrias, así como disposiciones ejecutivas que establecerían que los países miembros deberían abastecerse en el área antes de importar bienes de otras naciones y que establecían precios, mercados y tarifas preferenciales a determinados productos de los mercados internos.

La profundización del proceso de integración regional se llevó a cabo con la firma del Tratado de Chaguaramas el 4 de julio de 1973, en Trinidad y Tobago, y su entrada en vigor en agosto del mismo año entre los miembros de CARIFTA y Bahamas para la formación de la Comunidad Caribeña y Mercado Común⁹⁴, con el objetivo de avanzar más allá de los logros de su antecesora -CARIFTA-, mediante el

⁹⁴ Bahamas ingresó a la Comunidad en el año 1983 pero no pertenece al Mercado Común.

establecimiento de relaciones económicas y comerciales más fuertes y coordinadas, y permitiendo mayor independencia económica y eficacia para tratar con terceros países.

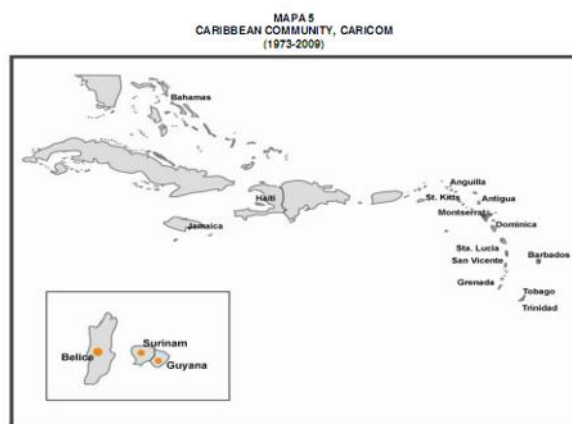
De esta manera, CARICOM se propuso tres líneas de acción plasmadas en el artículo 4 del Tratado de Chaguaramas de 1973: a) la integración económica y el establecimiento de un mercado común; b) la coordinación de políticas exteriores; y c) la cooperación funcional en áreas de servicios y actividades comunes, así como fomentar el desarrollo social, cultural y tecnológico entre los miembros.

En ocasión de la X Conferencia de Jefes de Gobierno celebrada en Grand Anse, Granada, en Julio de 1989, se emitió una declaración⁹⁵ exhortando al viraje en el funcionamiento de la Comunidad, que permitiera enfrentar exitosamente la globalización. En tal Declaración de Grand Anse se estableció la decisión de fortalecer el proceso integrador a fin de configurar una Economía y Mercado Únicos en un breve plazo, cuya meta era alcanzar una integración más amplia y profunda mediante el aprovechamiento de economías de escala, incrementar la competitividad de los países en la economía global, así como incrementar la posición negociadora de los miembros de CARICOM en los foros comerciales multilaterales.

El establecimiento de la Economía y Mercado Únicos del Caribe ha sido uno de los objetivos más ambiciosos de esta región insular, pues la integración de la CARICOM ha estado caracterizada por el funcionamiento de una unión aduanera con una política comercial común y ha incorporado algunos aspectos de una comunidad de naciones. En este sentido, la Organización ha evolucionado conforme a las necesidades particulares y la evidente interdependencia entre sus miembros.

El Tratado de Chaguaramas revisado y modificado, fue celebrado y firmado por 14 gobernantes caribeños de los Estados miembros en una reunión en febrero de 2006. Posteriormente la última ratificación fue realizada por Haití el 24 de octubre de 2007. Por ahora, solo resta ser firmado por Montserrat, aunque algunos países firmantes deben aún cumplir con el trámite de ratificación. Parte fundamental del Tratado Revisado, son los nueve Protocolos acordados por los Gobiernos participantes en la CARICOM entre 1993 y el año 2000.

Es claro que por su tamaño y condiciones políticas y económicas de cada país, la integración de la Comunidad del Caribe posee una tendencia de corte económico y comercial, pero también sería factible que adquiriera elementos en materia social, política y cultural, que fortalezcan su independencia individual y colectiva, que les permita operar unidos y sumar esfuerzos para reafirmar su identidad, impulsar su desarrollo independiente ante la colectividad internacional.



⁹⁵ Fue el Primer Ministro de Trinidad y Tobago, A.N.R. Robinson quien hizo el llamado hacia la reconfiguración de CARICOM.

1.5.6 MERCADO COMÚN DEL SUR (MERCOSUR)

Luego de la firma del Tratado de Asunción el 26 de marzo de 1991, se creó el MERCOSUR, integrado por Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay, quienes comparten objetivos como defender las libertades fundamentales, los derechos humanos, la protección del medio ambiente, el desarrollo sustentable, así como su compromiso con la consolidación de la democracia, la seguridad jurídica, el combate a la pobreza y el desarrollo económico y social en equidad.⁹⁶ Recogió los lineamientos establecidos por el Tratado de Integración, Cooperación y Desarrollo de 1988, por el Acta de Buenos Aires de 1990 y por el ACE 14 de 1990 ya mencionados en el capítulo anterior e incorporó otros objetivos más ambiciosos como:

- 1) La creación de un arancel común y una política comercial común;⁹⁷
- 2) La libre circulación del movimiento de los capitales, bienes, servicios y personas;
- 3) La coordinación de las políticas macroeconómicas de los Estados miembros.⁹⁸

Con estos fines se sientan las bases para la formación de una zona de libre comercio, de una unión aduanera y de un mercado común.

Con esta base fundamental, estos países sudamericanos buscaron la ampliación de las dimensiones de los respectivos mercados nacionales, a través de la integración, con el fin de acelerar sus procesos de desarrollo económico. Para esto se acordó la libre circulación de bienes, servicios y factores productivos, el establecimiento de un arancel externo común, la adopción de una política comercial común y la coordinación de políticas macroeconómicas y sectoriales.

Se incluyeron Protocolos Adicionales al Tratado de Asunción como el Protocolo de Brasilia (PB) firmado el 17 de diciembre de 1991 que hace factible un sistema de tres mecanismos extrajudiciales para la solución de controversias que se originen entre los Estados miembros: negociación, conciliación y arbitraje. Estos mecanismos están a disposición de los Estados miembros, así como del sector privado.⁹⁹ El PB convino un sistema temporario y fue modificado por el Protocolo de Ouro Preto que mantuvo las líneas generales del mismo.

El Protocolo de Ouro Preto (POP) fue convenido el 17 de diciembre de 1994. Posibilita que el proceso de integración prospere en su contenido legal al plantearse el paso de una zona de libre comercio a una unión aduanera asimismo brinda al MERCOSUR la personalidad jurídica que le permite negociar acuerdos con terceros países, grupos de países y organizaciones internacionales, como podría ser el caso de la Organización Mundial de Comercio (artículo 34). Además determinó la nueva estructura jurídica, al proporcionar un marco normativo a las instituciones del MERCOSUR.

⁹⁶ Roberto Bouzas y José Ma. Fanelli, *Mercosur: Integración y crecimiento*, Edit. Altamira, Buenos Aires, 2002, p. 220

⁹⁷ El arancel externo común estuvo vigente a partir de enero de 1995. Se acordó que el arancel externo debía tener un rango de 0 al 20% con la posibilidad de permitir aranceles diferentes para listas reducidas de productos hasta un máximo de 35%. Estos aranceles debían converger al nivel de 20% en 6 años, a partir de 1995. Se acordó el 80% del universo arancelario, si bien el 20% restante se refiere a bienes de importancia para las importaciones de la región. Las listas de excepciones se refieren a bienes de capital e informática y telecomunicaciones. Los aranceles sobre estos bienes deben converger al 14 y 16% respectivamente al año 2001 para Argentina y Brasil y al 2006 para Uruguay y Paraguay. Estas listas podrían ser modificadas, por ejemplo, Brasil a fines de marzo de 1995 solicitó la ampliación de éstas.

⁹⁸ Artículo 5, inciso b) del Tratado de Asunción. Ha sido muy difícil la concreción de esta coordinación, aspectos como la armonización tributaria, la coordinación de la balanza de pagos y los aspectos monetarios son los principales problemas en los primeros años de vigencia del Tratado de Asunción.

⁹⁹ Es sistema establecido en el PB, en relación al procedimiento previo al procedimiento arbitral, es diferente en caso de que el conflicto sea entre los estados parte y el que se refiere a los reclamos de los particulares.

El Protocolo de Ouro Preto no profundizó en la arquitectura institucional, y dejó pendientes diversos problemas vinculados a la incorporación de las normas aprobadas en las instancias regionales, a la articulación entre las instituciones regionales y entre las mismas y los Estados, a la definición de ámbitos de competencia entre los niveles regional y nacional, a las relaciones externas de los Estados, a la ampliación del mecanismo de solución de controversias, entre otros. Los temas y problemas abiertos no tuvieron un peso significativo, ya que el MERCOSUR daba muestras de vitalidad con el incremento del comercio regional. Por otra parte, las insuficiencias en el entramado institucional, en los avances frente a los objetivos definidos en el Tratado y en otros temas que pudieran surgir del proceso como el de las negociaciones con terceros, fueron canalizados en el “Programa de Acción del MERCOSUR hasta el año 2000”.

Los avances económicos más significativos en la etapa de 1991 a 1999 se obtuvieron en el área de la liberalización del comercio intraregional, lo que puede explicarse no sólo como resultado del acuerdo, sino por las políticas de apertura implementadas por los miembros. La vulnerabilidad de las economías que integran el MERCOSUR y la incapacidad de la economía líder, Brasil, de alcanzar índices de competitividad en sus relaciones comerciales con el exterior no le permiten sostener déficits crecientes en su balanza comercial con sus socios comerciales. Ello incide negativamente en el avance de la desregulación arancelaria propia del proceso de integración al que dicho bloque comercial ha dado lugar. Por lo tanto la Unión aduanera no ha logrado consolidarse y el mercado único continúa siendo una tarea pendiente. En efecto, para convertirse en la palanca de desarrollo del MERCOSUR, Brasil está obligado a exportar más hacia otros mercados.

A pesar de no ser miembro del MERCOSUR, Chile participará en las reuniones de la estructura institucional del MERCOSUR, con el objetivo de promover la profundización de la integración económica. Por otro lado, este país participará en el Mecanismo de Consulta y Concertación Política, y además de estar presente en los foros negociadores, reuniones especializadas y Reuniones con Ministros.

En materia de relaciones externas, Chile establecerá coordinaciones regulares en las negociaciones que se entiendan como intereses de ambas partes. Por otro lado, intercambiará experiencias sobre las negociaciones en curso.

Dentro de la estructura de MERCOSUR, encontramos los siguientes organismos:

- Consejo del Mercado Común
- Grupo Mercado Común
- Parlamento del MERCOSUR,
- Comisión de Representantes Permanentes del MERCOSUR
- Comisión de Comercio del MERCOSUR.
- Tribunal Permanente de Revisión del MERCOSUR.¹⁰⁰

La etapa de relanzamiento se inicia con la Declaración de Buenos Aires del año 2000, aunque la crisis todavía se está sorteando. Sin embargo es a partir de 2003, al asumir en Brasil el nuevo gobierno del Partido de los Trabajadores (PT) y ocupar la Presidencia de la República Luis Ignacio “Lula” da Silva, y al vencer en la Argentina el Partido Justicialista en las elecciones nacionales y asumir la Presidencia

¹⁰⁰ Jorge Carrera, *El Dilema de MERCOSUR II: ¿avanzar o retroceder?*, Capital Intelectual, Buenos Aires, Argentina, 2005, p. 194.

Néstor Kirchner, todo indica que el “relanzamiento”, en 2003 convertido en “profundización”, se aceleraría. El relanzamiento significa una reforma en las estructuras político-institucionales del MERCOSUR para poder superar los “cuellos de Botella” que hoy amenazan con frenar y hacer retroceder este espacio de integración.¹⁰¹

El primer paso ha sido dado al formarse en 2003 la Comisión Ejecutiva Permanente del MERCOSUR. Se trata de una comisión compuesta por miembros estables, por cada país, representantes de los Estados y no de los gobiernos, propuestos por cada gobierno a los parlamentos nacionales y acordados con éstos. La Comisión Ejecutiva Permanente sería algo así como el Poder Ejecutivo del MERCOSUR.

Asimismo la creación de una “Comunidad MERCOSUR” necesariamente legitima la necesidad de institucionalizar el Tribunal Permanente de Solución de Controversias, creado por el Protocolo de Olivos (2002). También para garantizar la base social de sustentación social del MERCOSUR es necesario ampliar las capacidades del actual Foro Consultivo Económico Social, cuya función debería alcanzar el nivel de institución de consulta obligatoria y vinculante.

Dentro de América Latina, el PBI del MERCOSUR representa el 54%, alcanzando a su vez un 2.59% dentro del concierto internacional. Después de haber experimentado algunas parálisis que pusieron en jaque al proyecto en más de una ocasión como la crisis de 1999, hasta allí llegaba el MERCOSUR, que se relanzaría en el año 2000, luego de haberse “relanzado” en el año 1994 con el Protocolo de Ouro Preto y que tomaría nuevo impulso en el año 2003 con la Cumbre de Montevideo. Más allá de los vaivenes económicos, los “relanzamientos” agitados del bloque hablan de una vulnerabilidad no sólo frente a los avatares económicos sino frente a los humores políticos de los dirigentes.

Sin embargo, actualmente el MERCOSUR se enfrenta quizás a uno de sus retos más fuertes que es la consolidación y fuerza como bloque regional, pero los avances en la integración registrados por el MERCOSUR no han logrado consolidarse porque a dicho bloque le ha hecho falta: 1) una efectiva reestructuración productiva de sus economías; y 2) una verdadera coordinación de sus políticas macroeconómicas consecuencia de la falta de voluntad política de los Estados miembros.

La viabilidad de un esquema de integración pasa por interrogantes como: a) las relativas a la dimensión de los mercados, b) al papel del nivel de desarrollo relativo de los países participantes y c) hasta donde son permisibles o tolerables las disparidades para que marche un proyecto de esta naturaleza. Por otra parte, la integración también pasa por determinadas certezas ineludibles como son: 1) la cohesión interna manifiesta en la capacidad de negociar políticamente las discrepancias, 2) su reconocimiento internacional como entidad e instancia de negociación frente a terceros y 3) finalmente supone la capacidad del proceso de integración como instancia de enfrentamiento a la crisis.

Con relación a este último punto, si recurrimos a esta experiencia histórica que se abordó en el trabajo, se puede decir que el proceso de integración está concebido para las épocas de bonanza. Las crisis han sido momentos de fractura y estancamiento; en los momentos de crisis o desestabilización se jerarquizaron las opciones nacionales y se dieron rebrotes de proteccionismo y fracturas de lo acordado entre los socios. No obstante esta situación, el MERCOSUR se ha conservado porque si bien la devaluación del real puso a prueba a este proceso de integración, una enseñanza de la crisis fue que el MERCOSUR tuvo que trascender la adopción de políticas concentradas en la esfera comercial para poder conservar los logros alcanzados en esa área y evitar tanto fracturas internas en el bloque como la

¹⁰¹ Julio Godio, *El MERCOSUR, los trabajadores y el ALCA. Un estudio sobre la relación entre el sindicalismo sociopolítico y la integración en el Cono Sur*, Buenos Aires, Editorial Biblos, 2004, p.135

desarticulación de sus posiciones negociadoras especialmente frente a los polos de poder de la economía mundial.

En diversas ocasiones la estabilidad económica del MERCOSUR se ha puesto en duda, primero en 1998 cuando el contagio de los mercados emergentes asiáticos cundió en el MERCOSUR a través de los circuitos de las finanzas globales. Lo cual mostraba la fragilidad de la soberanía monetaria cuando se está muy endeudado, la problemática de la economía argentina, mostró que aunque es importante partir de los intereses nacionales, la ausencia de instituciones comunitarias no favorecen la conformación de un mercado común si este es el objetivo a alcanzar.

Durante la crisis 1999-2002 en Argentina y Brasil el Tratado de Asunción tuvo violaciones en diferente grado que inciden negativamente en el proceso de liberalización comercial pactado. También hubo excepciones en las decisiones que se toman por consenso, por ejemplo, Brasil durante la crisis, instrumentó una serie de medidas (como la devaluación de su moneda) sin antes consultar a sus socios comerciales; a pesar de que éstas dañarían el funcionamiento del MERCOSUR y después Argentina se vio en la necesidad de hacer algo similar.

Un problema que se presenta a la fecha es que el MERCOSUR, no obstante el desarrollo institucional que tuvo en su Relanzamiento, carece del contrapeso de una autoridad supranacional que resguarde sus intereses e indique las pautas para regresar a los compromisos adquiridos ya que no ha sido capaz de construir las instituciones que le permitan estar a la altura de los desafíos que enfrenta. Algunos ejemplos de ello los tenemos en las debilidades de la estructura institucional que se evidencian cuando en épocas de crisis, los incentivos de los gobiernos para colaborar activamente en el avance de la integración disminuyen de manera importante; así los encuentros presidenciales no son suficientes para sostener y aumentar el compromiso político de las partes y en épocas electorales la presión de grupos en conflicto pueden afectar el avance del proceso de integración económica.

Aunque sería explicable este comportamiento si se recuerda el tipo de fuerzas político-sociales de corte oligárquico que padecen una visión de corto plazo frente a los intereses nacionales y que siguen actuando con preponderancia al interior de cada país miembro como se expuso en el trabajo.

Por otra parte, la viabilidad del MERCOSUR vista desde su cohesión interna requiere la solución tanto de los problemas en las relaciones Argentina-Brasil como de las divergencias relativas a las estrategias nacionales de desarrollo. La convergencia de las estrategias nacionales de desarrollo sería lo que permitiría que los dos países pudieran aprovechar equilibradamente de un mercado común, la transformación de su estructura productiva y el contenido tecnológico del comercio exterior.

En cuanto a los resultados políticos hoy son más visibles que los económicos básicamente porque es la agenda económica la que ofrece en estos momentos grandes dificultades. Sin embargo, como se evidenció en el capítulo II una fuerte voluntad política y el proceso de estabilización en la década de los '90 hicieron que este proceso de integración se acelerara, y que aumentara rápidamente el comercio intrarregional como consecuencia de la desactivación arancelaria e incremento de las inversiones en los países. Frente al boom de los acuerdos de libre comercio a nivel mundial en los primeros años del siglo XXI, el proceso de integración subregional sufre un estancamiento y aparecen estrategias comerciales contrapuestas para hacer frente al doble desafío de profundización del proyecto y de complementación o no de los mismos con acuerdos extrarregionales.

Es por esto, que el comercio intrarregional ha ido perdiendo presencia y velocidad en el período 2000-2005 su crecimiento fue de apenas 5%. El MERCOSUR sufre pérdidas en su comercio intrarregional a partir de 1999 y sólo logra recuperar su nivel histórico más alto en el 2005. Frente a un sólo 5% de crecimiento en el comercio intrarregional en el período mencionado el comercio extrarregional

del mismo bloque crece en nada menos que 135%. Este importante giro se explica por el aumento de los precios de los *commodities* agrícolas, agroindustriales y minerales, y por lo tanto por una fuerte demanda de estos rubros por parte de los mercados de extrazona.

En este sentido se podría concluir que la principal limitación del proyecto MERCOSUR consiste en la ausencia de una política comercial común reflejada en la falta de normativas comunitarias sobre defensa comercial (salvaguardias, antidumping), normas técnicas y de calidad como las sanitarias y fitosanitarias. Tampoco los trabajos para consensuar la reglamentación de varias de estas normas han tenido avances sustantivos.

La presencia de Venezuela ha llevado a la inclusión de la agenda social como una prioridad para el MERCOSUR. Esta es la contribución política más importante de esta nueva presencia y que se institucionalizó con la creación de un Instituto Social del MERCOSUR en la Cumbre del 2006 en Córdoba. El MERCOSUR con esta integración ganó mayor poder de atracción de otros países sudamericanos y de cohesión interna, contribuyendo a superar disensiones entre los países miembros plenos, pues es notoria como se evidenció, la disposición venezolana de destinar sus recursos financieros al desarrollo de la región y a la infraestructura de integración.

En este contexto es destacable la relevancia geopolítica de Brasil, que para muchos analistas ya constituye una potencia emergente. Esta influencia tiene incluso expresiones simbólicas, cómo la obtención de la sede para organizar el Mundial de Fútbol (2014) y los juegos olímpicos (2016).

En cuestiones financieras este país se ha consolidado como una atractiva opción para las inversiones. Hace algunos años se hablaba de BRIC¹⁰² para referirse a Brasil, Rusia, India y China como las grandes promesas emergentes, Brasil se había ido quedando atrás. Ahora, sin embargo, avanza a paso firme. El consumo aumentó por la reducción del desempleo, el alza en los salarios reales y el crecimiento del crédito, y la inversión se expandió por las menores tasas de interés y el mayor acceso al financiamiento.

En los últimos años Brasil ha incrementado grandes potencialidades, como su enorme matriz energética –acrecentada tras el reciente descubrimiento por parte de la estatal Petrobrás de nuevos yacimientos de petróleo–, su diversidad industrial, su estabilidad económica y su capacidad de exportación.

El aumento del poder adquisitivo del salario ha dotado a Brasil de un mercado interno consolidado que permite el crecimiento sostenido de los ramos agrícolas, industriales y de servicios y que ha hecho posible que la crisis económica mundial haya sido, en esa nación austral, mucho menos lesiva que en otros países. De hecho, con todo y los quebrantos financieros globales registrados en el año que está por terminar, la economía de Brasil registrará, en 2009, números positivos, y cerrará el periodo con un crecimiento de más de 2 por ciento del producto interno bruto (PIB).

Frente a la crisis del MERCOSUR, Brasil parece que ha escogido una salida adelantada y en vez de prever un examen a fondo sobre la integración, la expansión se ha convertido en su objetivo prioritario, como si el organismo subregional hubiera sido una etapa dentro de un gran proyecto estratégico creado y puesto en marcha por Brasil.

¹⁰² En economía internacional, se emplea la sigla BRIC para referirse conjuntamente a Brasil, Rusia, India y China, que tienen en común una gran población (Rusia y Brasil por encima de los ciento cuarenta millones, China e India por encima de los mil cien millones), un enorme territorio (casi 38.5 millones km²), lo que les proporciona dimensiones estratégicas continentales y una gigantesca cantidad de recursos naturales, y, lo más importante, las cifras que han presentado de crecimiento de su PIB y de participación en el comercio mundial han sido enormes en los últimos años, lo que los hace atractivos como destino de inversiones.

Mientras que el MERCOSUR, unión aduanera imperfecta y zona de libre cambio inacabada se cuarteaba, Brasil bajo la presidencia de Lula continúa su estrategia continental. En la reunión de diciembre del 2004, en Perú, fue creada la Unión Suramericana de Naciones (UNASUR) en la que se asocian en vista de una posible asociación el MERCOSUR y los países del Pacto Andino (CAN), como también tres estados¹⁰³ de la región que no hacían parte de ninguna de esas dos organizaciones.

Brasil es el que imprime al MERCOSUR su dirección y dinámica. Sin Uruguay ni Paraguay, el MERCOSUR seguiría siendo importante. Sin Argentina sufriría un poco y dejaría más en evidencia el rol de Brasil. Sin Brasil, sin embargo, el MERCOSUR no sería nada.¹⁰⁴

Como se ha mencionado la crisis del sistema financiero internacional puede significar una oportunidad para que se fortalezca el MERCOSUR o por el contrario. Ello no significa que el bloque regional esté exento de problemas. Es cierto que la unión aduanera disminuyó su ritmo de avance en los últimos años. Eso no debe sorprender ni desesperar. Los procesos de integración no son lineales, sino que tienen sus avances y retrocesos. Se debe trabajar en la construcción paciente de las instituciones faltantes, pero no hay que contaminar el debate con visiones apocalípticas sobre la integración regional, que tanto dañan su credibilidad externa. Disolver el bloque tendría altos costos de reputación y de capacidad de negociación. Como se argumentó retroceder a una zona de libre comercio no resolvería nada.



1.5.7 TRATADO DE LIBRE COMERCIO DE AMÉRICA DEL NORTE (TLCAN)

La integración entre Estados Unidos y Canadá, empieza a materializarse en 1965, con la firma del Pacto Automotriz, por su parte, entre México y Estados Unidos esta integración comenzó a plasmarse también en 1965 cuando se establece el programa de las maquiladoras en el norte de México, que logra promover una unión importante entre estos dos países. Pero no es sino hasta 1990 que los Presidentes de México y de Estados Unidos deciden iniciar la negociación de un acuerdo de libre comercio, y en septiembre de ese año, el Presidente de Canadá comunica su interés de participar en las discusiones para celebrar el tratado.

El 11 de junio de 1990, Carlos Salinas de Gortari, presidente de México, y George Bush, presidente de Estados Unidos, acordaron las negociaciones sobre un acuerdo de libre comercio entre los

¹⁰³ Guayan, Surinam y Chile.

¹⁰⁴ Robles Sebastián, “El MERCOSUR y la hegemonía brasileña” [En línea], Rebelión, Octubre de 2009 Dirección URL; <http://www.rebelion.org/noticia.php?id=29719> [Consulta; Febrero 2010]

dos países. Más tarde, Canadá se incorpora a las negociaciones, iniciándose de esta forma los trabajos trilaterales con el objetivo de crear una zona de libre comercio en América del Norte. En el año 1991 los presidentes de los tres países anuncian su decisión de negociar el “North American Free Trade Agreement” (NAFTA) y en junio de ese año se da la primera reunión ministerial de negociaciones.

Una vez concluidas las negociaciones, los textos fueron revisados por parte de los ministros de Comercio, Jaime Serra Puche, Michael Wilson y por la embajadora Carla Hills. El momento de la firma marca el inicio de un complejo proceso que va desde la autorización del ejecutivo estadounidense para firmar el Tratado, hasta el sometimiento a la aprobación del Senado Mexicano, del Congreso de Estados Unidos y de la Cámara de los comunes de Canadá.

En los comienzos de los noventa, era claro que el TLCAN era un gran paso adelante para contrarrestar los ajustes estructurales impuestas por el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, que habían devastado algunos sectores de la economía, y que era también parte del proyecto del Presidente Carlos Salinas de Gortari para extender el modelo neoliberal de liberalización del comercio, énfasis en el sector exportaciones, privatización y el retiro del Estado de los programas sociales y las regulaciones económicas. Lo que no sabíamos era exactamente qué esperar por resultado, así como tampoco sabíamos que estaba pasando en las negociaciones ya que todo el proceso se estaba llevando a cabo en foros herméticamente cerrados a la participación ciudadana.

A partir de la negociación del tratado de libre comercio con Estados Unidos y Canadá, los objetivos que México apremio respecto al tratado durante la negociación fueron entre otros,¹⁰⁵ la liberación del comercio de bienes, servicios y flujos de inversión, la eliminación de aranceles sin perder de vista las asimetrías de las tres economías miembro, eliminación de barreras no arancelarias a las exportaciones, negociación de reglas de origen a fin de evitar triangulaciones de comercio y el establecimiento de mecanismos que se encargaran de la solución de controversias entre los Estados miembros del TLCAN; y si bien todos y cada uno de estos rubros forman parte del cuerpo del TLCAN, a 17 años de que entró en vigor los resultados en cada uno de estos aspectos son distantes de lo que en un inicio se pretendió lograr.

Desde los albores de la conformación del TLCAN, el gobierno mexicano concibió al mismo como un elemento fundamental en su estrategia económica cimentada en crecer en base a las exportaciones y el impulso de la inversión extranjera; el crecimiento generaría empleos y permitiría disminuir la pobreza, y efectivamente crecieron enormemente las exportaciones y se atrajo una enorme cantidad de inversión extranjera, incluso directa; pero no se logró un crecimiento significativo y no se generaron ni más ni mejores empleos.¹⁰⁶

El gobierno mexicano y los más grandes grupos económicos del país presentaron al TLCAN como un éxito basándose en algunos datos, que si bien son ciertos, son demasiado generales y esconden problemas profundos de la economía mexicana. Hoy en día se reconocen los problemas y rezagos sociales, pero no se menciona que ellos están íntimamente conectados con la estrategia económica implementada, o al menos que ésta no ha ayudado a disminuirlos.

A más de quince años de la entrada en vigor del TLCAN, es preciso un balance objetivo de los resultados de este tratado para tener elementos y reflexionar sobre la forma en que México, Estados Unidos y Canadá se han estado integrando en la economía mundial a partir del TLCAN.

¹⁰⁵ Alberto Arroyo, *Resultados del Tratado de Libre Comercio de América del Norte en México: Lecciones para las negociaciones del Área de Libre Comercio de las Américas*, Ediciones RMAC, México, 2002 p. 68

¹⁰⁶ *Ibíd*em p. 74

Si bien, los temas negociados dentro del TLCAN abarcan diversos y muy variados puntos, desde el comercio de bienes, acceso a mercados, reglas de origen, medias de salvaguarda, reglas de inversión, servicios financieros, compras del sector público, reglas de comercio e inversión en diversos sectores (textil, agropecuario, energía y petroquímica, etc), solución de controversias, entre otras,¹⁰⁷ es el comercio exterior, la inversión extranjera, la dinámica de crecimiento económico y el empleo los que más han sobresalido; los tres primeros debido a que son el corazón de la estrategia económica mexicana dentro de la cual se negoció el TLCAN y el último por ser la parte social más directamente conectada con la macroeconomía.

La mayoría de los insumos incorporados en lo que exporta México son importados; el caso más claro ocurre en las empresas maquiladoras quienes en promedio durante el TLCAN han comprado en México sólo el 3 % de sus insumos.¹⁰⁸ En la estrategia económica mexicana se plantea que las exportaciones sean un motor de crecimiento de la economía, pero no lo han sido debido a que las empresas exportadoras no están conectadas con cadenas productivas nacionales; son una especie de islas desconectadas del resto de la economía y que casi no tienen efecto de arrastre sobre el resto de la economía ni generan empleos indirectos.¹⁰⁹

En síntesis, se exporta mucho pero lo que se exporta carece de un valor agregado significativo, y un bajo origen y sello nacional, tanto por los dueños de las empresas maquiladoras como por los componentes de los productos. He aquí quizá el efecto negativo macroeconómico más profundo del TLCAN: una desintegración de las cadenas productivas y desnacionalización de la planta productiva, lo que se conoce también como patrón virtual de especialización del comercio exterior mexicano.

En realidad, la forma como se negoció el TLCAN tiene que ver en importante medida para que las exportaciones nacionales presenten un bajo valor agregado; ya que las empresas exportadoras no están obligadas a someter a concurso sus compras como sí lo está el Estado y las empresas públicas.¹¹⁰ No debemos perder de vista que las grandes empresas transnacionales han impulsado los tratados de libre comercio para facilitar su integración intra-firma sin tener que cumplir diversos requisitos o normatividad de las legislaciones de cada país.

No se trata de que las economías se vuelvan a cerrar; el modelo anterior de desarrollo estabilizador, implicó un proteccionismo exagerado cuyos defectos lo llevaron a su agotamiento; no se planteó un horizonte de tiempo definido para la protección, fue indiscriminado y la política de fomento y apoyo adoleció de un sinnúmero de incoherencias. La evaluación de esta política de protección debe reconocer los errores y aprender de ellos, pero de ninguna manera lleva a rechazar como negativa cualquier tipo de protección. La experiencia del pasado indica que la protección no debe ser generalizada; si algunos sectores deben ser protegidos ello debe ser planeado, con un horizonte de tiempo definido y con apoyos condicionados por evaluaciones contra metas preestablecidas.

En su momento, México no realizó una evaluación profunda de la estrategia de sustitución de importaciones, simplemente se cambió hacia el otro extremo; una apertura casi indiscriminada y acelerada de la economía a la competencia internacional que no se acompañó de una política industrial y financiera.

¹⁰⁷ Jorge Calderón, *El Tratado de Libre Comercio de América del Norte-Análisis, Crítica y Propuesta*, Editado por RMALC, México, D.F. 1999 p. 158

¹⁰⁸ Datos tomados de www.inegi.gob.mx

¹⁰⁹ *Ibidem* p. 251

¹¹⁰ Ricardo Marcos Buzo de la Peña, *La integración de México al mercado de América del Norte*, UAM Azcapotzalco, México, 2000. p. 325

Es verdad que lo que hay que hacer para llegar al mercado en condiciones óptimas de competitividad debe ser en gran parte responsabilidad de los propios actores económicos; pero el Estado no puede renunciar a su responsabilidad de generar las condiciones generales adecuadas tales como garantizar que el costo país de inversión extranjera no ponga a la planta productiva nacional en condiciones de desventaja, y al mismo tiempo, que conduzca, desde un proyecto nacional a largo plazo, la correcta inserción de nuestro país a la dinámica internacional de la apertura económica.

A partir de la entrada en vigor del TLCAN se presentó un incremento importante en el total de la inversión extranjera directa que captó México, lo que en primera instancia significó mayor estabilidad económica, pero un aspecto característico de la inversión extranjera directa, es que se sitúa en los sectores estratégicos y más dinámicos de la economía mexicana; se concentra en el sector manufacturero que es el gran exportador, en servicios financieros y en el comercio; con lo que estas tres grandes divisiones de la economía concentran el 86% de la inversión extranjera directa realizada durante el TLCAN.¹¹¹

Así mismo, desde el punto de vista geográfico hay abandono de las zonas marginadas; la inversión extranjera directa durante el período del TLCAN está excesivamente concentrada en las zonas de alto desarrollo y es casi nula en las zonas marginadas y en el campo. Tampoco ha colaborado a disminuir la brecha entre zonas de alta marginalidad y las que gozan de una mayor generación de riqueza, más bien ha reforzado esta enorme disparidad regional.

El tratado deja la dinámica de la inversión extranjera a las fuerzas del mercado, y disminuye así la posibilidad del Estado de regularla; no exige contenido nacional como elemento para cumplir las reglas de origen al exportar; impidiendo así casi cualquier requisito de desempeño; en tales condiciones es difícil orientar la inversión que percibimos y hacerla representar un papel definido en el desarrollo del país. En caso de controversias, los inversionistas extranjeros no las dirimirán en los tribunales del país huésped y según sus leyes, sino en mecanismos supranacionales.¹¹²

Los negociadores y promotores del TLCAN prometieron más y mejores empleos. Ésta fue una de las más repetidas promesas. Actualmente se habla de millones de empleos generados por el sector exportador. No dudamos que los grandes exportadores y las maquiladoras hayan generado empleo; pero hay que tomar en cuenta que estos empleos son insuficientes y los que se crean en las grandes empresas exportadoras no se traducen en empleos indirectos en proveedores mexicanos sino en proveedores extranjeros, es decir es un esquema de crecimiento en que los empleos indirectos se crean en el extranjero.¹¹³

El TLCAN no ha logrado ni siquiera un crecimiento significativo de la economía, ni que el crecimiento sea estable, sostenido, sustentable y con justicia social, tampoco se han creado más y mejores empleos, y en cambio sí se ha acelerado la desintegración de las cadenas productivas nacionales y la desnacionalización de nuestra planta productiva. Ya prácticamente no hay bancos mexicanos, ni cadenas comerciales y las grandes empresas exportadoras en su mayoría son de propiedad extranjera.

La estrategia no ha funcionado del todo; las exportaciones no han sido motor de la economía mexicana; se exporta mucho pero dichas exportaciones están altamente concentradas en pocas empresas y son como islas o enclaves con muy poco efecto de arrastre sobre sus cadenas productivas y en la generación de empleo indirecto. La inversión extranjera directa ha sido muy cuantiosa e importante pero

¹¹¹ *Ibídem* p. 332

¹¹² *Ibídem* P. 340

¹¹³ Consuelo Dávila Pérez, Eliazer Morales Aragón (Coordinadores), *La Nueva relación de México con América del Norte* Universidad Nacional Autónoma de México FCPYS, México 2004, p. 75

tampoco ha colaborado significativamente al crecimiento y a la generación de empleos ya que una buena parte es compra y modernización de empresas ya existentes.

El TLCAN no ha sido el mejor modelo de negociación para México, sin embargo, es el patrón que se ha tomado en cuenta desde su conformación para los siguientes TLC que México ha suscrito con diversos países del mundo; a 16 años de su entrada en vigor, dentro del TLCAN aún se tiene una agenda pendiente en puntos clave como la baja penetración de productos agrícolas mexicanos en el mercado norteamericano o la falta de integración de la totalidad de la industria nacional al sector exportador, entre otros, pero sobre todo, aún se tienen aristas pendientes en temas clave como el comercio, inversión y empleo.

El debate sigue atorado a causa de las definiciones que cada ideología le da a los términos. Los que están a favor del modelo del libre comercio señalan que el incremento del comercio es la prueba del éxito del Tratado. Los opositores citan los impactos negativos vistos desde el punto de vista del sector al cual pertenecen, tomando en cuenta sus problemas y sus intereses.

Nos presentan como a una falsa dicotomía al proteccionismo del pasado como maligno y al libre comercio como el único camino hacia el futuro. El libre comercio ha sido definido como sinónimo de la libertad en el ámbito político y el hemisferio occidental es descrito como naciones divididas, unas que apoyan el libre y democrático mercado abierto y las otras que buscan mitigar los efectos polarizantes del comercio y de la inversión liberal. Hasta que rechacemos las posturas ideológicas y realmente analicemos el impacto de los tratados de libre comercio no tendremos políticas de comercio viables y justas para todos los países y no tendremos un hemisferio próspero y estable.¹¹⁴

En suma, el TLCAN debe ser renegociado y replanteado como un acuerdo efectivo entre tres naciones soberanas e independientes, que persiga mayor simetría en esa relación triangular y encierre un mínimo de compromiso social para con todos los habitantes de la región.

Mapa; Tratado de Libre Comercio de América del Norte: TLCAN



Paralelamente a estos esquemas, se crearon dos esquemas de integración promovidas por Estados Unidos; es decir, se trataba de instituciones de corte panamericano, que se consideraban adicionales a los que se venían dando de manera simultánea en Latinoamérica. Los esquemas que respondían a este

¹¹⁴ Laura Carlsen [En línea], *Enfrentando al TLCAN*, Revista Peripecias, Diciembre 2009, Dirección URL; <http://rebellion.org/noticia.php?id=61950> [Consulta; Marzo 2009].

panamericanismo fueron la Alianza para el Progreso,¹¹⁵ ALPRO, y la Organización de los Estados Americanos,¹¹⁶ OEA.

Como ya lo hemos mencionado, ALPRO surgió en 1961, como consecuencia de la reunión celebrada en Punta del Este, Uruguay. Desde sus inicios, ALPRO estableció como objetivo principal el de mejorar la vida de todos los habitantes del continente; para lo cual, Estados Unidos se comprometía a cooperar en aspectos técnicos, financieros, sociales, políticos y económicos.

ALPRO fue un programa para el desarrollo socioeconómico de Latinoamérica que preveía un plan de carácter decenal y fue aprobado por la Organización de Estados Americanos, excepto por Cuba; ya que el organismo pretendía evitar la extensión de los principios políticos que pudiera aportar al resto de Latinoamérica la Revolución Cubana liderada por Fidel Castro.

El fracaso de la Alianza se debió a la falta de implementación de las necesarias reformas agrarias y fiscales de los países latinoamericanos, así como a la propia dirección de la política exterior estadounidense, que suspendió determinadas ayudas y abusó del intervencionismo en algunos Estados.

El papel de la OEA ha sido cuestionado desde su creación, ya que aunque la idea original era integrar a una confederación de Estados latinoamericanos, los Estados Unidos tuvieron una injerencia tal, que lograron modificar esta posición a sus intereses; convencer al resto del subcontinente y convertirse desde entonces en el actor más importante de la organización; hecho que quedó demostrado cuando Cuba crea un especie de panamericanismo alternativo en contra de los Estados Unidos, lo que le cuesta su expulsión en 1962 de esta organización.

Entre 1970 y 1985 la OEA presentó una especie de letargo, una incapacidad para responder a acontecimientos contrarios a la Carta y a la institucionalidad democrática, ya que no se atendía el principio de no intervención e instauración de dictaduras militares.

Así las cosas, los diferentes mecanismos de integración en el continente americano no tuvieron el éxito necesario o deseado, debido a las muy marcadas diferencias políticas, económicas, sociales e ideológicas entre la región latinoamericana y norteamericana; las crisis estructurales e institucionales al interior de los países latinoamericanos se reprodujeron al interior de los esquemas de integración, traduciéndose en un alarmante grado de debilidad como región para hacer frente a los intereses hegemónicos estadounidenses.

El impulsó fomentado por la CEPAL desde los cincuentas para lograr la primera generación de procesos de integración regional, que fueron el Mercado Común Centroamericano, ALALC – ALADI, PAN, Comunidad del Caribe, etc., no lograron la articulación económica ni política para consolidar el desarrollo sino todo lo contrario se estancaron.

Posteriormente ante el modelo de corte neoliberal en América Latina que comenzó con Chile en 1973 con una inserción brusca del golpe de Estado a Salvador Allende y su contagio con el resto de los países latinoamericanos fundamentado por tres olas promovidas por la liberalización, desregulación y privatización cuyo objetivo fue la reducción del Estado nacional latinoamericano y su transformación hacia un estado subordinado a los intereses de EU, Inglaterra y los organismos internacionales, cuyo resultado ha sido adversos para América Latina.

¹¹⁵ Consuelo Dávila Pérez *Óp. Cit.* p. 72.

¹¹⁶ *Ibidem* p. 83.

Es así que el denominado “regionalismo abierto” impulsado a través de los procesos de integración tenía como uno de los objetivos principales volver a recuperar el peso comercial latinoamericano en el mercado internacional. Ello no se lograría solo aumentando los niveles de comercio intrarregional, sino tejiendo a través de este mayor comercio intrarregional una plataforma de inserción más competitiva y fuerte en el mercado internacional, impulsando una mayor capacidad de exportación para el resto del mundo.

Con este regionalismo abierto, la integración es concebida como un complemento de las políticas de aperturistas dirigidas a mejorar la inserción de los países latinoamericanos en la economía mundial, que deja de lado las viejas políticas de crecimiento hacia adentro. Este regionalismo abierto es el camino multilateral para avanzar hacia un sistema internacional de comercio más abierto, con esa visión este regionalismo puede interpretarse como la integración que no constituye murallas ni tiende a convertirse en una fortaleza aislada del resto del mundo.

Los procesos de integración han pasado a constituirse en una demanda urgente e indispensable en el contexto de la globalización. La influencia de los bloques regionales en la economía mundial constituye una clara evidencia de que a pesar del fenómeno de la globalización, el mundo paradójicamente se está dividiendo por zonas geográficas. La creciente globalización sobre todo en la década de los 90, acompañado del predominio de un modelo económico de libre mercado el cual se nutre del intercambio entre los Estados-nación; ha hecho necesario adoptar medidas tendientes a mejorar la posición negociadora frente a otros estados. Esto último se ha logrado por medio de los procesos de integración regional, que permiten a los países negociar como bloque.

Los esquemas de integración económica que surgieron desde los años sesenta hasta los años ochenta presentaron una clara orientación ideológica, política y económica bien delimitada, que dejaba ver su influencia tanto bolivarista como panamericanista, no obstante, la gran mayoría de ellos presentaba ciertas debilidades estructurales.

Estos procesos de integración se desarrollaron de manera multilateral desde la década del sesenta, en el contexto de un modelo económico proteccionista, con la creación del Grupo Andino (CAN) hasta finales de los años ochenta y principios de los noventa, con la transformación de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC) en Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) y la creación, entre otros, del Mercado Común Centroamericano (MCCA), Mercado Común del Caribe (Caricom), Grupo de los Tres (G3) y Mercado Común del Sur (MERCOSUR), todos estos presentándose en una dinámica regional de apertura a los mercados internacionales. Los procesos de integración económica que experimentó el continente americano desde estos tiempos cuentan con distintos niveles de formalización jurídica, a partir de los cuales se regulan los flujos comerciales, la inversión extranjera, la propiedad intelectual, entre otros tópicos.

Además, de los grandes procesos de integración que se han creado en América Latina se encuentran realizándose una serie de políticas y sistemas subregionales, relaciones entre regiones como el MERCOSUR que tiene importantes vínculos con Chile y Bolivia, ha incrementado sus relaciones con los países del Asia Pacífico y con la Unión Europea. Mientras que países de la región como Chile ha suscrito acuerdos bilaterales de libre comercio con México (1991), Colombia (1993), Venezuela (1993), Costa Rica (1994), Ecuador (1994) y Canadá (1997). Estos sistemas subregionales contribuyen con el proceso de integración regional en la medida que impulsan los procesos de integración en determinadas partes de la región.

Los diferentes mecanismos de integración en el continente americano no tuvieron el éxito necesario o deseado, debido a las muy marcadas diferencias políticas, económicas, sociales e ideológicas entre la región latinoamericana y norteamericana; las crisis estructurales e institucionales al interior de los

países latinoamericanos se reprodujeron al interior de los esquemas internacionales, traducándose en un alarmante grado de debilidad como región. Por esa razón es de gran importancia conocer los antecedentes históricos para evitar los errores del pasado.

CAPÍTULO 2.- EL SISTEMA POLÍTICO VENEZOLANO

El interés que actualmente producen en América Latina y el Caribe los convenios de integración disiente con la escasa atención que suscitaban estas iniciativas en el pasado. Es indudable la relevancia de estos tratados para la configuración futura de la región. En este tenor, Venezuela y en especial el gobierno de Hugo R. Chávez se han convertido en un tema de importante reflexión para el escenario político latinoamericano. En los inicios del siglo XXI el país sudamericano sobresale como el primer productor de hidrocarburos en América Latina y el Caribe, y entre los cuatro más importantes a nivel mundial, esto le ha brindado a la economía venezolana gran capacidad para generar una política activa en la región, especialmente a través de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA), instrumento de integración latinoamericana y caribeña que ha generado expectativas de cambio en la región, debido a ciertos logros al beneficio de sectores sociales tradicionalmente excluidos.

Para comprender dónde están los proyectos de integración para América Latina y el Caribe y la Revolución Bolivariana del presidente Hugo R. Chávez en la actualidad y hacia dónde pueden dirigirse es imprescindible en primer lugar, disipar los mitos que han opacado la comprensión colectiva sobre la desconcertante evolución política de Venezuela en los últimos tiempos, pues los acontecimientos políticos de hoy en día no pueden ser comprendidos sin entender lo que sucedió durante los cuarenta años que corren desde el derrocamiento de la dictadura encabezada por Marcos Pérez Jiménez en 1958 hasta el colapso del sistema partidario que constituyó la columna vertebral de la democracia hasta mediados de la década de los noventa.

Así pues, el actual capítulo tiene como objetivo ofrecer una interpretación de la controversial situación socio-política venezolana en la actualidad, la cual representa a su vez un fenómeno interrelacionado con la integración latinoamericana y caribeña. Consideramos que ambos procesos se combinan, es decir, el de Venezuela con el de la integración latinoamericana, de manera relacionada y equivalente. En tal sentido, el viraje de Venezuela hacia el sur sucede cuando en el continente se observa la formación de una nueva identidad latinoamericana tendiente a encarar una respuesta a la reorganización económica y política mundial impulsada por la globalización y por los procesos de internacionalización en las relaciones internacionales.

2.1 POLÍTICA INTERNA DE VENEZUELA EN LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XX

Venezuela fue una de las provincias más pobres del imperio español. De la lectura de los cronistas y de los visitantes queda una imagen de escasez, pobreza y desamparo que parecía perpetuarse. Todos señalan las riquezas potenciales del territorio, pero las ponen en contraste con la penuria de los habitantes. Esta situación tuvo una notable mejoría a fines del siglo XVIII, gracias a la expansión de ciertos cultivos y al desarrollo del comercio clandestino con las Antillas extranjeras. Más tarde, ya en nuestro tiempo, brota la inesperada e inconmensurable riqueza del petróleo¹¹⁷, que multiplicó por mil los recursos monetarios del país y lo inundó con todas las formas de la riqueza improvisada.

El proceso actual por el que está atravesando el pueblo venezolano tiene sus orígenes varias décadas atrás y es, en gran medida, producto de la historia política interna y exterior vivida en el país durante la última mitad del siglo XX.

Durante casi todo el Siglo XX Venezuela recibió una cuantiosa renta petrolera que fue despilfarrada en clientelismo político, corrupción y ambiciones faraónicas de sus gobernantes, a través de un estado millonario aquejado de burocratismo e ineficiencia, monopolizado por los grandes partidos de

¹¹⁷ Una parte, ciertamente, se destinó al desarrollo del país, pero no en la proporción y forma que hubieran sido necesarias para asegurar su crecimiento sano. El resto, que fue lo más, se lanzó a manos llenas a todas las formas imaginables. El reparto de los recursos no fue el resultado de consideraciones racionales y democráticas, dependió, mas bien, de la influencia que los grupos con poder fueron capaces de ejercer en la formación y ejecución de las políticas económicas.

carácter democrático burgués- Acción Democrática (AD) y el Comité Político Electoral Independiente (COPEI)- que pactaron la gobernabilidad y alternancia en el poder a través del llamado Pacto de Punto Fijo, firmado por ellos y por Unión Republicana Democrática (URD), en octubre de 1958.

El escritor Arturo Uslar Pietri denominaba a este proceso el “contra milagro venezolano”. Se recibieron inmensas cantidades de dinero a través de una actividad no productiva, como los ingresos fiscales derivados de la explotación petrolera, situación que provocó en el pueblo una actitud del que espera recibir todo sin tener que trabajar: “No nos hemos ingeniado para crear de la miseria y de la ruina, riqueza y alcanzar un nivel alto en nuestra situación económica. Sino que nos hemos ingeniado para de la riqueza crear miseria”¹¹⁸.

Es así que a continuación se desarrolla un breve bosquejo del acontecer político de Venezuela a lo largo de la segunda mitad del siglo XX, con la finalidad de dar una mejor explicación a los acontecimientos actuales del gobierno de Hugo R. Chávez y su propuesta de integración latinoamericana.

Con relación al proceso de conformación del Estado Nacional venezolano, algunos autores lo consideran relativamente reciente, ya que es apenas a principios del siglo pasado con el gobierno de Juan Vicente Gómez cuando comienza a instituirse un aparato estatal centralizado que va a garantizar la unidad nacional y que logra monopolizar el ejercicio de la coacción física legítima¹¹⁹ al estructurar un ejército regular que permite el mantenimiento de la paz, a través de mecanismos represivos y de control, tales como el desarme de los grupos armados y la desmovilización de los viejos caudillos del Siglo XIX. Así, Juan Vicente Gómez inicia el desarrollo de una administración pública moderna desde la cual construye, partiendo de una incipiente estructura, la burocracia estatal y la organización de la Hacienda Pública.¹²⁰

Para entonces, por primera vez en la historia republicana del país se puede identificar una estructura política que cumple con los requisitos mínimos que componen al estado nacional moderno; un territorio delimitado, una población ubicada dentro de ese territorio y un gobierno que impone un ordenamiento jurídico y político, el cual reglamenta la vida entre diferentes sectores de la sociedad, todo esto bajo un proyecto político estructurado alrededor del “gendarme necesario” quien centralizaba sobre sí el ejercicio del poder.

Durante el régimen de Vicente Gómez (1908 – 1935), surge el fenómeno del petroestado, que altera de manera drástica las relaciones entre el gobierno y la nación. Esta anómala situación distancia a Venezuela del resto de los países latinoamericanos, a modo de ejemplo podemos mencionar que en 1930, mientras los países del continente pasaban por graves crisis económicas y se producían revoluciones y golpes de estado, en Venezuela, el dictador pagaba la deuda externa como homenaje al centenario de la muerte de Simón Bolívar. El otro aspecto a destacar fue la gestación de un movimiento democratizador, cuya aspiración consistía en la distribución de los recursos petroleros. El principal impulsor político de estos deseos lo representó la generación del 28, integrada por estudiantes universitarios, que en el carnaval de 1928 realizaron en la calle una pantomima de democracia. El acto de desafío juvenil a la dictadura les costó a todos ellos años de cárcel.

Algunos miembros de esta generación tales como Rómulo Betancourt, Jovito Villalba, Raul Leoni, Gabaldon Márquez y el escritor Miguel Otero Silva (autor de la novela Fiebre) fueron las grandes figuras

¹¹⁸ _____, Revista Resumen, Núm. 458, Venezuela, 15 de agosto, 1982, p.36.

¹¹⁹ Lo que implica, según Max Weber, un requisito para la constitución del Estado.

¹²⁰ Alejandro Mendible Zurita, *Venezuela y su inserción sudamericana* en Santana Adalberto (Coord.) “Relaciones Interlatinoamericanas en los inicios del Siglo XXI”, Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe, UNAM, México 2009.

en la evolución política e intelectual contemporánea del país. También, fundaron los más influyentes partidos populares y sustentaron las ideas de la democracia representativa vinculada con el carácter distributivo de la renta petrolera. La creación de un nuevo entendimiento entre el estado y la nación, mediante las condiciones de vida del venezolano, amerito una estrategia tendiente a lograr la nacionalización del recurso. Sin embargo, después de la muerte del dictador, durante el gobierno de López Contreras, los principales miembros de la generación fueron considerados comunistas y fueron reprimidos por el gobierno,¹²¹ no obstante el proceso de democratización ya se había iniciado.

A partir de la muerte del dictador Juan Vicente Gómez, en 1935, empiezan los esfuerzos de los gobiernos sucesivos en pos de cambiar la situación de dependencia de la economía venezolana de un solo producto de exportación, y modificar y modernizar la estructura estatal.

El gobierno del general Medina Angarita coincide con la Segunda Guerra Mundial, durante esta gran conflagración mundial las correlaciones internacionales cambiaron creando un acuerdo estratégico entre Estados Unidos y la URSS para detener el fascismo. Los efectos del entendimiento repercutieron en Venezuela favoreciendo la distensión política y dándole márgenes al presidente para implementar una apertura democrática, en la cual se encontraban sectores de la izquierda.

El 18 de octubre de 1945 fue derrocado, por golpe militar, el presidente de Venezuela, el Gral. Isaías Medina Angarita. Ese mismo día se organiza una Junta Revolucionaria de Gobierno liderada por Rómulo Betancourt, que lo convirtió en el nuevo presidente hasta que se llamaran a elecciones nuevamente, obteniendo el triunfo el escritor Rómulo Gallegos, quien asumió el poder el 15 de febrero de 1948, siendo el primer presidente electo por elecciones directas. En este periodo se impulsan desde el gobierno revolucionario políticas populistas tendientes a la apertura del estado para favorecer la incorporación de amplios sectores del pueblo venezolano, quienes ganan el derecho de ciudadanía mediante el ejercicio del voto.¹²² Pero nueve meses después a través de un golpe de Estado es removido de la presidencia obligándolo a partir al exilio.

Inmediatamente se instala una Junta Militar de Gobierno presidida por Carlos Delgado Chalbaud, quien dirigió al país hasta su asesinato el 13 de noviembre de 1950. Fue sustituido por Germán Suárez Flamerich, aunque el poder estaba en realidad bajo el mando de Marcos Pérez Jiménez. El nuevo gobierno continuó con los lineamientos políticos de la anterior Junta Militar de Gobierno, es decir, siguieron suspendidas las libertades, no se cesó la persecución de los dirigentes de la oposición y no se levantó la restricción a algunos partidos. La policía política del régimen, llamada Seguridad Nacional, se convirtió en una terrible tenaza opresiva.

En respuesta a esta opresión en el mes de octubre de 1951 se produjeron perturbaciones en diferentes partes del país, con agitación del profesorado y estudiantes de la Universidad Central de Venezuela, con altos puestos militares en varias poblaciones del estado Sucre, con un choque armado en Puerto la Cruz, en un intento de tomar el cuartel de la Seguridad Nacional y un asalto al centro docente de la guardia nacional.

El 30 de noviembre se convocó a elecciones presidenciales, resultando ganador el candidato del partido Unión Republicana Democrática (URD) Jóvito Villalba, pero el gobierno desconoce los resultados y le otorga el triunfo al partido Frente Electoral Independiente (FEI). Como

¹²¹ El presidente López Contreras empleo deliberadamente el pensamiento de Simón Bolívar como instrumento de control político para combatir a sus opositores.

¹²² La apertura es propicia para la organización de nuevos partidos políticos.

consecuencia, el 2 de diciembre de 1952¹²³ Marcos Pérez Jiménez se autoproclama presidente, iniciándose de este modo una dictadura autoritaria y personalista que terminaría el 23 de enero de 1958 por medio de un golpe de Estado organizado por los partidos Acción Democrática (AD), Comité de Organización Política Electoral Independiente (COPEI), URD, las empresas y los sindicatos.

Al irse de Venezuela el 23 de enero de 1958, el dictador Marcos Pérez Jiménez, una Junta de Gobierno presidida por el contralmirante Wolfgang Larrazabal prometió que se realizarían elecciones libres antes de finalizar el año, ésta Junta de Gobierno asume el poder y es presidida por el Contralmirante Wolfgang Larrazabal, quien renunció a la presidencia para ser candidato presidencial para las próximas elecciones.¹²⁴ Su puesto fue tomado por Edgar Sanabria quien terminó el periodo presidencial y entregó el poder el 13 de febrero de 1959 al ganador de las elecciones: Rómulo Betancourt, quien sería el primer presidente de la era del puntofijismo.

Los principales dirigentes políticos, quienes habían regresado al país desde el exilio, se reunieron y el 31 de octubre de 1958 firmaron el "Pacto de Punto Fijo", el cual tenía por objetivo afianzar el naciente sistema democrático, fijando las reglas de convivencia entre partidos.

Pero tras unos meses de democracia, en agosto de 1959 el nuevo presidente suspendió las garantías para reprimir a quienes protestaban por sus arbitrariedades. Disgustada el ala progresista del gubernamental Partido de Acción Democrática se escindió, encabezada por Domingo Alberio Rangel y Américo Martín, para fundar el Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR) de vocación marxista. Después las universidades fueron cerradas, los estudiantes reprimidos y la Revolución Cubana vilipendiada.¹²⁵ Esto provocó el rechazo de los múltiples oficiales del ejército, que se sublevaron; el 21 de diciembre de 1960 en La Guaira; el 20 de febrero en Caracas, y el 26 de junio en Barcelona. Al año fueron efectivos de la Armada los que se rebelaron el 4 de mayo en Carúpano, el 2 de junio en Puerto Cabello. En este último los insurrectos de la marina liberaron a los presos políticos y les entregaron armas, así como también a los contingentes de vecinos que se les unieron. Empezó así una lucha popular de tres días, durante los cuales la aviación bombardeó la ciudad en tanto la artillería la cañoneaba con grueso calibre y cohetes. La victoria del gobierno se alcanzó al precio de quinientas vidas humanas.

En este contexto, el Partido Comunista aprobó que sus militantes recurriesen a la lucha armada, tras lo cual muchos de ellos se aliaron con el MIR y la Unión Republicana Democrática (URD), para iniciar el combate guerrillero rural, a pesar de que la población de los campos era el 28% del total venezolano y el gobierno acometía una especie de Reforma Agraria financiada por la Alianza por el Progreso. Las acciones bélicas comenzaron en el territorio de Lara durante el mes de Abril de 1962. Después surgieron otros "frentes" en sitios tan distantes entre sí como Yaracuy, Miranda, Zulia, Mérida, Carabobo, Falcón y Portuguesa; a ellos afluían numerosos y desorganizados los estudiantes, sin entrenamiento, quienes se aglomeraban de inmediato en diferentes destacamentos, sin mando único, acordes con criterios de relativa espontaneidad. Se empleaban tácticas de choque como para dar un golpe y derribar al gobierno; aunque se hablaba de guerra prolongada, se esperaba una victoria a corto plazo.

A principio de 1963 se decidió estructurar los tres grupos guerrilleros sobrevivientes en algo como un ejército popular, compuesto sobre todo por militares del PCV, del MIR y de la URD. Al poco tiempo, sin embargo, la incorporación de antiguos oficiales de las fallidas asonadas nacionalistas, indujo a los alzados a crear una institución militar parecida a la tradicional. Surgieron entonces las Fuerzas Armadas

¹²³ Claudio H. Vargas, *Venezuela entre la continuidad y el cambio*, Secuencia, México, Instituto Mora, no. 18, Septiembre – Diciembre, 1990, p. 138.

¹²⁴ *Ídem*.

¹²⁵ *Ídem*.

de Liberación Nacional (FALN), al mando de ex oficiales de carrera, dotada de un estricto Código de Honor, que asumían una posición defensiva ante las tropas gubernamentales pues combatían cuando estas las atacaban; se confiaban en la solidaridad entre viejos hermanos de armas, y se albergaba la esperanza de captar a muchos de ellos para la nueva causa.

Con el propósito de politizar mas la actividad de las FALN se constituyo el Frente de Liberación Nacional (FLN), que supuestamente imprimiría una mayor concepción revolucionaria en la conducta de la guerra. Pero nada cambió, por lo cual muchos rebeldes pasaron a dar preferencia a las unidades tácticas de combate que operaban en las ciudades, con acciones cuyos resultados deberían tener repercusión internacional. El impacto, sin embargo, principalmente era en la capital; en los cerros de Caracas se llegaron a ocupar barrios enteros durante la noche, que al amanecer debían evacuarse.

Terminado el cuatrienio de Betancourt, el gobierno convocó a nuevas elecciones y a pesar de que el FLN-FALN decreto el abstencionismo, el 90% de la población votó. El presidente electo a ocupar el cargo en marzo de 1964, de inmediato anunció estar dispuesto a reinsertar legalmente en la vida del país a todos los que abandonaran la sublevación. A partir de entonces la duda comenzó a penetrar en las filas revolucionarias; muchos afirmaban que el combate se había iniciado de forma prematura y ante el pueblo solo parecía una lucha sectaria realizada por una elite vanguardista. La polémica de los comunistas priorizaría el futuro del partido por encima del insurreccional. Esta crisis amenazó la insurgencia de una manera, como no lo habían logrado las ofensivas militares del gobierno.

Los acuerdos de naturaleza económica de “puntofijismo” se materializaron en la declaración de principios y de un programa mínimo de gobierno y en el pacto de advenimiento obrero patronal. Basándose en ellos se fijaron tres compromisos: en principio el de otorgar al Estado un papel central en la promoción del desarrollo económico, mismo que estaría dinamizado por la acumulación privada. Se fijó un marco de moderación y de concertación institucional para el sector laboral que no obstaculizara la generación de inversión y que, a su vez apoyara la estabilidad política, también se delineó un esquema de relativa distribución del ingreso que evitara la polarización social y ampliara el mercado interno.

Los acuerdos de tipo político establecían en lo básico tres elementos:

- El reconocimiento de la legitimidad de las diferencias políticas.
- La creación de un programa común en relación a la modernización económica.
- La defensa compartida de un régimen político democrático.¹²⁶

Por medio de este pacto los partidos políticos sentaron las bases tanto económicas como políticas para la transición hacia la “democracia pactada”. Este pacto se tradujo en que los dos partidos principales: AD y COPEI, junto con el tercero que saliera en las elecciones, que en un primer momento fue el URD y más tarde el Movimiento al Socialismo (MAS)¹²⁷, se turnarían de una manera controlada los gobiernos

¹²⁶ *Ibídem*, p.145.

¹²⁷ En Venezuela el fin de la lucha armada engendro el desconcierto entre los revolucionarios, por lo cual el Partido Comunista convoco en 1970 a su Cuarto Congreso. En este, sus filas se fragmentaron al surgir el Movimiento al Socialismo (MAS) encabezado por Teodoro Petkoff, que se presentaba, decía, como una alternativa al capitalismo explotador y al socialismo autoritario y burocrático. Un tiempo después al MAS se unió lo que sobrevivía del MIR y juntos llegaron a captar un 10% del electorado, que en lo fundamental se beneficiaba del populismo burgués desarrollista.

sucesivos, aparentando que en Venezuela se vivía en una democracia.¹²⁸ En 1996 COPEI dejó a un lado al partido AD para establecer un nuevo pacto con el MAS y Causa Radical.

Hacia finales de la década de 1970 y principios de 1980 comenzó a ser visible el agotamiento del Pacto, en gran parte debido a la baja de los precios de petróleo que era lo que le permitía a los gobiernos tener grandes recursos económicos, ocasionando no poder continuar con el carácter desarrollista, viniéndose abajo el modelo económico vía sustitución de Importaciones. Desde inicios de la década de 1980, en el que se fueron corroyendo de manera acelerada los sustentos institucionales e ideológicos del sistema político del Punto Fijo, la sociedad venezolana había visto desmoronarse, aceleradamente el mito de su excepcionalidad económica y política. El paulatino desgaste del pacto social y de los sustentos fundamentales del modelo de acumulación, originaron una aguda crisis que removió las bases de la estabilidad política venezolana. Las debilidades de la democracia venezolana, cautiva entre los límites y aberración del llamado sistema populista de conciliación de elites,¹²⁹ se vio profundamente afectada por la caída del ingreso fiscal proveniente del petróleo, que erosionó los mecanismos utilitarios sobre los que sostenían los arreglos institucionales del sistema democrático venezolano.¹³⁰

La economía venezolana cayó a partir del endeudamiento que generó el país después del "boom" petrolero en los 70. A partir de ese momento, comenzó una caída paulatina a medida que el Estado venezolano aumentaba su recaudación y gastos.

Esto causó una devaluación de la moneda en 1983¹³¹. A partir de entonces las políticas económicas de los gobiernos de Luís Herrera Campíns y Jaime Lusinchi no fueron capaces de frenar las espirales inflacionarias, generando desconfianza en las inversiones y pérdida de credibilidad en la moneda nacional. Algunas de las políticas que emplearon estos gobernantes fueron controles de cambio a través y un control de precios, medidas que devinieron en corrupción administrativa y mercados negros de divisas y bienes. Estas situaciones incrementaron la desinversión privada, generando una escasez gradual.

¹²⁸ La cima del "punto fijismo" fue alcanzada durante el quinquenio de Carlos Andrés Pérez (1974 – 1979), cuando los referidos ingresos exportadores se quintuplicaron gracias al auge de los precios del crudo negro en el mercado mundial; entonces se nacionalizó el petróleo y las principales minas del país, a la vez que se aumentaban los salarios y se fortalecían las pequeñas y medianas burguesías. También se acometió entonces una etapa superior del proceso industrializador, que sustituía importaciones mediante la multiplicación de las propiedades estatales en la esfera productiva, financiadas con frecuencia por una ascendente deuda externa.

¹²⁹ Esta categoría, bastante generalizada entre estudiosos del tema venezolano, sintetiza la peculiar interconexión política, económica y social, que desde el mismo proceso de negociación y conciliación política de 1958, caracterizó el sistema venezolano. Expresa además, y en especial medida, el conjunto de reglas de juego político que se desarrolló en Venezuela a partir del proceso fundacional. Según Juan Carlos Rey, el sistema populista de conciliación de elites se expresa en una gran coalición o alianza (expresa o tácita) de grupos políticos y sociales diversos y heterogéneos, considerados como clave, basada en el reconocimiento de la legitimidad de los intereses que abarca la creación de un sistema de negociación, transacciones, compromisos y conciliaciones entre todos ellos, de manera que puedan ser satisfechos así sea parcialmente. Juan Carlos Rey, "El futuro de la democracia en Venezuela", en Venezuela hacia el 2000, desafíos y opciones, Editorial Nueva Sociedad, Caracas, Venezuela, 1987.

¹³⁰ Ver Michael Penfold Becerra, *Adiós al puntofijismo*, en Revista SIC, Año LXIII, No. 626, Centro Gumilla, Julio 2000 Venezuela.

¹³¹ El desplome de los precios del petróleo y la reducción de esos ingresos condujo al "Viernes Negro" del 18 de febrero de 1983, cuando entro en crisis el modelo rentista distribuidor al decidir el gobierno una maxi-devaluación de la moneda nacional, con lo cual se limitaba drásticamente la demanda solvente del mercado interno. A partir de este momento se evidencia cada vez más el divorcio entre los partidos oficialistas y la sociedad civil, que padecía la creciente corrupción de un régimen que se deslegitimaba y perdía su capacidad de mediar en los conflictos sociales. Por ello en diciembre de 1984 se creó una Comisión Presidencial para la Reforma de la Constitución puntofijista de 1961.

Situación que orilló a finales de la década a adoptar políticas económicas de corte neoliberal y que ocasionó tensiones sociales como el denominado “Caracazo”. Estos hechos en su conjunto sumados a otros aceleraron el final del periodo de cuarenta años de los gobiernos puntofijistas, siendo el último presidente de esta era Rafael Caldera.

CUADRO 2
PRESIDENTES DURANTE EL PACTO DE PUNTO FIJO, 1958 1999

1959-1964	Rómulo Betancourt	Partido Acción Democrática
1964-1969	Raúl Leoni	Partido Acción Democrática
1969-1974	Rafael Caldera	Partido COPEI
1974-1979	Carlos Andrés Pérez	Partido Acción Democrática
1979-1984	Luis Herrera Campins	Partido COPEI
1984-1989	Jaime Lusinchi	Partido Acción Democrática
1989-1993	Carlos Andrés Pérez	Partido Acción Democrática
1993	Octavio Lepage	Presidente Interino
1993-1994	Ramón J. Velásquez	Designado por el Congreso
1994-1999	Rafael Caldera	Partido Convergencia

[Fuente: Página oficial del Consulado General de Venezuela en Bucaramanga]

El 2 de febrero de 1989 Carlos Andrés Pérez asumió la presidencia de Venezuela por segunda vez. Su reelección era producto de las políticas nacionalistas llevadas a cabo durante su primer mandato y de la buena situación económica en la que había dejado al país hacia diez años atrás, así como de la campaña que había realizado de corte populista. Sin embargo, para su segundo periodo el escenario con el que se encontró era muy distinto, ya que la economía venezolana estaba en serios problemas con un gran endeudamiento, una moneda devaluada y una escasez de reservas internacionales.

Por lo que frente al contexto interno el gobierno del entonces presidente Pérez, decide poner en práctica de manera inmediata el paquete de ajuste y de medidas económicas, financieras y fiscales. El gobierno buscó dar un cambio al liberar la economía, a través de un programa de ajustes macroeconómicos promovido por el Fondo Monetario Internacional (FMI), al que se le llamó "Paquete Económico", concebido para generar cambios sustanciales en la economía del país. Se anunciaron medidas de aplicación inmediata y otras de aplicación gradual en plazos breves. El paquete comprendía decisiones sobre política cambiaria, deuda externa, comercio exterior, sistema financiero, política fiscal, servicios públicos y política social. Sin embargo, la liberación de precios y la eliminación del control de cambio generaron un reajuste sumamente brusco para las personas de menores ingresos.

La creciente desaprobación de la gestión del Presidente Pérez, la ruptura con el partido Acción Democrática, la falta de nuevos liderazgos, tuvo como consecuencia que el paquete de medidas fuera rechazado.

Frente a esta situación planteó la urgencia y la necesidad de establecer un nuevo modelo de crecimiento económico que permitiera rescatar a las industrias y desarrollar al país. De este modo, “en febrero de 1989, negoció un paquete económico de 4.6 billones de dólares con el FMI que reflejaba, en parte, la decisión de conferir alta prioridad a los pagos de la deuda interna. De la noche a la mañana, el gobierno impulsó masivos incrementos al costo de la nafta, el transporte y los alimentos básicos, provocando explosivos tumultos”¹³²

La selección del gabinete económico de Pérez fue el primer indicio de su firme voluntad de emprender, no solo un programa de ajustes, sino una reestructuración de fondo en el papel del Estado en la

¹³² James Petras, *Economía política del imperialismo contemporáneo*, Maia Editores, Madrid 2009 p. 147.

economía. Los puestos claves fueron ocupados por gerentes y profesionales de alto nivel y políticamente independientes, ligados al sector empresarial. Ello dio la impresión, solo parcialmente justificada, de que los recién llegados eran todos doctrinariamente neoliberales. Lo fueran o no, el contexto nacional e internacional llevo rápidamente a la puesta en práctica de las políticas previstas en el programa de gobierno, que coincidían en sus líneas generales con las preconizadas por el Fondo Monetario Internacional. El anuncio de las medidas, aunque eran hasta cierto punto reconocidas como inevitables, provocó tensión en todos los actores. La dirección de Acción Democrática expreso las dudas y reticencias del partido; se exigió la pronta ejecución de los programas sociales para compensar los efectos políticos del “paquete económico”, como ya era designado el programa de ajustes.

El 26 de febrero el ministerio de Energía y Minas anuncia el alza en 30% de los precios de la gasolina y el incremento de las tarifas del transporte público urbano e inter-urbano también en un 30% a partir del 27 de febrero, válido para los 3 meses siguientes, después de los cuales podrían aumentarse hasta el 100%.¹³³

Las medidas económicas y sociales impuestas por el gobierno y la creciente tasa de pobreza, originaron desórdenes sociales y la ola de violencia conocida como “el Caracazo”. Las protestas se iniciaron en Guarenas (ciudad ubicada a 15 Km. al este de Caracas), la mañana del 27 de febrero de 1989, también se desatan los saqueos y la violencia en Caracas, la gente de escasos recursos de la capital, en zonas populares como Catia, El Valle-Coche y Antimano, toman el control de las calles. Los canales de televisión transmitían en vivo los hechos, al principio en los sectores populares había protestas pacíficas, pero ante el descontrol y la ineficacia de los cuerpos de seguridad, se producen más enfrentamientos, motines y protestas, cada vez tornándose de forma más violenta.

En horas de la tarde, había problemas en casi todos los barrios y urbanizaciones de Caracas, los comercios habían cerrado y el transporte público no prestaba servicio. En los días siguientes, los medios de comunicación mostraron imágenes que permitieron ver la magnitud de los saqueos.

Desbordado por los saqueos¹³⁴, el Gobierno declaró el toque de queda, militarizó las ciudades principales y aplastó las protestas con violencia desmesurada. En la ciudad de Caracas se activó el “Plan Ávila”, el cual confería al Ejército la custodia de la ciudad, habilitándolos para el uso de armas de guerra al momento de contener las manifestaciones. Algunos utilizaron armas de fuego para defenderse o atacar a los militares, pero las muertes de policías y militares fueron incomparables con las muertes de civiles.

El poder ejecutivo suspendió las garantías constitucionales. Durante varios días la ciudad vivió sumida en el caos, las restricciones, la escasez de alimentos, la militarización, los allanamientos, la persecución política y el asesinato de personas inocentes.¹³⁵ Solo la draconiana represión desatada por las fuerzas militares pudo detener la incontrolada furia popular, este acontecimiento tuvo inmensas repercusiones en la sociedad, en el sistema político y en las fuerzas armadas venezolanas.¹³⁶

La consecuencia evidente del Caracazo fue la inestabilidad política. El programa de gobierno fue modificado durante ese mismo año tras los hechos. El 7 de marzo se decreta la liberación de precios. Se

¹³³ Penfold Becerra, “Adiós al...” *Op.Cit.* p.75.

¹³⁴ Luego los asaltos y saqueos se extendieron a locales comerciales y áreas residenciales de sectores medios y altos de la burguesía, no solo del área metropolitana de la capital sino también de Maracay, Valencia, Barquisimeto, Guayana y Mérida.

¹³⁵ Así cambio, de súbito, la situación del país, cuyas tradicionales vías de comunicación política se obstruyeron, lo cual evidencio en las elecciones parciales de finales del año en las que más de la mitad de la población se abstuvo de participar.

¹³⁶ Elio Fidel López, *La Revolución Bolivariana; de los actores hegemónicos a las bases del cambio* en Cuadernos de Nuestra América, La Habana, julio-diciembre del 2001, No.28, pp. 83-104.

acelera el proceso de descentralización con la primera elección directa de Gobernadores y Alcaldes celebrada en diciembre de 1989. Esta convulsión interna también sentó las bases para el auge de movimientos de izquierda.

Sin embargo, algunos analistas afirman que más que una lógica clara de cuestionamiento sociopolítico, puede verse en los hechos la convergencia de acciones y omisiones de diversos actores sociales, entre los cuales el mismo gobierno jugó un papel importante. Más que una insurrección, se trató de una disolución temporal del orden, favorecida los dos primeros días por la abstención y la pasividad de las fuerzas policiales. Pero el Estado y el orden político fueron también, implícitamente cuestionados, en la medida en que los participantes en los saqueos dejaron, al menos provisionalmente, sus ideales político-partidistas, sindicales o de otro tipo a un lado. Ni puros individuos aislados, ni comunidades organizadas, los heterogéneos grupos que se incorporaron al principio a los saqueos tenían una referencia inmediata y una lógica utilitaria; acceder a los bienes que habían sido acaparados, mientras durara la disolución del orden. Pero ellos a su vez, al convertirse en víctimas de bandas organizadas, demandaron el retorno a la normalidad.

Aunque la violencia fue contra las cosas más que contra las personas, y más motivada por la aprobación de bienes que por el deseo de atacar los centros de poder político y económicos, los sectores medios y altos sintieron su modo de vida amenazado, y percibieron a las instituciones públicas como incapaces de protegerlo; el miedo de una guerra social dio lugar en estos sectores a procesos de auto-organización armada. La idea de enfrentamientos en términos de clase, casi olvidada en el vocabulario político venezolano, reapareció como un tema concreto, capaz de alimentar tendencias autoritarias e intensificar la distancia entre los grupos sociales.¹³⁷

La percepción de un enriquecimiento acelerado de las elites simultáneo con un deterioro tangible del nivel de vida de la mayoría era, por si mismo, un factor potencialmente deslegitimador del orden público.¹³⁸ Agregándose al mismo la separación creciente entre las elites partidistas y las bases populares, las cuales, si bien siguieron suministrando los votos requeridos en cada ocasión, parecían hacerlo cada vez con más dudas y reticencia. Aunque los sucesos del 27 de febrero simbolizaron esta ruptura del vínculo, ella había comenzado mucho antes.

Quizás impulsados por el temor a una mayor pérdida de legitimidad, los legisladores finalmente lograron aprobar las reformas a las leyes del sufragio y del régimen municipal, incorporando algunas de las modificaciones que venían siendo propuestas por las organizaciones civiles y promovidas por la Comisión Presidencial para la Reforma del Estado. El sistema electoral fue definido como de “listas abiertas”¹³⁹, en el cual el elector puede seleccionar candidatos de distintos partidos o grupos para conformar su propia lista, o bien seleccionando una lista en bloque. Este sistema fue puesto a prueba en

¹³⁷ Gómez Calcaño Luis, *Crisis de legitimidad e inestabilidad política en Venezuela* en Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Universidad Central de Venezuela, abril – septiembre 1995.

¹³⁸ El deterioro de las condiciones de vida de los sectores populares en el periodo de Lusinchi es ampliamente documentado por Cariola (Coord.) (1992). La evolución de las variables económicas y en especial de la distribución del ingreso es estudiada por Valencillos (1989).

¹³⁹ Este sistema electoral no fue aprovechado por todos los electores, en parte por la mayor simplicidad del voto por la lista completa, sin embargo, el hecho a destacar es que, a pesar de su mayor complejidad, una parte significativa de dichos electores estuvo dispuesta a seleccionar por nombre a sus concejales.

las elecciones municipales del 3 de diciembre de 1989, que también permitieron la elección, por primera vez, de alcaldes y gobernadores de Estados.¹⁴⁰

La presencia de los fraudes a distintos niveles, desde las mesas de votación hasta los centros regionales de totalización, fue tan notoria que parecía dar la razón a los abstencionistas; en efecto, tenía poco sentido hacer el esfuerzo de votar para que ese voto fuera desviado por las maquinarias partidistas para sus propios fines. Lo característico de estas prácticas es que no tenían su origen exclusivo en el gobierno ni en su partido, sino que se habían convertido en una tradición compartida por los cuadros de la casi totalidad de los partidos.

En el contexto de una activación de demandas de reforma por parte de organizaciones civiles como las asociaciones de vecinos, y del clima general de descontento, las intervenciones de los “notables” se hicieron cada vez más frecuentes, y recibían una amplia cobertura por algunos órganos de prensa. Ellas consistían sobre todo en manifiestos de un fuerte tono antipartidista, que solicitaban la reforma electoral para establecer la votación uninominal, la renuncia de los magistrados de la Corte Suprema de Justicia y la reorganización del sistema judicial.

A pesar del relativo mejoramiento de las variables macroeconómicas, el año 1991 fue escenario de una multiplicación de las huelgas, protestas y manifestaciones. Numerosos conflictos tuvieron por protagonistas a funcionarios públicos, como los de la educación y la salud, que debieron movilizarse para defender la aplicación de los contratos colectivos firmados por el gobierno. La combinación de escándalos de corrupción, mal funcionamiento de los servicios públicos y protestas cotidianas llevaba a un analista político a afirmar en julio de ese año:

“Todo este ambiente políticamente enrarecido... ha llevado a algunos a pensar que, antes que esperar un “estallido social” o resignarse a la “aceptación desesperada” de la actual situación, una solución sería un “golpe profiláctico”, es decir, que un sector consciente de la ciudadanía, obviamente apoyado por oficiales honestos de las FAN, asuma de facto el gobierno para poner orden en tanta corrupción, adecentar la política cortando por lo sano, obligando así a quienes pretendan en el futuro dirigir el país a hacer dentro de unos parámetros éticos y legales mínimos”¹⁴¹

Con motivo del bicentenario del nacimiento de Simón Bolívar, un grupo de oficiales de rango medio encabezados por el teniente coronel Hugo R. Chávez organizó en las fuerzas armadas el Movimiento Bolivariano Revolucionario-200 (MBR-200), que se reclamaba de tres fuentes históricas; Simón Rodríguez, Simón Bolívar y Ezequiel Zamora. El MBR-200 se proyectaba contra la corrupción de los altos mandos castrenses, así como del resto del régimen, y el neoliberalismo, llevo a cabo un intento de golpe de Estado el 4 de febrero de 1992 con insurrecciones en Caracas, Valencia, Maracaibo y Maracay, en el cual se entregaron armas a civiles. Aunque el empeño fracasó, un segundo conato, sin vínculos con el primero, tuvo lugar el 27 de noviembre del propio año, lo que evidenciaba el malestar existente entre los militares, quienes desde el “Caracazo” se habían visto involucrados en la política.

A pesar de ser derrotado militarmente, el intento de golpe de febrero de 1992 iba a sacudir el conjunto de la vida política venezolana durante largo tiempo, ya que marcó la entrada en escena de la “oposición desleal” que faltaba para completar el cuadro de la descomposición y posible quiebra del régimen. Asimismo, el MBR-200 se convertiría, al menos durante varios meses, en el núcleo simbólico de referencia de una oposición “semi-leal” más o menos difusa, representada incluso en el interior de los

¹⁴⁰ Dicho proceso electoral enfrentaba dos tendencias contrapuestas que se habían venido intensificando en los últimos años; la demanda de mayor participación y de una voz mas directa de los ciudadanos en los proceso políticos, y el escepticismo ante esos mismos procesos, que induce a no participar en ellos.

¹⁴¹ Sosa Arturo, *La participación política en la nueva Venezuela*, SIC No. 531, enero – febrero, Venezuela, 1991. pp. 9 – 11

partidos políticos, que, sin llegar a apoyar abiertamente el golpe, afirmó su coincidencia con las preocupaciones y motivaciones de los insurgentes.¹⁴²

No solo un amplio sector del pueblo lo vio con simpatía, también se hicieron públicas importantes actitudes comprensivas, como la del ex-presidente Rafael Caldera, quien declaró que “lo entendía [...] un pueblo hambriento no defiende la democracia” o la del respetado intelectual Arturo Uslar Pietri que publicó el libelo *Estado y Golpe*. “Todos somos culpables”, decía Ibsen Martínez, que escribió una novela para satanizar la política, cuyo protagonista era un “vigilante”, es decir, un tipo que tomaba la justicia en sus propias manos, una prefiguración de Chávez, al ponderar con valentía su propia responsabilidad en esos hechos.¹⁴³

Esta especie de identificación se debió más a la imagen carismática de Hugo R. Chávez que al proyecto político de los insurrectos, ya que para ese momento el mismo era totalmente desconocido. El discurso del MRB-200 siguió estrechamente los lugares comunes de la crítica profana a los gobiernos de ese régimen, pero su análisis en ese momento parecía no ir más allá de la denuncia moral de los corruptos. La corrupción consecuencia de la voluntad concentradora de poder de los partidos, sería la explicación de lo males de la sociedad venezolana, y la instauración de una “verdadera democracia” la solución de la misma.

Algunos de los oficiales y soldados rebeldes recibieron en el momento de su detención demostraciones de apoyo popular espontaneo, si bien, algo tardío. Éstas mostraron lo difícil que sería para el gobierno restablecer su legitimidad, y convencer que esta insurrección era equivalente a aquellas de los primeros años del régimen democrático. Los partidos y los sindicatos ni siquiera asomaban la posibilidad de llamar a paros o manifestaciones en defensa del sistema democrático, como las que se llevaban a cabo en esos años. El esfuerzo se dirigió a acelerar el retorno a la “normalidad” y al olvido.

La desobediencia militar contribuyó a realimentar las protestas de la población civil, que reanudó con más fuerza su tendencia ascendente del año anterior. El punto culminante de esta actitud fueron las manifestaciones de “cacerolas”, las noches del 27 de febrero y sobretudo el 10 de marzo.¹⁴⁴ En Caracas y otras ciudades, el ruido de las ollas suena durante varias horas, acompañadas de consignas por la renuncia del Presidente. Lo característico de esta manifestación es su carácter casi espontaneo; no es un grupo claramente identificable sino una multitud de organizaciones de diferentes niveles, que abarca desde los barrios populares, hasta los de la clase alta.

En los meses siguientes, las manifestaciones de estudiantes, de vecinos que protestaban contra el deterioro de los servicios públicos o de trabajadores del Estado se hicieron cotidianas, al igual que las de funcionarios públicos que reclamaban el cumplimiento de sus contratos o criticaban las condiciones en las que se estaban privatizando las grandes empresas del Estado. Pero esas manifestaciones, sea que expresaran reivindicaciones concretas o simplemente el descontento general, carecieron de articulaciones que les permitieran ejercer una influencia real sobre el comportamiento de las elites políticas y económicas.¹⁴⁵

¹⁴² Un indicador de conducta semileal es la disposición de animar, tolerar, disculpar, cubrir, excusar o justificar las acciones de otros participantes que van más allá de los límites de las pacíficas y legítimas pautas de conducta política en una democracia.

¹⁴³ Krauze Enrique, *El poder y el delirio*, Tusquets Editores, Enero de 2009, México, pp. 60

¹⁴⁴ Varios comentaristas llamaron la atención sobre el uso de la palabra “cacerola” que no es el corriente en Venezuela, para remitir el sentido de la protesta a las manifestaciones de sectores de clase media contra el gobierno de Allende en Chile.

¹⁴⁵ Gómez Calcaño Luis, “Crisis de legitimidad e inestabilidad...” *Óp. Cit.* p.136

Algunas de las organizaciones autónomas de la sociedad civil trataron de dar foco al descontento concentrándose en la exigencia de una reforma puntual a la Constitución, que debía permitir la convocatoria inmediata de una Asamblea Constituyente. Esa asamblea no debería limitarse a reformas puramente técnicas, sino que debería dedicarse a la refundación del sistema político venezolano por medio de nuevos pactos constitutivos, capaces de incorporar a los actores hasta esa fecha excluidos.¹⁴⁶

Un segundo golpe, producido el 27 de noviembre, parecía dirigido a evitar todos los errores del primero. Incluía entre los comprometidos a altos oficiales de las cuatro fuerzas (aunque finalmente solo intervinieron unidades de la aviación); uno de sus objetivos centrales fue el control de la televisión estatal y privada; y logró poner en acción armamentos de alto poder destructivo. Pero se produjo un nuevo fracaso, en parte, como había sucedido el 4 de febrero, porque los preparativos para un golpe se hacen tanto más visibles cuanto más ambicioso y abarcador es este, y los organismos de inteligencia, alertados por la experiencia anterior, lograron descubrirlo parcialmente. La concepción misma del golpe, según algunas versiones atribuidas a los comprometidos, hacia reposar el éxito en una masiva insurrección popular. El esquema era, si se cree una de estas versiones, que el pueblo especialmente los habitantes de los barrios de Caracas, iban a salir a la calle gracias a la incitación de Hugo R. Chávez (o de los generales); que el gobierno llamaría a las Fuerzas Armadas para reprimirlos, y que un número significativo de unidades militares aprovecharía la ocasión para unirse a los alzados y dirigir las armas contra el gobierno. La insurrección popular sería promovida por grupos civiles armados, aparentemente ligados a los pequeños núcleos revolucionarios subsistentes; al menos una parte de los insurrectos parece haber manejado este escenario. Este esquema se cumplió parcialmente. Si los rebeldes esperaban un nuevo 27 de febrero, o siquiera un “cacerolazo” como el del 10 de marzo, la respuesta popular los decepcionó.

Una vez más las expectativas de una extensión de la rebelión entre los mandos altos y medios se frustraron; sin embargo, existe una diferencia importante con respecto al del 4 de febrero. Los participantes incluyeron varios generales que ocupaban cargos importantes y los comprometidos eran miembros de las cuatro fuerzas. Podría decirse que la tendencia insurreccional se había movido desde los niveles bajos hacia los altos y desde la periferia hacia el centro.

Se trataba de un grupo heterogéneo y reciente, los argumentos presentados por sus líderes para justificar la insurrección están desprovistos de la carga retórica del MRB-200. Los dos principales jefes de la rebelión, el general de aviación Visconti y el contralmirante Grüber Odréman, se consideraban a sí mismos como institucionalistas, no habían tenido simpatías hacia grupos revolucionarios y rechazaban toda vinculación con organizaciones de izquierda. Su justificación se basaba en argumentos muy similares a los utilizados por los líderes del primer intento de golpe. El problema central identificado fue la corrupción, ligada al carácter no democrático de los partidos.

Una de las consecuencias centrales de este golpe fue la generación del miedo y la inseguridad de la ciudadanía. Era evidente que tanto los golpistas como el gobierno se interesaban prioritariamente en lograr sus objetivos por la fuerza y se preocupaban poco por las consecuencias de su uso para la población. Al descontento con el escaso respeto a los derechos humanos básicos por parte de los organismos del Estado, se sumaba ahora la desconfianza hacia los métodos usados por los militares.

El malestar socioeconómico y político de los últimos cuatro años fue cristalizado alrededor de la figura del Presidente de la República, tenido por principal responsable, no solo de la política de ajuste, sino de las formas específicas en las que ella se llevó a cabo y sus consecuencias. Si bien su acción era defendida por una parte del sector empresarial y líderes de opinión, para quienes la política emprendida

¹⁴⁶ *Ídem*

era la única posible y sus costos sociales inevitables si se querían evitar males peores, el gobierno fue quedando aislado, perdiendo incluso el apoyo de buena parte de su partido.¹⁴⁷

El 21 de mayo de 1992 Venezuela dio una vuelta más a la tuerca de la anti-política; se abrió el expediente de un supuesto delito cometido por el presidente Pérez, quien había destinado 17 millones de dólares de la partida secreta del Ministerio de Relaciones Interiores para pagar la protección de la candidata presidencial nicaragüense Violeta Chamorro, ante reiteradas amenazas de muerte.

La presidencia de Carlos Andrés Pérez terminó antes de lo establecido, al ser destituido por malversación de fondos públicos.¹⁴⁸ “En mayo de 1993, la Suprema Corte decretó que existían pruebas suficientes para juzgar a Pérez, acusándolo de estafa y apropiación ilegal de fondos públicos. Más tarde, ese mismo año, fue condenado y luego encarcelado por los cargos de conducta corrupta durante la ocupación de su cargo”¹⁴⁹. Aunque su condena finalmente la cumplió en arresto domiciliario por un periodo de dos años y cuatro meses.

Entonces Rafael Caldera, quien ocupara el poder ejecutivo entre 1969 y 1974, desplegó una campaña de incisivas críticas contra el puntofijismo, abandono COPEI para fundar Convergencia Nacional¹⁵⁰, se alió con el MAS, busco las simpatías del Partido Comunista de Venezuela (PCV), y se postuló exitosamente para los siguientes comicios.¹⁵¹

Divididos y aterrorizados por una emergencia que no sabían manejar, tras el laudo de la Corte Suprema y el Congreso los partidos entregaron la cabeza de Pérez. El historiador Ramón J. Velásquez desempeñó una turbulenta presidencia provisional durante siete meses, poblada de rumores de golpe, pero gracias a su prestigio personal triunfó en su objetivo; realizar las elecciones.¹⁵²

Al igual que el ex presidente Carlos Andrés Pérez, Rafael Caldera fue reelegido por segunda vez como mandatario del país. Nuevamente un presidente electo se encontró con un país totalmente distinto del que había gobernado con anterioridad. Dicho segundo triunfo de Caldera fue atribuido a su “denuncia contra el paquete (las medidas económicas implantadas por Andrés Pérez), como un ala, y con el ataque a la partidocracia por la otra, por lo que ascendió al poder de manera incontestable”¹⁵³. Intentaron encauzar

¹⁴⁷ *Ibídem* p. 145

¹⁴⁸ Esto ofreció una vía de salida provisoria a la profunda crisis política, permitiendo designar un culpable y mostrar que el sistema político y jurídico era capaz de corregir institucionalmente sus propios males.

¹⁴⁹ Gómez Calcaño Luis, “*Crisis de legitimidad e inestabilidad...*” Óp. Cit. p.148.

¹⁵⁰ Convergencia, partido fundado en la colonia vacaciones Los Caracas el 5 de junio de 1993, en el cual proclaman al Dr. Rafael Caldera como candidato a las elecciones presidenciales de diciembre de 1993, sus postulados eran;

- Rescatar el autentico sentido de la acción política como servicio a la comunidad.
- Reconocer y valorar efectivamente el liderazgo popular.
- Reclamar una democracia venezolana más participativa.
-

¹⁵¹ Parlamento Latinoamericano e Instituto de Relaciones Europeo – Latinoamericanas; Manual de los partidos políticos en América Latina, Madrid, 1997, p.43

¹⁵² Enrique Krauze, “*El poder y...*” Op. Cit., p. 61

¹⁵³ Héctor Silva Michelena, *La política social en Venezuela durante los años ochenta y noventa*, en Lourdes Álvarez (compiladora), Op. Cit., p.101.

la avalancha de solicitudes de una población empobrecida a niveles exorbitantes nunca antes alcanzado en la historia del país, la tasa de pobreza total llegó a 85.78%.¹⁵⁴

Este presidente llegó al poder ejecutivo con el respaldo del partido Convergencia, en ese entonces ya conformado por la coalición de hasta 17 partidos de amplio espectro, entre ellos movimiento al Socialismo (MAS), el movimiento Electoral del Pueblo (MEP) y el PCV, como una forma de manifestarse contra uno de los dos partidos tradicionales de Venezuela, el Comité de Organización Política Electoral Independiente (COPEI), en el que él mismo había participado en su creación. Lo que evidenciaba que aunado a la crisis económica también había ciertos roces en el ámbito político.

La inestabilidad económica, herencia del anterior gobierno, fue un significativo problema para Caldera, quien “recibió una economía profundamente trastornada en todos los aspectos, pero particularmente en el área financiera. Por lo que pese a los esfuerzos, la inflación superó el 70% a finales de 1994, cifra que sería superada en 1996 al llegar a 103%, después de que se inició en abril de ese mismo año una radicalmente nueva política económica, que echo por la borda su programa inicial de gobierno”¹⁵⁵.

El gobierno del presidente Caldera se dividió en dos partes. En los primeros años, su gobierno fue de corte “populista”, en donde se volvieron a establecer controles de precios y no se subió el precio de la gasolina, que estaba alcanzando unos niveles tan bajos que la hacían una de las más baratas del mundo, llegándose a vender bajo su precio de costo más transporte, es decir con pérdidas. Ante el deterioro de la economía del país, a mitad del período se produjo un cambio radical, cuando el nuevo ministro de planificación, Teodoro Petkoff, un antiguo guerrillero de izquierda en la década del 60 y militante del MAS, introdujo una nueva política económica, conocida como la “Agenda Venezuela”.

Al poco tiempo de subir al gobierno, Caldera había otorgado la libertad a los líderes golpistas de 1992. Más que la liberación de Chávez quizás el acto decisivo del mandato de Caldera fue el sobreseimiento de la causa por el golpe del 4 de febrero de 1992. Debe subrayarse que no se trató de un indulto posterior a sentencia firme, lo que lo hubiera dejado baldado para ser candidato presidencial. No, sobreseimiento significaba que no había cometido ningún delito.¹⁵⁶ Hugo R. Chávez, tuvo el beneficio de una aparición de 35 segundos en la televisión nacional logrando captar todo el descontento por las fallas de la democracia, lo que lo llevó a subir rápidamente en las encuestas.

Tal vez Caldera actuaba movido por la precaución (temía con razón un alzamiento popular), pero los hechos vulneraban el Estado de derecho. Para algunos fue la bendición de la vía armada. Pero para Teodoro Petkoff fue lo contrario; así como Caldera había dado el sobreseimiento a los guerrilleros de los sesenta, el “anciano caballero” busco encauzar por la vía pacífica el fenómeno revolucionario que hervía, sobre todo en el ejercito. Lo logró, pero abrió la puerta a otro tipo de revolución.¹⁵⁷

Después de ser excarcelado, Hugo R. Chávez se nutrió del MBR-200 y de civiles revolucionarios para conformar su Movimiento por la Quinta República (MVR), que llamaba a convocar a una Asamblea Nacional Constituyente luego de las elecciones presidenciales de 1998. Para acudir a estas surgió el Polo

¹⁵⁴ Roig Boadas, *El primer año de la agenda venezolana*, Venezuela Analítica Economía y Petróleo, Revista electrónica, No. 16, junio 1997.

¹⁵⁵ Roberto Ortiz Zarate, Centro de Estudios y Documentación Internacional de Barcelona, Dirección URL; http://www.cidob.org/es/documentacion/biografias_lideres_politicos/america_del_sur/venezuela/rafael_caldera_rodriguez. [Consulta; 23 de abril del 2010]

¹⁵⁶ Enrique Krauze, “*El poder y...*” Op. Cit., p. 64

¹⁵⁷ *Ídem*

Patriótico (PP), dentro del cual las fuerzas más influyentes era el MVR y el Partido Patria para Todos (PPT), una escisión de La Causa Radical (LCR). Esta inicialmente había sido organizada por comunistas que abandonaron el partido tras la formación del MAS, y que en los años noventa desplazó a este como tercera fuerza política del país al lograr la elección de Aristóbulo Istúriz como alcalde de Caracas. Pero al negarse en 1997 LCR a forjar una alianza con Hugo R. Chávez, aquel y la mayoría se desgajaron de su antiguo partido para organizar el Partido Patria para Todos e integrar el Polo Patriótico junto con el Partido Comunista de Venezuela y una parte de la militancia del MAS, que rechazaba la oposición de Petkoff al MVR.

En 1998, tras el nefasto periodo de gobierno de Caldera, en el que no se consiguió el objetivo de devolver a Venezuela la gobernabilidad perdida, el país arribó, en medio de una agudización estructural de la crisis, al momento de someter una vez más a sufragio la voluntad popular.

Separados a última hora de las elecciones presidenciales por una acción de AD y COPEI¹⁵⁸, los comicios legislativos y regionales de octubre de 1998, actuaron como un plebiscito de protesta contra el sistema político. Por primera vez en 40 años de democracia los partidos del extinto bipartidismo no reunieron la mayoría parlamentaria y una coalición emergente, el Polo Patriótico, alcanzó, enarbolando una propuesta de cambio radical del sistema, el 37% de los votos parlamentarios, de los cuales 21.5% fueron para el Movimiento V República (MVR), la fuerza originariamente chavista de la alianza.¹⁵⁹

A pesar de haber conseguido 13 de las 23 gobernaturas del país, los partidos tradicionales fueron severamente dañados en la campaña. Los éxitos alcanzados por figuras políticas regionales pertenecientes a AD y COPEI no reflejaron un apoyo del electorado a las viejas maquinarias políticas, y poco pudieron hacer por las magras candidaturas adeca y copeiana de Irene Sáez y Alfaro Ucero. Mientras, el total de votos obtenidos por los partidos de Salas Romer, único contendiente de fuerza al chavismo, quedó muy por debajo de las fuerzas del Polo Patriótico. Este resultado actuó contra las potencialidades del liderazgo de Salas como contrapartida de Hugo R. Chávez en los comicios presidenciales de diciembre y adelantaron en alguna medida lo que ocurriría en las presidenciales, un mes después.¹⁶⁰

Es así que en diciembre de 1998, sucedió un fenómeno electoral impensable unos años atrás. Los dos principales partidos del establecimiento AD y COPEI, no recibieron ni siquiera el 5% de los votos.¹⁶¹ Hugo R. Chávez, candidato del Movimiento V República (MVR), ganaba ampliamente las elecciones, sobre el ex-gobernador de Carabobo, Enrique Salas Römer, quien había fundado un movimiento político denominado Proyecto Venezuela.

Los venezolanos cansados de la corrupción y de la manera en que se había hecho política durante los últimos cuarenta años apostaron por el nuevo partido político y por el nuevo candidato.

2.2 POLÍTICA EXTERIOR DE VENEZUELA EN LA SEGUNTA MITAD DEL SIGLO XX

A lo largo de su historia Venezuela en el ámbito internacional ha figurado como país pequeño con poca influencia política a nivel global, al contrario del papel estratégico e importante que juega a nivel regional.

¹⁵⁸ Según un criterio bastante generalizado, estos partidos propiciaron adelantar los comicios regionales y legislativos con el objetivo de que los mismos actuaran como una suerte de primarias. Dicho de otra forma, aspiraban a que los resultados positivos esperados impulsaran a sus candidatos presidenciales.

¹⁵⁹ Las gobernaciones del Polo fueron ganadas por aliados del MVR, excepto la de Barinas donde triunfó Hugo de los Reyes Chávez, padre de Hugo R. Chávez, perteneciente al MVR.

¹⁶⁰ Elio Fidel López, *La Revolución Bolivariana; de los actores...*, Óp. Cit. pp.92

¹⁶¹ Hugo Chávez obtuvo el 56.2% de los votos emitidos, frente al 39.9% alcanzado por Salas Romer, venciendo en 18 de las 24 entidades federales, en proporciones que iban del 50 al 69%. Su menos votación, de 38%, ocurrió en el estado de Apure.

En el primer caso, su papel se puede calificar como de participación meramente simbólica pero con gran capacidad económica debido a su petróleo.

Contrariamente a esta primera aseveración, a nivel regional (Caribe, región andina y el área amazónica) su área de influencia es importante debido a que, ha jugado un papel de potencia media participando como mediador en la solución de conflictos en la región, como fue el caso de pacificación de Centroamérica en la década de los ochenta. Venezuela jugó un papel de país occidental con un modelo de desarrollo capitalista financiado por la renta petrolera, crecimiento hacia adentro y poco estímulo a las importaciones no tradicionales, promotor de sistemas democráticos y participación en foros multilaterales apoyando en buena medida a los lineamientos establecidos por los Estados Unidos de Norteamérica.

El aspecto democrático, el modelo venezolano sirvió de ejemplo a otros países y en el mundo petrolero logró insertarse e influir de alguna manera en los precios de los mercados internacionales. Desde un principio el binomio de la política exterior ha sido “petróleo-democracia”, entendida como resultado de las limitaciones y posibilidades de la política interna. En todo momento los lineamientos de la política exterior fueron dictados por la figura presidencial con base en el artículo 190 de la Constitución de 1961¹⁶².

¹⁶² Artículo 190.- Son atribuciones y deberes del presidente de la República:

- 1° Hacer cumplir esta Constitución y las leyes;
 - 2° Nombrar y remover a los Ministros;
 - 3° Ejercer, en su carácter de comandante en jefe de las Fuerzas Armadas nacionales, la suprema autoridad jerárquica de ellas;
 - 4° Fijar el contingente de las Fuerzas Armadas Nacionales;
 - 5° Dirigir las relaciones exteriores de la República y celebrar y ratificar los tratados, convenios o acuerdos internacionales;
 - 6° Declarar el estado de emergencia y decretar la restricción o suspensión de garantías en los casos previstos en esta Constitución;
 - 7° Adoptar las medidas necesarias para la defensa de la República, la integridad del territorio y de su soberanía en caso de emergencia internacional;
 - 8° Dictar medidas extraordinarias en materia económica o financiera cuando así lo requiera el interés público y haya sido autorizado para ellos por ley especial;
 - 9° Convocar al Congreso a sesiones extraordinarias;
 - 10° Reglamentar total o parcialmente las leyes, sin alterar su espíritu, propósito y razón;
 - 11° Decretar en caso de urgencia comprobada, durante el receso del Congreso, la creación y dotación de nuevos servicios públicos, o la modificación o supresión de los existentes, previa autorización de la Comisión Delegada;
 - 12° Administrar la Hacienda Pública Nacional;
 - 13° Negociar los empréstitos nacionales;
 - 14° Decretar créditos adicionales al Presupuesto, previa autorización de las Cámaras en sesión conjunta, o de la Comisión Delegada;
 - 15° Celebrar los contratos de interés nacional permitidos por esta Constitución y las leyes;
 - 16° Nombrar, previa autorización del Senado o de la Comisión Delegada del Congreso, el Procurador General de la República y los jefes de misiones diplomáticas permanentes;
 - 17° Nombrar y remover los Gobernadores del Distrito Federal y de los Territorios Federales;
 - 18° Nombrar y remover, de conformidad con la ley, los funcionarios y empleados nacionales cuya designación no esté atribuida a otra autoridad;
 - 19° Reunir en convención a todos o algunos de los Gobernadores de las entidades federales para la mejor coordinación de los planes y labores de la administración pública;
 - 20° Dirigir al Congreso, personalmente o por uno de los Ministros, informes o mensajes especiales;
 - Conceder indultos;
 - 21° Los demás que le señalen esta Constitución y las leyes.
- El Presidente de la República ejercerá en Consejo de Ministros las atribuciones señaladas en los ordinales 6°, 7°, 8°, 9°, 10°, 11°, 13°, 14°, y 15°. y las que le atribuya la ley para ser ejercidas en igual forma. Los actos del Presidente de la República, con excepción de los señalados en los ordinales 2°. y 3°. de este artículo, deberán ser refrendados para su validez por el Ministros o Ministros respectivos.

Los investigadores de la policía exterior concuerdan en que el trayecto histórico de las relaciones exteriores dentro del periodo de democracia representativa (1958-1998) abarca dos ciclos.¹⁶³ El primero, desde 1958 hasta mediados de los ochenta, y el segundo a partir del segundo gobierno de Carlos Andrés Pérez en 1989 hasta 1998 con el fin del gobierno de Rafael Caldera, momento en que las elecciones fueron perdidas por los partidos de AD y COPEI. En el primer período se creó una cultura política que institucionalizó la política exterior, dotando así a la cancillería de estrategias y lineamientos para la protección de la democracia. Como reflejo de la política interna, la política exterior de este período, estuvo configurada dentro del sistema político del “modelo populista de conciliación de élites”.¹⁶⁴

En segundo lugar, la diplomacia venezolana adoptó una actitud de conciliación, buscando el consenso y compromiso de la mayoría de las partes participantes. Se buscó apoyar los proyectos para construir instituciones regionales y participar en las globales, como promotor de iniciativas multilaterales. Dentro del derecho internacional, y ante los organismos internacionales, Venezuela adoptó la postura de defensor de la negociación como el camino a la solución de controversias.

¹⁶³ Existe otra sistematización de la investigadora Elsa Cardozo, donde afirma que la política exterior venezolana de esos cuarenta años (1958 – 1998) se puede dividir en cuatro etapas;

1.- 1959 a 1969 Consolidación de la democracia; Ahondando un poco más en la política exterior enarbolada por el modelo de punto fijo, podemos afirmar que la defensa y promoción de la democracia fue el principio fundamental esgrimido por esta política, lo cual se consagro en el preámbulo de la Constitución de 1961. En febrero de 1959 el presidente Rómulo Betancourt presento la conocida “Doctrina Betancourt”, la que constituyó un instrumento mediante el cual el Estado venezolano rompía relaciones diplomáticas con aquellos regímenes latinoamericanos que llegaban al poder a través de un golpe de Estado derrocando gobiernos establecidos. Esta doctrina fue aplicada por su gobierno en contra de Cuba.

Durante este periodo las principales líneas de política exterior fueron dirigidas al acercamiento de las relaciones bilaterales con México, Colombia, países del Caribe y con los del sur del continente, con Estados Unidos se plantearon “relaciones cordiales y amistosas, siempre ajustadas a la defensa de la dignidad e interés nacional”, aunque en la práctica denotaron una extraordinaria coincidencia. Venezuela participó activamente en la creación de la OPEP y tuvo una importante actuación en negociaciones para promover la integración regional a través de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio y la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Comercio y el Desarrollo (UNCTAD).

2.- 1969 – 1979 Estabilización y Diversificación; En estos años la estructura de poder en Venezuela se afianzaba en el control público estatal de la renta petrolera y después del primero de enero de 1976, cuando el gobierno de Carlos Andrés Pérez decreta la Nacionalización del Petróleo, en el control y distribución desde el aparato gubernamental de los beneficios generados por la empresa estatal PDVSA.

En lo que al ámbito internacional se refiere Venezuela comenzó a experimentar la ampliación de sus relaciones, producto de los cambios que se dieron en la correlación de fuerzas del sistema internacional en la década de los 70’s. Se restablecieron las relaciones con la Unión Soviética y Cuba, ingreso al Pacto Andino y se intensificaron los vínculos con los países miembros de la OPEP.

3.- 1979 – 1989 el Repliegue; Producto de la crisis interna en Venezuela se reduce la participación internacional de este país y las acciones de política exterior se dirigen a los asuntos que parecían indispensables e inevitables, los más urgentes, el endeudamiento, el comercio, el petróleo y algunas crisis regionales. La forma de promoción de la democracia empieza a cambiar estos años con el inicio de la crisis del sistema político puntofijista y con la llegada de la crisis de la deuda externa.

4.- 1989 – 1998 El Declive; Con el segundo mandato de Carlos Andrés Pérez y el plan de ajustes económicos el “Gran viraje” teóricamente se creó las bases para un nuevo proyecto de política exterior que no fue puesto en marcha producto de la fuerte crisis, este proyecto redefinía la inserción internacional de Venezuela a través de la apertura económica, una nueva integración y la promoción de la solidaridad democrática.

A partir de 1994 también se impulsará la profundización de las relaciones bilaterales con algunos países, en especial con Brasil, desarrollándose una detallada agenda de entendimiento, cooperación e integración, que se convierte en el eje central de las prioridades bilaterales, orientado a la consolidación en la región de un espacio económico integrado. Este dinámico proceso de acercamiento bilateral se consolidó en marzo de 1994 con la firma del Protocolo de la Guzmanía, acordándose la creación de la Comisión Binacional de Alto Nivel, integrada por los Ministros de Relaciones Exteriores de ambos países y por aquellos Ministros responsables de temas relevantes para la cooperación bilateral.

¹⁶⁴ Juan Carlos Rey, *La Democracia Venezolana y la Crisis del Sistema Populista de Conciliación*, Revista de Estudios Políticos (Nueva Época). Núm. 74. Octubre-Diciembre 199, pp. 23 – 29.

Por otro lado, la investigadora Elsa Cardoso Da'Silva¹⁶⁵ afirma que, la política exterior estuvo sustentada, en todo momento, por la coalición de grupos políticos heterogéneos, que por medio del Pacto del Punto Fijo reconocían a los diferentes miembros. De esta manera, Cardoso identifica en primer término la promoción y tradición democrática señalando cuatro conexiones: siendo la primera el compromiso con la promoción de la democracia. Esto es promover el avance democrático en la región y apoyando las condiciones que favorecieron la estabilidad del régimen interno.

Sin embargo, este no fue un proceso estático y la política exterior venezolana fue expresión de las mismas oscilaciones e inconsecuencias del proceso político interno. Como afirma Elsa Cardozo, la política exterior venezolana correspondiente a este periodo es concebida como una sucesión de transacciones, en las que fueron cambiando los temas de su agenda y las estrategias para atenderlos, pero muy especialmente se fue alterando el equilibrio interior-exterior y se acumularon desajustes hasta llegar al punto en el que esa política se separó, hasta aislarse, de las necesidades y valores de la sociedad venezolana. De la misma forma se aisló internacionalmente cerrando oportunidades y aumentando los riesgos para el país en el contexto internacional.¹⁶⁶

Asimismo la política exterior se topó frente a algunos conflictos entre los principios políticos y generales, tales como cooperación regional, solidaridad democrática y no intervención versus intereses nacionales. Por último se tomó conciencia de la gran interdependencia en la relación asimétrica con EE. UU., adoptando un patrón paternalista de asistencia y ayuda, y en otras ocasiones con opiniones encontradas.

Durante los primeros treinta años, hasta finales de los ochenta, la constante que marcó la postura venezolana en política exterior fue la de una actitud moderada en los conflictos, buscando siempre una responsabilidad compartida, discreción y consenso, apoyada en el derecho internacional y en los organismos internacionales.

Es por ello que al analizar la política exterior a lo largo de los cuarenta años de democracia representativa, varios académicos afirman que la política exterior de Venezuela no logró crear una verdadera política exterior de Estado, esto se sustenta mejor en gran parte por el bipartidismo, el cambio de poder cada cinco años entre los dos diferentes partidos políticos, lo que llevó en todo momento a acciones de índole diversa en lo referente a la relación con el exterior.

Si bien se puede estar de acuerdo o no con lo expresado anteriormente, se puede concluir que a lo largo de esta etapa, los diversos planes de política exterior fueron de reacción y no de acción; es decir que se actuaba de forma rápida, inmediata y con poca anticipación a los problemas y hechos concretos que se iban presentando o a los ya existentes, o como asevera Juan Carlos Rey, “ha existido poca inclinación por el esfuerzo sostenido, continuo, perseverante y con metas a largo plazo, y la peligrosa tendencia a sustituirlo por operativos o declaraciones de emergencia”¹⁶⁷.

Los temas centrales de la agenda exterior eran tratados, conforme a la postura ideológica del presidente en el poder, ya fuera socialdemócrata o socialcristiana. Los planes de acción eran con objetivos a corto plazo y sin pensar en lo que pudiese suceder en un largo plazo. Durante los primeros quince años

¹⁶⁵ Elsa Cardozo de Da Silva, es licenciada en Estudios Internacionales (1974), y doctora en Ciencias Políticas de la Universidad Central de Venezuela, UCV (1987).

¹⁶⁶ Elsa Cardozo, *Desajustes y desequilibrio en la política exterior venezolana 1959-2004*, [En línea] Dirección URL; <http://www.visionvenezolana.com/html/Ensayos/E06.pdf> [Consulta; enero 2010].

¹⁶⁷ Juan Carlos Rey *Óp. Cit.* p. 23

de gobierno democrático representativo (presidencias de Betancourt 1959-64, Leoni 1964-69 y Caldera 1969-74), la búsqueda de estabilidad política y democrática fueron el hilo conductor de la política exterior, reafirmando de esta manera la política interna.

La política exterior jugó un papel importante en la consolidación de la joven democracia representativa. Durante los diez primeros años (1959-1969), con las presidencias de Rómulo Betancourt y Raúl Leoni, ambos miembros de AD, el objetivo principal de la política exterior fue la promoción de la democracia en América Latina y esto se reflejó en la denominada Doctrina Betancourt. Así mismo se aplicó el principio de “no intervención” como respuesta al anticolonialismo, a manera de garantizar y resguardar las fronteras y soberanía de los países latinoamericanos.¹⁶⁸

Durante el período de Rafael Caldera (1969-1974), fundador y partidario del COPEI, se continuó de forma más laxa, con los lineamientos de las presidencias anteriores definiéndose nuevas posturas ideológicas, siendo el eje principal el pluralismo, por medio del cual era viable establecer relaciones con otros países latinoamericanos o de otras partes del mundo sin importar su ideología o manera de haber llegado al poder. Así mismo se comenzó la apertura y se buscó la diversificación de relaciones económicas, dando inicio al proceso de “desarrollo hacia afuera”. Continuó con el principio de respeto a la autodeterminación, colaboración internacional, lucha contra el imperialismo y totalitarismo, igualdad jurídica internacional y política económica de cooperación.¹⁶⁹

Al llegar Carlos, Andrés Pérez al poder (1974-1979), la llamada democracia representativa contaba con bases sólidas por lo que ya no era necesario poner énfasis en la promoción de la misma; volcándose la atención a la ampliación de las relaciones internacionales, basados en las grandes expectativas económicas debido al boom petrolero; elevando al país de rango como país exportador de petróleo y su rol dentro de la OPEP. También participó activamente en la promoción del dialogo Norte-Sur dentro de los diferentes foros multilaterales.

Venezuela jugó un rol activo tanto en el ámbito interamericano como en el internacional, siendo uno de los principales promotores del movimiento de los países no alineados y del tercermundismo en general. Ante la OEA propuso la iniciativa de reincorporación de Cuba a dicho organismo, la cual si bien no prosperó, no impidió que reanudara relaciones diplomáticas con la Isla en 1974.

Contrariamente al período anterior, de gran actividad diplomática, la desaceleración económica del país ocasionada por la baja de precios del petróleo dio como resultado una disminución en su participación internacional, lo cual se manifestó de forma clara durante el periodo de Luis Herrera Campins (1979-1984). Debido a los problemas internos, causados por la inflación, la caída en los ingresos del petróleo, el incremento de la deuda externa y la posterior devaluación del bolívar en febrero de 1983, la política exterior tuvo que redirigirse hacia un enfoque más regional. De esta manera los esfuerzos diplomáticos se enfocaron a sus fronteras cercanas buscando una diplomacia de proyección, esto fue con la promoción para la reactivación del Pacto Andino y apoyando en las negociaciones de la paz en Centroamérica a través del grupo de Contadora.

Debido a la crisis por la que atravesaba el país, la participación internacional de Venezuela durante el período de Jaime Lusinchi (1984-1989), fue también bastante escasa. La situación económica interna se encontraba extremadamente deteriorada, por lo que Lusinchi puso énfasis en el refinanciamiento de la deuda externa. Por lo que en todo momento la política exterior respondió a la vulnerabilidad interna y a la necesidad de transformación del Estado venezolano. Siendo de relevancia durante este período la firma

¹⁶⁸ *Ibídem* p.98

¹⁶⁹ *Ibídem* p.99

del Pacto de San José con México, por medio del cual buscó introducir el petróleo venezolano en Centroamérica. Asimismo las relaciones con EE. UU., se mantuvieron bajo la presión de la deuda externa.

La gran crisis económica por la que atravesaba Venezuela, así como los sucesos internacionales que comenzaron a partir de 1989 con la caída del Muro de Berlín y el posterior fin del sistema comunista que culminó con la desintegración de la Unión Soviética, hicieron que Venezuela cambiara entre otras cosas su política exterior.

Es así que durante la segunda administración de Carlos Pérez se desarrolló en un escenario de tensión interna. Los problemas económicos de Venezuela derivados de la crisis y de los conflictos provenientes de la corrupción del gobierno anterior provocaron hechos violentos que tenían como finalidad derrocarlo. Entre dichas manifestaciones destacaron la de febrero de 1989, la cual surgió a los pocos días de haber tomado posesión como presidente. Fue ahí, donde se produjo una rebelión llamada “el Caracazo”, donde perecieron más de dos mil personas.

La situación nacional, así como los cambios en el ámbito internacional, provocados por la llamada Década perdida, que comenzó en los ochentas y en las cual América Latina padeció una profunda y extensa crisis, además del inicio de la desaparición de la Guerra Fría, obligó a un cambio en la política exterior venezolana en la que prevaleció el interés por impulsar su papel a través de los mecanismos regionales de integración.

Los ajustes en la economía tendrían efectos en la política exterior del mencionado gobierno, ahora en un mundo con particularidades muy distintas a las de los años setentas. En este panorama Venezuela tuvo la necesidad de abrirse a otros mercados por lo que era imprescindible un mayor activismo “en materia de integración y un efectivo acercamiento con los otros países de América latina y el Caribe”.¹⁷⁰

Por ello, la actividad de Carlos Pérez en el ámbito internacional tuvo mayor impacto en América Latina, toda vez que Venezuela fue anfitrión de varios eventos de importancia regional, tal es el caso de la V reunión del Consejo Presidencial del Grupo Andino en 1991, así como la reunión del grupo de los Tres (G-3), integrado por este país, México y Colombia.

Cabe señalar que en este período de gobierno, Venezuela desarrolló un importante rol en la OEA. Fue a través de esta organización que el presidente Pérez presentó iniciativas para la defensa de la democracia en la región. Esto obedeció a los varios golpes de estado y la intervención de EE. UU. en las problemáticas internas de países latinoamericanos, tal como fue el caso de la invasión a Panamá en 1989.

Sin embargo a pesar de la sencilla protesta venezolana contra Washington, esto no impidió que la relación entre EE. UU. y Venezuela se desarrollara en un ambiente de cordialidad. Como lo destaca el propio presidente Pérez (1975):

“Quiero mencionar de modo especial nuestras relaciones con los Estados Unidos. Hemos sido amigos a través de la historia. Nuestro pueblo no cultiva ninguna hostilidad ni tampoco es dado a actitudes revanchistas. En épocas muy difíciles de su historia le hemos prestado nuestra cooperación oportuna y sincera. Sin embargo, la estructura del orden económico internacional actual ha llevado a mi gobierno a expresarle...nuestras apreciaciones, algunas de la cuales no coinciden con las del Gobierno de ese país.”¹⁷¹

¹⁷⁰ Miguel Rodríguez Mendoza, *Apertura económica e integración en América Latina*, Carlos Blanco (compilador), *Óp. Cit.*, p. 183

¹⁷¹ Cardozo De da Silva Elsa, *Continuidad y consistencia en quince años de Política Exterior Venezolana: 1969-1984*, Universidad central de Venezuela, Caracas 1992; p. 71.

Por otro lado Pérez no solo difundió su interés por impulsar la democracia en los países latinoamericanos a través de foros internacionales; también lo hizo de forma unilateral, ya que propuso abiertamente la reedición de la Doctrina Betancourt (rompimiento de relaciones diplomáticas con aquellos gobiernos que llegaran al poder a través de golpes de estado) como principal instrumento de política exterior para preservar la democracia regional.

Como se observa las acciones en política interna tuvieron reacciones en la externa. La apertura hacia otros mercados, debido a la dinámica en la economía nacional y la defensa de la democracia, como respuesta a la endeble estabilidad política como resultado de las manifestaciones sociales, son muestra de la interacción entre lo interno y lo externo.

Al arribo de Rafael Caldera (1994-1999), a la presidencia tuvo como escenario acontecimientos difíciles que fueron los mismos que con anterioridad habían propiciado el fin obligado de la administración del presidente Carlos Andrés Pérez, tales como: corrupción, movilizaciones sociales y la continuidad de la crisis económica.

Para enfrentar esto, Caldera aplicó durante su primer año al frente del gobierno, medidas que pudieran contrarrestar la mala situación económica en Venezuela. En este sentido, “anunció la suspensión con carácter temporal de algunas garantías constitucionales, fundamentalmente las relacionadas con la propiedad privada y la libre actividad económica, que supuso el control estatal sobre el mercado de cambios, el sistema bancario y los precios”¹⁷².

Esta suspensión, así como la necesidad de solicitar un préstamo al FMI, tuvieron como resultados en la política exterior de este gobierno. Siendo entonces cuando Caldera retoma la misma estrategia utilizada por su antecesor en dicho ámbito al continuar con la labor de Venezuela en los mercados regionales.

En materia de política exterior Caldera tuvo que llevar acciones en dos frentes: el primero, fue recomponer la imagen internacional de Venezuela después del problema de corrupción de su antecesor y segundo, consolidar el papel de su país en la región como miembro de mecanismos regionales.¹⁷³

Ante el problema de la corrupción venezolana, el presidente promocionó a nivel internacional la lucha contra este delito en varios foros, en numerosas oportunidades lo presentó en la propia OEA, en el Grupo de Río, en Naciones Unidas, en las diversas Cumbres Iberoamericanas y en la I Cumbre de las Américas de Miami en 1994.

La bandera de la anticorrupción que enarbó el presidente Caldera fue una acción positiva para su imagen frente a los venezolanos, quienes vieron en él, si no un presidente honesto, si un mandatario con prácticas distintas a las de Carlos Pérez.

El segundo punto en la política exterior de Caldera fue la consolidación de Venezuela en la nueva dinámica internacional de integración de mercados. En este sentido, Caldera se enfrentó a regiones leales con el quehacer internacional de su antecesor. Tal es el caso del Caribe. Ya que el gobierno anterior había utilizado las generosidades del petróleo para construir puentes diplomáticos con la región. Estrategia acordada con EE. UU. para contener la ayuda que en esta materia pudiera ofrecer la ahora ex URSS a esa

¹⁷²Roberto Ortiz Zarate, Centro de Estudios y Documentación Internacional de Barcelona, Dirección URL; http://www.cidob.org/es/documentacion/biografias_lideres_politicos/america_del_sur/venezuela/carlos_andres_perez_rodriguez#4. [Consulta; 17 de marzo del 2010]

¹⁷³ Elsa Cardozo De da Silva, *Op. Cit.* p. 88

región. Respecto de la relación de Venezuela con América del Sur, este gobierno se caracterizó por darle continuidad a lo iniciado por la administración de Pérez.

“A diferencia de las décadas anteriores, caracterizadas por la activa participación de Venezuela en instancia como la Organización de Países Exportadores de Petróleo OPEP y en varias iniciativas para América Central y el Caribe, la proyección internacional del país se ha limitado y se ha impuesto una política más selectiva de prioridades, entre las que destaca la apertura comercial, la integración subregional y regional y, en general, la diversificación de las exportaciones”.¹⁷⁴

Rafael Caldera continuó con la participación de Venezuela en el MERCOSUR, el Grupo de los tres y en la Comunidad Andina, integrada por Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú. En este contexto destaca la relación de este país con Colombia, convirtiéndose en uno de los principales socios comerciales, después de EE. UU., al incrementar el intercambio comercial “bilateral, el cual registró un incremento de aproximadamente el 150% entre 1991 y 1994”.¹⁷⁵

La participación venezolana en la dinámica regional de América del Sur, en la presidencia de Caldera, puede ser entendida como el interés de diversificar sus mercados con la finalidad de no depender exclusivamente del comercio con EE. UU., no así como una planeación político-estratégica como se observará con su sucesor.

En el plano internacional y producto de toda esta convulsa situación interna, se produjo un letargo en el accionar externo del país para intentar evitar el quiebre del sistema político, a través de la aplicación de “paños calientes y soluciones a medias tintas”, que alargaron la vida de la ya moribunda IV República.

La política interior y exterior de Venezuela, a partir de la segunda década del siglo pasado ha estado estrechamente relacionada con la explotación del petróleo y la inherencia que en esta explotación y en los asuntos nacionales comenzaron a desarrollar las transnacionales petroleras y las diferentes administraciones estadounidenses en defensa de los intereses de sus empresas en el negocio. Los volúmenes de exportación de petróleo, y en sentido general, del intercambio comercial, dieron pie a relaciones de dominación que trascendieron lo económico, tales como la adopción del modelo político (la democracia americana) y una fuerte presencia del “modo de vida americano” en Venezuela.

2.3 CAMBIO DE ORIENTACIÓN EN VENEZUELA; LA LLEGADA DEL PRESIDENTE HUGO R. CHAVEZ

El ascenso de Hugo R. Chávez a la presidencia de Venezuela en 1999 fue el comienzo de una nueva era tanto para Venezuela como para la región de América Latina. Fue el inicio de la puesta en marcha del Proyecto de la Revolución Bolivariana¹⁷⁶, que busca cambiar la política de su país y de la región latinoamericana por medio de un programa substancial instaurando una democracia participativa y otorgar a los sectores más desfavorecidos mejores condiciones de vida, además de plantearse como una alternativa al sistema económico predominante.

Desde mediados de 1997 y hasta finales de 1998, Venezuela fue testigo, en el contexto de una aguda lucha electoral, de la más importante movilización popular y la más colosal confrontación política

¹⁷⁴ Instituto de Relaciones Europeo-Latinoamericanas, *Óp., Cit.*, p.7.

¹⁷⁵ *Ibidem*, p. 8.

¹⁷⁶ En el momento del triunfo de la Revolución Bolivariana, el escenario internacional era de una profunda derrota para el socialismo y las fuerzas revolucionarias, ya que no solo había implosionado la Unión Soviética y el bloque socialista, sino que, casi al mismo tiempo, e influido en buena medida por ello, las fuerzas en lucha en América Latina se debatían entre la derrota y la negociación. Algunas de ellas resistían haciendo un derroche de heroísmo, pero en condiciones sumamente difíciles.

de los últimos cuarenta años de su historia. Este proceso representó el inicio de lo que hoy se conoce como “Revolución Bolivariana”.¹⁷⁷

En diciembre de 1998 y a pesar de las alianzas que materializaron en su contra los más importantes poderes políticos y económicos del país, el voto electoral puso en manos de Hugo Rafael Chávez Frías, líder del levantamiento militar del 4 de febrero de 1992, la presidencia de la república y las prerrogativas para iniciar un proceso de cambios que daría al traste con los pilares básicos del sistema político del Punto Fijo. En febrero de 1999, Hugo R. Chávez toma posesión presidencial, liderando una coalición mayoritariamente de izquierda.

Desde el inicio de su mandato Hugo R. Chávez expresó el deseo y la necesidad de realizar cambios en las instituciones “para devolverle al pueblo su participación en la política del país y darles justicia e igualdad de oportunidades a través de la realización de acciones que apunten al crecimiento y estabilización de la economía, para que de este modo se pueda ir reivindicando todo lo hecho por los gobiernos anteriores”¹⁷⁸.

Gran parte de la argumentación política del presidente venezolano desde la década pasada se dirige contra el “neoliberalismo”, contra los “programas de ajuste estructural” impuestos a Latinoamérica por el gobierno estadounidense. Como ya lo hemos señalado, la aplicación de estos programas se vio posibilitada en gran medida por el control estadounidense sobre agencias financieras como el FMI y el Banco Mundial, pero también gracias a que una elevada proporción de los economistas y políticos latinoamericanos se habían convertido a las nuevas doctrinas estadounidenses.¹⁷⁹

Para el presidente Hugo R. Chávez la mano invisible del mercado que todo lo arregla es una mentira que sólo ha ocasionado una mayor polarización de la sociedad y de las desigualdades entre los países, por lo que ha intentado crear una alternativa viable para Venezuela y para todos los países de América Latina¹⁸⁰ que sea capaz de generar, en primera instancia, una estabilidad económica que impulse el desarrollo y así poder otorgarle a la población mejores niveles de educación, vivienda, salud, etc. “Desde el país latinoamericano más profundamente inmerso en la cultura y la política estadounidense, Hugo Chávez lanzó un implacable contraataque contra el programa globalizador impuesto al mundo por Estados Unidos tras la Guerra Fría”¹⁸¹.

Su proyecto es considerado un proyecto *sui generis*, caracterizado entre otras cosas, por el control por parte del presidente de todas las instituciones del Estado mediante un soporte legal, así como de la participación activa de la población y de las Fuerzas Armadas (FAN) en la política del país.

¹⁷⁷ Elio Fidel López Velas, *La Revolución Bolivariana, de los actores hegemónicos a las bases del cambio*, en Cuadernos de Nuestra América, Vol. XIV, No. 28, Julio – Diciembre de 2001, La Habana, Cuba.

¹⁷⁸ Marta Harnecker, *Venezuela: una revolución sui generis*, Plaza y Valdés Editores, México, 2005, p. 71.

¹⁷⁹ Richard, Gott, *Op. Cit.*, p. 58.

¹⁸⁰ Actualmente en América Latina los países enfrentan un desafío enorme al alejarse cada más de sus raíces históricas, de sus propias culturas para adentrarse en la cultura global, pensando que al importar e implantar aquello que resultó exitoso en otros lugares tendrá el mismo efecto en nuestras sociedades, olvidando que el pasado y las raíces históricas pueden ser claves para el futuro de nuestros países al proporcionarnos elementos que nos permitan tener una mejor participación en el futuro. Frente a esto, la ideología que Hugo Chávez comenzó a esbozar años atrás la importancia de rescatar precisamente el pensamiento latinoamericano, tratando de encontrar en él los medios para crear una estrategia, una alternativa al sistema dominante.

¹⁸¹ *Ibidem* p.32.

El actual proyecto tiene como propósito la instauración de un nuevo modelo para el país, que se caracteriza por el establecimiento de un gobierno de carácter cívico-militar¹⁸² y de una democracia popular bolivariana participativa en busca de una sociedad más justa y equitativa. Asimismo se pretende “resistir, frenar y revertir el modelo neoliberal a partir de la construcción de una nueva alternativa”¹⁸³.

Por tal motivo, la Revolución Bolivariana marca un proceso de ruptura frente al enraizado esquema de funcionamiento político y económico del país. Para lograr tales objetivos, Chávez se planteó destruir “los límites de la farsa representativa”¹⁸⁴, es decir, pretende ir más allá de la representación ejercida por los partidos políticos en el poder, al reconocer que el poder se encuentra en manos del pueblo y por ello es éste quien debe tomar las decisiones para cualquier acción que se pretenda llevar a cabo, ya que su opinión, voluntad e intereses son los que deben primar y no los de un pequeño grupo. Esto es un elemento político determinante que contrasta con las prácticas políticas que se habían desarrollado en Venezuela, donde el pueblo se veía subordinado a la voluntad de los partidos políticos.

Por eso, y teniendo en cuenta la “revolución posible” en aquellos días de 1999, en los que se propuso “refundar la república”, se abrió paso al proceso constituyente.¹⁸⁵ Fue una ampliación radical de la democracia, que dejó a un lado el concepto liberal de democracia representativa, y lo sustituyó por el de democracia participativa y protagónica; pero a decir verdad, en ese primer momento el aparato productivo no fue tocado en lo esencial por la Revolución Bolivariana. El articulado de la Constitución de 1999 dejó intacta la posibilidad de que la economía siguiera atada a las relaciones de producción capitalistas.

Sobre esto, es elemental hacer mención de la desconfianza que genera, en gran parte de la población, que a la cabeza del proyecto y de la presidencia de la República se encuentre un ex militar, así como de la asignación de puestos del gobierno que éste les ha dado a los militares.¹⁸⁶ Por ello, ha tratado de crear y fortalecer ese vínculo a través de la puesta en marcha de sus programas sociales, que en una primera instancia fueron llevados a la práctica por los militares, lo cual le da la oportunidad a la población de acercarse a ellos generando una mayor confianza.

¹⁸² La participación cívico-militar hizo que se solidificara una alianza que contribuyó al fortalecimiento del gobierno a elevar el liderazgo y el apoyo a su legítimo y constitucional presidente y un respeto a los derechos consagrados en la Constitución. Desde los inicios de las Misiones Sociales, de las cuales hablaremos más adelante, estuvo la participación de los paracaidistas y las Fuerzas Armadas Nacionales, se llegó a los lugares más inhóspitos por la unión militar con la civil. El éxito de las Misiones de Educación, comenzando por Robinson I, radica en esta forma de participación. Otra característica de esta participación militar en el proceso bolivariano es que los militares, junto al pueblo, realizan el ejercicio del sufragio activo, no visto jamás en Venezuela en sus constituciones anteriores, la participación es expresión de la Constitución Bolivariana reflejada en su artículo 330. La participación cívico-militar aparece en Venezuela como una característica del proceso bolivariano y es un elemento para desarrollar los cambios y transformaciones sociales con su forma de participación.

¹⁸³ Hugo Chávez, ponencia presentada en la mesa de trabajo Políticas Sociales, Estado y Nuevos Movimientos Sociales, en el Congreso Bolivariano de los Pueblos, Caracas, 25-27 de noviembre de 2003.

¹⁸⁴ Ignacio Illanes y Bernardita Mazo, *La Revolución “Chavista” y los peligros para Latinoamérica*, en Libertad y Desarrollo, Serie Informe Político n. 92, Marzo 2006, p. 11.

¹⁸⁵ Es entonces que se produce la primera escisión dentro de las fuerzas que sumaron a Hugo Chávez durante la campaña electoral. La Asamblea Constituyente expuso la radicalidad del momento, al lograr impregnar en amplias mayorías de la población la idea del protagonismo popular.

¹⁸⁶ Esta desconfianza es consecuencia directa de la imagen que se ha creado en torno al ejército, al cual siempre se le ha identificado como el cuerpo represivo del Estado. Como el pueblo y las Fuerzas Armadas ocupan un lugar muy importante en este proceso revolucionario, Hugo Chávez ha señalado la gran necesidad de que exista una relación estrecha entre ellos para el fortalecimiento de la patria, la defensa y el éxito de su revolución.

Al cumplir un año en el gobierno, cuando se cumplían 10 años del Caracazo, el presidente lanzó el Plan Bolívar 2000 administrado y ejecutado por los militares por ser la Fuerzas Armadas Nacionales¹⁸⁷ el único aparato estatal presente en todo el territorio nacional. Dicho Plan tenía como principal objetivo atender las principales necesidades sociales en las zonas más pobres del país.

El Plan Bolívar 2000, consistió en un programa de mejoramiento de las condiciones de vida de los sectores populares; de limpieza de calles, escuelas; de saneamiento ambiental para combatir enfermedades endémicas; de recuperación de la infraestructura social en zonas urbanas y rurales. Al mismo tiempo que se buscaba solucionar problemas sociales, se pretendía generar empleo en los sectores más necesitados e incorporar a las organizaciones comunitarias a las tareas de reconstrucción y limpieza.¹⁸⁸

Las acciones estaban planeadas a realizarse en tres fases. La primera tenía como objetivo el acercamiento de los militares con la población para la prestación de sus servicios, a esta etapa se le llamó Pro-País. La segunda buscaba solucionar los problemas más urgentes de las comunidades, conocida como Pro-Patria. La tercera se proponía el desarrollo endógeno del país.

Sin embargo, al poco tiempo de su existencia se dieron a conocer ciertas irregularidades en el manejo del programa, siendo uno de los casos más alarmantes la reventa de productos en los mercados populares por parte de los militares. Esta situación ocasionó a la larga el fracaso del Plan Bolívar 2000.

Como parte de su lucha contra la pobreza, el presidente Chávez echó a andar programas en busca de proporcionarle ayuda y una igualdad de oportunidades a todos los venezolanos, dichos programas son conocidos como “Misiones”¹⁸⁹, las cuales le han otorgado una gran aceptación y seguidores en los estratos más bajos de la sociedad; sin embargo, “[...] más allá de los programas sociales no hay, hasta

¹⁸⁷ La Fuerza Armada Nacional de la República Bolivariana de Venezuela está integrada por 157.000 a 189.000 hombres y mujeres repartidas, en componentes de Tierra, Mar y Aire. Esto según, el Artículo 328 de la Constitución Nacional y el Artículo n° 29 de la Ley Orgánica de las Fuerzas Armadas Nacionales Bolivarianas, dichos componentes se complementan con la Milicia Nacional, la cual es un cuerpo especial organizado por el Estado Venezolano, integrado por la Reserva Militar y la Milicia Territorial destinada a complementar a la Fuerza Armada Nacional Bolivariana en la Defensa Integral de la Nación y garantizar su independencia y soberanía.

¹⁸⁸ Marta Harnecker, Venezuela..., *Óp. Cit.*, p. 79.

¹⁸⁹ Planes de asistencia social que se pusieron en marcha en 2003 con el propósito de ayudar a los estratos más bajos de la sociedad venezolana, proporcionándoles de manera gratuita los servicios de salud y educación, y apoyándolos en otros rubros para la satisfacción de las necesidades básicas para evitar el incremento del padecimiento social; así como atender áreas importantes para el desarrollo y preservación del país. Dentro de las más importantes se encuentran: Misión Barrio Adentro, tiene como objetivo garantizar el acceso a los servicios de salud. Misión Milagro, busca atender problemas de la vista de forma gratuita. Ambas misiones cuenta con la ayuda de médicos cubanos. Misión Cultura, pretende enriquecer, proteger y preservar la cultura popular y comunitaria, el patrimonio cultural y la memoria histórica de la nación. Misión Guaicaipuro, tiene como propósito restituir los derechos de los pueblos y las comunidades indígenas. Misión Identidad, pretende otorgarle a los venezolanos y a los extranjeros una cédula de identidad. Misión Madres del Barrio, está encaminada a las amas de casa que se encuentran en extrema pobreza, otorgándoles ayuda económica. Misión Mercal, tiene como propósito el mantenimiento de la calidad y precios bajos de los productos alimenticios y de primera necesidad. Misión Negra Hipólita, se propone combatir la marginalidad proporcionando atención y ayuda a los niños, adultos, personas discapacitados y adultos mayores en situación de pobreza. Misión Ribas, pretende que todas las personas que lo deseen, no importando su edad, terminen sus estudios de bachillerato. Misión Robinson I, es el plan nacional de alfabetización y tiene como objetivo enseñar a leer y a escribir. Misión Robinson II, pretende que las personas aprueben el sexto año de primaria, además de ofrecer la enseñanza de oficios. Misión Zamora, establece la reorganización del uso de tierras ociosas para alcanzar la igualdad social al erradicar los latifundios.

ahora, ninguna política que apunte a modificar las causas estructurales de la pobreza y aquí reside un talón de Aquiles del proyecto chavista”¹⁹⁰.

De esta manera las críticas hacia las Misiones se hacen más fuertes tachándolas de simples programas populistas encaminados a atraer votantes de los estratos más pobres de la sociedad, sin la intención de modificar de raíz esta situación, esto a pesar de contar con recursos económicos y niveles de poder.¹⁹¹

Aun con esto, es posible afirmar que las Misiones instrumentadas en la República Bolivariana de Venezuela han dado resultados más allá de los que en principio se suponía era el objetivo específico de cada una de ellas. El impacto de las Misiones aún no ha sido evaluado ampliamente, pero el conocimiento de los derechos sociales por parte de la población, el reconocimiento institucional y social de que la pobreza y la exclusión, son problemas que atentan contra la buena marcha del país como un todo, y su reconocimiento, parecen ser los efectos más importantes de las Misiones.¹⁹²

2.3.1.- LA REVOLUCIÓN BOLIVARIANA

El proceso actual por el que está atravesando el pueblo venezolano tiene sus orígenes varias décadas atrás y es producto de la historia política vivida en el país durante cuarenta años. “En Venezuela se está produciendo lentamente una revolución, para sorpresa tanto de los seguidores como de los adversarios de Chávez. Esta no es obra del carismático líder por sí sólo —él es sólo la punta visible y audible del iceberg-, sino el resultado tanto de la insólita combatividad de las clases bajas venezolanas, como de la ineptitud política de la oposición a su gobierno”.¹⁹³

El 2 de febrero de 1999 Hugo R. Chávez asume la presidencia de Venezuela; en el acto formal lo acompañan 15 presidentes, entre los cuales se encuentra Fidel Castro. La tradición de la toma del poder en el país consistía en que el presidente saliente le tomara el juramento al entrante, pero Caldera se rehusó a hacerlo dejando que el nuevo presidente del Congreso, Luís Alfonso Dávila lo hiciera en su lugar. Su juramento fue el siguiente: “Juro delante de Dios, juro delante de la patria, juro delante de mi pueblo que sobre esta moribunda Constitución impulsaré las transformaciones democráticas necesarias para que la República nueva tenga una Carta Magna adecuada a los nuevos tiempos. Lo Juro”.¹⁹⁴

Estas palabras expresaron su deseo de enterrar no sólo al bipartidismo que dominó la vida política del país por cuatro décadas, sino también enterrar la IV República que había surgido en 1830 tras la separación de Venezuela de la Gran Colombia, convirtiéndose así en una república nueva e independiente.

Una vez juramentado y convertido presidente constitucional de Venezuela, convocó a un referéndum consultivo para formar una Asamblea Constituyente encargada de crear una nueva Carta Constitucional para sustituir la de 1961.

¹⁹⁰ Teodoro Petkoff, *El chavismo como problema*, Caracas, Editorial Libros Marcados, 2010, p. 180.

¹⁹¹ Alberto, Barrera Tyszka y Cristina Marcano, *Hugo Chávez sin uniforme; una historia personal*, Editorial Debate, Venezuela, 2002, p.295.

¹⁹² De tal manera, encontramos que la aplicación de dichas políticas sociales ha registrado una seria reducción de los índices de pobreza, lo que sitúa al gobierno venezolano como uno de los más comprometidos con alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio, en materia de pobreza y pobreza extrema. Lo que se traduce en una redistribución más equitativa de la riqueza, en la reducción de los niveles de desigualdad social y, por ende, en el aumento de la calidad de vida.

¹⁹³ Richard, Gott, *Op. Cit.*, p. 11.

¹⁹⁴ En Alberto, Barrera Tyszka y Cristina Marcano, *Op. Cit.*, p. 150.

El 25 de abril de 1999 se celebra el referéndum consultivo con una abstención del 62.4% y un resultado del 88% de aceptación. El resultado lleva a las elecciones del 25 de julio del mismo año para elegir 128 escaños. Con una participación del 66%, el Polo Patriótico obtiene el 95% de los escaños, es decir 122 dejándole sólo 6 puestos a los partidos tradicionales. La presidencia de la Asamblea recae en las manos de Luis Miquilena.¹⁹⁵

La Asamblea se proclamó como una asamblea soberana y plenipotenciaria, es decir, no tenía ninguna subordinación ni al Congreso, ni al Tribunal Supremo o Corte Suprema, ni al presidente.¹⁹⁶ Con esta característica se pretendía asegurar la transformación del país por medios pacíficos. Durante el proceso de creación de la Constitución, en el edificio del Parlamento sesionaban al mismo tiempo el Congreso en el ala derecha y la Asamblea en el ala izquierda. La primera sesión se celebró el 3 de agosto de 1999 y se elaboró el proyecto de Constitución¹⁹⁷.

Sus puntos más significativos fueron: la creación de la V República, incluyendo el cambio de nombre del país por el de República Bolivariana de Venezuela; la ampliación del mandato presidencial de cinco a seis años y renovable una sola vez; la adición a los tres poderes clásicos -ejecutivo, legislativo y judicial- de otros dos nuevos: el moral, aplicado en la lucha contra la corrupción, y el electoral, entendido como el ejercicio de fórmulas de democracia directa; la sustitución del Congreso bicameral por una sola Asamblea Nacional de 165 miembros elegida cada cinco años; el refuerzo del poder ejecutivo del presidente, que ahora podría decidir los ascensos militares, nombrar al vicepresidente, convocar referendos y disolver el Parlamento; referencias al modelo de economía planificada y el reconocimiento de los derechos de los pueblos indígenas.

La nueva Constitución cambia las reglas del juego político y pone trabas al neoliberalismo, planteándose contra la privatización de la empresa venezolana de petróleo y el latifundio; a favor de los pequeños pescadores en desmedro de las empresas transnacionales de la pesca; por la propagación de las empresas cooperativas y del microcrédito; contra la privatización de la educación y por una enseñanza gratuita; contra la privatización de la seguridad social. Ésta constitución aboga también por los derechos de los pueblos indígenas, de los niños y las niñas, por el derecho de la libre información y reivindica un modelo participativo, en el que los ciudadanos jueguen un papel protagónico.¹⁹⁸

A principios de diciembre estaba lista la nueva Constitución con 396 artículos. Es sometida a consulta popular el 15 diciembre y con una abstención del 55% es aprobada con un 71% de votos aprobatorios.¹⁹⁹ Una vez aprobada se convocan a elecciones con el objetivo de volver a legitimar todos los

¹⁹⁵ Aleida Guevara, *Chávez; Un hombre que anda por ahí*, Ocean Press Editores, La Habana, 2005, p. 25-26.

¹⁹⁶ *Ibíd.*, p. 27

¹⁹⁷ Los enunciados constitucionales dejaban ver el empeño de modificar las perspectivas internacionales de Venezuela y sentarán las bases para esa modificación. La diferencia latente implicaba una mirada divergente al mundo diplomático latinoamericano y a la de los protagonistas decisivos en escena mundial. El tono recio con el que sostenían los principios de soberanía, autodeterminación y no intervención revelaban el ánimo de advertencia. La implementada por Chávez dejó ver varios desafíos de notable importancia a los poderes mundiales: formular su política sin orientarse por el meridiano de Washington: implementada reanimación de la OPEP a partir de la búsqueda de un beneficio mayor para los productores que para los intermediarios, entre la generación del consumidor: establecer una alianza con el proceso revolucionario cubano, sometido cuarentena desde 1959: impulsar una integración diversa a la iniciativa de las Américas instrumentada por Estados Unidos para funcionar sus intereses en esta nueva era de la globalización.

¹⁹⁸ Marta Harnecker, *Venezuela...*, *Óp. Cit.*, p. 71-72.

¹⁹⁹ En, Consejo Nacional Electoral, Resultado Electorales. Refrendo 15/12/1999, [en línea], Dirección URL: <http://www.cne.gob.ve/estadisticas/e012.pdf>.

cargos elegidos por voto popular. Este proceso fue conocido como “mega elecciones” y fueron programadas para el 28 de mayo de 2000, pero un problema en el sistema electoral obligo a posponerlas y a dividir las, el 30 de julio para elegir al presidente y a los gobernadores y parlamentarios regionales, nacionales y locales, dejando para el 1 de octubre la elección de las legislaturas estatales y los consejos locales.

Hugo R. Chávez se lanzó para su reelección, teniendo como opositores a Claudio Fermín y a Francisco Arias, sin embargo, no representaron una verdadera oposición para él, ya que fue reelecto para el periodo comprendido entre 2000 y 2006. En estas elecciones hubo mayor nivel de participación que en 1998. Hugo R. Chávez ganó con un 59% de votos. Así mismo, la mayoría en la unicameral Asamblea Nacional quedaban en manos de las fuerzas que apoyan a Hugo R. Chávez, 99 escaños de un total de 165.²⁰⁰

Tras el triunfo de Hugo Chávez en 1998 y con el derrumbe y la desacreditación de los partidos tradicionales, AD y COPEI, la oposición se vio mermada. Durante el primer año de gobierno sólo Vicente Brito, presidente de Fedecámaras, Antonio Herrera Vaillant, vicepresidente de Venamcham²⁰¹ y Luis Eduardo Paul, presidente de la Cámara de Petróleos, conformaban el grupo opositor más fuerte. Los medios de comunicación tanto nacionales como extranjeros han jugado un papel muy importante dentro de la oposición, al tomar posiciones críticas hacia la imagen del presidente y su revolución.

En dicha etapa, fue fundamental la expansión ideológica de la revolución bolivariana y acrecentar la cercanía entre las masas y el gobierno, a través de un puente de comunicación que permita al pueblo conocer las actividades y futuras políticas del gobierno de Hugo R. Chávez. Es así como, se inaugura Aló Presidente²⁰², programa de televisión y radio de emisión dominical como espacio alternativo en donde se muestra, mediante entrevistas, comunicados, reportajes y noticias, el avance del proceso de la revolución, tales como el proyecto de economía comunal en algunos estados, la Ley de la Policía Nacional, las misiones, etc.

Al ser un presidente con poca o nula experiencia en la política y al arriesgarse a crear un nuevo sistema en el país en vez de tratar de resurgir el anterior, la oposición estaba casi segura de que al cabo un tiempo regresarían las prácticas políticas anteriores. “Es probable que no pocos de sus actuales detractores tanto nacionales como internacionales esperaba que Chávez se quedara en simples promesas verbales como muchos otros políticos en América Latina, que la nueva Constitución quedara en letra muerta, o torcerle la mano usando las habituales formas de presión y otorgamiento de favores”.²⁰³

Sin embargo, esto no ha sucedido, lo que ha causado gran irritación entre sus opositores y una mayor aceptación y apoyo entre la población. Conforme el poder y el apoyo popular hacia Chávez iban creciendo, la élite venezolana y el gobierno estadounidense comenzaron a organizar una oposición que fuera suficientemente fuerte y organizada para poder luchar contra el gobierno. De este modo, reunieron a los poderosos económicamente, a las televisoras, a la radio, a los periodistas, a los empresarios, a los sindicatos, a los partidos políticos y a la Iglesia.

²⁰⁰ En Nacional Electoral, Elecciones 30 de julio de 2000. Presidente de la República, [en línea], Dirección URL: <http://www.cne.gob.ve/estadisticas/e015.pdf>

²⁰¹ Cámara de Comercio venezolano-estadounidense que agrupa a varias empresas nacionales e internacionales.

²⁰² Gobierno Bolivariano de Venezuela, Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la información, Dirección URL: <http://www.alopresidente.gob.ve>

²⁰³ Marta Harnecker, *Venezuela...*, Óp. Cit., p. 71-72.

A finales de 2001 la oposición se había planteado tomar la calle, y en cierta forma, lo había logrado. Las “mieles del poder”, que en forma temprana hicieron su efecto sobre cierto sector de cuadros medios y de dirección del Movimiento V República (MVR), llevaron a que esta descuidara la atención al pueblo bolivariano y en esa misma medida el plan opositorista avanzaba.

Una vez formado este grupo comenzó la conspiración para sacar a Hugo R. Chávez del poder, y entre las opciones por las que hubo optado la oposición se encontraban el golpe de Estado, el golpe económico y un referéndum revocatorio, pero en cada una de ellas fracasaron, quedando como única alternativa el magnicidio.

Alentada desde los Estados Unidos, España, Colombia y otros países, la conspiración cobro fuerza de forma vertiginosa. Su base de apoyo principal fue la llamada meritocracia petrolera. Las fuerzas bolivarianas enfrentaban una situación nueva. El fantasma de la guerra civil se paseó por toda la geografía nacional. La pequeña burguesía estableció su cuartel general en la Plaza Altamira, en Caracas, y el pueblo bolivariano cerró filas en torno al Palacio de Miraflores, con el lema; no pasaran. La guerra mediática había arribado a su clímax.

Con el paso del tiempo se ha hecho más visible que probablemente no sea este grupo opositor el que consiga establecerse como una real y fuerte oposición al gobierno, capaz de derrocar al presidente, sino más bien que esa oposición surgirá de las filas desertoras del gobierno chavista que ha ido en aumento, siendo el ejemplo más claro Luís Miquilena, quien pasó de ser su mano derecha a un ferviente opositor a su gobierno.

El descontento de la oposición y el aumento de las intensiones por derrocar al presidente se incrementaron en diciembre de 2001, cuando Hugo R. Chávez pidió a la Asamblea le otorgara más poderes para poder lanzar un paquete de reformas. Al concedérselo dicta 49 leyes, casi una por semana. Dichas leyes afectaban directamente los intereses de las élites, ya que implicaba quitarle privilegios a las mismas para poder realizar una mejor distribución de las riquezas. Entre las más importantes se encontraban: la Ley de Pesca, la Ley de Hidrocarburos, la Ley de Micro créditos y la Ley de Cooperativas. Es aquí donde se comienza a planear el golpe de Estado en contra de Chávez.²⁰⁴

El 10 de diciembre se promulgó un paquete de 49 leyes que tuvo por objetivo delinear el proyecto socioeconómico de la quinta república, entre los que figuraban la ya comentada Ley de Tierras y otra sobre hidrocarburos que perseguía aumentar la tributación de las corporaciones extranjeras hasta el 30% y reservar al Estado una participación mayoritaria, del 51%, en las sociedades mixtas con las empresas concesionarias privadas. Los decretos incluyeron también medidas de carácter redistributivo del ingreso y de apoyo a la integración latinoamericana, que constituyeron una afrenta al capital internacional aliado con la burguesía local. En opinión de Fedecámaras, los propietarios agropecuarios y los medios de comunicación privados: *este paquete legal ponía en peligro el derecho a la propiedad privada y la misma estructura de la economía de mercado.*

Años más tarde, cumpliendo con lo establecido en la Constitución Bolivariana de 1999 y tras seis años de Chávez en el poder, se programaron las elecciones presidenciales para el 6 de diciembre de 2006. Por un lado, como era de esperarse, Hugo R. Chávez se presentó como candidato del partido MVR y de la coalición formada por 24 partidos. Por otro lado, la oposición consciente de la popularidad, el carisma y la fuerza con la que contaba Chávez se dispuso a buscar a un candidato que pudiera ganarle. Decidieron presentar al gobernador del estado de Zulia, Manuel Rosales como candidato único de la oposición que formó una coalición de 43 partidos políticos.

²⁰⁴ Richard Gott, *Op. Cit.*, p. 257-260

En el proceso de elección del candidato único del grupo de oposición estuvieron contendiendo junto con Manuel Rosales, Teodoro Petkoff y Julio Borges pero días antes del 9 de agosto de 2006, día en el que serían las elecciones primarias para decidir al candidato, éstos dos últimos se retiraron. Una vez declarado el candidato oficial se anunció el equipo de campaña entre los que se encontraba Teodoro Petkoff quien sería el director nacional de estrategia y Julio Borges, quien contendría por la vicepresidencia.

Las campañas de ambos candidatos estuvieron centradas en lo esencial, por una parte, en señalar los logros alcanzados por la revolución y la importancia de continuar con los programas y reformas para poder mantener al país en los caminos del desarrollo y la estabilidad. Y por la otra parte, la crítica hacia las acciones emprendidas por el gobierno durante la gestión de Chávez, así como el reclamo del destino y utilización que tenían los recursos económicos generados por las rentas petroleras.

Pero más allá de ello, ambos candidatos centraron sus esfuerzos en conseguir los votos de los sectores que se pronunciaban en su contra y conservar los otros. Chávez se propuso como meta alcanzar los 10 millones de votos en todo el país y para lograrlo se dispuso a insistir en los logros obtenidos con los programas sociales y en la continuidad que se les daría bajo su reelección o el fin de ellos en caso de ganar la oposición. Con este discurso pretendía asegurar y reafirmar los votos de los estratos más bajos. Sin embargo, para el presidente y candidato a la reelección, la campaña más importante fue la que se dirigió hacia las clases medias por ser quienes representaban al electorado clave al ser los que inclinarían la balanza hacia su triunfo o fracaso, por lo cual para tratar de revertir su decisión cambió su discurso radical y extremista por uno más neutral.

Del mismo modo, la campaña de Manuel Rosales estuvo encaminada hacia la atracción de votantes pertenecientes a las clases medias, así como para asegurar el apoyo de los estratos más altos de la sociedad venezolana, quienes eran los que se declaraban firmemente en contra del chavismo.

El 3 de diciembre de 2006 se desarrollaron las elecciones bajo la supervisión y aval del Centro Carter, la OEA y otros organismos especializados. Los resultados le otorgaron el triunfo indiscutible y la reelección presidencial hasta el 2013 a Hugo Chávez Frías con el 62.84% de los votos contra el 36.9% obtenidos por Manuel Rosales.

CUADRO 4
VOTACIÓN PRESIDENCIAL 2006

Total Votantes Escrutados:	11.790.397 (74,69%)
Total Abstención:	3.994.380 (25,3%)
Total Votos Escrutados:	11.790.397
Total Votos Válidos:	11.630.152 (98,64%)
Total Votos Nulos:	160.245 (1,35%)
Total Actas:	33.038
Total Actas Escrutadas:	32.737 (99,08%)

[Fuente: Consejo Nacional Electoral]

Aunque Hugo R. Chávez no alcanzó la meta establecida de los 10 millones de votos al obtener 7 millones 309 mil 80 votos. Hubo una gran participación por parte de la ciudadanía al registrarse sólo el 25% de abstencionismo, porcentaje que ha sido el más bajo registrado en las últimas diez elecciones.²⁰⁵

²⁰⁵ En, Consejo Nacional Electoral, Elección presidencial 3 de diciembre de 2006, [en línea], Dirección URL: http://www.cne.gob.ve/divulgacionPresidencial/resultado_nacional.php.

En todos los estados el triunfo fue para Chávez y en la mayoría de ellos los votos representaron más del 50% del total. Una vez más Chávez fue declarado vencedor de las elecciones presidenciales y este triunfo le otorgó una mayor estabilidad política y social a lo largo y ancho de Venezuela, al triunfar la coalición del MVR no sólo en las elecciones presidenciales sino también en las regionales y locales, al obtener 21 de 23 gubernaturas y 282 de 333 alcaldías que se disputaron ese día. Resultados que en su conjunto dejaron a la oposición más alejada de la vida política y sin muchas posibilidades de acción.²⁰⁶

²⁰⁶ Richard Gott, *Op. Cit.*, p. 273

2.3.2.- EL GOLPE DE ESTADO Y LA OPOSICIÓN VENEZOLANA.

Entre finales de 2001 y mediados de 2003, la sociedad venezolana vivió la más aguda confrontación política de su historia reciente y, en medio de ella, sobrevino lo inevitable; el reformismo clásico, que se había sumado al proceso en su momento de auge, comenzó a tomar distancia del mismo. Primero dieron el “salto de talanquera” los agentes directos de los grupos económicos, como Alfredo Peña, a los que seguirían oportunistas de vieja data enroscados en la dirección del Movimientos al Socialismo (MAS). Un dato curioso es que todavía el día del Golpe de Estado, el 11 de abril de 2002, Luis Miquilena, la figura más simbólica del reformismo clásico al interior del proceso, aparecía formalmente como coordinador nacional del Movimiento V República a pesar de que su traición era una especie de crónica anunciada.

Amén de las deserciones civiles y militares que se produjeron antes, durante y después de la lucha abierta entre revolución y contrarrevolución, que incluyó el golpe de Estado y el sabotaje petrolero, también pueden constatarse una serie de vacilaciones políticas que forman parte de la lucha entre reforma y revolución. Los ejemplos abundan, en realidad, la pugna entre posiciones revolucionarias y propuestas reformistas siempre ha estado en el proceso bolivariano, fenómeno poco advertido debido a que sucumbe frente al liderazgo del presidente Chávez.

En febrero de 2002 Chávez remueve de su puesto al General Guaicaipuro Lameda y designa a un nuevo presidente de Petróleos de Venezuela S.A. (PDVSA), con lo que comienza una guerra comandada por la oposición. Los medios privados llamaron a la gente a manifestarse en contra del gobierno utilizando el discurso de que las acciones realizadas por el presidente atentaban contra la libertad de los venezolanos.

Para abril de 2002 la situación en Venezuela se volvió muy tensa. El gobierno venezolano había recibido una alerta del gobierno cubano sobre la posibilidad de un golpe de Estado, pero no se le prestó mucha atención. El gobierno de Estados Unidos, por medio de su Agencia Central de Inteligencia, estaba también al tanto de los planes golpistas.

Durante los primeros meses de 2002 la oposición concentró sus ataques en la reforma estructural de Petróleos de Venezuela propuesta por el gobierno en noviembre de 2001, a la que se opuso tan vehementemente el general Lameda. En abril de 2002 se convocó una huelga de dos días para protestar contra las reformas. Pedro Carmona Estanga, presidente de la federación patronal Fedecámas, y Carlos Ortega, el líder de la Confederación de Trabajadores de Venezuela (CTV), habían establecido un pacto. Su llamamiento conjunto para una huelga el 11 y 12 de abril contaba con la suposición explícita de que no se desconvocaría hasta la renuncia del presidente.²⁰⁷

El 6 de abril los medios privados de comunicación convocaron a una manifestación el 11 de abril a las 10 de la mañana en el parque Punto del Este de Caracas para dirigirse hacia las instalaciones de PDVSA. Una vez que llegaron a la sede de la empresa petrolera, Ortega incitó a los manifestantes a dirigirse hacia el Palacio de Miraflores, donde sabía se encontraban reunidos partidarios del presidente. Algunos analistas afirman que este cambio de planes buscaba la confrontación entre ambos grupos. Alrededor de las 2 de la tarde llegaron a las cercanías del Palacio y ante ello miembros del ejército salieron para separar a los manifestantes de ambos lados. De repente, comenzaron los disparos, nadie sabía de dónde provenían, algunos manifestantes opositores resultaron heridos y muertos. Las puertas del Palacio de Miraflores se abrieron para dejar entrar a los heridos.

Algunos chavistas se encontraban armados y respondieron a los disparos en dirección de donde parecían provenir. Estas imágenes fueron captadas por Venevisión, ya que tenían cámaras en los edificios cercanos. La difusión de los videos fue manipulada al momento de ser transmitida a nivel nacional e

²⁰⁷ *Idem*

internacional. Lo que se mostraba eran chavistas armados en un puente disparando con dirección a la calle que se encontraba debajo de ellos. Los conductores de las televisoras privadas argumentaban y aseguraban que debajo del puente se encontraban los manifestantes de la oposición, pero nunca pasaron una imagen que mostrara eso, porque las cámaras de Venevisión sólo tenían una visión parcial del lugar. Había otro video que no fue transmitido sino tiempo después, que mostraba una toma más abierta en la que se podía observar que en la calle abajo no había nadie. Se presume que las personas que estaban accionando su arma disparaban hacia francotiradores que se encontraban apostados en edificios contiguos.²⁰⁸

Con esta manipulación se intentó culpar al presidente por lo sucedido y se utilizó como argumento para exigirle la renuncia. Cuando la manifestación cambió de rumbo, Hugo R. Chávez previniendo lo que parecía ser el inicio del golpe de Estado ordena al General Jorge García Canerio el despliegue del Plan Ávila que estaba destinado a movilizar a los militares para proteger al Palacio y poderle hacer frente a lo que se avecinaba. Al contactar a la base militar de Fuerte Tiuna, el Gral. Caneiro es informado que un grupo de militares está preparado para arrestar al presidente.

Después de los hechos a las afueras del Palacio, aparece en televisión el ex presidente de PDVSA incitando a los militares a levantarse en contra del presidente. Alrededor de las 15:00 hrs. el jefe de la Marina desconoce públicamente a Hugo R. Chávez, acción que fue seguida por otros militares. Mientras tanto el presidente se encontraba reunido en Miraflores con su gabinete.

Continuando con su plan, la oposición bloquea el canal 8, único medio de comunicación estatal con el que contaba el gobierno para poder transmitir lo que sucedía en el país. Hacia las 22:00 hrs, un representante del Alto Mando Militar le exige al presidente su renuncia, pero Hugo R. Chávez se rehúsa y señala que si llegara a hacerlo sería bajo cuatro condiciones.

La primera, que su dimisión fuera presentada ante la Asamblea Nacional; segundo, que se respetara la Constitución; tercero, que se garantizara la seguridad de los que se encontraban en el Palacio; y por último, que se le asegurara su salida del país. Sus condiciones no son aceptadas y los militares golpistas proceden amenazando con bombardear el Palacio si Hugo R. Chávez no renuncia para las 03:00 hrs., minutos antes de que se cumpliera el plazo el presidente accede a ir, en condición de detenido, al Fuerte Tiuna, donde se encontraban los dirigentes del golpe.²⁰⁹

En el Fuerte Tiuna Hugo R. Chávez se comunicó con su esposa Marisabel pidiéndole que contactara a los medios extranjeros para informar que no había renunciado, que mediante un golpe de Estado había sido removido de la presidencia y llevado preso. También le pidió a su hija mayor María Gabriela se comunicara con Fidel Castro, cuyo gobierno contactó a 21 embajadas en Caracas para trasladar a Chávez a Cuba. A las 03:25 hrs del 12 de abril el General Lucas Rincón anuncia por televisión que el Alto Mando Militar rechaza los sucesos de la tarde, por lo que le solicitaron a Hugo R. Chávez la renuncia y fue aceptada. A partir de éste momento se construye la teoría del vacío del poder, para la cual la cuestión de la renuncia es vital para la legitimidad de las acciones emprendidas por los militares y por el gobierno que se estableció después.

A las 04:50 hrs. Pedro Carmona anuncia por televisión el establecimiento de un gobierno cívico-militar de transición. Buscando que el gobierno que se estableciera contara con apoyo internacional, los golpistas contactan a los gobiernos de otros países, pero sólo el de Estados Unidos y España se lo otorgaron.

²⁰⁸ En Kim Bartley y Donnacha O'Brien, *La revolución no será transmitida*, David Power (prod.), Irlanda, Power Picture Production, Dirección URL; www.chavezthefilm.com

²⁰⁹ Teodoro, Petkoff, *Óp. Cit.*, p. 50.

A las 17:00 hrs. Pedro Carmona se autoproclamó presidente e inmediatamente dio lectura a decretos que entre otras cosas disolvían los poderes públicos, se le retiraba la denominación “Bolivariana” al nombre del país, disolvían la Asamblea Nacional y suspendiendo las 49 leyes decretadas por Hugo R. Chávez. Carmona anunció la formación de un nuevo gobierno que incluía al general Lamedo al frente de Petróleos de Venezuela. Luis Miquilena apareció en una conferencia de prensa para expresar su apoyo al nuevo gobierno. Carlos Ortega, el dirigente de la Confederación de Trabajadores de Venezuela y una de las principales figuras de la conspiración, quedó fuera de la lista del gobierno, lo que constituyó un grave error político. Otro error fue ordenar una total reestructuración del alto mando de las Fuerzas Armadas, destituyendo a muchos generales veteranos, entre ellos al general Vázquez Velasco, comandante en jefe del Ejército y uno de los principales partidarios en las Fuerzas Armadas del derrocamiento de Hugo Chávez.²¹⁰

Debido a estas acciones, para la tarde del sábado del 12, el escenario ya no era muy bueno para los golpistas al retomar las Fuerzas Armadas su lealtad hacia Hugo R. Chávez. Carmona se da cuenta de esto e intenta recomponer su imagen pero ya es demasiado tarde.

El 13 de abril el General Baduel toma Maracay expresando su rechazo al gobierno golpista. De igual forma más tarde asume la dirigencia del Plan de Restitución de la Dignidad Nacional. Al mismo tiempo Chávez es trasladado a la Bahía de Turiamo y más tarde es llevado a La Orchila. Al mediodía, mientras Carmona se encuentra reunido con los propietarios y directores de los medios de comunicación, sectores simpatizantes del gobierno una parte importante de los venezolanos salen a las calles exigiendo el regreso de su presidente. Las televisoras privadas no transmiten lo que sucede en el país, en su lugar ponen películas clásicas o dibujos animados.

Alrededor de las 13:00 hrs miembros de la Guardia de Honor que se conservaban fieles a Chávez deciden actuar apoyando a los chavistas que se encontraban afuera del Palacio. Su plan fue rodear Miraflores con militares haciendo parecer como una táctica defensiva para poder tomar su control. El Palacio se encontraba conectado por un túnel subterráneo con el cuartel de las tropas del Coronel Morao, mismo que utilizaron para entrar a Miraflores y apresar a los golpistas por el cargo de violación a la Constitución; sin embargo, Carmona y otros de sus aliados huyeron con dirección al Fuerte Tiuna. “El golpe había fracasado en menos de dos días, derrotado por la alianza entre soldados y amplios sectores de la sociedad.”²¹¹

Una vez recuperado el Palacio, los ministros legítimos del gobierno de Chávez fueron avisados. Aun cuando el gobierno golpista había fracasado y se había recuperado el Palacio, las televisoras no lo transmitieron, manteniendo a la población desinformada, por lo que era imprescindible restaurar la señal del canal 8. A las 20:00 hrs se recupera la señal y por medio de un anuncio televisivo se le pidió a los comandantes rebeldes recapacitar su posición y así, poco a poco se fue retomando el control del país. Hacia las 22:00 hrs se juramentó al vicepresidente Diosdado Cabello Rendón, restableciéndose el orden constitucional bolivariano. Su primera orden fue rescatar a Hugo Chávez.²¹²

²¹⁰ Richard Gott, *Op. Cit.*, p. 268.

²¹¹ El nuevo Gobierno tuvo que enfrentarse con muchas protestas de ciudadanos que se mantenían firmes a favor de Hugo R. Chávez, en pequeños focos y desplazadas en motos por toda la ciudad capital. Durante todas estas protestas, el canal del estado Venezolana de Televisión, y las compañías de televisión privadas fueron rodeadas por simpatizantes chavistas. Cuando fue retomado el canal del Estado, se transmitió al entonces Vicepresidente Diosdado Cabello, juramentado como Presidente temporal hasta que Hugo Chávez pudiese retomar el poder.

²¹² En, Kim Bartley y Donnacha O'Brien, “*La revolución no será transmitida*”, David Power (prod.), Irlanda, Power Picture Production, www.chavezthefilm.com.

El General Baduel dirige un operativo de tres helicópteros que salen desde Maracay con dirección hacia La Orchila. Alrededor de las 03:30 hrs del 14 de abril Hugo Chávez llega a Miraflores, siendo su primera acción mandarle un mensaje a los venezolanos por la televisión pidiéndoles que regresen a sus casas para que la calma pueda volver al país.²¹³

La oposición argumentó que lo ocurrido no fue un golpe de Estado, sino un vacío de poder, originado por la declaración del Alto Mando Militar, la supuesta renuncia de Chávez, de su vicepresidente Diosdado Cabello y por el desconocimiento público de algunos oficiales a la autoridad de Chávez. Inicialmente el recién instaurado Tribunal Supremo de Justicia de Venezuela emitió un veredicto dictando que lo sucedido el 11 de abril fue un vacío de poder, pero luego la sentencia fue anulada.

Chávez y sus seguidores lo llaman también un “golpe mediático” argumentando que los medios privados de comunicación venezolanos, tuvieron una gran cuota de responsabilidad en el golpe de Estado, autocensurando información comprometida con los golpistas e incluso de ser ellos los principales promotores. Los chavistas también mencionan que fue un golpe empresarial, pues el efímero presidente Carmona no sólo era empresario, sino que era el presidente de la principal organización patronal, llamada Fedecámaras; igualmente, el golpe fue apoyado por la iglesia católica.

Este golpe de estado le permitió al gobierno realizar una depuración de las Fuerzas Armadas, lo que le dio una mayor seguridad al gobierno al ser sustituidos diversos mandos por gente de su confianza. El Tribunal Supremo después de una investigación de los hechos ocurridos entre el 11 y 14 de abril, emitió un dictamen donde declaraba que en esas fechas se produjo un vacío de poder y no un golpe de Estado y, por lo tanto, aquellos que habían sido detenidos acusados de violar la Constitución debían ser puestos en libertad.

La oposición no se rindió al fracasar en el golpe de Estado de abril y planeó interrumpir la producción de petróleo en el país para ocasionar un colapso económico que provocara la renuncia de Hugo R. Chávez. Se convocó a un “paro cívico nacional” el 2 de diciembre de 2002 y dos días más tarde la tripulación del tanquero Pilín León de PDV Marina, una filial de PDVSA, detuvo sus labores en el canal del Lago de Maracaibo. Fue secundada por otros tanqueros, gerentes, operadores y encargados con capacidad de poner en jaque el funcionamiento eficiente de la industria.

Tal como había ocurrido durante el golpe de Estado de abril de 2002, la oposición logró la insólita afiliación de la patronal y los trabajadores para cometer nuevamente actos ilegales y vandálicos contra los poderes establecidos en el país, confiando esta vez, y luego del fracaso del golpe político, en que la desestabilización de la principal fuente de ingresos de Venezuela –la industria petrolera–, terminaría por asfixiar al gobierno bolivariano y obligaría a la renuncia del presidente Chávez.²¹⁴

A pesar de que la industria petrolera se vio afectada en cuanto a la producción de combustibles aeronáuticos, gasolina, la transportación y exportación, el impacto dentro del país no fue el esperado por el grupo organizador, ya que la población aceptó la escasez de combustible, los fallos en la electricidad y en los transportes. El gran problema al que se enfrentó el gobierno fue la extensión de la huelga que ocasionó graves daños a la flota petrolera y a la tecnología informatizada, ya que antes de unirse a la huelga local, capitanes e ingenieros cambiaron las claves y valores en las computadoras y restablecerlos tomó tiempo.

Los compromisos internacionales que Venezuela tenía en cuestión de intercambio y exportación del petróleo se vieron afectados al verse el país imposibilitado para cumplirlos, por lo que tuvo que

²¹³ Alberto, Barrera Tyszka y Cristina Marcano, *Óp. Cit.*, p. 205.

²¹⁴ PDVSA, El sabotaje contra la industria petrolera nacional [en línea] Dirección URL: http://www.pdvsa.com/index.php?tpl=interface.sp/design/readmenuhist.tpl.html&newsid_obj_id=119&newsid_temas=13.

recurrir a pedirles a los países de Medio Oriente, pertenecientes a la OPEP lo ayudaran. Asimismo, el desabasto de combustible y de alimentos lo enfrentó con importaciones de Brasil.

Tras 63 días de paro, el 2 de febrero de 2003 se restablecieron las labores normales en PDVSA. El daño generado a la economía fue devastador y tuvieron que pasar varios meses para poder restablecer la capacidad de la industria.

Estudios del Ministerio de Finanzas y el Banco Central de Venezuela señalan los siguientes datos; el Producto Interno Bruto (PIB) del país registró una caída de 15,8 % durante el cuarto trimestre de 2002, y de 24,9%, durante el primer trimestre de 2003.

En el sector petrolero la caída del PIB fue de 25,9% y 39,3% respectivamente. Se registró igualmente una contracción en los montos de las Reservas Internacionales en Divisas y del Fondo para la Estabilización Macroeconómica, lo cual obligó al Ejecutivo Nacional, conjuntamente con el Banco Central de Venezuela, a dictar las medidas para establecer un sistema de control de cambios, con el fin de atenuar los efectos negativos sobre la economía nacional.²¹⁵

Otra estrategia de la oposición para quitar de la presidencia a Hugo R. Chávez fue convocar el artículo 72 de la Constitución de 1999, el cual señala que es un derecho del pueblo venezolano convocar a un referéndum revocatorio para remover a algún funcionario público de su puesto una vez que hayan cumplido la mitad de su mandato. Pero “en este referéndum no estaba en juego sólo la permanencia o no de Chávez en la Presidencia de la República, sino la extraordinaria disyuntiva entre seguir en la dirección conflictiva de los procesos de cambio, o revertir las políticas hacia un modelo económico y político neoliberal y hacia una re-alineación geopolítica de Venezuela con los Estados Unidos”.²¹⁶

En agosto de 2003 la oposición recolectó el 20% de firmas necesarias para poder llevar a cabo el referéndum revocatorio, pero el Consejo Nacional Electoral (CNE) no las aceptó por no haber seguido los requerimientos establecidos para poder llamar al referéndum aún cuando se contaba con las firmas. Meses después el CNE estableció que a partir del 28 de noviembre la oposición podía comenzar la recolección de firmas en un plazo máximo de cuatro días. El resultado fueron 3.477.000 firmas recabadas, cantidad suficiente para el referéndum. Sin embargo, el CNE al realizar el escrutinio de las firmas dictaminó que sólo 1.911.000 firmas eran legítimas y no eran suficientes ya que faltaban 512.000 que resultaron ser dudosas.²¹⁷

Tras varios meses de negociaciones entre la oposición y el gobierno se acordó que durante cuatro días a finales de mayo se podrían revalidar las firmas dudosas. El 3 de junio de 2004 el CNE anunció que había suficientes firmas para llevar a cabo el proceso del referéndum, estableciéndose como fecha el 15 de agosto del mismo año.

²¹⁵ Edgar Lander, *El referéndum revocatorio en Venezuela*, [en línea], Observatoire des Ameriques, no. 28, septiembre 2004, Dirección URL: http://www.er.uqam.ca/nobel/ieim/IMG/pdf/Chro_0428_Ref_Venezuela.pdf

²¹⁶ *Ídem*

²¹⁷ En Richard Gott, *Op. Cit.*, p. 305-306

CUADRO 3
RESULTADOS DEL REFERÉNDUM REVOCATORIO

	VOTOS	%
NO	5800629	59.10%
SI	3989008	40.64%
NULO	25994	0.26%

[Fuente: Consejo Nacional Electoral]

En el proceso de referéndum estuvieron presentes: la Misión de Observadores de la Organización de Estados Americanos, el Centro Carter y centros de observadores europeos, quienes respaldaron el triunfo, con el 59.06% de los votos, obtenido por Hugo Chávez y descartaron los reclamos de fraude a los que la oposición hizo alusión.

El resultado reafirmó el deseo de la población venezolana para que la presidencia continuara bajo el mando de Chávez. Un gran golpe para la oposición, el tercero en menos de dos años. Pero su deseo de retirarlo es más grande que la voluntad manifestada por la población y, según Harnecker, “están dispuestos a entregar a la Patria con tal de recuperar el poder perdido”.²¹⁸

2.3.3 LA POLÍTICA EXTERIOR DE HUGO R. CHÁVEZ

A nivel internacional nos encontramos con que el eje fundamental que marca el rumbo de la política exterior impulsada por el proceso bolivariano, es el de realizar una política independiente de cualquier centro hegemónico rector. El caso específico, la influencia de Estados Unidos en la región americana. Por supuesto, realizar una política externa con absoluta independencia de Estados Unidos implica un enfrentamiento.

La política exterior venezolana se sustenta en el proyecto nacional de refundación de la República; pero es importante aclarar respecto del paradigma bolivariano, que la concepción de proyecto nacional es distinta al llamado “interés nacional”, propia de la escuela del pensamiento liberal en la política internacional; el cual se refiere a la defensa de los intereses de la clase dominante. En la propuesta venezolana, el proyecto nacional implica la defensa de los intereses de la mayoría del pueblo venezolano, que ha ratificado su voluntad de apoyo a ese propósito en las diferentes y continuas elecciones desde 1998 hasta la fecha.

En su primera intervención ante la Asamblea General de las Naciones Unidas, el presidente Hugo R. Chávez manifestó; “Una Venezuela nueva está naciendo y está naciendo además, hermanas y hermanos, para ofrecerse al mundo libre y soberana y para tomar de nuevo, con mucha firmeza, las banderas de un mundo nuevo, las banderas de un mundo más justo. Nos hacemos solidarios con las luchas del mundo. El mundo del siglo que viene deber ser mucho mejor al mundo del Siglo XX que está terminando. Clamamos por la justicia para los pueblos del Tercer Mundo, clamamos por la igualdad y el desarrollo humano, clamamos por la integración de los pueblos, clamamos por la paz. Solo un país repotenciado por dentro puede incorporarse con su propia fuerza a las relaciones internacionales del mundo moderno, de un mundo como el que esta amaneciendo. Así que, desde esa parte de Suramérica, esta Venezuela renaciendo y ofreciendo al mundo su corazón, sus brazos de integración”²¹⁹

En el primer año de gobierno, el Presidente Hugo R. Chávez participo activamente en las siguientes Cumbres; la Cumbre del Grupo de los Quince en Jamaica, la Cumbre de los Estados del Caribe

²¹⁸ Marta Harnecker, *Venezuela...*, Óp. Cit., p. 91

²¹⁹ Chávez Frías Hugo, *Discursos Fundamentales; Ideología y Acción Política*, Vol. I, 1999, Foro Bolivariano de Nuestra América, Venezuela, 2003, pp. 304

en República Dominicana, la Cumbre de CARICOM en Trinidad y Tobago, la Cumbre del Grupo Andino con Europa en Río de Janeiro, la Cumbre Iberoamericana en La Habana, y en la 54ª Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU). En todos estos escenarios el presidente venezolano aprovechó sus intervenciones para dar a conocer el proceso que se estaba desarrollando en su país, la vinculación de ese proceso con la política exterior, cuyos principios fundamentales quedarían consagrados en la Constitución de 1999.

En este contexto, Venezuela comenzó a desplegar con más intensidad las relaciones con los países desarrollados, promoviendo el diálogo Norte – Sur como una opción alternativa y necesaria, dado la complementariedad de estas áreas geográficas. Sin embargo, esta relación se impulsa desde una concepción que busca justos términos de intercambio que ponderen el valor de las materias primas y bienes que los países en desarrollo aportan al comercio internacional.²²⁰

La posición geoestratégica de Venezuela como país petrolero y del Sur, lo coloca a la cabeza de los cambios que se están produciendo en la región, en la que, como lo hemos mencionado, van surgiendo gobiernos, movimientos sociales y organizaciones políticas que se identifican con ideas progresistas que apuntan en dirección a buscar salidas distintas a la propuesta neoliberal. Es por ello que la nueva visión internacionalista de Venezuela cobra fuerza y vigencia.

Es importante advertir que Venezuela es geográficamente, además de las características señaladas anteriormente, un país Caribeño por encontrarse en la zona denominada Gran Caribe²²¹, por las potencialidades de recursos energéticos y por razones histórico-legales²²², esta nación debe superar dificultades con el resto de los países caribeños que pueden percibir a Venezuela con intenciones de potencia.

Como país andino-amazónico Venezuela posee la ventaja de unir geográficamente al Caribe con la franja andina y a su vez conectarse con el Sur, al ser vecino fronterizo y estratégico del país más grande económica y demográficamente de América del Sur, Brasil. Es muy positivo para la política internacional bolivariana que los gobiernos de Bolivia, Ecuador y Brasil se manifiesten afines con los objetivos progresistas.

Por otra parte, el presidente Hugo R. Chávez ha reiterado en múltiples ocasiones que este diálogo Norte – Sur no puede realizarse en detrimento del diálogo Sur-Sur, ya que los países que forman parte de este último ámbito geopolítico y geoeconómico, necesitan apoyarse mutuamente para alcanzar un propósito que se plantean; el fortalecimiento de la justicia social internacional. Por ellos, Venezuela apoya, decididamente, el fortalecimiento de los mecanismos y foros internacionales que surgieron en el contexto de las luchas de liberación nacional contra el colonialismo.

En septiembre del 2000 Venezuela convocó a los jefes de Estado y de Gobierno de los países de la OPEP a su Segunda Cumbre; evento que se realizó en la ciudad de Caracas. La propuesta venezolana fue acogida positivamente por los mandatarios de los otros diez países miembros, la misma tenía como objetivo principal defender precios justos para el petróleo, además de evaluar acciones de la organización y trazaron nuevas líneas para su fortalecimiento.

²²⁰ Ministerio de Relaciones Exteriores de Venezuela, Libro Amarillo, Años 1999 – 2000

²²¹ Para conocer más sobre las características de esta definición geográfica consultar; Girvan Norman, *El Gran Caribe* en Conferencia en Memoria de John Clifford, Puerto España, Trinidad el 05 de Abril de 2001.

²²² La Zona de reclamación de la Guyana en el territorio Esequibo y el conflicto por la Isla de las Aves.

Antes de concluir el tercer trimestre del primer año de gobierno de Hugo R. Chávez y cumpliendo con el proyecto de campaña electoral de 1998, presento a la Asamblea Nacional los lineamientos generales del Plan de Desarrollo de su periodo, en este caso, 2001 – 2007, este plan estableció los objetivos y estrategias en el área económica, social, política, territorial e internacional, para alcanzar los niveles de calidad de vida de la población, así como la inserción y promoción de los intereses nacionales en el mundo.

En el eje internacional, se estructuran las líneas de la política exterior venezolana, cuyo objetivo fundamental será fortalecer la soberanía nacional y promover un mundo multipolar. Este equilibrio establece a su vez estrategias y subestrategias destinadas a fortalecer la acción internacional, entre ellas; impulsar la multipolaridad de la sociedad internacional, configurar un sistema mundial más equilibrado, promover la democracia participativa y protagónica, coadyuvar a la promoción y protección de los Derechos Humanos, intensificar el apoyo al proceso de pacificación regional, promover la integración latinoamericana y caribeña, impulsar la integración política como opción estrategia, impulsar un nuevo modelo de integración económica en América Latina y el Caribe, potenciar el intercambio cultural y humano en el área latinoamericana y caribeña, propulsar el acercamiento de América Latina con otros países y regional, consolidar y diversificar las relaciones internacionales y afianzar la vigencia y proyección de la OPEP.²²³

La actual política exterior del presidente Hugo R. Chávez está diseñada sobre la visión propia de la ideología bolivariana, es antiimperialista y tiene como principal lineamiento construir una América Latina unida, sobre bases de racionalidad y del aprovechamiento de ventajas existentes entre los países.

Como ya lo hemos mencionado, la fuente primaria que orienta el accionar internacional de la República Bolivariana de Venezuela es la constitución de 1999, elaborada en el proceso constituyente y aprobada en el referendo. Desde el preámbulo de la misma se establece la importancia de consolidar la integración latinoamericana, en la sección quinta de las relaciones internacionales del citado texto constitucional en sus artículos 152 al 155 se expresa la visión integracionista, solidaria y cooperativa nacional a favor de los pueblos latinoamericanos y caribeños y su clara vocación pacifista.

En los primeros años del gobierno de Hugo R. Chávez su política exterior se caracteriza porque en los diversos escenarios en donde interactúa la República Bolivariana de Venezuela se observa su accionar con curiosidad, escepticismo e interés; curiosidad por los planteamientos puestos en el escenario, escepticismo al considerar inconsistente y pasajeros los planteamientos e intereses por la forma de plantear y desenmascarar la injusticia del sistema actual que privilegia el capital transnacional.

La diplomacia directa, elemento dinamizador y característico de la política exterior desarrollada por el Presidente Hugo R. Chávez al asumir la presidencia del país, la forma clara activa e irreverente de llamar a cada cosa por su nombre, estableciendo desde un primer momento la autonomía e independencia en la toma de decisiones, son vistas con interés por los pueblos latinoamericanos y seguido atentamente por los Estados Unidos y sus países aliados, a quienes les resulta increíble la rebeldía con la que se conduce un país que hasta hace poco tiempo era un satélite más en su órbita de influencia regional.

Esta nueva forma de relacionarse de la República Bolivariana en el concierto internacional, tiene un buen ejemplo en la actuación del presidente R. Chávez en la III Cumbre de las Américas en Quebec, Canadá, en abril de 2001. En esta Cumbre fue el único que presentó reservas a los párrafos 1, 6 y 15 de la

²²³ Líneas Generales del Plan de Desarrollo 2001-2007, en <http://www.gobiernoenlinea.gob.ve/venezuela/plandedesarrolloeconomicosocial2001-2007.pdf>

Declaración de Quebec²²⁴ y al párrafo 6-A del Plan de Acción de la citada declaración, siendo la voz disidente de ese foro, donde se pretendía imponer el Tratado de Libre Comercio de las Américas (ALCA).

Otro elemento a tomar en cuenta en este periodo fue la ocupación de la Presidencia Pro Tempore de Venezuela en la Comunidad Andina de Naciones entre junio de 2000 y junio de 2001. Durante su presidencia Venezuela tuvo como objetivo avanzar fundamentalmente en temas relativos a las áreas política y social, al tiempo que trato de imprimirle dinamismo y apertura a otros bloques regionales y países fuera de su orbe normal de influencia, tal es el caso de la reuniones CAN-Mercosur, CAN-UE, CAN-Triangulo Norte, CAN-EE.UU. y CAN-Federación Rusa.

Un hecho a resaltar y que influyo en los cambios trascendentales del sistema internacional fueron los ataques del 11 de septiembre de 2001 al World Trade Center en la ciudad de Nueva York y al Pentágono en Washington. Estas acciones sirvieron de base para la denominada lucha contra el terrorismo. El derecho internacional se violaba, ejemplos elocuentes fueron la Doctrina Bush II de Seguridad Nacional y la invasión a Irak con el pretexto de la lucha contra el terrorismo. En este contexto aumentaba la agresividad contra Venezuela.

En tal sentido, en el lapso de 2001 – 2003 Venezuela firmó noventa y seis acuerdos bilaterales y ciento tres acuerdos multilaterales, en el área latinoamericana y del Caribe, lo cual muestra el dinamismo de la cancillería en las relaciones con los países latinoamericanos y caribeños, a pesar de las dificultades enfrentadas al interior del país.²²⁵

Venezuela se relaciona activamente con bloques regionales y foros multilaterales entre los que se pueden mencionar la Comunidad Andina de Naciones, el Mercosur, la Asociación de Estados del Caribe, la Asociación Latinoamericana de Integración, el Sistema Económico Latinoamericana, Grupo de Rio, Grupo de los Tres, Acuerdo de Cooperación Energética de Caracas, la Unión Europea, el Foro de Cooperación América Latina y Asia del Este, las Cumbres Iberoamericanas de Jefes de Estado y gobierno, las Cumbres de las Américas, la Organización de Estados Americanos y la Organización de las Naciones Unidas.

Un hecho importante a resaltar, fue la visita a la Asociación Latinoamericana de Integración del presidente de Venezuela en agosto de 2003, por las implicaciones para los procesos de integración latinoamericano y caribeño, y la construcción de la multipolaridad, que tiene en la región.

El XIV Consejo Presidencial Andino del 28 y 29 de junio de 2003 en Rio Negro, Colombia, es un buen ejemplo de cómo el enfoque que Venezuela le imprime a las relaciones internacionales comienza a impregnarse en la región, debido a que se resaltaron los temas políticos y sociales, subordinando los

²²⁴ La Declaración de Quebec, Documentos Final de la III Cumbre de las Américas, en la cual Venezuela formulo las siguientes reservas; *La delegación de Venezuela desea reservar su posición acerca de los párrafos 1 y 6 de la Declaración de Quebec, por cuanto a juicio nuestro Gobierno la democracia debe ser entendida en su sentido mas amplio y no únicamente en su carácter representativo. Entendemos que el ejercicio democrático abarca además la participación de los ciudadanos en la toma de decisiones y en la gestión de gobierno, con miras a la construcción diaria de un proceso dirigido al desarrollo integral de la sociedad. Por ello, el Gobierno de Venezuela hubiese preferido, y así se solicito en esta Cumbre, que en el texto de la Declaración quedase reflejado expresamente el carácter participativo de la democracia.

²²⁵ Entre los acuerdos bilaterales resaltan; los firmados con Colombia y Brasil, socios estratégicos y naturales de Venezuela, la profundización de las relaciones con Cuba en diversas áreas de mutuo interés, la visita a China, gigante asiático con el cual prácticamente no existían lazos y con el que se iniciaron conversaciones para ampliar las relaciones binacionales, el impulso a las relaciones bilaterales con la Federación Rusa, a tales efectos se firmaron varios compromisos y el Acuerdo Energético de Caracas con los gobiernos de Latinoamérica y el Caribe, estableciendo condiciones preferenciales en la venta de hidrocarburos y sus derivados. En el plano multilateral resaltan los resultados obtenidos por la CAN, en el lapso de la Presidencia Pro Tempore de Venezuela mencionada anteriormente, al diversificar y dinamizar las relaciones de este foro de integración con otros bloques regionales.

económicos y comerciales. En términos generales esta Cumbre Presidencial produjo resultados fructíferos, producto del dialogo abierto y franco entre los cinco jefes de Estado, quienes lograron llegar a acuerdos sustanciales a pesar de sus diferencias, para continuar avanzando en el proceso de integración subregional.

Aun antes de consolidar completamente el dominio sobre el sistema político interno, la política exterior de la República Boliviana de Venezuela obtuvo avances en los proceso de integración regional, al tiempo que activó la diplomacia directa como método propio de relacionarse, marco pautas al oponerse desde el principio a la implantación del Tratado de Libre Comercio de las Américas, diversifico sus relaciones internacionales y motorizó el proceso de recuperación de la Organización de Países Exportadores de Petróleo, lo que contribuyó a recuperar el depauperado mercado petrolero mundial, otro pecado imperdonable contra los Estados Unidos y la oligarquía financiera internacional.²²⁶

El periodo entre 2004 y 2006 se caracterizó, en primera instancia, por la consolidación del proceso revolucionario venezolano en el plano interno, al someterse el presidente Hugo R. Chávez a un proceso de referéndum revocatorio de su mandato, el cual se transformo en referéndum aprobatorio, Es fue un hito histórico en Venezuela y marcó pauta a nivel internacional por la transparencia, rapidez y pulcritud del proceso electoral.

Es preciso señalar que en la política exterior del presidente Hugo R. Chávez se pueden distinguir elementos de continuidad, y elementos de cambio. De continuidad, por cuanto se sigue priorizando la integración latinoamericana y caribeña y el petróleo como factor principal de relación con el exterior. De cambio, por cuanto en ambos elementos, integración y petróleo, los objetivos buscados y las formas de actuación difieren de la experiencia anterior.

La diferencia se evidencia en la visión de estos elementos, el petróleo, por ejemplo, se utiliza para promover la integración latinoamericana y caribeña, así como también para una diversificación de las relaciones con otros países del mundo. Y dicha integración, se impulsa con unos objetivos distintos a los anteriores, es decir la orientación de estos elementos es distinta a la que tradicionalmente se observaba en la diplomacia venezolana.

Otro tema relevante en la política exterior venezolana es la inclusión de este país al Mercosur, esta inclusión le impone al grupo nuevos desafíos. De una parte le imprime mayor fortaleza y el dinamismo de un nuevo liderazgo regional; de otra, acentúa las diferentes visiones de Proyecto Integracionista que han tenido históricamente los países miembros. La proyección de liderazgo venezolana más allá del Mercosur, y su fuerza de atracción hacia nuevos países y proyectos inéditos, ofrecen la posibilidad de convertir UNASUR en una renovada potencia regional, no exenta de contradicciones y serios obstáculos a superar.

A pesar de que Estados Unidos no aparece entre las prioridades de Venezuela en su agenda comercial, las importaciones del país, son en gran volumen desde Estados Unidos, así como también, los Estados Unidos constituye el primer inversor en Venezuela. Esta interdependencia, representa un factor de desequilibrio para la estructura económica de Venezuela, y constituye un reto para la conformación de una nueva proyección de los vínculos externos del país. En aras de una necesidad de diversificación en este plano se han logrado importantes acuerdos con China e Irán, así como también con Rusia y otros Estados.

Una peculiar forma de utilización del petróleo en función de la política exterior venezolana, se expresa en el hecho de que PDVSA provee petróleo subvencionado a Estados Unidos, específicamente a familias de bajos ingresos y organizaciones de servicios sociales, a través de CITGO, la subsidiaria propiedad de la empresa petrolera estatal venezolana, para combustible de calefacción domestica.

²²⁶ El tema de la “política petrolera” del gobierno venezolano se desarrollara en el siguiente apartado más detalladamente.

El 22 de abril de 2006 Venezuela denuncia el Pacto de Cartagena y se retira de la CAN, alegando como causa los TLCs de Colombia y Perú con Estados Unidos. Ello implica que Venezuela debe cambiar su “Sistema Arancelario Armonizado” actualmente con el Sistema Andino, la normativa de la CAN, prevé que los compromisos adquiridos con esa organización, vencen en 5 años a partir de la referida denuncia.

Por supuesto, no han faltado los topes a nivel bilateral con varios países de la región y con España. Particularmente relevantes han sido las tensiones con Colombia. La relación con el gobierno de ese país ha sido afectada en algunos momentos de tensión sazonados con intercambio de protestas y reclamaciones entre ambas cancillerías. Bien por el refugio que se otorgó bajo la administración de Andrés Pastrana a participantes del fallido golpe de estado de 2002, bien por la acusación, negada por él a inicios del 2005, del secuestro en territorio venezolano del miembro de las FARC, Rodrigo Granda, que ocasionó una crisis entre ambos países. La más grave ocurrió cuando se produjo el bombardeo al campamento levantado por las FARC en territorio ecuatoriano, cuando estaba en marcha la negociación para la liberación de rehenes en poder de la guerrilla, en la cual, se había comprometido a fondo el Presidente venezolano y la senadora colombiana Piedad Córdoba.²²⁷

Tampoco han faltado tensiones en las relaciones con México. Primero, durante la cumbre de Monterrey, Chávez tuvo desencuentros con el presidente, Vicente Fox, y en noviembre de 2005, en la cuarta Cumbre de las Américas. En esta última, Chávez se refirió al papel de Fox: "da tristeza que un pueblo y rico como el de México tenga un presidente que se arrodilla al imperio y cumpla el papel triste, que fue a cumplir a la Cumbre de las Américas". Después llamó el presidente Fox "cachorro del imperio". La reacción del gobierno foxista y la respuesta venezolana terminaron por congelar la relaciones mexicano venezolanas limitándolas al nivel de encargados de negocios.

La tensión con Perú fue por el apoyo moral al candidato Ollanta Humala en las elecciones generales peruanas de 2006, lo que fue interpretado por la prensa peruana como intromisión en los asuntos políticos del Perú. Alan García llamó a Hugo R. Chávez sinvergüenza por criticar las firmas del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos, por parte de Colombia y Perú, y se refirió tanto a él como al presidente Evo Morales, como “chicos malcriados”. El intercambio verbal se acrecentó, pero posteriormente se conciliaron por los buenos oficios de otros gobiernos amigos. Conocidas han sido las fricciones entre Chávez y el monarca hispano, que también han sido superadas.²²⁸

El investigador Carlos Romero, al analizar las directrices de la actual política exterior venezolana, expresa lo siguiente; “El análisis de la política exterior de Venezuela en la actual era democrática arroja como resultado una confluencia de similitudes e interconexiones entre sí, combinando variantes histórico-políticas que han dominado la escena nacional y mundial; tal es el caso del excesivo presidencialismo a la hora de tomar decisiones y la constante reafirmación de ese país petrolero y demócrata. A su vez, esa misma dinámica interna e internacional ha generado grandes cambios y transformaciones en distintos momentos, encontrándonos ante un nuevo paradigma de la política exterior venezolana a partir del Gobierno de Chávez”²²⁹

²²⁷ A pesar de sus inconvenientes continuos, la relación entre los presidentes Chávez y Uribe ha sido cordial. En agosto 2007, Chávez fue invitado por la senadora Piedad Córdoba a mediar por el intercambio humanitario, que consiste en lograr un acuerdo entre gobierno Colombiano y las FARC, para la liberación de secuestrados que permanecen en poder de esta guerrilla y la reintegración de guerrilleros presos a la vida civil.

²²⁸ Salvador E. Morales *Óp. Cit.* p. 77

²²⁹ Romero, Carlos, *Dos etapas en la política exterior de Venezuela*, Politeia, Enero 2003, Vol. 26 Num. 30, p.169.

2.3.3.1 LA POLÍTICA PETROLERA

Venezuela es uno de los principales productores de petróleo del mundo. En 1914 se descubrió el primer yacimiento de petróleo en el país y a partir de ese año comenzaron las actividades de exploración y explotación del hidrocarburo por parte de empresas extranjeras, ya que para esos años el Estado no contaba con los recursos ni monetarios ni industriales para poder llevar a cabo dichas actividades.

Durante años los ingresos provenientes del sector petrolero se iban hacia los países de donde eran originarias las empresas, situación que el Estado venezolano cambió al llevar a cabo acciones con el propósito de recuperar el recurso natural tanpreciado así como sus actividades.

Dos acontecimientos, uno en 1943 y otro en 1976, se celebraran como grandes momentos históricos, en los que el país se alzó frente a las compañías petroleras. En 1943 el gobierno del general Isaías Medina Angarita aprovechó la escasez provocada por la guerra para obligar a las empresas a cumplir la ley tributaria venezolana y limitar sus concesiones a un periodo de cuarenta años. En 1976 el presidente Carlos Andrés Pérez consiguió el acuerdo de las catorce principales compañías extranjeras para una retirada negociada del país. El 1 de enero la compañía petrolera estatal, Petróleos de Venezuela S. A. (PDVSA) se hizo cargo de sus activos, que incluían 11.000 pozos, 11 refinerías y 14 depósitos de petróleo. En el paquete iban incluidos oleoductos, terminales portuarias e innumerables edificios de oficinas.²³⁰

Pero a finales de la década de 1980 y principios de 1990, durante el segundo mandato de Carlos Andrés Pérez comenzó la privatización del sector petrolero y de PDVSA por medio de la política de Apertura Petrolera que violaba lo estipulado en la Constitución y en la Ley Orgánica que Reserva al Estado la Industria y el Comercio de los Hidrocarburos, mejor conocida como Ley de Nacionalización decretada por el Congreso de la República de Venezuela el 21 de agosto de 1975 para nacionalizar a este sector. Esta apertura, a través de concesiones, permitió a las empresas participar junto con la empresa estatal en actividades importantes como a exploración y explotación petrolera, actividades que anteriormente estaban reservadas al Estado.

Con una duración de 20 años por cada convenio, inversionistas y operadores privados asumieron la producción de crudo de algunos campos supuestamente inactivos o que requerían inversiones para aumentar su nivel de extracción. Fueron firmados 33 convenios operativos en 1992, 1993 y 1997. En los contratos de la segunda y tercera ronda, específicamente, se cede la soberanía jurídica del país, al establecer que cualquier diferencia será resuelta en tribunales internacionales y no se ponen límites a la profundidad permitida en las perforaciones.²³¹

Para 1996 la exploración petrolera estaba a cargo de empresas de Estados Unidos, Alemania, Francia, Inglaterra, Japón, Argentina, Canadá, China y España. Situación que ocasionó la transferencia de una enorme cantidad de ingresos y recursos hacia el exterior violando en varias ocasiones lo estipulado en la Constitución, un ejemplo de ello fue en 1997, cuando la filial de PDVSA Lagoven descubrió yacimientos de gas libre en el oriente del país y se alió con Shell International Gas Limited para ganar la demanda impuesta ante el Tribunal Supremo de Justicia por la nulidad de algunos artículos de la Ley de Nacionalización y así poder exportar gas licuado a Estados Unidos.

Con este escenario, al llegar Hugo R. Chávez a la presidencia en 1999 le da un giro a la política petrolera que durante los años anteriores se había llevado a cabo. Estableciendo como prioridad la

²³⁰ Richard Gott, *Op. Cit.*, p. 201

²³¹ PDVSA, *La apertura petrolera: reprivatización del negocio* [en línea], Dirección URL: http://www.pdvs.com/index.php?tpl=interface.sp/design/readmenuhist.tpl.html&newsid_obj_id=111&newsid_temas=13

recuperación del papel rector de la empresa estatal PDVSA. Al inicio del periodo presidencial se estableció que el Ministerio de Energía y Minas, que se encontraba bajo el mando de Alí Rodríguez, sería también el encargado de PDVSA, medida que buscaba terminar con el Estado dentro del Estado que se había creado en la empresa.

Como segundo punto de la nueva política petrolera se encontraba fortalecer el papel de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) en el mundo como el organismo internacional “encargado de coordinar las políticas petroleras de los países miembros a fin de ayudar a estabilizar el mercado de petróleo y ayudar a los productores de petróleo a conseguir una tarifa razonable que les asegure la recuperación de sus inversiones. También busca asegurar que los países consumidores de petróleo continúen recibiendo”.²³²

Para ello, Hugo R. Chávez y Alí Rodríguez viajaron a los países miembros para convocar a sus líderes a la II Cumbre de la OPEP a celebrarse en Caracas en septiembre de 2000. A partir de esa fecha los miembros se comprometieron a respetar las cuotas de exportación fijadas, reducir la producción y cooperar con la organización para estabilizar los precios. Es así como los precios del crudo venezolano subieron aportándole al gobierno sumas importantes de dinero.

El 19 de octubre de 2000 Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, Jamaica, Nicaragua, Panamá y República Dominicana firmaron el Acuerdo de Cooperación Energética de Caracas, por medio del cual Venezuela se compromete a enviarles hasta 80.000 barriles, estableciendo el número dependiendo del consumo de cada nación, con un trato preferencial de financiamiento. Meses después anunció la oportunidad para que otros países se unieran. Es así como para el 2005 se encontraban adheridos: Barbados, Guyana, Dominica, San Vicente, Grenada, Antigua, Barbuda, Trinidad y Tobago, Granadinas, Surinam, Panamá, Paraguay, Uruguay. En la firma del Acuerdo con algunos países se estableció que a cambio se le otorgaría a Venezuela facilidades para la compra de alimentos.

El 30 de octubre del mismo año se firmó el Convenio Integral de Cooperación entre Cuba y Venezuela, en el cual se acordó la transferencia de hasta 53.000 barriles diarios en condiciones preferentes de financiamiento a cambio de medicinas y médicos. Gracias a las acciones emprendidas hacia la OPEP, Alí Rodríguez fue nombrado en 2000 Secretario General de la organización, cargo que cumplió hasta principios de 2002 cuando fue sucedido por otro venezolano Álvaro Silva Calderón.

En febrero de ese mismo año, cuando Chávez removió de la presidencia de PDVSA al General Guaicaipuro Lameda, Alí Rodríguez asumió el cargo y lo conservó hasta noviembre de 2004 cuando lo sustituyó Rafael Ramírez. Pasó a ocupar el cargo de Ministro de Asuntos Exteriores, convirtiéndose en el primer ministro encargado de llevar a cabo una política exterior basada en el petróleo con el propósito de diversificar las exportaciones ya que el 72% son derivadas a Estados Unidos. Es así como se han establecido relaciones con India, Rusia y China; se han restablecido con alianzas con España, Libia, Irán y Qatar.

En la nueva Constitución de 1999 se estableció que los yacimientos mineros y de hidrocarburos son propiedad exclusiva del pueblo venezolano y no podrán ser vendidos o transferidos a ningún otro país ni a ninguna empresa nacional o extranjera. Pero no niega la posibilidad de la existencia de empresas filiales y asociaciones estratégicas para la realización de las actividades petroleras.

El 13 de noviembre de 2001 fue publicada en la Gaceta Oficial la Ley Orgánica de Hidrocarburos que deroga la Ley Orgánica que Reserva al Estado la Industria y el Comercio de los

²³² OPEP, Organization of the Petroleum Exporting Countries Functions [en línea], Dirección URL: <http://www.opec.org/aboutus/functions/functions.htm>

Hidrocarburos, regula las actividades petroleras como la exploración, explotación, refinación, industrialización, comercialización, almacenamiento y transportación. Hace una división de las actividades y la intervención que tendrán la empresa estatal, las empresas privadas y las empresas propiedad del Estado.

Establece que el Estado se reserva la realización de las actividades primarias como son la exploración de yacimientos, extracción del petróleo, transporte y almacenamiento inicial. Las actividades industriales como la destilación purificación y transformación podrán ser realizadas por las empresas privadas. Las actividades comerciales de hidrocarburos naturales y derivados sólo podrán ser ejercidas por empresas que sean propiedad del Estado. Así mismo, se establece que la empresa PDVSA es propiedad del pueblo venezolano y por lo tanto sus acciones en su totalidad estarán en manos del Estado. Prevé la posibilidad de que Estado transfiera a las empresas para realizar actividades como la explotación y la extracción del petróleo. También estipula que el dinero generado por este sector será destinado a financiar áreas como la salud y la educación.

El conjunto de estas acciones han dado forma a la política petrolera del gobierno chavista, otorgándole una gran fuente de ingresos que le permite darle a la población los servicios que necesita a través de sus programas sociales, cumplir con el pago puntual de sus deudas y negociar internacionalmente obteniendo resultados positivos.

La diplomacia petrolera fue el eje de la recomposición geopolítica en la región y un pivote para un proyecto de integración diferente al promovido por Estados Unidos. Esta estrategia favoreció un amplio espectro de relaciones con Cuba, no sólo en materia de energéticos, que ha sido oxígeno para la isla bloqueada económicamente por Estados Unidos desde 1961.²³³

El sabotaje petrolero llevado a cabo por la oposición, después de la derrota del golpe de estado, no logró derrocar al gobierno y permitió sanear anomalías que ponían en manos extranjeras información y manejo importantes aspectos en esa industria. En las nuevas condiciones, coincidió el pertinaz aumento de los precios petroleros, víctimas de las fuertes especulaciones de la Bolsa de Valores. En cierto modo, ello dio a Venezuela el capital operativo a nivel internacional y permitió la expansión de acciones de gran impacto regional.

Con el nuevo gobierno uruguayo del izquierdista Tabaré Vázquez, Chávez pactó la venta de cuenta y 3.800 barriles diarios de petróleo con financiamiento hasta en 15 años del 5% de la factura, que además parte del resto podrán pagarse en especie como ganado y lácteos.²³⁴

El esquema de cooperación petrolera que inauguraron México y Venezuela hace décadas para auxiliar a las islas del Caribe, Chávez lo amplió considerablemente por su cuenta y fue extendido para beneficiar a Cuba, Panamá y República Dominicana.

Venezuela ha dado apoyo efectivo a las necesidades energéticas de Bolivia, Chile, Perú y Brasil incluso Colombia, gobernada por un aliado cercano a Washington, Álvaro Uribe. Con Lukoil y otras

²³³ Salvador E. Morales Pérez. *Política Exterior de Venezuela en los Comienzos del Siglo XX*, en Venezuela: Política y Migración/ Adalberto Santana, (Coordinador) Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe, UNAM. México 2008; p. 73.

²³⁴ Un acuerdo semejante ser reproducido para vender 14,000 barriles de petróleo a Uruguay y también para entregas de gasóleo y fue hoy a Buenos Aires. Con este país además se realizó la compra de 500 millones de dólares en papeles de deuda argentina. De esa operación se beneficiaron los bancos radicados en Venezuela, a pesar de las críticas especulativas con que fue recibida la operación de inicio.

firmas rusas, se iniciaron negocios petroleros para aprovechar las cercanías de los centros de producción con los mercados estadounidense y chino.

Chávez logró estrechar relaciones con los países de Medio Oriente²³⁵, con quien mantiene intereses comunes en el área energética. Irán es el país musulmán con mayor inversión en Venezuela y ha instalado en ese país grandes empresas ensambladoras de automóviles, tractores y otros. Venezuela ha votado en instancias internacionales a favor de Irán, dentro de la Agencia Internacional de Energía Atómica, abogó por permitir el desarrollo de la energía nuclear pacífica del país musulmán. En el año de 2006, Venezuela fue aceptada como miembro observador de la Liga Árabe.²³⁶

2.3.4 BALANCE FINAL

Transcurridos 11 años de aquel histórico momento cuando el movimiento bolivariano se convierte en gobierno, podemos mencionar un conjunto de aciertos, los cuales habría que sumar a tres hechos de inestimable importancia; rescatar la dignidad del quehacer político, darle vigencia y pertinencia a la idea de revolución en América Latina y reabrir la discusión del tema del socialismo en la región. En concreto se ha logrado:

- Apoyados en las grandes reservas de combustibles fósiles con las que cuenta el país, se viene construyendo un proyecto nacional sobre la base de la política de plena soberanía petrolera.

- El compromiso del Estado de saldar la inmensa deuda social acumulada durante siglo y medio de vida republicana, en especial durante la segunda mitad del siglo XX.

- La voluntad política de transferir parte del ingreso petrolero a la generación de la economía social se ha traducido en una serie de iniciativas para el desarrollo de una económica que construye su camino con una lógica distinta a la del capitalismo neoliberal.

- Esfuerzos importantes por la transformación del agro desplegados por el proceso bolivariano apuntan, en una perspectiva estratégica a la posibilidad de que la economía rentista venezolana se transforme a mediano y largo plazo en una economía más productiva.

- A fin de potenciar las posibilidades naturales para el desarrollo del agro y de avanzar en la nueva geopolítica interna mediante nuevos ejes de poblamiento y crecimiento económico, el gobierno venezolano ha efectuado un gran esfuerzo por desarrollar la infraestructura vial del país.²³⁷

- La idea del poder popular empieza a materializarse en no pocos espacios de la vida nacional, expresándose en los consejos locales de planificación pública, los consejos comunales, las mesas técnicas y los gobiernos parroquiales.

- Hoy está en marcha un vasto plan para desterrar la idea de que la cultura es solo el privilegio de una elite. En un país donde la labor editorial era una especie de insensatez.

- Venezuela desarrolla una política exterior compleja, audaz e independiente, cuyos ejes son el apoyo a la multipolaridad y al proceso de unidad latinoamericana.²³⁸

²³⁵ India, creciente productor petrolero y Qatar, potencia en gas natural y socio de la OPEP recibieron durante una gira de Chávez, ofertas de negocios para invertir en los hidrocarburos de Venezuela.

²³⁶ Salvador E. Morales *Op. Cit.* p. 75

²³⁷ El segundo y tercer puente sobre el río Orinoco, la construcción de la represa Caruachi, los sistemas subterráneos de Los Teques, de Valencia y de Maracaibo. Además el Cardiológico Infantil Gilberto Rodríguez Ochoa son algunas de las obras que ejecuta el gobierno. La inversión que el gobierno venezolano hizo en el 2008 en infraestructura fue de 1,30 billones de bolívares, destinados entre otras cosas a la construcción de nuevas autopistas en varias regiones del país.

Sin embargo, este proceso cuenta también con diferentes carencias y desafíos, por ejemplo, el proyecto de Chávez para forjar una nueva sociedad venezolana se ha apoyado plenamente del petróleo, y menor parte, de la inyección de la economía con capital extranjero. Si bien ha promovido la formación de cooperativas de trabajadores, no ha atacado las posiciones defendidas por el gran capital nacional.

Otro gran problema es la inseguridad en Venezuela, la cual ha crecido durante el gobierno de Hugo Chávez hasta convertirse en un país con mayor número de homicidios por cada 100.000 habitantes (52) en América, si bien en Caracas la cifra es de 135 homicidios por cada 100.000 personas, en comparación, las cifras de otros países son: México 22, Brasil 20 y Chile 4 por cada 100.000. La inseguridad es percibida como el principal problema de los venezolanos, según el Observatorio Venezolano de la Violencia los homicidios son la principal causa de muerte entre los jóvenes en el país y la tercera general.

Hasta 1997 -antes del gobierno de Hugo R. Chávez- los homicidios como causa de muerte estaban por debajo de enfermedades como la diabetes y los accidentes de tránsito, se hace notar que los asesinatos en Venezuela en el 2007 fueron 14.000 en comparación de los 4.481 de 1997. En un estudio de la UNESCO realizado en 57 países, Venezuela era el país con más muertes por armas de fuego entre los países estudiados.

La economía ha tropezado con dificultades. Al igual que en los pasados gobiernos, el petróleo ha sido el punto central del desarrollo económico. Y, en términos capitalistas, ha sido más "eficiente en costos" usar los ingresos del petróleo para importar alimentos en vez de invertir en el desarrollo omnímodo de la agricultura. Hay un alto nivel de inflación, lo cual ha afectado especialmente a los pobres y la clase media baja.

Pero más allá del problema inflacionario, el mayor inconveniente de corto plazo que aqueja a la economía es que se ha quedado sin motores para volver a una senda de crecimiento que atienda las necesidades crecientes de la población. La marcada sobrevaluación del tipo de cambio dejó al sector exportable no petrolero sin potencial alguno de crecimiento; el ambiente de incertidumbre que rodea al sector privado difícilmente puede hacer de la inversión una palanca económica; la caída que aún se vislumbra en el salario real tampoco permite que la recuperación repose en el consumo; y, por si fuera poco, las autoridades han renunciado a la política fiscal contracíclica.²³⁹

No ha habido una revolución agraria para quebrantar el poder de los grandes terratenientes y ganaderos, repartir la tierra como parte de una reorganización fundamental de la economía y sentar las bases para la agricultura colectiva capaz de satisfacer las necesidades alimenticias de la sociedad y contribuir al desarrollo general.

El acelerado descenso en los niveles de agua que enfrenta la represa del Guri, la principal generadora de electricidad del país y la falta de fuentes alternas de energía para suplir el déficit de las tres hidroeléctricas que alimenta el embalse, han encendido las alarmas en Venezuela ante el riesgo de un colapso eléctrico.

Parecería una mentira que uno de los países con mayor producción de petróleo y gas, se halle en una crisis del sector energético, pero así lo es. La crisis eléctrica hoy es uno de los temas más abordados por los venezolanos, partidos políticos hacen pronunciamientos públicos sobre la gravedad de la situación en materia de transmisión, generación, y comercialización.

²³⁸ Rodas Germán (Coordinador), *América Latina Hoy ¿Reforma o Revolución?*, Ed. Ocean Sur, México 2009.

²³⁹ _____ *A 'Left Turn' in Latin America? Populism, Socialism, and Democratic Institutions* en *Journal of Democracy* Vol. 17 No 4, 2006, p. 29.

Desde finales del 2009, los apagones han ido creciendo debido a una prolongada sequía que está vaciando los embalses, responsables del 70% de la generación de energía en el país, mientras el plan anunciado por el Gobierno de Hugo Chávez ha sido insuficiente para reducir drásticamente la demanda. Pese a que Chávez atribuye el problema a fenómenos climatológicos, sus críticos aseguran que la escasa inversión en el sector durante sus 11 años en el poder ha sido el factor desencadenante de la difícil situación.

El gobierno ha aumentado sus esfuerzos para lograr el abastecimiento de alimentos, sobre todo de productos básicos como leche, pan y arroz, escasos en los últimos meses en algunos de los comercios por una combinación de factores entre los cuales se encuentran la falta de planificación e insuficiencia de las políticas de desarrollo agropecuario.²⁴⁰

Venezuela sigue importando cerca de 70% de lo que necesita para comer o vestirse. Al mismo tiempo, las encuestas en los años recientes indican un aumento del consumo de los sectores populares gracias a una más efectiva distribución de los ingresos derivados de la exportación de petróleo a través de las misiones y otras políticas públicas. Sin embargo, hoy como ayer, esto es solo sostenible por la renta petrolera, la más alta per cápita que haya recibido Venezuela en toda su historia.²⁴¹

En ese sentido, la revolución bolivariana revive una vez más al Estado que a lo largo de buena parte del siglo XX ilusionó con una modernización que las elites solo supieron sostener con el excedente que la industria petrolera extrae del mercado internacional de hidrocarburos, sin ninguna contraparte nacional. Cuando esa renta disminuye por algún motivo, o no crece lo suficiente, se vuelve a la situación real: un país con recursos pero sin capacidad de crear riqueza. La interrogante fundamental es por qué Venezuela, en lugar de trascender y romper la dependencia del modelo primario exportador, se ha visto envuelta, en particular en los últimos años, en una dinámica de creciente sujeción a los vaivenes de un mercado tan volátil como el petrolero.²⁴²

Además, el proceso cuenta con otra serie de problemas que es preciso y posible resolver, los más significativos son los siguientes:

- El Movimiento V República nunca tomó en serio la tarea de construir los consejos comunales, no solo por haber nacido y, en buena medida, estar concebido como un aparato electoral, esfera que se desempeña con mucha eficiencia, por cierto, sino porque nunca tuvo entre sus preocupaciones establecer una correcta línea de trabajo social. De esta forma, la construcción de los consejos comunales se desarrolló como una política de Estado, organizada y dirigida por instituciones del Estado, a la cual, a decir verdad, el partido aportó muy poco.

- La situación de los consejos comunales no es la idónea para ser el soporte del Estado Comunal.²⁴³ Si a ello le sumamos que la oposición política (en especial Acción Democrática y Primero Justicia) trazó una clara línea de penetración de estas estructuras y al haberseles conferido funciones administrativas, se formaron muchos consejos comunales con el único propósito de administrar recursos que el Estado

²⁴⁰ J. Guerra, *Un país en proceso de destrucción* en Tal Cual, 11/7/2010.

²⁴¹ Asdrúbal Baptista, *Bases cuantitativas de la economía venezolana 1830-2001*, Fundación Empresas Polar, Caracas, 2007.

²⁴² Á. Álvarez, *Venezuela 2007: los motores del socialismo se alimentan con petróleo* en Revista de Ciencia Política, Instituto de Ciencia Política, Pontificia Universidad Católica de Chile, 2007, pp. 265-289.

²⁴³ Si tomásemos como ejemplo el Distrito Capital, donde de acuerdo al despliegue territorial y otras consideraciones debieron constituirse alrededor de 2 500 de dichos consejos, al momento cuando esto se escribe, solo se encuentran debidamente formados 857 y en proceso 156.

transfería a la comunidad, podemos concluir que resta todavía un fuerte trabajo de revisión y reeducación para arribar a poblar el mapa de la capital de verdaderos consejos comunales.

- Sigue estando en manos de la propiedad privada el control de los medios de producción, a pesar del esfuerzo del Estado de fomentar la economía social, la predominante en la sociedad venezolana. Por eso la batalla por el fomento de la conciencia social es en extremo difícil.

- Al haberse destinado buena parte de la transferencia de recursos al fomento de la pequeña propiedad privada, y a la propiedad privada cooperativizada, en algunos casos tal vez sin proponérselo se ha operado un proceso de crecimiento de la pequeña burguesía con la consiguiente presencia de sus valores culturales; el consumismo, el individualismo, el egoísmo y otros.

También se han venido formando nuevos grupos económicos en el país, algunos de ellos a la sombra misma del proceso bolivariano. La presencia de estos factores en el aparato estatal es un obstáculo real para el avance de la revolución social, y ello debe ser objeto de un atento estudio.

- El haber arribado al gobierno por vía pacífica, mantenido el Estado de derecho y apego a la Constitución ha sido una limitante para salir del viejo aparato estatal burocrático.²⁴⁴

- Existe una difícil situación en el movimiento obrero que le impide objetivamente asumir algún papel de relevancia en la lucha para que la cultura del trabajo supere la cultura de la sociedad rentista.

- El problema del peso de lo mediático en la política y la cultura del mundo del siglo XXI, y la realidad incontrastable de que Estados Unidos posee una poderosa maquinaria mediática dentro y fuera del país, conlleva grandes dificultades para arribar a la hegemonía cultural. Por el contrario, los esfuerzos que se hacen chocan con el peso de la tradición y con un bombardeo transculturizador que compromete la conciencia de amplios sectores.²⁴⁵

En Venezuela no se ha cambiado al viejo sistema estatal. No lo ha reemplazado un nuevo poder estatal proletario capaz de movilizar a la gran mayoría de la sociedad, para respaldar a las mayorías a fin de tomar las riendas de la sociedad y transformarla, y suprimir a las fuerzas que buscan revocar tal proceso revolucionario.

Otro gran problema es el de la crisis económica global, que no solo encontró a la economía venezolana en una situación de gran vulnerabilidad frente a los embates del mercado petrolero, sino que además ha puesto a prueba la calidad del manejo macroeconómico y de las políticas de desarrollo productivo. Por una parte, la economía venezolana está entrampada en una recesión profunda como consecuencia de una gestión macroeconómica de corto plazo.

La redefinición del Estado venezolano a partir de 1999 se ha caracterizado tanto por un cambio de régimen como por un cambio de sistema político. El régimen político ha cambiado por que han cambiado los actores que ejercen el poder en Venezuela, se ha reivindicado a los sectores mayoritarios tradicionalmente excluidos como protagonistas y cogestionarios del modelo de desarrollo y se han modificado los valores sobre los cuales se sustenta la democracia venezolana.

A su vez, el cambio de régimen se añade al cambio del sistema político en Venezuela reflejado en la Constitución Nacional de 1999 en la que, además de los factores políticos, se refunda el estado venezolano en las relaciones Estado–Sociedad y en las concepciones sociales, económicas y culturales. Sin embargo el cambio de sistema está todavía en consolidación, para lo cual, habrá que continuar

²⁴⁴ Rodas Germán (Coordinador), *Óp. Cit.* p. 135.

²⁴⁵ *Ibidem.* p. 136.

zanjando la disyuntiva ideológica que conlleva la revolución bolivariana y profundizando la implementación de las disposiciones constitucionales.

La llegada de Hugo R. Chávez a la presidencia de Venezuela se presentó como el inicio de una etapa nueva en la historia no sólo del país, sino de toda América Latina y el Caribe, en el que cambiaría la manera en la que se hace y se practica la política.

CAPITULO 3- LOS ESQUEMAS DE INTEGRACION Y DE COOPERACIÓN DEL GOBIERNO VENEZOLANO EN AMERICA LATINA 1999 – 2010

Esta región se ve obligada a enfrentar nuevos y complejos desafíos de carácter global a partir de la caída del muro de Berlín. Se ha iniciado una nueva época caracterizada por la excesiva centralización y concentración de poder hegemónico, tecnológico, informático y militar en manos de un reducido grupo de países. Estos trazan las pautas a la mayoría de las naciones, así como el reacomodo y la reestructuración de las relaciones internacionales en los nuevos bloques económicos y políticos.

Ante ese escenario mundial, caracterizado desde hace años por la inestabilidad e incertidumbre respecto al comportamiento político y económico global, por periódicas crisis monetarias y financieras que se propagan por todas las regiones del mundo, por episodios recurrentes de aguda escasez de divisas en distintos países y regiones, y en general por la necesidad de disminuir los niveles de vulnerabilidad ante la errática evolución de la economía internacional, no resulta extraño que se haya acentuando la tendencia a conformar espacios regionales, en cuyo interior se vienen debatiendo y aplicando modalidades de intercambio comercial y de funcionamiento monetario y financiero que entre otros objetivos buscan amortiguar dicha vulnerabilidad y generar mecanismos que posibiliten un mayor margen de acción.²⁴⁶

El panorama de la integración latinoamericana ha cambiado de manera visible desde los años noventa a la fecha²⁴⁷, los cambios registrados reflejan la variedad, complejidad y contradicciones de los procesos políticos que vive la región. Los cambios más relevantes son la fractura del consenso de los gobiernos de la región en torno a la convocatoria a la constitución de un Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA), y la emergencia de la Unión Sudamericana de Naciones (UNASUR) y de la Alternativa Bolivariana para las Américas (ALBA).

La peculiaridad de este nuevo escenario reside en que las propuestas más recientes, no han sustituido a las precedentes, sino que comparten espacios con aquellas, de manera que la fragmentación y superposición de proyectos resumen los rasgos que caracterizan el proceso de reconfiguración de los espacios y procesos de integración en la región. Esta reconfiguración se conforma a través de desarticulaciones, rearticulaciones y emergencia de nuevas propuestas. Otra novedad es la pertenencia simultánea a propuestas de integración de naturalezas muy diversas.²⁴⁸

De acuerdo a ello, este capítulo presenta algunos de los esquemas de integración en América Latina y el Caribe propuestos por el gobierno del presidente venezolano Hugo R. Chávez con la finalidad de analizar sus experiencias, vulnerabilidades y potencialidades, aspectos que pueden ser utilizados para la comprensión de estos procesos de integración que pudieran servir para crear una fuerza conjunta entre los países para la defensa de sus intereses y la búsqueda del desarrollo en beneficio de su población. Con las diferentes propuestas del gobierno venezolano, esta nación irrumpe en el escenario político a nivel internacional, modificando la perspectiva dirigida hacia el norte principalmente, pues logró considerar el interés por una iniciativa integracionista latinoamericana y caribeña.

²⁴⁶ Véase al respecto, SELA (2008) “La Crisis Financiera del 2008: Análisis y propuestas del SELA” presentado en la Reunión Regional sobre los desafíos del adverso entorno económico internacional para América Latina y el Caribe, el 30 de octubre de 2008. SP/RRLDAEEI-ALC/DT No.3-08.

²⁴⁷ La región acumula una experiencia de integración institucional ya cercana a las cinco décadas, pero los latinoamericanos, en la práctica, no han percibido la potencialidad de los beneficios de la misma hasta tiempos muy recientes.

²⁴⁸ Lourdes Regueiro Bello, *Del ALCA al ALBA* en Globalización y Problemas del Desarrollo, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Santiago de Chile, 2009-

La política exterior de un Estado es inseparable de la doméstica y por regla general una continuación de ésta, como se observa en las relaciones internacionales de Venezuela. Es grande el contraste entre la orientación muy general contemplada en el artículo 108 de la Constitución de 1961 y lo más detalladamente elaborado en materia de integración en el artículo 153 de la Constitución elaborada por el gobierno venezolano en 1999 después de la llegada de Hugo Chávez. El artículo 108 establecía que: “La República favorecerá la integración económica latinoamericana. A este fin se procurará coordinar recursos y esfuerzos para fomentar el desarrollo económico y aumentar el bienestar y seguridad comunes”. En tanto que el artículo 153 de la Constitución de 1999 señala que:

“La República promoverá y favorecerá la integración latinoamericana y caribeña, en aras de avanzar hacia la creación de una comunidad de naciones, defendiendo los intereses económicos, sociales, culturales, políticos y ambientales de la región. La República podrá suscribir tratados internacionales que conjuguen y coordinen esfuerzos para promover el desarrollo común de nuestras naciones, y que aseguren el bienestar de los pueblos y la seguridad colectiva de sus habitantes. Para estos fines, la República podrá atribuir a organizaciones supranacionales, mediante tratados, el ejercicio de las competencias necesarias para llevar a cabo estos procesos de integración. Dentro de las políticas de integración y unión con Latinoamérica y el Caribe, la República privilegiará relaciones con Ibero América, procurando sea una política común de toda nuestra América Latina. Las normas que se adopten en el marco de los acuerdos de integración serán consideradas parte integrante del ordenamiento legal vigente y de aplicación directa y preferente a la legislación interna”

La alianza con Cuba ha sido uno de los pasos más importantes de Venezuela desde la llegada del presidente Hugo R. Chávez. Desde 1999, se han dado entre los dos países acercamientos y acuerdos que perfilan un nuevo modelo de integración. Estos acuerdos no se han limitado a cuestiones meramente económicas, sino políticas, humanas y culturales. Se han propuesto nuevas e interesantes modalidades de intercambio, como el abastecimiento de petróleo y apoyo diplomático a Cuba a cambio de asistencia médica, colaboración en las campañas de alfabetización y formación académica para Venezuela.

Este conjunto de iniciativas, sin embargo, no pueden dissociarse de una visión predominantemente geoestratégica, política e ideológica del Presidente Chávez, en su afán de contrarrestar la hegemonía estadounidense promoviendo una integración regional en el ámbito sudamericano y caribeño, y una serie de alianzas estratégicas regionales y globales que consoliden la conformación de un mundo multipolar que acote y enfrente esta hegemonía.²⁴⁹ En este marco, el instrumento privilegiado de política exterior es la utilización de los recursos petroleros.

En el mundo de hoy, cuando el fenómeno de la globalización parece irreversible, cobra especial importancia el tema de la integración entre las naciones latinoamericanas. Para Venezuela, la integración Latinoamericana constituye uno de los retos más grandes que afronta el país en el siglo XXI. El modelo de integración que asume Venezuela se ha concretado en la Alternativa Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA), la Unión de Naciones Suramericanas (Unasur) y en iniciativas como Petrocaribe, la internacionalización de las misiones o programas sociales, el Banco del Sur, el Banco del

²⁴⁹ Ver al respecto Carlos A. Romero: *Jugando con el globo. La política exterior de Hugo Chávez*, Ediciones B, Caracas, 2006; Michael Schifter: «Hugo Chávez. Un desafío para la política exterior de los EEUU», Informe Especial del Diálogo Interamericano, Washington, DC, marzo de 2007. Ver también el análisis de la «sudamericanización» de la política exterior de Venezuela en Andrés Serbin: «Venezuela: el escenario como (un deseo de un) único escenario» en Diana Tussie y Pablo Trucco (eds.): *Nación y Región en América del Sur*, Teseo/LATn/Flacso, Buenos Aires, 2010, pp. 447-542.

Alba y en las diversas acciones de ayuda humanitaria que se han emprendido a favor de pueblos que han vivido situaciones de tragedia local o nacional.

3.1 ALIANZA BOLIVARIANA PARA LOS PUEBLOS DE NUESTRA AMÉRICA

La historia en varias ocasiones se ha encargado de demostrarle a los países de América Latina y el Caribe que la copia y puesta en práctica de los modelos externos en nuestras sociedades no ha generado los resultados esperados, sino por el contrario, en muchos casos han profundizado la dependencia hacia el exterior, al mismo tiempo que se han acrecentado los problemas existentes y han surgido nuevos. A pesar de ello, en los esquemas de integración latinoamericanos ha primado la búsqueda del desarrollo económico y la estabilidad política no sólo de cada país, sino de la región en su conjunto sobre la búsqueda del bienestar social para la población.

Numerosos políticos de América Latina y el Caribe han reconocido desde hace tiempo que sus Estados-nación son demasiado débiles para actuar cada uno por su cuenta. Esa ha sido una opinión generalizada en el continente durante muchas décadas, y proporcionó el impulso político para la integración económica. Como lo hemos señalado en capítulos anteriores, Bolívar tuvo que afrontar un problema similar, sacando la conclusión de que precisaría una campaña continental contra el dominio imperial español, uniendo a toda Latinoamérica contra el poder del otro lado del Atlántico.

En este tenor, el 14 de diciembre de 2010 se cumplieron seis años desde la creación del ALBA²⁵⁰, ahora ALBA-TCP, que integran Antigua y Barbuda, Bolivia, Cuba, Dominica, Ecuador, Nicaragua, San Vicente y las Granadinas y Venezuela, y que durante estos seis años ha tenido un notorio proceso de desarrollo y consolidación, lo que se expresa tanto en la incorporación de otros siete países adicionales a los dos fundadores en 2008²⁵¹, como en la puesta en marcha en su seno de distintas iniciativas y en la diversificación y consolidación de su estructura institucional.

Contrario a los proyectos de integración puestos en práctica anteriormente, donde la cuestión económica era la razón que imperaba sobre las demás y arriesgándose a dejar de imitar las fórmulas exitosas en el resto mundo, Hugo R. Chávez ha lanzado un proyecto que plantea un modelo diferente a los esquemas de integración tradicionales.²⁵²

Es un proyecto de integración surgido desde la experiencia de los pueblos latinoamericanos y caribeños que contempla sus realidades, sus necesidades, sus debilidades y sus fortalezas para la satisfacción de las necesidades y representación de sus intereses. Que pone mayor énfasis en el aspecto social que en el económico, como otorgarles una mejor calidad de vida a las personas que habitan en la región, que incluya una atención médica, acceso a escuelas, viviendas y mejores condiciones laborales; así como el respeto de las particularidades de cada nación, sus raíces históricas y su cultura.

Para el gobierno venezolano la edificación de este proyecto de integración subregional se encuentra sustentada en la idea de Simón Bolívar acerca de la unidad de los pueblos americanos y de la

²⁵⁰ Con posterioridad a su creación, el nombre original del esquema ha tenido dos modificaciones: la primera en abril de 2006 al incorporarse Bolivia, en que a dicho nombre se agregó “Tratado de Comercio de los Pueblos” (TCP); y, la segunda en junio de 2009 en el marco de la VI Cumbre del ALBA - TCP, en que el término “Alternativa” fue reemplazado por el de “Alianza”.

²⁵¹ Honduras había ingresado en el año 2008, sin embargo, el 27 de enero, horas antes de ceder el poder, el presidente de facto de Honduras Roberto Micheletti sancionó un decreto de denuncia del Tratado del ALBA-TCP, situación que se mantiene actualmente.

²⁵² Richard Gott, *Op. Cit.*, p.102-103

construcción de una Confederación Latinoamericana y Caribeña que sirviera para luchar contra la dominación y la amenaza de las naciones desarrolladas de privarlos de su libertad e independencia.

Durante la III Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de la Asociación de Estados del Caribe (AEC), celebrada en la isla de Margarita en diciembre de 2001, el presidente venezolano Hugo Chávez presentó su propuesta para la creación de la Alternativa Bolivariana para los pueblos de nuestra América (ALBA) como un proyecto revolucionario latinoamericano de unidad entre los pueblos de la región que les proporcionaría una mayor presencia y fuerza en común para luchar contra aquellos que pretenden mantenerlos sometidos a sus dictámenes y les permita aprovechar sus recursos para complementarse entre sí, crear ventajas cooperativas para poder compensar las asimetrías entre los países y ayudar a los países más débiles a superar sus desventajas para lograr un desarrollo económico, político y social estable en toda la región.

Se trata de propuestas prácticas posibles de alcanzar, que no implican transformaciones en la estructura económica-social del continente, pero que tienen el objetivo de reducir la deuda social producida por el sistema económico actual que ha dominado los espacios de gobierno en la mayoría de los países latinoamericanos, y cuyos efectos padece amplios sectores de nuestra población.

El ALBA es una propuesta para construir consensos para repensar los acuerdos de integración en función de alcanzar un desarrollo endógeno nacional y regional que erradique la pobreza, corrija las desigualdades sociales y asegure una creciente calidad de vida para los pueblos. La propuesta del ALBA se suma al despertar de la conciencia que se expresa en la emergencia de un nuevo liderazgo político, económico, social y militar en América Latina y el Caribe.²⁵³

El antecedente que llevó al presidente venezolano a proponer la construcción del ALBA se encuentra en la firma entre Cuba y Venezuela del Acuerdo Integral de Cooperación, el 30 de octubre de 2000 en Caracas, Venezuela.²⁵⁴ En el acuerdo, los mandatarios de ambos países acordaron crear programas de cooperación que incluyen el compromiso de Venezuela de proveer a la isla de 53.000 barriles diarios de petróleo en condiciones preferenciales, lo que significa el “80% a precios del mercado y 20% pagadero a 15 años, con 2 años de gracia, una tasa de interés de 2% y un precio de entre 15 y 30 dólares el barril”.²⁵⁵ A cambio Cuba se comprometió a ayudar y a enviar a Venezuela ayuda médica y asistencia técnica para la producción de azúcar, entre otras cuestiones. La República de Cuba ofrece gratuitamente a Venezuela los servicios de médicos, especialistas y técnicos de la salud, para prestar servicios en los lugares donde no se disponga de ese personal. Los médicos especialistas y técnicos cubanos en la prestación de sus servicios en Venezuela, ofrecen gratuitamente entrenamiento al personal venezolano de diversos niveles, que las autoridades soliciten. Por otro lado en el anexo uno del Acuerdo está la lista de los productos y servicios ofrecidos por Cuba en agroindustria, azucarera y sus derivados. Cuba ofrece a Venezuela su experiencia y toda la asesoría técnica que se solicite²⁵⁶, con el propósito de

²⁵³ ALBA, *¿Qué es el ALBA?*, [en línea], Dirección URL: <http://www.alternativabolivariana.org/modules.php?name=Content&pa=showpage&pid=1>

²⁵⁴ En el marco de este convenio, Cuba envió casi de inmediato más de 30 mil profesionales de la salud al país suramericano, que colaboran gratuitamente en programas sociales como la Misión Milagro y además, trabajan en los Centros de Diagnóstico Integral (CDI), redes de atención primaria instaladas en las poblaciones con menos recursos económicos.

²⁵⁵ Alberto Barrera Tyszka y Cristina Marcano, *Op. Cit.* p. 297.

²⁵⁶ Ofrece asistencia técnica para la operación técnica productiva de los centrales azucareros que defina la parte venezolana en superintendencia de fábricas, maquinaria industrial, termoenergética, fabricación de azúcar, laboratorio, agricultura cañera, asistencia técnica para la recuperación y desarrollo de la agricultura cañera.

contribuir a la recuperación, modernización y desarrollo del sistema productivo agroindustrial azucarero y sus derivados.

La propuesta del ALBA cobró forma oficial y se extendió a todos los países latinoamericanos mediante la suscripción del Acuerdo para la Aplicación de la Alternativa Bolivariana para los pueblos de nuestra América, también conocido como la Declaración Conjunta, el 14 de diciembre de 2004 en La Habana, Cuba, por parte de los presidentes de Venezuela y del país anfitrión, quienes expresaron lo siguiente: “La integración es, para los países de la América Latina y el Caribe, una condición imprescindible para aspirar al desarrollo en medio de la creciente formación de grandes bloques regionales que ocupan posiciones predominantes en la economía mundial, sólo una integración basada en la cooperación, la solidaridad y la voluntad común de avanzar todos hacia niveles más altos de desarrollo, puede satisfacer las necesidades y anhelos de los países latinoamericanos y caribeños y, a la par, preservar su independencia, soberanía e identidad.”²⁵⁷

Tras deliberar durante la reunión ocurrida el 27 y 28 de abril de 2005 en La Habana, los presidentes de Cuba y Venezuela aprobaron el Plan Estratégico para la Aplicación del ALBA con el objetivo de sentar las bases para el intercambio entre las naciones que garantice la cooperación, la complementariedad y el aprovechamiento de las ventajas y recursos.

El siguiente momento relevante en el desenvolvimiento del ALBA se dio con el ingreso de Bolivia, en abril de 2006, ya que ello implicó no sólo la definición de un conjunto de acciones de ese país respecto de Cuba y Venezuela y a la inversa, sino también la incorporación de los principios presentes en la propuesta boliviana de Tratados de Comercio de los Pueblos (TCP), definidos como “instrumentos de intercambio solidario y complementario entre los países destinados a beneficiar a los pueblos en contraposición a los Tratados de Libre Comercio que solo persiguen incrementar el dominio de las empresas transnacionales.”²⁵⁸

Dejando en claro que el proceso de integración del ALBA no está encaminado a integrar mercados, sino a fortalecer la cooperación latinoamericana y caribeña en todos los sentidos, sobretodo en el social poniendo énfasis en la lucha contra la pobreza y la exclusión social, se establecieron los siguientes principios y bases:²⁵⁹

1. El comercio y la inversión no deben ser fines en sí mismos, sino instrumentos para alcanzar un desarrollo justo y sustentable, [...];
2. Trato especial y diferenciado, que tenga en cuenta el nivel de desarrollo de los diversos países y la dimensión de sus economías, [...];
3. La complementariedad económica y la cooperación entre los países participantes y no la competencia entre países y producciones, [...];

²⁵⁷ Declaración Conjunta, [en línea], Dirección URL: <http://www.cuba.cu/gobierno/discursos/2004/esp/d141204e.html>

²⁵⁷ *Ibídem*

²⁵⁸ Informe sobre el Proceso de Integración Regional, 2009 – 2010, XXXVI Reunión Ordinaria del Consejo Latinoamericano, Caracas, Venezuela, 29 de octubre de 2010.

²⁵⁹ Tomado de la Página Web Oficial del ALBA; <http://www.alianzabolivariana.org>

4. Cooperación y solidaridad que se exprese en planes especiales para los países menos desarrollados en la región, [...];
5. Creación del Fondo de Emergencia Social, [...];
6. Desarrollo integrador de las comunicaciones y el transporte entre los países latinoamericanos y caribeños, [...];
7. Acciones para propiciar la sostenibilidad del desarrollo mediante normas que protejan el medio ambiente, [...];
8. Integración energética entre los países de la región, [...] Creación de Petroamérica;
9. Fomento de las inversiones de capitales latinoamericanos en la propia América Latina y el Caribe, [...] Para ello se crearían, entre otros, un Fondo Latinoamericano de Inversiones, un Banco de Desarrollo del Sur, y la Sociedad de Garantías Recíprocas Latinoamericanas.
10. Defensa de la cultura latinoamericana y caribeña y de la identidad de los pueblos de la región, [...]. Creación de la Televisora del Sur (TELESUR) como instrumento alternativo al servicio de la difusión de nuestras realidades.
11. Medidas para que las normas de propiedad intelectual, al tiempo que protejan el patrimonio de los países latinoamericanos y caribeños frente a la voracidad de las empresas transnacionales, no se conviertan en un freno a la necesaria cooperación en todos los terrenos entre nuestros países.
12. Concertación de posiciones en la esfera multilateral y en los procesos de negociación de todo tipo con países y bloques de otras regiones, incluida la lucha por la democratización y la transparencia en los organismos internacionales, particularmente en las Naciones Unidas y sus órganos.²⁶⁰

Asimismo, se planteó la necesidad de impulsar el desarrollo endógeno de cada país, dándole el trato necesario al sector agrícola, porque es una cuestión vital y de interés nacional al representar la actividad económica primaria y el medio de subsistencia de muchos países latinoamericanos. Con ello, se pretende superar los obstáculos económicos internos que permitan garantizarle a la población un desarrollo humano a largo plazo, que se mide con base en siete variables: educación, salud, vivienda, energía eléctrica domiciliar, agua y alcantarillado, conservación del medio ambiente y el fomento a las micros, pequeñas y medianas empresas.

Es substancial conocer las iniciativas concretas de intercambio comercial que comenzaron a instrumentar los promotores del proyecto. El principal modelo son los acuerdos suscritos por Cuba y Venezuela en los últimos años, estos convenios plasman la idea del intercambio solidario en tratados que establecen la retribución venezolana en petróleo por prestaciones cubanas en materia de salud y educación.

Algunos analistas interpretan correctamente que este intercambio se basa en un principio de “ventajas cooperativas” compartidas por todos los países y no en un esquema de “ventajas comparativas” de cada economía. El nuevo modelo permitiría reducir las asimetrías entre las naciones, ya que induciría a crear instrumentos de compensación entre los participantes de todas las transacciones, en lugar de comprar

²⁶⁰ *Ídem.*

y vender siguiendo el dictado de la ganancia, se comenzaría a comerciar en función de lo que cada país produce y necesita.

En el ALBA se conjugan la voluntad política del gobierno venezolano de destinar una parte de los ingresos de la renta petrolera a atenuar las consecuencias sociales del neoliberalismo y del gobierno cubano de poner al servicio de estas poblaciones el desarrollo alcanzado por sus profesionales en diferentes campos, frente a las limitaciones de otros gobiernos, cuyas políticas macroeconómicas les impiden destinar mayores recursos al gasto social.

Diversos han sido los avances obtenidos por la agrupación en el tiempo que lleva de fundada. El intercambio comercial entre sus países se incrementó en alrededor de 10.000 millones de dólares y sus miembros han podido solventar la crisis petrolera, que los hubiera hundido en un enorme déficit comercial, gracias a la política venezolana de brindar crudo a precios y créditos preferenciales a las naciones integrantes de Petrocaribe. En varias de esas naciones se han remodelado o están en proceso de construcción, refinerías petroleras que les permitirán producir derivados del crudo.

La cooperación en salud y educación son elementos fundamentales en el ALBA. Al respecto, las capacidades en términos de recursos humanos de Cuba juegan un papel central. De hecho, se reporta que alrededor de 30,000 doctores están proporcionando servicios gratuitos de salud a los pobres a través de Latinoamérica y el Caribe; 70,000 estudiantes están recibiendo entrenamiento como profesionales de la salud, más de 2 millones han sido alfabetizados y 600,000 han sido intervenidos quirúrgicamente para restaurar diversas dolencias oftalmológicas a través de la Operación Milagro.²⁶¹

En cuanto a la educación, en abril de 2008, en Cochabamba, Bolivia, se discutió el diseño de la Declaración Constitutiva de Educación de ALBA – TCP en el Taller de Educación Superior para el ALBA. En dicha ocasión, se identificaron las áreas prioritarias que abordará el Proyecto Grannacional ALBA-Educación, acordado durante la V Cumbre del ALBA - TCP, en abril de 2007. Este proyecto incluye: a) Plan Grannacional para el desarrollo de la misión alfabetización en los países miembros del ALBA, basado en el programa cubano “Yo sí puedo”; b) Plan de formación universitaria que priorice las carreras de medicina social, trabajo social, y otras similares y c) Programa común de formación social para el trabajo productivo.

Los acuerdos del ALBA proporcionan 2000 becas cubanas por año para venezolanos y 5000 becas cubanas para estudiar medicina para bolivianos. Además, Bolivia se está beneficiando de 6000 especialistas médicos cubanos y Venezuela tiene a 15000 profesionales cubanos de la medicina trabajando en la Misión Barrio Adentro.

En el caso de Dominica, más de 100 estudiantes de ese país están formándose en escuelas de enfermería y de ciencias médicas cubanas y aproximadamente 75 estudiantes dominicos están cursando estudios en otras escuelas cubanas. Se ha reportado que alrededor de 2000 becas cubanas y venezolanas están disponibles para estudiantes dominicos cualificados en ciencias de la computación, medicina, ingeniería, deportes, física, matemática y agricultura²⁶².

En cuanto a la construcción de viviendas en el marco del ALBA-TCP, se han realizado varias iniciativas en esta materia. Venezuela y Uruguay firmaron un convenio para la instalación de 12 mil kits habitacionales y, entre otros convenios, Venezuela financia con Cuba la construcción de 14 mil viviendas

²⁶¹ Nidia Diaz, *Venezuela ofrece financiar a los países del ALBA*, Granma International, tomado el 4 de Mayo de 2007.

²⁶² Información obtenida de; Caribworldnews.com el 15 de Enero de 2008.

de policloruro de vinilo (PVC), como parte de los proyectos mixtos del polo petroquímico situado en Cienfuegos.²⁶³

Numerosas empresas mixtas y convenios de colaboración se han establecido entre sus miembros que abarcan diferentes esferas económicas, sociales y culturales donde laboraran millones de ciudadanos y que han permitido reducir el índice de desempleo existente en casi todas esas naciones. Empresas distribuidoras y comercializadoras de productos farmacéuticos; de manejo y preservación integral de aguas; exploración, explotación y refinación de crudo; producción de alimentos; centros de vigilancia epidemiológica; programas de alfabetización general; de producción de libros y la Universidad del ALBA, han sido impulsados con los llamados proyectos Grannacionales.²⁶⁴

Los proyectos del ALBA también han comenzado a ejecutarse a una escala menos ambiciosa, mediante las iniciativas para coordinar el desarrollo de las cooperativas y las empresas de gestión obrera de Sudamérica. Con esta finalidad se creó un ente regional, EMPRESUR, que intenta ensamblar la actividad de las pequeñas empresas que surgieron en los últimos años bajo el impacto de crisis industriales, como quiebras y abandonos patronales, o como resultado de emprendimientos productivos de origen popular.

El mito de competencia como un dato forzoso para la prosperidad de la economía confunde el afán de superación personal con la apetencia por el lucro. Lo que distingue a este proyecto de intercambio solidario radica en que se opone al gran signo de la integración contemporánea, la competencia. Con el ALBA se busca la colaboración, cooperación y complementación entre los pueblos.

La no-reciprocidad en las obligaciones también se aplica: Bolivia puede pagar por importaciones desde Cuba con productos bolivianos, con la moneda nacional boliviana o con otras monedas mutuamente acordadas; pero no está obligada a garantizar un tratamiento similar a Cuba²⁶⁵. A Venezuela se le ha garantizado la misma facilidad para el pago de importaciones cubanas, sin reciprocidad por parte de Venezuela²⁶⁶. En el Caribe, a Dominica le está permitido pagar el 40 % de sus importaciones petroleras a través de Petrocaribe con exportaciones de bananos.

Dada la deficiente situación de las vías de comunicación y transporte, el reto es lograr la implementación de un plan de infraestructura que permita mejores flujos de comunicación y transporte entre los países que participan en estos esquemas de integración. Se necesita una red de transportes ferroviarios, marítimos y aéreos, para facilitar el flujo comercial y cultural, garantizar la independencia de las relaciones intrarregionales, al tiempo de contribuir al desarrollo de las fuerzas productivas internas.

²⁶³ Uno de los principales problemas que afronta Cuba actualmente es el habitacional. Su incidencia social resulta significativa, el déficit de viviendas en Cuba, estimado oficialmente, supera las 500 000 unidades, más de un millón según otras fuentes, estas cifras demandan un aporte significativo de nuevas capacidades para atenuarlo. Lo mismo puede decirse de las viviendas que requieren urgente reparación, no sólo por los daños sufridos debido a fenómenos meteorológicos en los últimos años, sino también por la prolongada falta de mantenimiento y de mínima atención debido a la carencia de recursos en el área de la construcción.

²⁶⁴ Durante la V cumbre de la ALBA, los presidentes de los países que integran esta iniciativa decidieron integrar y sistematizar las diferentes iniciativas suscritas hasta ahora con carácter bilateral unas y multilaterales otras. Fruto de este esfuerzo es lo que ahora conocemos como "El Proyecto Grannacional" de la ALBA el cual se estructura en 12 apartados estratégicos; I. ALBA – Educación; II. ALBA – Cultura; III. ALBA – Comercio justo; IV. ALBA – Financiero; V. ALBA – Alimentación; VI. ALBA – Salud; VII. ALBA – Telecomunicaciones; VIII. ALBA – Transporte; IX. ALBA – Turismo; X. ALBA – Minería; XI. ALBA – Industrial; XII. ALBA – Energía.

²⁶⁵ Acuerdo para la Aplicación del ALBA entre Cuba, Venezuela, Bolivia, 2006.

²⁶⁶ Artículo 8, "Acuerdo entre los presidentes de Venezuela y Cuba para la aplicación del ALBA", 14 de Diciembre de 2004.

El ALBA tiene prevista la construcción de embarcaciones pequeñas; no obstante se aspira a mucho más que eso; la posibilidad de una Marina Mercante del ALBA, una línea aérea del ALBA, una red de ferrocarriles del sur. Brasil tiene el conocimiento de cómo hacerlo en la producción de aviones, por ejemplo, la materia prima puede encontrarse en el mismo campo de integración, de otros países se puede utilizar la mano de obra, en fin, progresivamente se podrá distribuir el grupo de tareas productivas en relación con las ventajas cooperativas.

Otro componente importante en la constelación axiológica del ALBA remite al lugar que ocupa el Estado en este proceso integracionista. A diferencia de los proyectos inspirados en la concepción neoliberal, en los cuales se busca reducir a su mínima expresión la presencia del Estado al tiempo que se magnifica la gravitación de los mercados, en el ALBA el Estado adquiere una importancia decisiva. Si en los esquemas ortodoxos existían cláusulas que no solo marginaban al Estado en beneficio de la iniciativa privada, si no que exigían la irreversible profundización del proceso de liberalización de todos los órdenes de la vida económica, en el ALBA la dinámica del modelo integracionista reposa sobre una ampliación del papel rector del Estado en la planificación y financiación del desarrollo y en la justa distribución de los frutos del progreso económico.

Un punto central que debe de ser tenido en consideración es que, aunque el ALBA es una propuesta cuya concreción se refiere principalmente a las relaciones de los países de América Latina y el Caribe, su principal referente y base de apoyo se ubica en las condiciones internas de los países que están impulsando la Alianza. Es en el funcionamiento interno de Cuba, Venezuela, Ecuador y Bolivia, donde ya existen o están en proceso de creación las practicas que el ALBA propone a nivel regional, y es desde el interior de esos países, de donde surgen los principios que sustentan dichas prácticas.

Otro importante principio es la complementariedad entre las naciones que se adhieran a esta iniciativa, la cooperación entre ellas, la armonización de las políticas públicas entre las partes, así como una combinación entre el estado y el mercado en la conducción de la economía que propicie el desarrollo y le otorgue una mejor dimensión social y humana al crecimiento económico.

Sin embargo no hay proyecto social perdurable sin generar la base económica que lo sustente, un sostenido proceso de inversión productiva y alcanzar una competitividad que permita obtener beneficios económicos tangibles. Los indicadores sociales de este grupo de países muestran la gran deuda social que tienen los sistemas económicos aplicados y los modelos neoliberales implantados en el último decenio, particularmente en los países centroamericanos y andinos del proyecto.²⁶⁷

Para cumplir los objetivos trazados y funcionar con arreglo a los principios señalados, es muy importante el fortalecimiento de los agentes económicos nacionales y la constitución de un estado fuerte que actúe como agente inductor del desarrollo y tenga capacidad de diseñar y hacer cumplir políticas públicas que combinen la firmeza en los principios y las metas y la flexibilidad en la forma de concretarlos en cada país.

El proceso de construcción de esta integración es ambicioso y preciso en sus objetivos estratégicos y al mismo tiempo flexible y gradual en su implementación. Permite a todos ser parte y al mismo tiempo posibilita que cada país asuma los compromisos según su realidad. El camino más adecuado es avanzar en políticas públicas comunes respetando los tiempos y la soberanía de cada país.

²⁶⁷ García Lorenzo Tania, *El ALBA, posibilidades y retos*, Ensayo, Cátedra del Caribe, Universidad de La Habana, Cuba, Noviembre 2010.

Todo lo dicho sería suficiente para aquilatar las positivas diferencias cualitativas existentes entre el ALBA, el ALCA, los “modelos de desarrollo” y los dependientes proyectos de “integración desde arriba y hacia afuera” que preponderan en América Latina y el Caribe.²⁶⁸ Pero hay que agregar que los acuerdos cubano-venezolanos en los que progresivamente se han ido definiendo los polivalentes contenidos del ALBA, también posibilitan la participación de gobiernos municipales, provinciales o estatales controlados por fuerzas políticas interesadas en impulsar, desde adentro y desde abajo, la genuina integración del continente. Esto abre “una ventana de oportunidades” para aquellos movimientos socio-políticos o partido de izquierda o centro-izquierda²⁶⁹ que han llegado o lleguen a esas descentralizadas instancias administrativas con el apoyo del electorado. En caso que la aprovechen, podrían llevar a la práctica políticas alternativas a las de sus respectivos gobiernos nacionales.²⁷⁰

La Alianza presenta varias singularidades que lo señalan como una real alternativa autóctona y singular respecto a las demás que han existido en América Latina y el Caribe; a) se le presta una atención especial al factor social²⁷¹, la atención médica, el desarrollo científico, educacional e incluso mediático; b) la existencia de una financiación sólida basada en el aporte de Venezuela como impulso del ALBA²⁷², que dota al proyecto de independencia frente a las dificultades e incluso a las opiniones e interés de los países más desarrollados; c) estimulación a la participación del Estado como actor de la integración y garante de esta; d) promoción del desarrollo endógeno de los países buscando la auto-sustentabilidad como vía para fortalecer la economía y por tanto la independencia; e) vocación latinoamericanista y de respeto a la soberanía de los Estados, distanciada de las propuestas, apoyo e incluso las opiniones de los países que conforman el centro del desarrollo; f) respeto ambiental hacia las condiciones culturales e históricas de las nacionalidades y pueblos.

Pero estas no son la característica definitorias del ALBA, sino las bases ideológicas y éticas que respaldan las relaciones entre sus miembros. En primer término, la solidaridad entre los pueblos como principio rector, lo hace diferente a todas las demás esquemas de integración entre Estados existentes a escala global. Al comercio y la inversión los conceptúa como medios y no como fines.

Para alcanzar las metas propuestas en el ALBA es clara la necesidad de la participación y la organización de los pueblos a través de las organizaciones sociales, por ello se creó el Congreso

²⁶⁸ Un ejemplo de esto es que no hay compromisos de liberalización del comercio y de la inversión en el ALBA, o para la adopción de políticas económicas comunes entre sus países participantes, o de establecimiento de barreras comerciales externas comunes respecto al resto del mundo. Las características normales de un esquema ortodoxo de integración están ausentes en el caso del ALBA. Por tanto, la posibilidad de conflicto con esquemas de integración existentes no parece visible. Debe notarse que Bolivia es miembro de la Comunidad Andina de Naciones (CAN); Venezuela está en el proceso de incorporación como Estado parte del MERCOSUR, y Nicaragua participa en el Acuerdo de Libre Comercio Centroamericano con los Estados Unidos.

²⁶⁹ Muchas veces se habla de gobiernos de “izquierda” o de “centro-izquierda” para caracterizar el clima ideológico-político que se ha ido cristalizando en la región. Sin embargo, una teorización más refinada obliga a ser mucho más cautelosos.

²⁷⁰ Suárez Salazar Luis, *El Alba: un hito en la proyección de la Revolución Cubana hacia América Latina y el Caribe*, Universidad de La Habana, Cuba, Noviembre 2010.

²⁷¹ Lamentablemente la introducción de una agenda social, con su inherente preocupación por equilibrar las situaciones de exclusión, no ha conllevado al desarrollo de una nueva visión acerca de la construcción de una ciudadanía regional, de carácter social y supranacional, y de una redefinición del rol para la misma en los procesos y en la construcción de la arquitectura de la integración regional.

²⁷² Ningún proyecto de integración avanzaría más allá de los actos declarativos si no es capaz de dotarse de la imprescindible independencia económica y productiva, amén de las potencialidades que en lo social, cultural e incluso en lo político se posean, pues difícilmente pueda ser subvencionada indefinidamente una idea de esa magnitud y aun de ser posible, sería políticamente adverso.

Bolivariano de los Pueblos, en donde, el tema de la unidad latinoamericana se pone en manos de estas organizaciones, que movilizan sus fuerzas internas, que vienen al congreso a traer proposiciones y a tomar ejemplo de ideas de otros pueblos, integrándose de esta manera el movimiento que algún día va a confluir en la unidad de los países latinoamericanos, unidad que no va a darse sólo por acuerdos de congresos o por entendimiento de naciones.²⁷³

De esta manera, el proceso para alcanzar la unidad debe ser más fácil al comenzar desde abajo, adquiriendo cada vez mayor fuerza, sobre todo cuando los acuerdos alcanzados en los congresos sean transmitidos en las negociaciones de los países y éstas lleven a la ratificación de tratados.²⁷⁴

Por casi dos años, el ALBA se limitó a la Declaración Conjunta que integraba a Cuba y a Venezuela, siendo escaso el interés mostrado por parte de los demás países. Para revertir esta situación, Hugo R. Chávez recurrió a la utilización del petróleo como un elemento de la política exterior, enmarcado en el principio de complementariedad, con el objetivo de atraer a más países al proceso y de ayudar tanto a los que no cuentan con este recurso como a los que sí lo tienen, para que su distribución y utilización ayude a impulsar la realización de las actividades económicas y la generación de energía, que les permita tener un mejor desarrollo económico y se promueva el bienestar humano.

El ALBA busca constituir un ejemplo de proyecto de integración regional de independencia y de defensa de los intereses de las mayorías nacionales, lo cual va en contra de los intereses de Estados Unidos y de los poderes económicos nacionales e internacionales. Esto genera una preocupación para el país norteamericano al considerarlo un proyecto que puede tener una influencia significativa en los países latinoamericanos que genere su propagación y puesta en marcha, lo que significaría el desvanecimiento completo de cualquier posibilidad de éxito del ALCA o de cualquier otro intento norteamericano de formar un bloque económico regional; además de que el ALBA les otorgaría a su vez una mayor fuerza a los países latinoamericanos a nivel internacional.

La concreción del ALBA podría significar el principio de un cambio político, económico y social en América Latina y el Caribe que lleve a los países a la realización de sus más esperados objetivos y metas y les proporcione mejores oportunidades para hacerle frente a las exigencias del mundo actual y a los bloques económicos ya conformados como el asiático, el europeo y el norteamericano.

Los países integrantes del ALBA, en su conjunto, cuentan con una riqueza de envergadura en recursos naturales, que incluye recursos minerales, agricultura, capacidad industrial y servicios, lo que permitiría formar un espacio económico que de soporte al proyecto geopolítico que está llamado a enfrentar a EEUU. En otras palabras, el proyecto ALBA requiere fomentar una base económica sobre la cual se asiente todo el nuevo sistema de relaciones que contribuya a alcanzar los propósitos de desarrollo independiente y autosostenido de los países concernidos. Sin establecer esa base económica interdependiente el proyecto no puede rebasar la coyuntura de los gobiernos electos por un tiempo determinado.²⁷⁵ En síntesis; vastos recursos naturales, grandes reservas acuíferas, biodiversidad, energía, minerales, tierras fértiles, capacidad industrial y de servicios, una cultura milenaria y una historia de luchas son las riquezas principales que sostiene la construcción del ALBA.

²⁷³ Lino Martínez Salazar, *La integración y la comunicación en Venezuela*, en Carlos Vejar Pérez-Rubio (coord.), *Globalización, comunicación e integración latinoamericana*, Plaza y Valdés editores, México, 2006, p. 40

²⁷⁴ Fernando Ramón Bossi, *Construyendo el ALBA desde los pueblos*, [en línea], III Cumbre de los Pueblos, Mar del Plata, 3 de noviembre de 2005, Dirección URL: <http://www.alternativabolivariana.org/modules.php?name=News&file=article&sid=470>

²⁷⁵ García Lorenzo Tania, “*El ALBA...*” *Óp. Cit.* p.19.

3.1.1 Los desafíos actuales del ALBA

La propuesta de la construcción del ALBA desde su lanzamiento, ha sido objeto de investigación, análisis y debate, al plantearse como un proceso de integración que busca alcanzar la unión a través de la democracia, de la equidad, del respeto mutuo y de la cooperación para garantizar el desarrollo económico y social de los pueblos latinoamericanos. Si bien es un proyecto de integración que recién comienza, por lo que muchas de sus medidas aun no han dispuesto de los tiempos necesarios para su maduración, la construcción de ese espacio regional necesita asumir de forma consciente las dificultades que deberá enfrentar y que no son pocas.²⁷⁶

En este sentido, es posible afirmar que el ALBA cuenta aun con diferentes retos, desafíos que si son superados ayudaran para que en un futuro cercano este esquema de integración se pueda constituir en una real y verdadera alternativa de integración y desarrollo en la región. Para lograr esta meta deben de ser pulidos sus planteamientos y plasmados en un instrumento jurídico o en un borrador, que antes haya sido discutido, negociado y aceptado por la mayoría de las naciones y no sólo por Cuba y Venezuela para que pueda ser utilizado como acuerdo de adhesión de un esquema de integración que se basa en la democracia y en la igualdad. De este modo, se garantizaría que los logros que se planteen alcanzar no se queden en letra muerta

Uno de los puntos que despierta grandes interrogantes es la falta de especificación tanto en el Acuerdo para la Aplicación del ALBA, como en el Plan Estratégico para la Aplicación del ALBA, sobre las reglas, las etapas necesarias a seguir y los tiempos en que se realizarán éstas para alcanzar la integración, así como los órganos e instituciones que se encargarán de la coordinación y vigilancia de las acciones emprendidas en pro del éxito del proceso, situación que puede conducir a su fracaso.

En términos de participación de la sociedad civil, el ALBA ofrece, hasta ahora, la realización del 1er Encuentro de Movimientos Sociales por el ALBA en Venezuela y la incorporación de un Consejo de Movimientos Sociales a su estructura formal durante la V Cumbre del ALBA, y la realización de un segundo encuentro previo a la VI Cumbre realizada en enero de 2008, y no existe ninguna mención de un rol para los organismos parlamentarios ni a nivel nacional ni en el marco de una estructura regional. Más bien, a pesar de la apertura a las propuestas desde los movimientos sociales, las decisiones más relevantes siguen en manos de los gobiernos y, especialmente, de los mandatarios respectivos. Como señala un reciente informe, el tratado ALBA-TCP surgió sin la participación de la sociedad civil (...) proyectos energéticos como el Gasoducto del Sur son llevados adelante sin la participación pública. Si se recogen propuestas de los movimientos sociales, como es el caso de la creación de una red regional de empresas recuperadas, es porque no conllevan potencial conflictivo.²⁷⁷

El ALBA, por lo tanto, aun atiende demasiado poco a la pluralidad de la sociedad civil. De hecho, y más allá de la Cumbre Social de 2007, el ALBA ha asumido algunas propuestas importantes de movimientos como la Alianza Social Continental, pero ha tenido poca contemplación con los planteamientos críticos de algunos movimientos sociales o la participación de sus ciudadanos en los

²⁷⁶ *Ídem.*

²⁷⁷ Andrés Serbin, *Regionalismo y soberanía nacional en América Latina; los nuevos desafíos*, en Revista Nueva Sociedad, Buenos Aires, Agosto 2010.

acuerdos interestatales firmados. Como apunta el mismo informe, especialmente en los proyectos energéticos, centrales para el ALBA, hay una serie de voces críticas que no se deberían omitir.²⁷⁸

Adicionalmente, en la VI Cumbre del ALBA realizada en Caracas en enero de 2008, en donde se incorporo Dominica como quinto miembro del organismo, ésta fue precedida por una reunión de Movimientos Sociales, incluyendo representantes de países que no pertenecen al ALBA, pero no hay evidencias de que el Consejo de Movimientos Sociales haya tenido una participación en la toma de decisiones de la Cumbre.

En esencia, en este marco, con frecuencia las propuestas sociales asociadas al ALBA son impulsadas o hechas públicas por el Presidente Hugo R. Chávez en diferentes ámbitos y foros, sean estos gubernamentales, intergubernamentales o sociales, en ocasiones con mayor o menos usufructo de los planteamientos de algunos movimientos sociales de la región.

A esto se le suma que este modelo de integración no contempla todavía algún órgano comunitario o considera la supranacionalidad como componente fundamental de todo proceso de integración, no posee una clara estructura teórica que permita ubicarla dentro de los esquemas de integración tradicionales.²⁷⁹

Si bien el Mercosur cuenta con un esquema institucional definido y ordenado en seis órganos regulatorios tampoco ha dado paso a una integración regional más avanzada dado que sus países miembros tal es el caso de Brasil insisten en firmar acuerdos de libre comercio entre ellos. De esta manera, el Mercosur lanza acuerdos de libre comercio para sumar asociados; de lo anterior se desprende, que en los acuerdos de integración cuyo objetivo es la conformación de zonas de libre comercio, no se crean estructuras supranacionales, a las que se cede soberanía de manera expresa, sino que ello implica la adopción de compromisos recíprocos, preservando la autonomía sobre las decisiones de política interna y externa del país de que se trate.

Richard Gott nos menciona que, “el problema de Chávez es que no hay todavía claras señales de que los países de Latinoamérica se estén organizando en un bloque capaz de negociar con el mundo exterior al continente.”²⁸⁰ Pasará algún tiempo hasta que se difunda su mensaje. Muchos presidentes latinoamericanos se negarán a escucharlo, porque ninguno de ellos ha visto nunca a Venezuela como un líder político natural del continente.²⁸¹

Hay que reconocer que entre Venezuela y el Caribe existen incomprensiones de vieja data, entre las que no pueden obviarse las percepciones que han caracterizado las relaciones entre los países caribeños anglófonos y Caracas, basadas en legados coloniales diferentes y procesos políticos disímiles,

²⁷⁸ *Ídem*

²⁷⁹ Haciendo una diferenciación entre la integración europea y la americana, la integración europea parte de la formación de órganos supranacionales con pérdida de soberanía para los Estados participantes, así como el diseño, aprobación y ejecución de un presupuesto comunitario que permita alimentar el sistema de transferencias y el funcionamiento institucional. Por su parte, la Integración americana, aboga por un funcionamiento con bajos costos administrativos y mínima pérdida de soberanía, no asoma, al menos por ahora, un principio político subyacente que, en la práctica, conduzca a algún tipo de supranacionalidad entre los países del continente.

²⁸⁰ Venezuela se establece como un polo de impulso pero también de incertidumbre en tanto de sus destinos depende la estabilidad y fortaleza del proyecto.

²⁸¹ Richard Gott, *Op. Cit.*, p. 227

además de elementos étnicos y culturales que han generado desconfianza y suspicacia entre ambos actores.²⁸²

Hasta este 2010 se podría afirmar que el avance del proceso no ha tenido la velocidad deseada, ocasionando que se recurra a la negociación y firma de tratados bilaterales y no a los multilaterales, tal como sucede con el ALCA. Situación que no es buena para la supervivencia del ALBA y por ello debería de presentar avances significativos en su camino para convertirse en una alianza política y estratégica en los siguientes años, antes de que sea superada la crisis del imperio norteamericano o de lo contrario las oportunidades de éxito se irán desvaneciendo.

Por otro lado, es necesario dejar a un lado las negociaciones y los acuerdos bilaterales, para dirigir todos los esfuerzos hacia los tratados multilaterales, que otorguen un mayor dinamismo e igualdad de condiciones en el proceso, mayores oportunidades y beneficios para todos los países y no solo algunos, o lo contrario no sería una opción viable para los países.

En consonancia con esto, la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América, deberá responder a un conjunto de principios que la conviertan en una estrategia funcional a los objetivos trazados: entre estos principios está el respeto a la Constitución de cada país²⁸³, un trato especial y diferenciado real a las naciones más pequeñas y de menor desarrollo económico que vaya más allá de otorgarle diferentes plazos para concretar la apertura y liberalización de los mercados y sirva realmente para estimular el desarrollo; a lo que debe espirarse es a no identificar el trato especial y diferenciado como una forma de compensación a las economías pequeñas y concebirlo como un instrumento que potencie el desarrollo económico y social.

Los sectarismos no permiten el avance de cualquier proceso. Como suele decirse divide y vencerás, una afirmación que se aplica a lo que sucede actualmente en América Latina y el Caribe con la innumerable firma de tratados y acuerdos bilaterales que existen y que se siguen generando. Dejando claro, que la suscripción al ALBA no significa la sustitución de los otros procesos de integración, sino un complemento para lograr el desarrollo y la supervivencia de las naciones bajo los principios de respeto mutuo y de solidaridad.

Es preciso señalar que al interior de este esquema existe una gran desproporción entre las economías de los países miembros, Venezuela representa el 66% del Producto de los países miembros de la Alianza. Esto constituye una relación de ejes, donde se establecen los criterios marcos en el contexto del acuerdo²⁸⁴ pero se ejecutan de forma bilateral, lo que atenta contra la generación de un espacio regional integrado que sería la verdadera fortaleza del proyecto. Le sigue Cuba con el 19% en tamaño de su economía pero con carencias significativas que no le permite sostener las privaciones de los restantes miembros.

²⁸² Andrés Serbín, *Venezuela ante el Caribe de habla inglesa: categorizaciones y contrastes cognitivos*, en Andrés Serbín, comp., *Venezuela y las relaciones internacionales en la cuenca del Caribe*, ILDIS-AVECA, Caracas, 1987, p. 265.

²⁸³ Extrañamente las propuestas de integración asociadas como parte de las políticas de Estado son las tradicionales, mientras aquellas en las que se perciben elementos de cambio, que apuntan a determinados grados de ruptura con el modelo clásico de integración, se asocian a políticas de gobierno, por lo que la estabilidad política de los mismos se convierte en una condición de conservación de las mismas.

²⁸⁴ La idea de una unión que depende de un país líder tiende a reproducir relaciones jerárquicas y subordinaciones; se reproducen problemas donde una nación busca conducir y las demás deben seguirla. Como alternativa es necesario superar los fantasmas de una integración que reproduce relaciones de jerarquía y subordinación. Es indispensable profundizar el papel de las coordinaciones y complementaciones productivas para manejar de otra manera las diferencias entre las naciones, y para reducir la dependencia de la economía global. No puede apelarse a la imposición de unas naciones sobre otras, sino que se deben establecer estrategias de desarrollo comunes.

El problema es que la integración regional para la sustentabilidad no puede basarse en relaciones de dominación y jerarquía. Tampoco puede basarse en aprovechar los recursos naturales con los mismos objetivos bajo los cuales se usa en la actualidad. Así como se ha criticado la imposición de Estados Unidos o la Unión Europea, si se repitiera el mismo mecanismo donde los países grandes se imponen sobre los pequeños, como por ejemplo México sobre los centroamericanos, o Brasil sobre vecinos como Paraguay, Bolivia y Uruguay, terminaríamos en un proceso de vinculación muy asimétrico, políticamente tensionado y sin capacidad para otorgar opciones de desarrollo genuinas.

Un reto importante para el ALBA es el señalado por la Dra. Tania García cuando subraya que “El proyecto es esencialmente gubernamental y no estatal. No se percibe un involucramiento generalizado de los actores empresarios privados en el proceso lo que no permite una profundidad mayor de las interrelaciones de las economías y por ende de las sociedades en su conjunto. Además no se propugna el intercambio directo de las transacciones entre empresarios sino que debe pasar por la intermediación de los bancos oficiales y de los bancos centrales, lo que resulta congruente con un acuerdo intergubernamental, especialmente para Venezuela (gracias a la renta petrolera) y Cuba (por la alta centralización de su modelo económico) pero inhibe la libre acción de los empresarios que son los que gestan el excedente económico en la mayoría de los países.”²⁸⁵

Impulsar el involucramiento de las pequeñas y medianas empresas en esfuerzos inversionistas conjuntos es un expediente pendiente por atender, que pudiera orientarse a llenar los vacíos que ha dejado el capital transnacional no comprometido con un proyecto del perfil socio económico y político como es el ALBA/TCP. Este pudiera ser un mecanismo integracionista que contribuya a elevar el nivel de empleo especialmente allí donde las tasas de desempleo son elevadas como es el caso de Ecuador y Nicaragua o donde los niveles de pobreza e indigencia son sumamente elevados como son los casos de Ecuador, Nicaragua; Bolivia; San Vicente y las Granadinas.²⁸⁶

No así en el afán de que el Estado conserve el control de todas las actividades productivas que sean de valor estratégico para el desarrollo del país y de las necesidades y capacidades productivas del individuo social este modelo se ha distinguido por un sistemático ataque contra la empresa privada: expropiaciones, cierres, invasiones y dificultad para el otorgamiento de divisas son algunos de los problemas que el empresariado debe sortear para enfrentar las operaciones productivas. Dichas reducciones significativas a la importancia del sector privado en la economía del país nos señala una incorrespondencia entre los proyectos externos y la política interna del dirigente venezolano.

Y es que los empresarios venezolanos, junto con el «imperio», constituyen el «otro» que debe ser exterminado. Atendiendo a esta lógica, Chávez ha sentenciado: «Me declaro en guerra económica. A ver quién puede más, ustedes burgueses de pacotilla o los que quieren la patria».

Otro pendiente es la falta de un órgano central que esté encargado de coordinar y dirigir el proceso dificultando la tarea de impulsarlo y hacerlo crecer para alcanzar las metas propuestas. Para llenar este vacío es urgente la creación de un órgano que sea quien asuma las responsabilidades y genere espacios para que todas las naciones puedan proponer, discutir y negociar. Los objetivos que pretenden conseguir los países de América Latina y el Caribe son similares y por ello el diálogo político debe de servir para transmitir las experiencias de los demás procesos de integración que se están desarrollando actualmente en la región, con los problemas a los que se enfrentan y los logros que se han alcanzado, para que de esta manera se llegue a un acuerdo que conduzca a la elaboración de un

²⁸⁵ García Lorenzo Tania, “El ALBA...” *Óp. Cit.* P.26.

²⁸⁶ *Ídem*

nuevo proyecto de integración regional que incluya los objetivos planteados en el Acuerdo para la Aplicación de la Alternativa Bolivariana para los pueblos de nuestra América o al perfeccionamiento del ALBA.

Un inconveniente más lo representa el que la mayoría de los países miembros tengan participación con otros esquemas, esto conlleva compromisos que no siempre prohíbe su presencia en el proyecto pero a los efectos de la construcción del ALBA se imponen varias velocidades. En este sentido tenemos ejemplos como el de Antigua, Dominica y San Vicente y las Granadinas que forman parte de la CARICOM, de la Organización de Estados del Caribe Oriental y de la Iniciativa de la Cuenca del Caribe, además de tener acuerdos de seguridad con EEUU. En el ALBA cada país participa en los procesos acorde a sus posibilidades, y por ello estos países no pueden estar ni en el SUCRE ni en el Consejo de Defensa del ALBA porque su membresía en otro esquema de integración le establece compromisos excluyentes. También Nicaragua forma parte del Sistema de Integración Centroamericana (SICA); del Tratado de Libre Comercio entre Estados Unidos, Centroamérica y República Dominicana, de la Iniciativa Mérida y del Proyecto Mesoamérica. Por su parte Bolivia y Ecuador forman parte de la Comunidad Andina de Naciones.

Iniciativa de Integración	Países del ALBA que son miembros
Proyecto Mesoamérica	Nicaragua
UNASUR	Venezuela, Ecuador, Bolivia
CAN	Ecuador, Bolivia
MERCOSUR	Venezuela (en proceso de ratificación)
SICA	Nicaragua
CARICOM	Cuba, Dominica, Antigua y Barbuda, San Vicente y las Granadinas
OTCA	Venezuela, Bolivia, Ecuador
AEC	Nicaragua, Cuba, Dominica, Antigua y Barbuda, San Vicente y las Granadinas
CALC	Venezuela, Cuba, Bolivia, Nicaragua, Ecuador, Dominica, Antigua y Barbuda, San Vicente y las Granadinas

La propuesta ALBA ha sido cuestionada tanto en sus principios y objetivos como en su puesta en práctica. Algunos autores basados en la teoría de la integración, la consideran un convenio o contrato de cooperación y solidaridad más que un acuerdo de integración y cooperación económica regional. Un ejemplo de estas críticas es el artículo publicado por José Antonio Sanahuja titulado “¿Integración o cooperación sur-sur? El ALBA y sus instrumentos” en donde se afirma; “El ALBA, es en primer lugar, el resultado de una “diplomacia de cumbres” de alto perfil político y mediático, y pese a su retórica

integracionista, constituye, sobre todo, un marco de cooperación sur-sur basado en la afinidad ideológica, más que en una complementariedad económica que no sería imaginable sin el petróleo venezolano”.

Otros problemas, no menos importantes, estarían referidos a el intervencionismo militar estadounidense, ya que es posible afirmar que no habrá unidad verdadera de América Latina y el Caribe con el Plan Colombia atravesado en el corazón de los Andes, ni con el paulatino poblamiento de bases militares estadounidenses en la región.

En su trabajo ya citado Claudio Katz habla de las definiciones estratégicas que supone el ALBA en el plano de los estados nacionales. Señala tres principales: la nacionalización de los recursos básicos, la reforma agraria y la redistribución del ingreso y la renta. Ninguno de los gobiernos de la llamada “centroizquierda” contempla estos temas en su agenda, ni siquiera para un futuro remoto. De ahí que la compatibilidad política entre los gobiernos del supuesto campo progresista, y muy principalmente de las políticas que éstos implementan, sea sumamente baja tan pronto como se abandona el terreno inconsecuencial de la retórica. Se comprende entonces la vacilante recepción que gozan algunas iniciativas comprendidas dentro del proyecto del ALBA entre sus socios “centroizquierdistas.”

Muchas han sido las interpretaciones acerca de los propósitos de la formación de este proyecto integracionista o de formación de un espacio regional. Efectivamente es una propuesta de nuevo tipo, en la que se ha ido produciendo, desde diciembre del 2004, una escalada ascendente de profundización de los acuerdos institucionales y cuyo radio de acción involucra posiciones políticas, acciones económicas, expresiones de solidaridad, acuerdos de negociación y diálogo para prevenir la seguridad.²⁸⁷

Todos estos procesos no pueden dejar de estar llenos de contradicciones porque contradictoria y fraccionada son las economías que deben interconectar. Por lo tanto se trata de una construcción que llevará tiempo para enrumbar la senda del desarrollo y no del crecimiento, del bienestar de los pueblos y no del beneficio de los sectores dominantes, de la potenciación de la riqueza y no de la acumulación de la ganancia. Para producir un cambio de época es necesario aunar voluntades y cambiar los conceptos con los cuales se consagró la dependencia que ha tipificado a las economías de América Latina y el Caribe.²⁸⁸

Por una parte, el proyecto ALBA comienza ya a ofrecer resultados sociales y económicos, al amparo del cual se están gestando nuevos sistemas de relaciones bilaterales y multilaterales con propósitos integracionistas, de estructuras flexibles y adaptadas a las nuevas dinámicas en curso en el continente. Una incipiente secretaría otorga ya seguimiento a los acuerdos adoptados por los jefes de estado, cancilleres y expertos de distintas disciplinas para la realización de propósitos multisectoriales que contribuyan al desarrollo de sus miembros.²⁸⁹

En definitiva, el ALBA es una propuesta muy significativa en el horizonte económico y geopolítico en el hemisferio. Estos proyectos de cooperación e integración incorporan muy reducidos niveles de condicionalidad y un grado considerablemente más reducido de intromisión en las políticas

²⁸⁷ García Lorenzo Tania, “El ALBA...” *Óp. Cit.* p.45

²⁸⁸ *Ídem.*

²⁸⁹ García Lorenzo Tania, *Reflexiones a propósito de la crisis y su impacto en la Cuenca del Caribe. La dependencia como signo*, ensayo parte de la Investigación en proceso: “La Cuenca del Caribe. Retos del presente – futuro”, La Habana, Noviembre 2010.

domésticas de sus Estados Partes – tanto en alcance como en profundidad – que los mecanismos de financiamiento procedentes de donantes tradicionales.²⁹⁰

3.2.- EL BANCO DEL ALBA, EL SUCRE Y EL BANCO DELSUR; UNA NUEVA ARQUITECTURA FINANCIERA EN AMERICA LATINA Y EL CARIBE

La incertidumbre e inestabilidad monetaria y financiera internacional de los últimos 30 años y más recientemente la actual crisis económica global, han puesto en evidencia los problemas de institucionalidad del sistema monetario y financiero internacional y la incapacidad de sus instituciones para prever y evitar los efectos desestabilizadores de las crisis.

Las enseñanzas emanadas de esta última crisis económica, nos muestran que resulta inaplazable avanzar hacia una coordinación monetaria y financiera en América Latina y el Caribe que tome en cuenta, además del entorno internacional, tanto los instrumentos financieros y monetarios existentes en la región de larga data y las nuevas modalidades creadas en años recientes. Los esfuerzos deberían concentrarse en construir una arquitectura monetaria y financiera regional, y dicha construcción, pese su complejidad y a las dificultades que habría que sortear para concretarla, es un objetivo de mediano plazo no sólo viable, sino además necesario para crear en la región las condiciones que exige el desarrollo económico y social.

Desde fines de 1998 se acuñó el término de Nueva Arquitectura Financiera Internacional que de cierta forma resumía los términos en que debería quedar diseñado un nuevo orden monetario y financiero internacional que supuestamente asumiera los retos impuestos por la globalización financiera.

Los elementos centrales de la agenda propuesta en aquel entonces por las propias IBW eran: *transparencia en materia de información; fortalecimiento y liberalización del sistema bancario y financiero; participación del sector privado en el manejo y prevención de las crisis; modernización de los mercados internacionales mediante la adopción de buenas prácticas; la reforma de las instituciones internacionales y; la adopción de políticas sociales y ayuda para los países pobres más vulnerables.*

En el periodo reciente, se han producido distintos avances hacia esa coordinación en diferentes espacios de la región, los cuales incluyen tanto iniciativas desarrolladas en esquemas e instituciones preexistentes –el incremento de capital del BID y la revisión del funcionamiento del Convenio de Pagos y Créditos Recíprocos de la ALADI – como especialmente la puesta en marcha de nuevos ámbitos, modalidades e instituciones, como son el Sistema de Pagos en Monedas Locales entre Argentina y Brasil, el Banco del Sur, propuesto por el gobierno venezolano, el Banco del ALBA y el Sistema Unitario de Compensación Regional (SUCRE), estos dos últimos en el marco de la ALBA-TCP.²⁹¹

Por lo que respecta al Banco del ALBA, el inicio formal del proceso para su creación se dio en junio de 2007, al firmarse un Memorándum de Entendimiento por los Ministros de Relaciones Exteriores, luego de lo cual se celebraron seis reuniones técnicas, en la última de las cuales –realizada el 24 de enero de 2008–, se acordó a ese nivel lo referido al Acta Fundacional y al Convenio Constitutivo del Banco.

Sobre esa base, seis meses después, el 26 de enero de 2008 en la Sexta Cumbre del ALBA-TCP, se firmó el Acta Fundacional del Banco, en la cual se acordó que su sede principal estaría en Caracas²⁹², se plantearon de manera breve su objeto y funciones y se definió que el Banco será autosostenible y que sus

²⁹⁰ Embajada de la República de la Bolivariana de Venezuela en Francia, Tema alimentario será prioridad en Cumbre del ALBA, Prensa Presidencial, 23 de abril de 2008; http://www.embavenez-paris.com/embavenez.php?cat=pei&inc=24_04_2008. (21/05/08)

²⁹¹ Informe sobre el proceso de integración regional 2009 – 2010, XXXVI Reunión Ordinaria del Consejo Latinoamericano Caracas, Venezuela, 29 de octubre de 2010.

²⁹² Inaugurándose la primer sucursal del Banco del Sur en el Municipio Playa de la Habana, Cuba en abril del 2008.

órganos de conducción tendrán una representación igualitaria de parte de cada uno de los países que lo integran.

El siguiente y decisivo paso para la creación del Banco se dio el 5 de noviembre de 2008, al firmarse el “Convenio Constitutivo del Banco del ALBA”, que inicia con un preámbulo en el que se destaca la necesidad de instituciones de promoción y financiamiento del desarrollo como parte de “una nueva arquitectura financiera regional constituida bajo el control soberano de los países latinoamericanos y caribeños”, luego de lo cual el Convenio presenta 39 artículos distribuidos en 10 capítulos, con los siguientes contenidos principales referidos a los fines y estructura de funcionamiento del Banco;²⁹³

Se plantea la constitución del Banco del ALBA como “un organismo de Derecho Internacional Público de carácter financiero”, con la sigla BALBA, el cual tendrá una duración de 50 años prorrogables por periodos iguales, identificándose a los cuatro miembros fundadores (Bolivia, Cuba, Nicaragua y Venezuela), a los que podrán sumarse como miembros otros países de América Latina y El Caribe que suscriban el ALBA y como socios “otros países regionales y extraregionales que se adhieran al Convenio Constitutivo”.

Se define como objeto del BALBA “coadyuvar al desarrollo económico social sostenible, reducir la pobreza y las asimetrías, fortalecer la integración, promover un intercambio económico justo, dinámico, armónico y equitativo entre los países miembros del ALBA, inspirado en los principios de solidaridad, complementariedad, cooperación y respecto a la soberanía de los pueblos,” y como funciones del Banco se identifican: financiar Programas y Proyectos para los accionistas titulares de acciones Clase “A” del BALBA; promover, crear y administrar fondos de financiamiento reembolsables y no reembolsables, orientados a fomentar el desarrollo económico social y ambiental; promover recursos para asistencia técnica, estudios de preinversión, investigación y desarrollo, transferencia y absorción de tecnología; desarrollar y promover la práctica del comercio justo de bienes y servicios; y otras que contribuyan al objeto del BALBA.

Así también, se identifican siete tipos de operaciones que podrá realizar el BALBA (entre otras, otorgar créditos, emitir valores, prestar servicios de administración de cartera y actuar como comisionista y custodio de valores).

Se define para el Banco un capital suscrito de 1000 millones de dólares y un monto de capital autorizado de 2000 millones de dólares. De los cuales la mayor aportación la hace Venezuela, con 660 millones de dólares, seguida de Cuba, que para la primera fase inmediata ha proporcionado 118 millones de dólares, capital que se completa con la aportación de alrededor de 60 millones de dólares por parte de Bolivia y algo más de 20 millones de Nicaragua.

El Banco del ALBA se ha estructurado de manera tal que cada país aporta de acuerdo con sus posibilidades, dentro del cual el sello distintivo de la nueva institución regional frente a otras organizaciones financieras multinacionales es el hecho de que todos los países, con independencia de cualquier soporte, tienen la misma capacidad de voto.

Asimismo identifica tres tipos de acciones ordinarias: clase A, de las que podrán ser titulares los Estados miembros de la ALBA; clase B de las que podrán ser titulares “Estados Nacionales regionales miembros o no de la [...] ALBA, así como Estados extrarregionales”; y, clase C, de las que podrán ser titulares “bancos centrales, entidades financieras y no financieras estatales, mixtas o semi estatales”. De esos tres tipos, las acciones clase A serán suscritas al menos cincuenta por ciento en divisas y el monto

²⁹³ Declaración Final de la Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno del ALBA-TCP en el 2008.

restante en la moneda del país que las suscriba, en tanto que las acciones clase B y C serán suscritas en divisas.

Otra propuesta, en el ámbito económico y financiero, del gobierno venezolano de gran importancia para la región es el SUCRE, ya que la historia económica de los países latinoamericanos demuestra que prácticamente todos han sufrido o sufren bastante dificultad para obtener la cantidad de divisas suficientes para cerrar sus cuentas internacionales. Necesitan exportar cada día más, contraer préstamos internacionales o atraer capitales foráneos, normalmente de la elevada remuneración de las actividades especulativas. A ese problema crónico de ausencia o insuficiencia de divisas en los países periféricos se denominó restricción o vulnerabilidad externa. Ese es uno de los principales problemas del subdesarrollo.

En cierta medida diversos países al evaluar los costos de sostener en una posición privilegiada al dólar, los ha llevado al desarrollo de alternativas a nivel regional para reducir su dependencia respecto a la moneda norteamericana y con miras a disputar el rol hegemónico de dicha moneda. En el caso de Europa la respuesta está representada por la creación del Euro en el 2000 y su adopción por 14 países de la región. Tras 10 años en operación, la moneda común fortaleció el proceso de integración económica europea, y en una primera fase de la crisis, sirvió como mecanismo de protección de los especuladores internacionales. Mientras tanto en Asia, la crisis financiera de finales de los años dejó en claro la importancia de establecer mecanismos regionales de coordinación monetaria y financiera para hacer frente a la volatilidad de los mercados internacionales.²⁹⁴

En 2003, el presidente Lula da Silva, de Brasil, retiró las restricciones al Convenio ALADI. A partir del año 2004, Venezuela intensificó como ningún otro país la utilización de ese instrumento. Desde entonces se ha notado una reactivación del mecanismo: en 2008, representó casi un 9,0% de las importaciones intra-regionales. Pese a la mejora, el Convenio sigue totalmente subutilizado, además de no contemplar casi ningún país de América Central y del Caribe.²⁹⁵

En este contexto nace el SUCRE²⁹⁶, la rapidez con que ha avanzado su puesta en marcha queda en evidencia si se recuerda que la primera mención formal sobre su creación se dio apenas el 26 de noviembre de 2008, como parte de la Declaración final de la III Cumbre Extraordinaria del ALBA-TCP realizada en Caracas, en la cual participó también Ecuador que aún no se integraba a la actual Alianza.²⁹⁷ En dicha declaración los Jefes de Estado y de Gobierno, luego de manifestar “su firme convicción de que el espacio regional es el privilegiado para dar respuestas inmediatas y efectivas”, anunciaron la formulación de “propuestas concretas para constituir una zona económica y monetaria del ALBA-TCP que proteja a nuestros países de la depredación del capital transnacional, fomente el desarrollo de nuestras economías y constituya un espacio liberado de las inoperantes instituciones financieras globales y del monopolio del dólar como moneda de intercambio y de reserva”, luego de lo cual se declararon dispuestos a:²⁹⁸

²⁹⁴ Este suceso llevó a 13 países del este asiático a establecer la iniciativa Chiang Mai, con el objetivo de establecer un fondo regional de estabilización y eventualmente crear una unidad monetaria asiática.

²⁹⁵ Informe sobre el proceso de integración regional 2009 – 2010, XXXVI Reunión Ordinaria del Consejo Latinoamericano Caracas, Venezuela, 29 de octubre de 2010.

²⁹⁶ El mecanismo tiene el mismo nombre de la antigua moneda ecuatoriana, sustituida por el dólar a fines de los años noventa. Además, hace referencia al libertador Antonio José de Sucre, quién tuvo destacada participación en las guerras independentistas contra el imperio español.

²⁹⁷ Además, se analizaron los avances en los «proyectos grannacionales» y se apoyó la propuesta de Venezuela de convocar una cumbre mundial sobre la crisis financiera en el marco de las Naciones Unidas.

²⁹⁸ Declaración Final de la Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno del ALBA-TCP en el 2008.

Construir una Zona Monetaria que incluya inicialmente a los países miembros del ALBA (la mancomunidad de Dominica participaría en calidad de observadora) y a la República del Ecuador, mediante el establecimiento de la Unidad de Cuenta Común SUCRE (Sistema Unitario de Compensación Regional) y de una Cámara de Compensación de Pagos. La creación de esta Zona Monetaria se acompañará del establecimiento de un Fondo de Estabilización y de Reservas con aportes de los países miembros, con el fin de financiar políticas expansivas de demanda para enfrentarse a la crisis y sostener una política de inversiones para el desarrollo de actividades económicas complementarias.

Articular una respuesta regional, impulsada por el ALBA-TCP, que busque la independencia respecto a los mercados financieros mundiales, cuestione el papel del dólar en la región²⁹⁹ y avance hacia una moneda común, el SUCRE, y contribuya a la creación de un mundo multipolar.

Dos semanas después de esa Cumbre, se crearon varios Comités Técnicos, encargados de analizar y presentar propuestas de los distintos componentes del SUCRE³⁰⁰ y, con base en ellas, en la V Cumbre Extraordinaria del ALBA-TCP realizada los días 16 y 17 de abril de 2009 se firmó el Acuerdo Marco del Sistema Único de Compensación Regional de Pagos (SUCRE) y en la VII Cumbre del ALBA-TCP, realizada en Cochabamba, Bolivia, el 17 de octubre de 2009, se firmó el Tratado Constitutivo por parte de Bolivia, Cuba, Ecuador, Honduras, Nicaragua y Venezuela, acordándose además en dicha Cumbre el cambio de nombre de “Sistema Único” a “Sistema Unitario”.³⁰¹

El texto de Tratado Constitutivo del SUCRE inicia con un preámbulo en el que, entre otros puntos, los firmantes se declaran “convencidos de la necesidad de implantar, como parte de la nueva arquitectura financiera regional, mecanismos orientados a reducir la vulnerabilidad externa de sus economías, que propicien, impulsen y dinamicen la capacidad productiva de la región, transformen el aparato productivo, promuevan y faciliten el intercambio comercial y coadyuven a la reducción de asimetrías entre los países”, presentando a continuación 26 artículos distribuidos en 10 capítulos. Las principales formulaciones que contiene el Tratado son las siguientes;³⁰²

Se define que el SUCRE “contará con una Cámara Central de Compensación de Pagos, regida por el Consejo Monetario Regional del SUCRE y a la que le corresponderá realizar todas las actividades relacionadas con la compensación y liquidación de las operaciones autorizadas por dicho Consejo”, y que “las cuentas, transacciones y operaciones que se cursen en la Cámara Central de Compensación de Pagos deberán estar denominadas o expresadas en “sucres”

²⁹⁹ Desde hace aproximadamente sesenta años, la moneda predominante en las transacciones internacionales es el dólar estadounidense, función ejercida durante el siglo XIX por la libra inglesa. Si por un lado, la moneda del país hegemónico tiene gran aceptación en los demás países, por otro, las monedas nacionales de los demás países tienen poca o ninguna aceptación fuera de sus fronteras. Es decir, hoy día todos los países necesitan buscar maneras de obtener dólares.

³⁰⁰ Los temas respecto a los cuales los seis Comités que se crearon debían presentar propuestas fueron: Unidad de Cuenta Común; Cámara Central de Compensación de Pagos; Fondo Mixto de Estabilización y Desarrollo; Consejo Monetario Regional; Comercio intrarregional; y, Aspectos legales relacionados con la implementación del Sistema Unitario.

³⁰¹ 71 En la Declaración final de la Cumbre, el cambio de nombre y la firma del Tratado Constitutivo se plantean en los siguientes términos [Jefes de Estado y de Gobierno del ALBA-TCP, 2009]: “Aprueban la modificación de la denominación del Sistema Único de Compensación Regional de Pagos (SUCRE), por Sistema Unitario de Compensación Regional de Pagos (SUCRE), considerando que esta última expresa de mejor manera el sentimiento de unidad y objeto del sistema SUCRE. En este sentido suscriben el Tratado Constitutivo del Sistema Unitario de Compensación Regional de Pagos (SUCRE) como instrumento para lograr la soberanía monetaria y financiera, la eliminación de la dependencia del dólar estadounidense en el comercio regional, la reducción de asimetrías y la consolidación progresiva de una zona económica de desarrollo compartido.”

³⁰² Declaración Final de la Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno del ALBA-TCP en el 2008.

Se define que el SUCRE “contará con un Fondo de Reservas y Convergencia Comercial, el cual tendrá por objeto coadyuvar al funcionamiento de la Cámara Central de Compensación de Pagos, a través del financiamiento de los déficit temporales que se generen en la misma, o aplicación de cualquier otro mecanismo que el Consejo Monetario Regional del SUCRE estime conveniente, así como reducir las asimetrías comerciales entre los Estados Partes, mediante la aplicación de modalidades de financiamiento que estimulen la producción y exportación de los mismos”. Dicho Fondo “se constituirá mediante aportes en divisas y en moneda local de los Estados Partes, en las proporciones, instrumentos financieros y términos que se acuerden entre ellos”.

Se acuerda “crear el “sucre” como unidad de cuenta común del SUCRE, la cual será emitida de manera exclusiva y excluyente por el Consejo Monetario Regional del SUCRE, y empleada para el registro, valoración, compensación y liquidación de las operaciones canalizadas a través de la Cámara Central de Compensación de Pagos del referido Sistema, y otras operaciones financieras relacionadas”. La asignación de “sucres” a cada Estado Parte, deberá ser respaldada con obligaciones o instrumentos financieros denominados en su respectiva moneda local.

Una vez firmado el Tratado Constitutivo, los países del ALBA firmantes del Tratado – exceptuada Honduras – han ido ratificándolo y definiendo las listas de productos que comerciarán entre ellos en el marco del Sistema, así como el tipo de cambio inicial del “sucre”, el cual quedó definido en 1,25 dólares³⁰³, de tal manera que el 27 de enero de 2010 entró en vigor el Sistema y en los meses siguientes se han concretado las primeras dos operaciones realizadas en esa moneda: el 3 de febrero de 2010 se realizó la venta, por parte de la Empresa Mixta Socialista de Arroz Venezolana, de 360 toneladas de arroz a la Empresa Cubana Comercializadora de Alimentos, por un monto de 108 mil “sucres”, y el 6 de julio del mismo año se concretó la venta de mil 430 toneladas métricas de arroz de Ecuador a Venezuela, por un monto de 1.8 millones de “sucres”.

Hasta el momento el SUCRE es solo una unidad monetaria para el comercio entre los miembros del bloque y no una moneda como tal. No circulará y solamente será utilizado por los Bancos Centrales como forma de contabilizar el intercambio comercial.

En las primeras semanas del año 2010, los países que integran la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA) concretaron las discusiones para la puesta en marcha del SUCRE.

El funcionamiento del SUCRE será muy sencillo. A seguir, un ejemplo de una transacción:

1. Exportador boliviano e importador venezolano se ponen de acuerdo, determinando el precio de un producto X en dólares;
2. El importador venezolano va a un banco comercial en Venezuela y cancela en Bolívares el monto correspondiente al producto X;
3. El banco comercial venezolano le entrega los Bolívares al Banco Central de Venezuela (BCV), quién los convierte en la cantidad equivalente de SUCREs;
4. A través de la Cámara de Compensación de Pagos, el Banco Central de Venezuela (BCV) le “paga” al Banco Central de Bolivia en SUCREs;
5. El Banco Central de Bolivia le transfiere a un banco comercial boliviano el monto correspondiente en Bolivianos (de esa forma se cierra el ciclo de la operación, todavía sin la necesidad de gastar ni un solo dólar);
6. De seis en seis meses, se hace un balance de las compras y ventas de cada país dentro de la Cámara de Compensación. De tal manera que solamente la diferencia es pagada en dólares.

³⁰³ Es importante observar que el dólar sigue siendo la referencia.

Es importante señalar que el éxito del SUCRE depende especialmente del equilibrio comercial entre los países del ALBA. Porque el instrumento tendría muy poca utilidad en el caso de grandes desequilibrios en las balanzas de importación y exportación. Es decir, cuanto más elevados sean los montos comercializados y cuanto mayor sea la complementariedad, más útil estará siendo el SUCRE. Igualmente importante es el Fondo de Reservas y Convergencia Comercial de los países del ALBA. El gran desafío es crear simetrías e impulsar procesos convergentes, coordinados y complementarios de desarrollo económico, orientando hacia dentro de la región la producción, el financiamiento y el avance tecnológico. En ese sentido, todas las recientes iniciativas, que incluyen el Banco del ALBA, están entrelazadas.

La alternativa entonces consiste en reforzar los nexos productivos y comerciales a nivel regional. En primer lugar, al reducir los costos de transacción incrementa los márgenes de rentabilidad de las exportaciones no tradicionales intraregionales. En segundo lugar al contar con mecanismos de redistribución de excedentes comerciales, diseñados para evitar el tipo de crisis que experimenta el Euro actualmente, la moneda común ayudaría a acelerar la transición al forzar a países con superávit comerciales intraregionales, como Venezuela, a invertir estos excedentes en mayores volúmenes de importaciones de otros países usuarios del Sucre. Finalmente, el Sucre al crear este tipo de incentivos para la integración, fortalecería la creación de un mercado interno común lo suficientemente grande como para crear las economías de escala requeridas para un proceso de industrialización.

Por otra parte, es substancial señalar que la creación del Sucre y la intensificación del comercio intraregional van de la mano con un cambio radical del sistema de financiamiento externo de los países que se integren a la iniciativa. En la medida en que dichos países mantengan altos niveles de endeudamiento externo denominados en dólares, estos seguirán requiriendo ingresos por exportaciones denominados en dicha moneda para cubrir el servicio de la deuda. Dicho de otra forma, mientras que exista la necesidad de pagar una deuda externa denominada en dólares los países de la región estarán atados al dólar y a la inserción productiva y comercial que la pertenencia a esta esfera de influencia implica.³⁰⁴

El SUCRE no es un fin sino un medio para garantizar mayores recursos financieros y menos volatilidad externa en los países del ALBA. Cada dólar economizado en el comercio internacional intraregional podrá ser asignado para proyectos de industrialización, modernización productiva, complementación económica, mejora de la calidad de vida de las poblaciones y obras de infraestructura para la integración física.

En febrero de 2010 empezaron las transacciones. En la primera operación comercial con el SUCRE, Venezuela exportó 360 toneladas de arroz para Cuba. A su vez, Bolivia anunció la compra de cemento asfáltico venezolano, mientras Venezuela importará de ese país madera, alimentos, textiles y artesanía. Está abierto el camino. Ahora se trata de profundizar los estudios, los trabajos y el compromiso de los países con el largo proceso de integración regional a favor de los pueblos.³⁰⁵

Los retos que enfrentan la formulación y futuro funcionamiento de los distintos componentes de la propuesta de creación del SUCRE son complejos. Pero dichos retos no se limitan sólo a un adecuado manejo técnico de dichos componentes y ni siquiera al logro de las condiciones de comportamiento económico requeridas para que el Sistema avance, sino que incluyen una fuerte vocación gubernamental y

³⁰⁴ Daniel Munevar, *El Sucre: alternativa a la Crisis Internacional*, tomado de <http://www.cadtm.org/El-Sucre-Alternativa-a-la-Crisis>

³⁰⁵ Luciano Wexell Severo, *El sucre: un instrumento para la integración* [en línea], Portal Alba, Dirección URL; <http://www.alianzabolivariana.org> [consulta noviembre 2010]

social por la integración regional como alternativa ante los rumbos hoy notoriamente cuestionados por los que ha transitado la inserción internacional de la mayoría de los países latinoamericanos y caribeños durante las últimas décadas.³⁰⁶

Para concretar una propuesta de las dimensiones que puede llegar a alcanzar el SUCRE, la voluntad política de los participantes es una condición necesaria, e incluso indispensable, ella no es suficiente, y debe por fuerza estar acompañada de la existencia o de la generación de otras condiciones. Al respecto, un excesivo voluntarismo puede conducir a estrategias, políticas y acciones equivocadas y difícilmente reversibles, aplicadas en aras de adelantar tiempos o quemar etapas. Por ello resulta necesario evaluar el conjunto de requisitos y condiciones, de todo orden y además de naturaleza cambiante, que deben cumplirse, como también los muy diferentes obstáculos que seguramente estarán presentes en distintos momentos³⁰⁷, para lograr que esta importante y muy necesaria propuesta de mecanismo de cooperación e integración monetario-financiera cuente con niveles altos de viabilidad.

Por último, al analizar el Banco del Sur según se observa en el siguiente cuadro, el proceso de creación arrancó formalmente en febrero de 2007, con la suscripción de un Memorándum de Entendimiento por parte de los presidentes de Argentina y Venezuela, luego de lo cual se realizaron distintas reuniones en las que se fueron acordando las principales características de la institución, mismas que quedaron plasmadas en las Declaraciones de Quito (marzo 2007), Asunción (mayo 2007) y Río de Janeiro (octubre 2007), entre otros documentos, así como en los acuerdos tomados en la reunión ministerial realizada en Buenos Aires en mayo de 2009, firmándose a nivel presidencial el Acta Fundacional del Banco el 9 de diciembre de 2007 y el Convenio Constitutivo el 26 de septiembre de 2009.

³⁰⁶ Secretaría Permanente del SELA, “El Sistema Unitario de Compensación Regional (SUCRE): Propósitos, antecedentes y condiciones necesarias para su avance.”, Secretaría Permanente del SELA, Caracas, Venezuela Enero de 2009.

³⁰⁷ Un importante elemento a destacar consiste en tener presente que el SUCRE debe desarrollarse en distintas fases o etapas en función de los variados grados de complejidad y dificultad existentes para echar a andar los diferentes componentes constitutivos de la propuesta. En tal sentido, la creación de una Cámara Central de Compensación de Pagos, de un Fondo para la Estabilización y el Desarrollo, de una Unidad de Cuenta Común, de un Consejo Monetario Regional, y en alguna etapa posterior el eventual paso a una moneda común, conllevan diferentes plazos y ritmos de concreción, en función de los variados niveles de complejidad, áreas de responsabilidad y órdenes de magnitud, entre otros, que deben ser considerados. Aunado a ello, es preciso atender en detalle los aspectos legales, jurídicos y normativos de todo orden que conlleva la implantación de los variados componentes del SUCRE, con énfasis en los grados de aplicabilidad que puede tener en los países participantes la normativa común y más cuando, como en el caso de una Zona Monetaria, existen aspectos de “cesión de soberanía” que pueden despertar resistencias para avanzar en los distintos componentes de la propuesta.

Reuniones y textos relevantes en la constitución del Banco del Sur

FECHA	Participantes	Acuerdo
21/02/2007	Presidentes de Argentina y Venezuela	<i>Memorándum de Entendimiento, sobre la creación del Banco</i>
3/05/2007	Presidente de Ecuador y Ministros de Economía, Finanzas o Hacienda de Argentina, Bolivia, Brasil, Paraguay, Venezuela y Ecuador	<i>Declaración de Quito, con avances en los lineamientos generales de una nueva arquitectura financiera Regional</i>
22/05/2007	Presidente de Paraguay, y Ministros de Economía, Finanzas o Hacienda de Argentina, Bolivia, Brasil, Ecuador, Venezuela y Paraguay.	<i>Declaración de Asunción, con avances en los lineamientos centrales para la constitución del Banco</i>
8/10/2007	Ministros de Economía, Finanzas o Hacienda de Brasil, Argentina, Bolivia, Ecuador, Paraguay, Uruguay y Venezuela	<i>Declaración de Río de Janeiro, con una propuesta consensuada del Acta Fundacional del Banco</i>
9/12/2007	Presidentes de Argentina, Bolivia, Brasil, Ecuador, Paraguay, Uruguay y Venezuela	Firma del Acta Fundacional del Banco
8/05/2009	Ministros de Economía, Finanzas o Hacienda de Brasil, Bolivia, Ecuador, Paraguay, Uruguay y Venezuela	Acuerdo a nivel ministerial sobre el Convenio Constitutivo del Banco.
26/09/2010	Presidentes de Argentina, Bolivia, Brasil, Ecuador, Paraguay, Uruguay y Venezuela	Firma del Convenio Constitutivo del Banco
15/10/2009	Asamblea Nacional de Venezuela	Sanción de la Ley Aprobatoria del Convenio Constitutivo
1/6/2010	Asamblea Nacional de Ecuador	Aprobación del Convenio Constitutivo

Fuente; Informe sobre el Proceso de Integración Regional, 2009 – 2010, XXXVI Reunión Ordinaria del Consejo Latinoamericano, Caracas, Venezuela, 29 de octubre de 2010.

Como funciones del Banco se definen, entre otras; financiar a órganos estatales, entidades autónomas, empresas mixtas, empresas privadas, cooperativas, empresas asociativas o comunitarias, para el desarrollo de proyectos dirigidos a sectores clave, sectores sociales, infraestructura, reforzamiento de cadenas productivas regionales y reducción de asimetrías; promover y facilitar asistencia técnica para la preparación y ejecución de planes, programas y proyectos de desarrollo; otorgar fianzas, avales y otras garantías al financiamiento de proyectos que promuevan el desarrollo; emitir bonos y otros títulos; actuar como agente de títulos emitidos por los países miembros; prestar servicios de administración de carteras; crear y administrar un fondo especial de solidaridad social y un fondo especial de emergencia; y, favorecer el proceso de integración suramericana.

El monto de Capital Autorizado del Banco se estableció en 20 mil millones de dólares y el Capital Suscrito por los países firmantes en 7 mil millones, distribuyéndose el capital en tres tipos de acciones: Clase A, de las que podrán ser titulares los Estados de UNASUR; Clase B, de las que podrán ser titulares los Estados que no integran UNASUR; y Clase C, de las que podrán ser titulares Bancos Centrales, entidades financieras y organismos multilaterales de crédito.

Tanto para la asignación de aportes de capital, como para los plazos de integración del capital suscrito y para la asignación de límites de endeudamiento, en el Convenio los países firmantes (así como los restantes países de UNASUR, en lo que respecta a los aportes de capital) se agrupan según se presenta en el siguiente Cuadro, asignándose a los países más grandes los mayores aportes de capital, los menores

tiempos para integrarlos y los menores límites de endeudamiento en relación al respectivo capital suscrito.

**Diferencias en compromisos y acceso a financiamiento
entre los participantes del Banco del Sur**

	Argentina, Brasil y Venezuela	Colombia, Chile y Perú	Ecuador y Uruguay	Bolivia y Paraguay	Guyana y Suriname
Aporte de Capital (millones de dólares por país)	2000	970	400	100	45
Cronograma para integrar el capital suscrito	5 años: 20% por año	Por definir	10 años: 10% por año	10 años: 10% por año	Por definir
Límite de endeudamiento (N° de veces el capital suscrito)	4	Por definir	8	8	Por definir

Fuente; Informe sobre el Proceso de Integración Regional, 2009 – 2010, XXXVI Reunión Ordinaria del Consejo Latinoamericano, Caracas, Venezuela, 29 de octubre de 2010.

De alguna manera el Banco del Sur forma parte de los procesos de toma de distancia del neoliberalismo que se vienen registrando en buena parte de los países de la región con intensidades y ritmos diferentes.

El documento base del Banco del Sur, tiende a generar una arquitectura financiera que otorgue a la región mayor autonomía de los mercados internacionales. Lo anterior supone romper con el círculo vicioso en el financiamiento a la región que ha implicado poner las reservas de los bancos centrales en bancos del norte a tasas de interés que son inferiores a las que cobran mediante los organismos que prestan el dinero.

Recordemos que a lo largo de 2006 tanto Brasil como Argentina cumplieron anticipadamente sus compromisos con el FMI y comenzaron a poner distancias reales de éste organismo. Le siguió Uruguay y más recientemente Ecuador, pagaron por adelantado sus deudas con esta institución. Esto fue posible gracias al crecimiento económico que experimentan los países latinoamericanos a partir del aumento internacional del precio de sus exportaciones y la disponibilidad de fuentes alternativas de crédito.

Mientras que a mediados del 2007 el presidente venezolano Hugo R. Chávez declaró que su gobierno formalizará el retiro de su país del FMI, dado que Venezuela pagó recientemente toda su deuda con el Banco Mundial. Ecuador despidió recientemente al representante del BM en ese país, mientras que Bolivia y Nicaragua indicaron que dejan de reconocer la autoridad del Centro Internacional para el Arreglo de Diferendos relativos a las Inversiones que depende del BM.

Existe, entonces, un contexto en América Latina en el que pocos gobiernos de la región, a diferencia de décadas anteriores, adscribirían de manera pública a las recomendaciones del FMI y haría de los programas de ajuste el sustento de sus políticas públicas.

La creación del Banco del Sur se inscribiría de lleno en el debate sobre la necesidad de una nueva arquitectura financiera mundial y la búsqueda de nuevas modalidades al financiamiento para el desarrollo,

de ahí que la creación del Banco del Sur debe ser vista desde una perspectiva política y epistemológica, más que financiera o económica.

La primera dificultad para el Banco del Sur, fue no contar con Chile como aliado. Según los resultados del Anuario Mundial de la Competitividad 2007, Chile es la economía más competitiva ocupando el lugar 26, además mantiene una compacta política neoliberal, tiene firmado un tratado de libre comercio con Estados Unidos y firmó hace poco otro con China además, lo que ha mantenido a dicho país al margen del Banco del Sur, de alguna manera dicha institución no cuenta con una de las economías más sólidas y con altas perspectivas de crecimiento económico durante los siguientes años.

El segundo obstáculo fue que Brasil fue un país difícil de convencer para entrar al Banco del Sur, de hecho su decisión de entrada se llevó a cabo en el último momento y en la última reunión que celebraron los países promotores del proyecto. Al principio, Brasil estuvo evasivo o aún opuesto a la idea. Sin embargo, a medida que la propuesta comenzó a recibir la adhesión de otros países, Brasil se vio obligado a involucrarse de forma pro-activa.

Lo anterior generó numerosas críticas debido al poco apoyo que Brasil ha mostrado al Banco del Sur, su posición no era nada nueva ya que Brasil tiene un Banco Nacional de Desarrollo Económico y Social que cuenta con más 120 mil millones de dólares para invertir en el país, mientras que otros organismos, por ejemplo el BID cuenta solamente con 100 mil millones para toda la región, de cierta manera, ese poderío (y como una de las economías emergentes más grandes) pedía que la votación del Banco del Sur fuera proporcional a las contribuciones³⁰⁸ (justo como todos los demás organismos multilaterales) lo que causó un inmediato rechazo por parte de los otros miembros.³⁰⁹

La participación brasileña fue consagrada por la decisión del Presidente Lula de adoptar como prioridad la inversión de esfuerzos y recursos brasileños en los procesos de integración continental. De nuevo, la impresión es que esta decisión resulta de la percepción de que Brasil no puede quedarse fuera de hechos políticos irreversibles, más que de una opción políticamente inspirada a favor de un proceso soberano y solidario de integración de los pueblos de América del Sur.³¹⁰

Luego de la firma del Convenio Constitutivo, y paralelamente al proceso de ratificación del mismo por parte de los países participantes, cabe destacar que durante el año 2010 se celebraron en Ecuador dos reuniones de Bancos Centrales de Sudamérica y otros Organismos Regionales, la primera de ellas el 11 de febrero, con el tema de "Nuevas iniciativas de la Banca Central para impulsar la integración financiera regional", y la segunda el 16 y 17 de agosto, convocada con el objetivo general de "Avanzar en el proceso de exploración de alternativas de cooperación e integración monetaria y financiera regional y Sur-Sur".³¹¹

³⁰⁸ Brasil siempre ha defendido que los votos de cada país debían ser proporcionales al capital aportado, mientras que Venezuela ha sostenido que cada país debe tener un voto, independientemente de lo que aporte. Aunque aún no está del todo cerrado, la tesis venezolana es la que se ha impuesto en el acta fundacional: un país, un voto.

³⁰⁹ Pese a esto, Brasil reconoció al Banco del Sur como un gran aliado para su gobierno, por lo que actualmente es un miembro activo justo como los otros seis países originales.

³¹⁰ El Gobierno del presidente de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, pudo haber cedido en la distribución del poder, pero a cambio logró una condición que le interesaba mucho: que los créditos del Banco del Sur sólo pueden concederse a países suramericanos. Al parecer, la diplomacia brasileña quería evitar que prosperara la idea de Chávez de que el banco sirviese también para ayudar a otros aliados de fuera de la región, como Cuba y Nicaragua, en programas asistencialistas de trasfondo ideológico y político que podrían haber distorsionado el papel de la futura institución.

³¹¹ Informe sobre el proceso de integración regional 2009 – 2010, XXXVI Reunión Ordinaria del Consejo Latinoamericano Caracas, Venezuela, 29 de octubre de 2010.

Según José Félix Rivas Alvarado, director del Banco Central de Venezuela, la creación del Banco del Sur como propuesta, fue crear una institución que sirva para financiar de manera rápida, efectiva y de modo más independiente que otros bancos de fomento los proyectos regionales de desarrollo.

Además del Banco del Sur, los siete países sudamericanos resolvieron trabajar en la constitución del Fondo del Sur, que captaría parte de sus reservas monetarias internacionales y que se constituiría en una suerte de escudo de la región para defenderse de eventuales crisis financieras.

La primera opción que contemplan los países es ampliar y consolidar el Fondo Latinoamericano de Reservas (FLAR, organismo adscrito a la Comunidad Andina) como prestamista de última instancia, en contraposición con el debilitamiento de la presencia del FMI en la región.

En caso de que esta opción no prospere, los líderes de los equipos económicos de los países apostarían por integrar un nuevo fondo, que podría incluso desarrollar los mercados locales de deuda. Actualmente, el FLAR tiene como socios a Bolivia, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Perú y Venezuela (solamente falta Brasil)

El objetivo principal de ese fondo de estabilización regional se dará como una forma de prevenir ataques especulativos contra las monedas nacionales, con un fondo de 5,000 millones de dólares. Según los países miembros, es una forma de evitar la dependencia del FMI en situaciones de crisis, creando un mecanismo complementario del Banco del Sur.

Éste fondo serviría como blindaje de las economías sudamericanas y ayudaría a reducir la dependencia de los organismos de crédito tradicionales. El fondo captaría parte de las reservas monetarias internacionales de los países miembros y se constituiría en un escudo de la región para defenderse de eventuales crisis financieras. La puesta en marcha de éste fondo, permitirá avanzar a una integración monetaria.

Por otra parte, el reconocido Dr. en Ciencias Políticas y Presidente del Comité para la Anulación de la Deuda del Tercer Mundo en Bélgica, Eric Toussaint, ha reconocido abiertamente que uno de los mecanismos del círculo vicioso de la dependencia de las economías sudamericanas, es la dinámica entre los flujos financieros de ahorro e inversión.

Como solución a lo anterior se debe buscar revertir la tendencia de la migración de recursos financieros de la región hacia los principales centros financieros. Por tanto, se debe intentar cerrar esta vena abierta de América Latina, para aprovechar productivamente estos recursos.

Se ha sostenido desde hace mucho tiempo, el argumento de que uno de los problemas para financiar el desarrollo de la región era la “insuficiencia de ahorro”, resultando en una trágica paradoja el hecho que se acumulen en los mercados financieros internacionales importantes recursos provenientes de este Sur .

Partiendo de lo anterior, se puede demostrar que es posible convertir los recursos financieros que puede generar la región aprovechándolos internamente para consolidar las estructuras productivas y superar las llamadas brechas sociales. Sin embargo, esta legítima intención se enfrentará a la lógica del predominio del capital financiero especulativo sobre el capital productivo.

Es por ello, que la creación del Banco del Sur no debe verse desde una visión financiera sino desde una visión geopolítica y epistémica, que implique: la reformulación de los contenidos del financiamiento para el desarrollo; las posibilidades de integración bajo criterios de complementariedad y subsidiariedad, y la generación de un pensamiento propio que se deslinde de manera definitiva de los marcos teóricos del neoliberalismo.

Es decir, el Banco del Sur, debería ser parte de esas nuevas propuestas que buscan proteger a los países de la globalización financiera y de la intromisión política que implican las condicionalidades del BID, de la Corporación Andina de Fomento, del BM y del FMI, sea en su forma implícita, como condicionalidad invisible, sea en su forma explícita de control.

Otro obstáculo importante y fundamental del Banco del Sur es su relación con la banca multilateral, una relación que no puede ser ni subordinada ni dependiente. La banca multilateral, en realidad, expresa una situación de colonialismo y de imposición. Detrás de cada préstamo de la banca multilateral están una serie de condicionamientos que se convierten en instrumentos políticos de dominación, chantaje, e incluso, como en el caso del Banco Mundial, de destrucción de las organizaciones sociales y populares.

Para ello, el Banco del Sur debe integrarse de manera democrática en el que en su directorio el representante de un país tenga un voto, y que ese voto sea previamente consensuado y transparentado con organizaciones sociales y sectores productivos, es decir, la agenda del directorio del Banco del Sur, siempre deberá ser abierta, democrática, transparente, plural y consensuada.

Quienes no están convencidos de éste nuevo proyecto de integración financiera aseguran que ya hay instituciones sólidas que cumplen bien su papel. Otros creen que no se puede hablar de integración porque consideran que se trata del proyecto político de un gobernante que busca mayor influencia en la región.

El Banco del Sur sería el comienzo de una nueva etapa en el desarrollo de los países del sur, pues sería un banco de nuevo tipo con características diferentes a los demás bancos de desarrollo existentes, ya que el mismo tendría como prioridad el desarrollo social por encima de cualquier otra cosa.³¹²

Ahora la propuesta del Banco del Sur deberá atravesar la dura prueba de convertirse en un proyecto de cambio, posible y viable. Los verdaderos grandes cambios para Sudamérica han comenzado. Recordemos que todos los cambios, implican un cambio de mentalidad, un cambio en el modo de vida, un cambio en la concepción y actuación de la realidad, al compromiso con un propio y compartido objetivo.

"El Banco del Sur nos dará una alternativa a la hora de buscar financiación frente a los organismos multilaterales de crédito tradicionales. Esto, para nuestras economías regionales, es muy importante", explica Pamela Falces, funcionaria del Ministerio de Hacienda boliviano y parte de la representación del país andino en muchas de las ocho anteriores reuniones de los técnicos que elaboraron el acta fundacional del banco, firmada en Río de Janeiro.

Otro reto importante que tiene este banco es la falta de voluntad política de los gobiernos de la región para mantener la persistencia requerida para la implementación del Banco. Desde el comienzo fue claro la variedad de intereses contrarios al éxito de la iniciativa, dado su potencial para romper con el sistema de dominación y saqueo de la deuda, ésta necesita un esfuerzo político sostenido para lograr su concreción. A pesar de las buenas voluntades de los gobiernos progresistas detrás del proyecto, este esfuerzo no ha sido suficiente para alcanzar todos los objetivos. El carácter intermitente del Banco en la agenda regional ha permitido que tanto los elementos externos contrarios al mismo, representados por las Instituciones Financieras Internacionales, como los elementos internos, representados por la tecnocracia tradicional de los Bancos Centrales y Ministerios de Finanzas, hayan podido desacelerar y finalmente frenar el ímpetu inicial de las discusiones sobre la Nueva Arquitectura Financiera en América Latina. En

³¹² El Banco del Sur no puede limitarse a competir con los grandes organismos internacionales a la hora de financiar los proyectos para el desarrollo, debe ir más allá y ser capaz de cuestionarse las nociones que conforman el núcleo del concepto de desarrollo tal y como lo entienden aquellos organismos.

este sentido la falta de transparencia en las negociaciones por parte de los gobiernos no ha ayudado para la movilización de apoyo político con el objetivo de superar estas resistencias.³¹³

Sin embargo no toda la responsabilidad recae sobre los gobiernos, sino también sobre la falta de acompañamiento por parte de los movimientos sociales y populares al Banco del Sur.³¹⁴ Por un lado, el constante cambio en las dinámicas políticas internas de los países miembros de la iniciativa ha tenido como resultado el privilegiar las reivindicaciones a nivel nacional por encima del desarrollo de una conciencia de la importancia de las luchas a nivel regional. Por el otro, la errónea percepción por parte del movimiento social del carácter arcano y abstracto de que los beneficios del Banco han causado su virtual abandono dentro del discurso y lucha política regional.

En este punto, es de resaltar que la falta de interés por parte de los movimientos sociales con respecto al Banco se debe en gran medida al poco éxito que han tenido los interesados en promoverlo, en comunicar de forma adecuada los beneficios y ventajas. Es necesario darse cuenta que el apoyo que requiere el Banco del Sur no proviene de un salón de conferencias, sino de grupos específicos de intereses a nivel regional que pueden beneficiarse enormemente de su implementación. Del análisis se deriva que se requiere un esfuerzo mancomunado por parte de diferentes sectores progresistas en la región para poder cambiar la actual situación. Es preciso que los gobiernos participantes de la iniciativa den total transparencia al proceso de negociaciones. La libre circulación de información respecto a la operación del Banco del Sur se debe constituir desde un principio como la característica fundamental que lo diferencie de las IFI.

Del recuento hasta aquí realizado, se desprende que en América Latina y el Caribe durante los años recientes se han venido dando pasos significativos hacia una mayor coordinación monetaria y financiera, tanto en el marco de mecanismos preexistentes como, en especial, a través de la puesta en marcha de nuevos esquemas e instituciones, como son el Banco del Sur, el Banco del ALBA y el SUCRE.

Esas iniciativas, más allá de las diferencias existentes entre ellas en alcances, contenidos, instrumentos y países participantes, en términos generales se articulan en torno a una prioridad que ha ido irrumpiendo con fuerza creciente en el escenario latinoamericano y caribeño: la construcción de una arquitectura financiera regional.

La necesidad de dicha construcción, si bien tiene sus raíces en escenarios y problemas de larga data en los ámbitos global y regional, se ha vuelto mucho más evidente en los años recientes, sobre todo a partir de 2008 con el estallido y desenvolvimiento de la crisis mundial, así como a la luz de las insuficiencias presentes en las medidas para hacer frente a dicha crisis que hasta ahora se han venido acordando respecto del orden monetario y financiero internacional.

En esas condiciones, la necesidad de crear una arquitectura financiera latinoamericana y caribeña se ha venido impulsando activamente por el gobierno venezolano y como tema prioritario de la agenda regional, no sólo a través de las distintas declaraciones y acciones reseñadas en páginas anteriores, sino también en el nuevo espacio de concertación regional constituido por las dos Cumbres de América Latina y el Caribe, en las cuáles han participado la totalidad de los países de la región, y que en el futuro inmediato dará lugar a la puesta en marcha de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC).

³¹³ Munevar Danie, *¿Qué pasa con el Banco del Sur?* en Rebellion.org, tomado el 14 de noviembre de 2010.

³¹⁴ *Ídem*

3.3.- PETROAMERICA, PETROSUR, PETROCARIBE, PETROANDINA Y EL GASODUCTO DEL SUR

En los últimos años el gobierno venezolano pactó cuantiosos contratos petroleros con países latinoamericanos que algunos investigadores sitúan en la perspectiva del ALBA. Se han multiplicado los convenios de producción, abastecimiento y comercialización conjunta de combustible. El objetivo es formar una asociación regional llamada Petroamerica y que de ahí converjan tres iniciativas subregionales de integración energética, que son Petrosur, donde se agrupan Argentina, Brasil, Venezuela y Uruguay; Petrocaribe, cuyo nacimiento fue suscrito por 14 países de la región caribeña; y Petroandina, propuesta a los países que conforman la Comunidad Andina de Naciones (Bolivia, Ecuador, Colombia y Perú).

Petroamérica está concebida como un habilitador geopolítico orientado hacia el establecimiento de mecanismos de cooperación e integración, utilizando los recursos energéticos de las regiones del Caribe, Centroamérica y Suramérica, como base para el mejoramiento socioeconómico de los pueblos del continente.³¹⁵

El desarrollo de esta iniciativa de integración energética pasa por:

- Redefinir las relaciones existentes entre los países sobre la base de sus recursos y potencialidades.
- Aprovechar la complementariedad económica, social y cultural para disminuir las asimetrías en la región.
- Minimizar los efectos negativos que sobre los países de la región tienen los costos de la energía, originados por factores especulativos y geopolíticos.
- Fortalecer otras iniciativas regionales como Mercosur, CAN, ALBA y Comunidad Suramericana de Naciones.³¹⁶

Petroamérica y sus homólogas subregionales avanzan sobre una plataforma que incluye negociaciones directas entre los Estados, declaraciones y desarrollo de iniciativas conjuntas por regiones, suscripción de convenios integrales de cooperación, identificación de áreas de cooperación y acuerdos bilaterales entre empresas y/o entes de los Estados, y establecimiento de sociedades y/o acuerdos de cooperación específicos en materias como: Suministro de crudo y productos; Intercambio de bienes, servicios, desarrollo de infraestructura, financiamiento; Diseño, construcción y operación conjunta de refinerías, facilidades de almacenamiento y terminales; Comercialización conjunta de crudos, productos, glp, asfaltos y lubricantes; Transporte y logística; Exploración y explotación conjunta de petróleo y gas; Procesamiento y comercialización de gas; Petroquímica; Tecnología / adiestramiento; Combustibles ecológicos; Políticas públicas.³¹⁷

Con esta finalidad la empresa estatal venezolana PDVSA ha suscrito acuerdos con otras compañías equivalentes, por ejemplo con PETROBRAS de Brasil, y con grupos privados que operan en la zona, especialmente con REPSOL. También ha impulsado la reconstitución de entes estatales (ENARSA) en los países que han sufrido la privatización de la actividad petrolera (Argentina). Además, se están ejecutando

³¹⁵ Sitio oficial de Petróleos de Venezuela S.A.; <http://www.pdvsa.com>

³¹⁶ *Ídem*

³¹⁷ *Ídem*

proyectos de integración y especialización energética de largo plazo, junto a programas de abastecimiento (anillo energético) y provisión coordinada del combustible (gasoducto regional).³¹⁸

El objetivo es ampliar la autonomía energética para garantizar la independencia económica de la región. Mediante el autoabastecimiento se podría reorientar la actividad productiva y contrarrestar las presiones disgregadoras que ejercen grupos capitalistas hostiles a este tipo de integración. La meta es sustituir el modelo exportador de combustible (hacia el mercado estadounidense o internacional) por un esquema de utilización región concertada.³¹⁹ Pero el loable propósito de romper esta dependencia exige definir nuevas relaciones con los poseedores y operadores de la estructura energética. Este problema es clave por que la dificultad histórica de América Latina no radica tanto en el enlace interno de productores con consumidores, si no en el destino de la renta energética. Si los convenios en marcha legitiman las privatizaciones realizadas durante los años noventa, convalidarían el protagonismo de las compañías privadas en el manejo del anillo o el gasoducto. En este caso, las grandes compañías transnacionales continuarían acaparando los beneficios del petróleo.

Lo que sucede en Argentina es un buen ejemplo de esta disyuntiva. A través del manejo oligopólico de los precios, cinco compañías se apropian de una renta energética que se triplico entre 1999 y 2004. Este aumento les permitió aumentar ganancias que oscilaron entre 28 800 y 31 300 millones de dólares. Durante este mismo periodo, la absorción estatal del excedente cayó del 44.6% al 36% y se ubico 30 puntos por debajo del nivel capturado por el sector publico de Ecuador o Venezuela. En Argentina se cobran regalías particularmente reducidas y las declaraciones juradas de las empresas aportan la única información sobre los recursos existentes.³²⁰

Otro problema del ALBA energético radica en los destinatarios de la producción petrolera. Si los nuevos contratos aseguran el abastecimiento de combustible a las compañías que lucran con el modelo exportador, consolidaría el esquema económico edificado durante el auge neoliberal. Habría mayor autonomía del aprovisionamiento, pero esta independencia carecería de incidencia popular.

Dentro de estos proyectos energéticos se encuentra el Gasoducto del Sur³²¹, el cual se considera como un proyecto energético de gran envergadura, por el número de países que participarían y el impacto económico que tendría ante una situación de desabastecimiento cuyas causas pueden ser de diferente orden, es una obra de 10 mil kilómetros, con un costo aproximado de 25 mil millones de dólares. Su construcción duraría nueve años y generaría 3,500 empleos directos y 10 mil indirectos. Su trayecto va de Venezuela a Manos (Brasil). Allí se bifurca un ramal hacia la región nordeste brasileña y otro, por Brasilia, a Rio de Janeiro, la Argentina y Uruguay. Inicialmente, este proyecto no incluía la participación de Venezuela, pues este país contaba con el gas proveniente de Camisea, Perú. Luego de varias reuniones, en las que se constato la insuficiencia de esa fuente de abasto (comprometida con el abastecimiento a México) la propuesta venezolana fue aceptada, ya que este país cuenta con la mayor reserva de gas en Sudamérica y la segunda en el hemisferio.³²²

³¹⁸ PDVSA, Petroamérica, [en línea], Dirección URL:

http://www.pdvsa.com/index.php?tpl=interface.sp/design/readmenuprinc.tpl.html&newsid_temas=46

³¹⁹ Ídem.

³²⁰ Claudio Katz, *El modelo no redistribuye el ingreso* en Enfoques Críticos No. 2, Buenos Aires, Argentina, marzo 2006 [documento en PDF].

³²¹ El proyecto del Gasoducto del Sur forma parte de otro dilema. Por un lado, se han planteado objeciones económicas, ambientales, técnicas (viabilidad de la construcción, seguridad de la provisión, disponibilidad del gas) y financieras (costo del emprendimiento).

³²² ____, *Gasoducto, fantasía o realidad*, Clarín, Buenos Aires, 5 de Marzo de 2006.

El problema de este megaproyecto radica en los destinatarios finales del producto. Se afirma que los beneficiarios de esta gigantesca obra serían “los países de la región” no se aclara quienes usufructuarían concretamente del combustible.³²³ El mismo gas puede servir para abaratar el consumo corriente de la mayoría popular, para erigir emprendimientos de uso colectivo o para garantizar insumos baratos a las grandes empresas transnacionales. Son destinos diferentes que serán predeterminados al momento de resolver quien construye o financia un gasoducto de 13 000 kilómetros.

En este sentido radica la importancia de crear Petroamérica, ya que está basada en la propiedad estatal, que es un punto de ruptura con las tendencias privatizadora del modelo, e indican un cambio que podría ser más profundo. Como hemos visto, el nuevo panorama político regional ha colocado en la agenda la necesidad que el Estado recupere su intervención en la cadena productiva de los recursos energéticos.

En la propuesta de una alianza estratégica energética entre los países de la región, lanzada por el presidente venezolano a través de Petroamérica se plantea como condición el carácter estatal de las empresas que manejen estos recursos. Aunque el proceso de privatización de recursos energéticos ha sido mucho más cauteloso y lento que en otros renglones, lograr su control es uno de los objetivos de las empresas transnacionales.

Como parte de estos esquemas de cooperación se encuentra Petrocaribe, quien inició en junio de 2005 como extensión del Acuerdo Energético de Caracas de 2001. Así las cosas, este acuerdo precede al ALBA y, dado que está conformado por 16 países, su membresía no está atada a la del ALBA. Sin embargo, los países del ALBA parecen obtener beneficios extra de Petrocaribe. Petrocaribe financia una porción del valor de las importaciones de petróleo crudo desde Venezuela³²⁴ de acuerdo a escala deslizante: si el precio del barril está por encima de US \$ 30, se financia el 25 %; si está por arriba de US \$ 40, se financiará el 30 %; si estuviera el precio del barril por encima de US \$ 50, el mecanismo permitiría financiar el 40 % de la factura petrolera de los países beneficiarios y si el precio del petróleo excediera los US \$ 100 por barril se financiaría el 50 % de la factura petrolera. Se pagaría el financiamiento recibido en un plazo de 25 años a un interés del 2 % el cual se reduciría a 1 % si los precios subieran más allá de US 40 por barril; y con un período de gracia de 2 años.³²⁵

Con el ingreso de Honduras y Guatemala, más la solicitud formal de Costa Rica, Petrocaribe queda integrado por 19 países: Antigua y Barbuda, Bahamas, Belice, Costa Rica, Cuba, Dominica, Granada, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, Jamaica, Nicaragua, República Dominicana, San Cristóbal y Nieves, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas, Surinam y Venezuela.

Como el precio del petróleo en los mercados internacionales ha aumentado, lo mismo ha ocurrido con el valor del financiamiento que reciben los países beneficiarios de Petrocaribe. Una consecuencia de esto es que Petrocaribe se ha convertido en la fuente de financiamiento concesional más importante para la región del Caribe. De hecho, los créditos de Petrocaribe a los países importadores desde junio de 2005 a diciembre de 2007 totalizaron US \$ 1.170 millones y se espera que alcance los US \$ 4.500 millones para el 2010³²⁶. Esto es US \$ 468 millones al año en el período 2005-2007, escalando a US \$1.100 millones

³²³ *Ídem*

³²⁴ Pero Petrocaribe debe ser entendido como un instrumento de cooperación del ALBA que va más allá de las cuestiones estrictamente energéticas: de hecho, en el contexto de Petrocaribe se analizan proyectos para el desarrollo del transporte aéreo y marítimo en la subregión como requisito indispensable para la integración. Tanto el ALBA como Petrocaribe subrayan, en sus tratados y acuerdos, «las nefastas consecuencias del desigual orden económico internacional», que impacta negativamente en los precios de los productos primarios y encarece los combustibles.

³²⁵ Girvan Norman, “ALBA, Petrocaribe y la Caricom: asuntos claves en una nueva dinámica”, documento en PDF

³²⁶ Información tomada el 21 de Mayo de 2008 de;
<http://edition.cnn.com/2007/WORLD/americas/12/21/cuba.petroleum.summit.ap/index.html>

por año en el período 2008-2010. En comparación la asistencia externa proveniente de EUA para el Caribe en el año fiscal 2005-2006 se estimó que fue de US \$ 340 millones en el año, \$149 millones en el año si se excluye a Haití³²⁷. En el caso del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), los desembolsos para los 16 países que forman parte de Petrocaribe en el año fiscal 2008 totalizaron US \$ 100 millones, lo cual es menos de la cuarta parte del financiamiento promedio de Petrocaribe para el período 2005-2008.³²⁸

Para los países de la CARICOM, el cambio en la importancia relativa de las fuentes de financiamiento concesional no es menos relevante. Sólo Jamaica se benefició de Petrocaribe en alrededor de US \$ 471 millones hasta fines de marzo de 2008, mientras la asistencia financiera norteamericana a Jamaica en el año fiscal 2005-2007 sumaba US \$ 58 millones; es decir menos de una octava parte de lo garantizado a través de Petrocaribe en igual período. Para los países del Caribe Oriental y Suriname, el valor de los créditos de Petrocaribe se estima entre US \$180 – US \$360 millones al año³²⁹, comparado con una asistencia norteamericana en los años fiscales 2005 - 2007 que totalizó aproximadamente US \$15 millones. Los desembolsos del BID a todo el CARICOM en el año 2007 fueron de US \$ 43 millones, claramente una fracción del total de Petrocaribe.

Petrocaribe también excede el Programa Indicativo Regional de la Unión Europea para los países de la CARIFORUM por un amplio margen: la 10ma reposición del Fondo Europeo de Desarrollo está programada en EU 165 millones (aproximadamente US \$ 255 millones) o equivalentes a US \$ 45 millones al año.³³⁰

Desde el principio de 2008, la escalada de los precios del petróleo en los mercados mundiales ha incrementado considerablemente el rol estratégico de Petrocaribe. A las tasas actuales de importación (72 millones de barriles al año) cada incremento de un dólar en el precio del barril añade US \$ 72 millones al año en la cuenta de importación petrolera de las naciones importadoras miembros de la facilidad. Si se toma como referencia un precio base de US \$ 30/barril, el reciente precio del mercado mundial de US \$ 135/barril representa una adición de US \$ 7 mil 600 millones a la factura petrolera de los 16 países importadores miembros de Petrocaribe. Entre el 25 y 50 % de esa factura podría ser financiado a través de créditos de Petrocaribe.³³¹

Como se señaló, el acceso a Petrocaribe no está condicionado al acceso al ALBA³³². Sin embargo, Petrocaribe comparte muchos elementos en común con el ALBA, incluyendo la compensación de las asimetrías y el financiamiento de proyectos para la reducción de la pobreza y del sector estatal.

Los países del ALBA más Haití también obtienen un beneficio extra de Petrocaribe. Para estos países, Petrocaribe les extiende 90 días de crédito para el pago del 50 % del valor de los embarques de petróleo, y parte de los mismos pueden ser realizados a través del intercambio de productos. En el balance, 25 % de la factura de importaciones se extiende como un crédito directo al gobierno del país

³²⁷ Sullivan, Mark, *Caribbean Region: Issues in U.S. Relations*, CRS Reporte para el Congreso, Octubre de 2006.

³²⁸ Girvan Norman, “ALBA, Petrocaribe ...” *Óp. Cit.*

³²⁹ Información obtenida de la página oficial del ALBA el 24 de diciembre de 2010, Dirección URL: http://www.alternativabolivariana.org/pdf/alba_mice_en.pdf

³³⁰ Girvan Norman, “ALBA, Petrocaribe ...” *Óp. Cit.*

³³¹ *Ídem.*

³³² En función de lo planteado, siempre se destaca que las propuestas del ALBA, para el Caribe, no pretenden entrar en conflicto con los acuerdos multilaterales o subregionales preexistentes, sino que, por el contrario, sean asumidos como complementarios a lo que ya está establecido en estas naciones.

importador y 25 % es pagado a Fondo ALBA Caribe administrado por PDVSA para proyectos económicos y sociales dentro de los países importadores. El fondo ALBA Caribe es un nuevo desarrollo institucional dentro del contexto del ALBA caribeño y está destinado a convertirse en una entidad fundamental en el financiamiento de la región.

Petrocaribe se ha convertido en una de las mayores fuentes de cooperación para Centroamérica y el Caribe. Muchos de los temores que generaba la iniciativa se vinculaban a la percepción de que la adhesión implicaría un compromiso con el proyecto político promovido por Venezuela y Cuba. Sin embargo, se ha podido observar que, en el caso de algunos países, la adhesión, tanto a Petrocaribe como al ALBA, se explica más por los intereses y beneficios económicos que el acuerdo genera que por una identificación de tipo ideológico.

El Caribe es un reservorio de riquezas energéticas, acuícola y es rica en yacimientos de minerales estratégicos. Se trata de una región llamada a convertirse en una potencia turística y de prestación de servicios marítimos por su ubicación geoestratégica. Por otro lado, la comunidad de naciones caribeñas ostentan un peso político importante en organismos multilaterales internacionales como la Organización de Naciones Unidas (ONU) y la Organización de Estados Americanos (OEA), que cuenta en la toma de decisiones de alguna negociación a realizar. Es por ello que el ALBA adquiere una dimensión especial en esta región por la existencia de condiciones objetivas que permitirían avanzar rápidamente en el proceso de integración a través del desarrollo de un programa de cooperación integrado y consistente, orientado a construir las bases del desarrollo socioeconómico sostenible y la consolidación de una comunidad de naciones.

Entretanto, a nivel Sudamericano la venezolana PDVSA ha tejido una red de acuerdos en muchos otros países. Por ejemplo se han firmado convenios con las empresas estatales de Ecuador (Petroecuador), Colombia (Ecopetrol), Paraguay (Petropar), Uruguay (Ancap), YPFB (Bolivia), entre otras, e incluso con la propia Petrobras. Los acuerdos son de distinto tipo; en unos hay inversiones venezolanas en refinerías nacionales para adaptarlas a los crudos extrapesados de ese país (por ejemplo en Paraguay y Uruguay); en otros se intercambian accesos a los campos petroleros (por ejemplo, Venezuela permite la coparticipación de Ecuador en la Faja del Orinoco, mientras que Ecuador le concede prioridad para acceder a la gran reserva petrolera de Ishpingo-Tambococha-Tiputini). Se realizan convenios donde Venezuela acepta recibir como contrapartida productos (por ejemplo, el acuerdo con ANCAP de Uruguay otorga participación en yacimientos venezolanos, pero se deberá procesar en Uruguay crudo venezolano y se aceptan los pagos con cemento pórtland y otros productos uruguayos bajo condiciones ventajosas), mientras que en otros casos también hay importantes componentes de apoyo directo, tal como se observa en Bolivia.

Integrarse en lo energético promueve la creación de un bloque que, a partir de la fortaleza política que puede ir ganando, servirá como estímulo para un desarrollo no dependiente y que despliegue una lucha abierta contra la pobreza en que se sume la región.

La visión más amplia de la integración energética plantea la racionalización y el aprovechamiento de las otras fuentes de energías renovables, tales como las hídricas, la eólica, el sol, la biomasa, etc. De allí que no se trate sólo de atender proyectos en el área de los hidrocarburos sino del conjunto de posibilidades energéticas, considerando las características y requerimientos de las diversas zonas que serían servidas a través de Petroamérica.

El sector energético constituye un factor clave para la evolución de la economía mundial y para el desarrollo social. Los programas de desarrollo socioeconómico y humano de cualquier país o grupo de países incluyen, necesariamente, importantes acciones en la esfera energética. Este sector, a su vez, tiene

implicaciones ambientales significativas, debido a la escala de las inversiones, los patrones de producción y consumo de energía, y los impactos de las distintas fuentes energéticas para el entorno.

Una estrategia del ALBA se orienta a utilizar el petróleo como instrumento de política exterior. La firma del Acuerdo Energético de Caracas en 2001, la creación de Petrocaribe en 2005 y el proyecto de crear un Cono Estratégico Sudamericano presentado en la Cumbre del Mercosur de junio de 2005, entre otros proyectos, sentaron las bases para crear nuevos escenarios para la cooperación e integración regional.

Los proyectos impulsados por Venezuela representan una opción viable para obtener recursos de distinta índole y combatir las consecuencias de la nueva coyuntura internacional. Petrocaribe y los demás proyectos energéticos han ayudado a amortiguar los efectos de la crisis financiera en los países participantes. Sin embargo, la sostenibilidad de estos mecanismos depende en gran medida de la forma en que Venezuela enfrente los efectos de la baja de los precios del petróleo.

Estas propuestas de cooperación son consideradas valiosas oportunidades para los países en busca de desarrollo. De hecho, cuentan con una importante adhesión en diferentes sectores de la sociedad. El gran desafío consiste en sumar al ALBA la misma cantidad de países que reúnen estos proyectos y ser capaz de concretar todos los megaproyectos anunciados desde su creación.

3.4.- ALBA CULTURAL

En febrero de 2006, los propios presidentes de Cuba y Venezuela, firman en La Habana un acuerdo intergubernamental por el cual se fija la creación del Fondo Cultural del ALBA el cual queda establecido en enero de 2007 en Caracas, y un año después, durante la celebración de la VI Cumbre del ALBA, en febrero de 2008, se aprueba el Proyecto Grannacional ALBA Cultural, a partir de la experiencia acumulada en este fértil período.³³³

El Proyecto Grannacional ALBA Cultural es la herramienta del ALBA que pretende contribuir a la transformación y la unidad de América Latina y el Caribe mediante la cultura, vinculado no solo ya a los Estados miembros, sino también a otros países de la región, gobiernos locales y movimientos sociales, y a aquellas instituciones y organizaciones que compartan estos fines y estrategias.

ALBA Cultural tiene como objetivo contribuir a la unidad de los creadores, artistas e intelectuales, instituciones y movimientos sociales de Nuestra América frente a las corrientes pseudoculturales alentadas y promovidas por la llamada industria del entretenimiento, cuyos productos son generados fundamentalmente en Estados Unidos de Norteamérica.³³⁴

ALBA Cultural alienta el surgimiento de nuevos valores de las letras y las artes latinoamericanas y caribeñas y el trabajo de rescate, preservación, promoción, desarrollo y apreciación de la cultura de los pueblos de América Latina y el Caribe, conservando su rica diversidad cultural.

Se ha estimado que para dar respuesta a los planes, programas y proyectos contemplados en el Plan Estratégico trienal que se presenta, se requieren recursos financieros ascendentes a veinte millones de dólares (20 MM USD), los que para su ejecución anual se desglosan en 6 MM USD durante el año 2008; 7 MM USD durante el año 2009 y 7 MM USD durante el año 2010. A su vez la cifra contemplada para el año 2008 se desglosa en 1,0 MM USD para cada uno de los dos primeros trimestres y 2,0 MM USD para cada uno de los restantes trimestres.

³³³ Página oficial del ALBA-Cultural; <http://www.albacultural.org>

³³⁴ *Ídem*.

Entre sus líneas estratégicas, ALBA Cultural;³³⁵ Recepciona, desarrolla y promueve proyectos culturales conjuntos entre los países de la región; Impulsa planes de producción editorial, audiovisual y discográfica; Proyecta la creación de la Distribuidora Latinoamericana y Caribeña de Bienes Culturales y de la Red de Distribución y Exhibición Audiovisual; Planea la creación del Programa de Desarrollo de Sistemas Nacionales de Enseñanza para las Artes: Otorga premios a figuras cimeras de las letras y las artes latinoamericanas y caribeñas por la obra de toda la Vida y otros que incentivan la creación y reconocen resultados relevantes; Participa en festivales culturales. Se destaca además la creación de la red de Casas del ALBA Cultural, encaminadas a enriquecer la vida social y cultural y favorecer la expresión y desarrollo de las ideas y de la creación artística y literaria más representativa de nuestros pueblos.

Tanto el Fondo Cultural del ALBA como las Casas del ALBA se proyectan hacia toda la comunidad latinoamericana y caribeña, y aun más allá de la región. Muy pronto su quehacer implicará a Bolivia y Nicaragua, y también a Ecuador, Haití y a países del Caribe anglófono -Antigua y Barbuda, Dominica y San Vicente y las Granadinas- a partir de una voluntad política compartida, como quedó refrendado en el Acuerdo de Intenciones suscrito por sus Ministros de Cultura en la reunión sostenida en Caracas el 24 de marzo de 2007.

La cultura es elemento esencial de desarrollo endógeno y también del regional, y las políticas para lograrlo han de aspirar a volver este reconocimiento cada vez más explícito, promoviendo el dialogo intercultural a nivel nacional e internacional; deben igualmente propiciar la interacción mediante el flujo de información entre los diferentes componentes de las redes que forman el entramado cultural; deben responder a los problemas reales de manera anticipatoria; debe promover la creatividad entre los ciudadanos sin distinciones ni exclusiones; deben promover la idea de nación como comunidad multifacética y plural; deben propiciar la integración social, la equidad y la igualdad.

Los grandes retos a los que se enfrenta el ALBA incluyen la adecuación de las medidas económicas con la cultura; la elaboración de las políticas y las medidas que se tomen para regir las etapas de la integración, que incluyan este aspecto y se tome en cuenta cada aspecto de la vida de las comunidades para integrarlas tal y como son al mundo global, con el objetivo de preservar el patrimonio cultural de cada sociedad y enriquecerlo. Asimismo, debe garantizarse, por lo menos, las condiciones mínimas requeridas para alcanzar el desarrollo económico de cada nación, al mismo tiempo que la participación en el mercado internacional no ponga en riesgo la supervivencia de los Estados. La construcción de este modelo alternativo de integración requiere de la participación de todos los sectores y niveles que componen a los países, porque tanto los beneficios como las repercusiones no sólo tendrán un impacto en la economía o en la política, sino también en sociedad. Pero más importante es la inserción de la misma en los procesos de discusión y toma de decisiones.

Esta es una propuesta en la que el aspecto cultural es vital y cobra fuerte relevancia, y que desgraciadamente no se le ha prestado la importancia y el reconocimiento que merece en el desarrollo de otros procesos de integración regional. En este sentido, en la Conferencia Mundial sobre las Políticas Culturales (Mondicult) celebrada en México se proclamó lo siguiente: la cultura constituye una dimensión fundamental del proceso de desarrollo y contribuye a fortalecer la independencia, la soberanía y la identidad de las naciones [...] Es indispensable humanizar el desarrollo, su fin último es la persona en su dignidad individual y en su responsabilidad social [...] El hombre es el principio y el fin del desarrollo [...] Sólo puede asegurarse un desarrollo equilibrado mediante la

³³⁵ *Ídem.*

integración de los factores culturales en las estrategias para alcanzarlo; en consecuencia, tales estrategias deberían tomar en cuenta siempre la dimensión histórica, social y cultural de cada sociedad.³³⁶

Si en cualquier proceso de integración no se toma en cuenta ni la cultura, ni su diversidad, ni la identidad, ni los factores socioculturales, y se aplican políticas económicas inadecuadas, las culturas serán las que sufran las mayores consecuencias, generando mayores tensiones sociales, porque son éstas las que influyen en el desarrollo económico y son éstas los elementos que pueden consolidar los proyectos y mantenerlos vivos a largo plazo.

El ALBA se perfila como una alternativa de integración y de desarrollo porque dentro de él la cultura juega un papel muy importante y se hacen esfuerzos para integrarla al proceso de la mejor manera, para poder entender los problemas reales y las limitaciones que existen en los países de América Latina y el Caribe y no seguir bajo el colonialismo mental que nos ha impuesto una visión de nosotros a partir de la percepción del exterior. La protección de la diversidad y la identidad cultural debe ser una necesidad sobre todo en el actual contexto de la globalización y no se puede renunciar al particularismo de cada pueblo, de cada sociedad sólo porque no encajan con los estándares establecidos.

3.5.- TELESUR

La primera señal de Telesur³³⁷ fue transmitida el 24 de julio del 2005. El director general del canal, Aram Aharonian, señaló que ese era un momento importante para la región, ya que a través de esta iniciativa “es posible contrarrestar el control de los conglomerados de los medios”. Aharonian explicó que el canal se propuso ofrecer una opción distinta a las cadenas noticiosas norteamericanas y europeas, “con una agenda alternativa completamente diferente a las de esas compañías multinacionales”. Admitió que se le daría preferencia “a la integración política y económica, diversidad y pluralidad en Latinoamérica”, destacando que la intención era “desafiar el discurso hegemónico de las principales cadenas internacionales. Aharonian también enfatizó que esta iniciativa sólo era posible gracias al nuevo ambiente político de la región, caracterizado por gobiernos de izquierda y rechazó la acusación de que el canal sería usado como un vehículo de propaganda de Cuba y Venezuela

A partir de estos testimonios, es posible señalar que, desde el principio, Telesur tuvo un doble objetivo. El primero era servir de contrapeso a la dominación hegemónica de las cadenas internacionales como la BBC y CNN, mientras que el segundo era promover la integración política y cultural por medio del fortalecimiento de lo que ellos consideraban era la esfera pública común en la región. Esta dualidad refleja, en gran medida, los nuevos objetivos de la diplomacia venezolana, como el de apuntalar nuevas

³³⁶ Gloria López Morales, “Cultura y desarrollo: perspectivas para América Latina y el Caribe”, en Carlos Vejar Pérez-Rubio (coord.), *Globalización, comunicación e integración latinoamericana*, Plaza y Valdés editores, México, 2006, p.130

³³⁷ La Nueva Televisora del Sur, C.A. es una compañía pública que tiene a gobiernos latinoamericanos como sus auspiciadores. Estos son los gobiernos de Argentina, Bolivia, Cuba, Ecuador, Nicaragua, Uruguay y Venezuela. La agenda noticiosa de la cadena es determinada por su Consejo de Administración, con la ayuda de un consejo consultivo formado por varios intelectuales latinoamericanos e internacionales de prestigio como el pacifista y premio nobel argentino Adolfo Pérez Esquivel, el poeta nicaragüense Ernesto Cardenal, el escritor uruguayo Eduardo Galeano, el escritor pakistaní Tariq Ali, el politólogo y cineasta estadounidense Saul Landau, el redactor jefe de Le Monde Diplomatique e historiador Ignacio Ramonet, el productor de cine argentino Tristán Bauer, el programador y pionero del software libre Richard Stallman y el actor y activista estadounidense Danny Glover. La cadena no difunde ningún tipo de publicidad comercial. Claramente, la composición de la directiva tiene importantes implicaciones en términos de vinculación entre el canal y los principales movimientos de resistencia en el mundo.

relaciones geopolíticas como una forma de contrarrestar posibles políticas aislacionistas de Estados Unidos.³³⁸

Es perceptible que Telesur persigue el ejemplo de los grandes medios europeos (como EuroNews), sin embargo, se piensa que se queda a mitad de camino; “es un juego puramente dialéctico, la tesis de los medios privados se está enfrentando a una antítesis naciente de medios financiados por estados progresistas emergentes. La síntesis de este fenómeno está por verse, está por nacer.”³³⁹

Existen diferencias importantes entre Telesur y su par europea, que no se limitan al hecho de que uno de los canales se dedica exclusivamente a las noticias y el otro no, o por la naturaleza de sus audiencias, sino, fundamentalmente, por la habilidad para atraer recursos de las tradicionales televisoras de servicio público existentes.³⁴⁰

La creación de un canal de televisión de servicio público panlatinoamericano es problemática, dada la ausencia de un sistema de televisoras públicas individuales en cada uno de los países involucrados.³⁴¹ Contrario a lo que sucede en Europa, la construcción de los espacios mediáticos existentes en América Latina no son el resultado de luchas por la participación y el debate, sino que fueron concebidos, desde el principio, como un conjunto de espacios comerciales a ser explotados por el sector privado.

Telesur es un proyecto que pretende ir creciendo a la vez que supera adversidades y obstáculos, no sólo las trabas propias con las que se encontrará cualquier iniciativa contrahegemónica, sino también aquellas que implican llevar adelante un proyecto comunicativo a gran escala que necesita de la reproducción de la señal en diferentes países, acuerdos con empresas de cable y televisoras, acopio de material, tecnología, recursos, etc.

A pesar de estar disponible en señal abierta vía satélite a América Latina, Estados Unidos, Europa Occidental y África del Norte, la televisora ha tenido problemas para transmitir a nivel regional, por ejemplo, en Uruguay a pesar de que el presidente venezolano Hugo R. Chávez firmó el 3 de marzo de 2005 varios acuerdos con el entonces recién presidente Tabaré Vázquez respecto a procesos de integración comunicacional entre los dos países, el proceso no ha estado exento de controversias. Ya que estos acuerdos no fueron ratificados por el Congreso nacional a pesar de que el partido del presidente Vázquez era mayoría en ese momento. Si bien el país es miembro de Telesur, hasta que el Congreso no aprobó la adhesión a Telesur, estuvo parada la difusión.

El 16 de agosto de 2008 Fernando Lugo, presidente de Paraguay, firmó en la ciudad de San Pedro del Ycuamandiyú un documento para integrar a Paraguay en el accionariado de la cadena, pero también en este país ha contado con diversas trabas a la hora de incorporarlo a su programación habitual.

³³⁸ Cañizalez Andrés, *Telesur: Estrategia geopolítica con fines integracionistas*, Revista Digital CONfinés de Relaciones Internacionales y Ciencia Política, Tec de Monterrey, Número 6, Febrero de 2006, México.

³³⁹ Alvarenga Chacón Carla, *Telesur; Bloque alternativo de poder comunicacional*, XII Encuentro Latinoamericano de Facultades de Comunicación Social, Universidad Central de Venezuela, Caracas 2002.

³⁴⁰ Cañizalez Andrés, “*Telesur: Estrategia geopolítica...*” *Óp. Cit.*

³⁴¹ La mayoría de los medios latinoamericanos surgieron y se consolidaron como empresas privadas que no respondían a los ciudadanos sino que, en su lugar, apoyaban a las élites existentes, incluidos los regímenes militares. De ahí la dificultad de crear un canal regional de servicio público cuando no existen antecedentes exitosos, experiencias sostenibles y propuestas viables, a escala nacional, para proporcionar una visión de calidad e independencia.

La disponibilidad de la señal a través de la televisión por cable es muy limitada en América Latina debido al enfoque de su línea editorial respecto a varios eventos y gobiernos de la región; el director de programación en 2007, Aram Arahonian mencionó en una entrevista: “los dueños de las cableras no nos proveen acceso a sus servicios [...] no es un suceso frecuente, pero nos ha afectado en grandes países. Por ejemplo, en México existen dos monopolios, Televisa y Televisión Azteca. En Argentina, casi todo es controlado por Grupo Clarín. En Brasil la penetración del cable es mínima, existen 3,5 millones de suscriptores en un país de 190 millones de habitantes, así que es una cantidad muy marginal.”³⁴²

En Colombia existe una situación similar debido a una censura corporativa por parte de Telmex (quien posee el 58% del mercado de televisión de paga) y de UNE, lo cuales no lo incluyen en ninguno de sus paquetes básicos ni premium, solo está disponible a través de los dos únicos operadores satelitales (DirecTV y Telefonica TV Digital) y a través de pequeños sistemas comunitarios de TV abierta.

La disponibilidad de la señal de forma abierta es muy limitada en la mayoría de los países latinoamericanos; los únicos que reciben la señal de forma completa son Venezuela y Ecuador, cuyos gobiernos son auspiciadores del canal. Venezuela inició la transmisión de Telesur en señal abierta el 9 de febrero de 2007 y Ecuador el 15 de julio de 2009. Adicionalmente, en Argentina se está transmitiendo experimentalmente en forma abierta vía TDT en el canal 25. En Argentina, la programación puede ser visible a través de diferentes operadoras de cable, que lo han incorporado recientemente. En Santa Fe, Entre Ríos, Chaco y Corrientes, se puede ver a través del canal 33 del sistema de Cable Gigared. Mientras que, en Telecentro, se está probando su señal en el canal 300 de su paquete digital.

Así lo reflexión la periodista Stella Calloni, al lamentar la fugacidad de Telesur al no poder ser vista de manera frecuente en su natal Argentina;

Mirando un informativo internacional de Telesur uno siente, inevitablemente, la impotencia de saber que ese enorme esfuerzo de producción, de corresponsalías que abarcan la mayoría de los países del mundo, de imágenes que el poder desinformativo mundial oculta cuidadosamente, no esté llegando a todos los pueblos de Nuestra América (...). Pasada largamente la medianoche, a la hora en que muchos ya descansan de un día duro, casi a hurtadillas, uno puede ver en Argentina un micro de los que es ese informativo. Así Telesur se convierte de repente en un fantasma. La señal que llegaba por otro canal de cable, a lo que no todos los clientes de las diversas corporaciones y monopolios periodísticos pueden acceder, y que permitía el menos unas dos horas de transmisión desapareció de repente para dar lugar a otro tipo de programas.

El resto de los países auspiciadores transmite algunos de los programas del canal, particularmente los noticiarios, en sus canales públicos y educacionales. El canal inició en febrero de 2008 a transmitir programas de noticias a Brasil en idioma portugués a través de varias estaciones comunitarias en el estado de Paraná.

Es paradójico que a pesar que Telesur tiene al gobierno de Cuba como uno de sus principales auspiciadores y suplidores de programación, el canal no está completamente disponible para los habitantes de la isla. No fue sino hasta fines de 2007 que su programación se transmite en el país, parte de la programación del canal se transmite en horario nocturno como un resumen nombrado: Lo mejor de Telesur, que en un inicio era de una hora de duración y que ha sido aumentado hasta en la actualidad alcanzar dos horas y media, transmitidos por el Canal Educativo 2, este resumen cuenta con el telediario, el programa Dossier, y otros como Impacto Económico, Vamos a conocernos, Destino Latinoamérica, etc.

³⁴² Entrevista con Aram Arahonian, director de Telesur, “*We’re not anti-U.S.*”, Venezuela Analysis, obtenido el 27 de febrero de 2009; en inglés.

Por otra parte el canal Multivisión transmite otros documentales de la cadena en diferentes horarios y Cubavisión las mesas redondas internacionales.

Si de por si la cadena presenta dificultades en Sudamérica, se nota una escasa cobertura de la situación de Centroamérica, por ejemplo, aunque se cubrió ampliamente la elección presidencial de Nicaragua en noviembre de 2006, no sucedió lo mismo en las elecciones de Guatemala en septiembre de 2007. Chile, Uruguay y las islas antillanas son países que reciben poca cobertura.

En cuanto a la financiación, aunque la iniciativa haya sido presentada a otros países, por el momento, Venezuela es el principal contribuyente del proyecto. La mayoría de los socios aún no ha cumplido con sus obligaciones de inversión económica. Argentina, Cuba, Brasil y Uruguay fueron invitados, al principio, para participar en esta iniciativa como socios, pero Brasil se retiró casi desde el principio, argumentando que lo hacía para fundar su propia iniciativa (TV Brasil); mientras que Argentina, Cuba y Uruguay aún tienen que cumplir con muchos de sus compromisos financieros, correspondientes a los años 2005 y 2006.

La composición final de los socios es la siguiente: Venezuela tiene una participación del 46 % de las acciones, Argentina 20%, Cuba 19% y Uruguay 10%. Recientemente, después de la elección de Evo Morales, en enero de 2006, Bolivia se convirtió en socio de Telesur con 5 % de participación.

Telesur propone la igualdad en cuanto a la programación, igualdad que se vería representada en todas las naciones suramericanas. Sin embargo, es evidente la inclinación mayoritaria a transmitir programación venezolana, lo cual indica que no hay pluralidad en cuanto a los contenidos. En segundo nivel de importancia se pueden ver contenidos relacionados con Argentina. Además, el tipo de contenido tampoco se distribuye de una manera ecuánime, en primera instancia la programación informativa tiene un gran peso, esta es presentada en programas de noticias, entrevistas, reportajes y/o documentales. Todos ellos cargados de una tendencia ideológica que apunta hacia la izquierda. Todo esto sucede a pesar de que Telesur sostiene que su objetivo está dividido entre información, educación y recreación para el televidente.

Telesur se puede concebir entonces, más que como un bloque alternativo de comunicación, como un legítimo y profundo bloque alternativo de poder. De ese poder político que ha encontrado espacio en tierras latinoamericanas enmarcado desde una posición de izquierda que busca extenderse en el continente, valiéndose de las masas y mutando en ideologías. Telesur, busca crear una imagen mediatizada de ese proceso muy diferente a la transmitida por los otros bloques de poder político comunicacional tradicionales.³⁴³

No es casualidad que Telesur sea percibida de maneras diferentes en la región, incluso entre los socios. Por ejemplo, en lugares tales como Colombia, algunas élites piensan que el canal podría convertirse en otro instrumento ideológico de la confrontación Venezuela contra los Estados Unidos. En otros lugares, como Brasil, algunas élites políticas, de izquierda y de derecha, lo perciben como una posible amenaza a su propia hegemonía y liderazgo regional, incluso Cuba, el aliado político más cercano del presidente venezolano, como los señalamos anteriormente, sólo permite una transmisión de dos horas de una versión seleccionada de lo que Telesur transmite al resto del mundo.

El canal no tiene un fin comercial y de lucro, un hecho de esto es la casi total ausencia de publicidad, además de que al canal se puede acceder gratuitamente bien sea en su página web y en canales locales de los diferentes países hispanohablantes que deseen asociarse. Los narradores de noticias de

³⁴³ Alvarenga Chacón Carla, “Telesur; Bloque alternativo... Óp. Cit. p. 46.

Telesur se caracterizan por su diversidad cultural, todos hablan el acento del español de su país de origen sin disimulo, en claro contraste con otras cadenas de noticias continentales como CNN en Español que usa el llamado español neutral.

Una de las críticas más comunes del presidente Hugo Chávez hacia los medios de comunicación tradicionales es su falta de pluralidad ideológica, esto debido a que responden a los intereses de sus dueños y de las empresas que contratan publicidad en ellos, sin embargo, esta critica también puede achacársele a Telesur, ya que, al ser el gobierno venezolano la entidad que más aporta capital.

para el canal, muy difícilmente podría salir de él una fuerte crítica hacia Venezuela o cualquier otro país que aporte dinero a este medio de comunicación.

Los opositores al gobierno afirman que en una región del mundo que tiene una larga tradición de periodismo independiente, la intención del gobierno venezolano es sosegar a la disidencia más que ampliar la cobertura, con una máquina de propaganda financiada por un gobierno con alta carga ideológica y financiado con dinero de PDVSA.

Con la intención de fomentar la participación de la sociedad civil latinoamericana, el Área de Programación del canal envió una convocatoria masiva a organizaciones y movimientos para formar una “red de redes” con el propósito de que Telesur sea “una herramienta real que contribuya al proceso de integración de nuestros pueblos”³⁴⁴

En América Latina no existía ningún canal autóctono de alcance continental. Los únicos que se captan son las versiones para la audiencia latina de las grandes redes estadounidenses (por ejemplo, CNN en español, Fox News , ESPN , NBC). Se daba así el caso de todo un continente consumiendo una imagen de sí mismo producida fuera de la esfera de su imaginario,, difundida a partir de Estados Unidos y Europa.

Hablar de integración regional normalmente nos remite a distintos enfoques que han intentado exponer los procesos de cooperación entre pueblos y naciones. La costumbre de los analistas es dividir las explicaciones en perspectivas que van desde la visión económica, hasta la legal y la política. Pero en pocas ocasiones escuchamos hablar de proyectos y gestiones comunicacionales enmarcadas en generar integración.

Como lo hemos mencionado anteriormente, las dimensiones de la integración no son estadios consecutivos, sino que suelen estar en claro desorden. La comunicación es, pues, capaz de lograr importantes metas en los procesos de cohesión de sociedades. De esta manera, Telesur salió al aire y se encuentro con un público amplio y heterogéneo, marcado por tradiciones y costumbres similares, pero separado por las distancias geográficas y por las difíciles barreras fronterizas. Es un público además sectorizado por la brecha tecnológica del cable o de la Internet, pues es solo un porcentaje reducido de la población la que tiene acceso a estos canales de comunicación.

Telesur, ciertamente, no es la primera iniciativa alternativa geopolítica a los paradigmas noticiosos predominantes en Venezuela. Ya Carlos Andrés Pérez, durante su segundo mandato (1989-1993), había iniciado una estrategia similar basada en la internacionalización de la agencia estatal de noticias

³⁴⁴ Mujica Florencia, *Telesur, convocatoria a todos* [en línea], Dirección URL; <http://www.alternativabolivariana.org/modules.php?name=News&file=print&sid=319>

Venpres.³⁴⁵ Ésta consistía en organizar salas de redacción y corresponsales alrededor del mundo. Muchas de las personas involucradas en ese proyecto ahora son parte de la iniciativa de Telesur. Este es el caso de Aram Aharonian, el director del canal.

Y cierto también es que, Telesur no es el único proyecto de comunicación que busca enfrentar a los oligopolios mediáticos, brindando esa “otra mirada”.³⁴⁶ De hecho, cada día son más los medios de comunicación alternativos que buscan la construcción de una información independiente. Los medios comunitarios y populares son los que están haciendo posible que la gente, las organizaciones y movimientos sociales, formen parte y accedan a la comunicación construyéndola desde su propia vivencia.³⁴⁷

Desde hace ocho años, una Organización no Gubernamental brasileña ha venido apostando por la materialización de Televisión América Latina (TAL). La red de creadores del proyecto concibe a TAL como *el Canal de la Integración*, ya que asegura que el sueño inteligente de una región unida tiene que superar la visión nacional que aún se encuentra fuertemente arraigada en los medios de comunicación de cada país. Este propósito descentralizado, y co-financiado por varios sectores, aún se halla en etapa de planificación, mientras que la rápida inversión inyectada a Telesur hizo que las transmisiones de este canal comenzaran mucho antes que las de TAL.

En el ámbito de prensa, también han surgido propuestas, particularmente desde el V Encuentro Mundial de Intelectuales y Artistas en Defensa de la Humanidad en Cochabamba en mayo de 2007, en donde se suscribió una declaración apoyando la puesta en marcha de un periódico para la integración de América Latina y el Caribe, a la par de los proyectos de Telesur y Radio Sur. Incluso, se sugirió que este tendría ya una base en el sitio web del Periodico del Sur.³⁴⁸

Así, radios y televisoras comunitarias, diarios y revistas independientes, páginas en Internet, productoras de cine documental,³⁴⁹ divulgan la información que ninguno de los medios comerciales difunde porque atenta contra los intereses económicos y/o políticos de las elites locales y regionales.

También es cierto que los medios comunitarios no son tan masivos como los medios comerciales, pues los costos de producción y distribución no lo permiten. Ahí es donde la iniciativa de Telesur adquiere

³⁴⁵ El proyecto contemplaba la asociación de todas las agencias de noticias gubernamentales de la región a fin de crear una red alternativa de informaciones, desde México hasta Argentina. La idea tuvo corta vida y no sobrevivió la destitución de Carlos Andrés Pérez en 1993, después de la cual se suspendió todo financiamiento al proyecto y los corresponsales regresaron al país.

³⁴⁶ Como proyecto político y estratégico, otras iniciativas han intentado ponerse en marcha, a raíz de la esperanza que significó el lanzamiento de Telesur. Se ha impulsado la creación de una red de frecuencias de radio para la integración, Radio Sur, prima hermana de Telesur en radio, de nuevo bajo la propuesta del gobierno de Venezuela. Desde 2005, poco después del inicio de transmisiones de Telesur, Hugo R. Chávez expuso la idea de lanzar Radio Sur, y ha insistido en la propuesta en foros internacionales, como en la XXXI Cumbre de Jefes de Estado del Mercosur en Río de Janeiro en el 2007, donde propuso la creación de una multiestatal radiofónica. En otras oportunidades, se ha informado que Radio Sur sería más bien una red de emisoras, que para los avances iniciales contaría con la infraestructura de Radio Nacional de Venezuela, organismo administrador de las frecuencias de radio estatales, en el marco del ALBA.

³⁴⁷ Una crítica que algunos analistas han hecho a este proyecto es que se ha privilegiado la información de partidos, y en general de los sistemas político-electorales, en detrimento de la cobertura a los movimientos populares, sociales, indígenas y campesinos.

³⁴⁸ Turner Jorge, *La integración de América Latina; identidad e imaginarios sociales*, Panamá en la América Latina que concibió Bolívar, México, Plaza y Valdés, 2007, pp. 182.

³⁴⁹ Dichas iniciativas de medios de comunicación para la integración son fundamentales para formar un espacio común mediático latinoamericano, con programación desde América Latina y el Caribe para América Latina y el Caribe.

dimensión, al ser una televisora de alcance mundial que tiene la posibilidad de competir con las cadenas de televisión más poderosas y a la vez es capaz de brindar esa “otra mirada”.

Telesur nace precisamente en el seno del un proyecto político de integración latinoamericana, de resistencia contra el orden mundial actual, pero también dentro de un proyecto político calificado de bolivariano desde Venezuela. Si se pudiera hacer una comparación entre los canales de noticias internacionales, particularmente la CNN, con Telesur deberíamos emplear la comparación entre panamericanismo y latinoamericanismo; mientras como la CNN es la expresión mediática del monroísmo, Telesur lo sería del bolivarismo.

Considerado como objetivo dentro de los planes del ALBA, Telesur puede y debe superar los objetivos del ALBA. Telesur no tendría que resultar en simple propaganda de este acuerdo de países ni en promoción de sus acciones. El proyecto Telesur, político y económico, se debiera inscribir de manera más general en los intentos políticos y populares de integración en curso, mostrando apoyo y difusión mediática, no solo al ALBA, sino también a cualquier iniciativa latinoamericanista en el continente.

Según el ex embajador de Venezuela ante la ONU, Milos Alcalay, la propuesta de una Televisora Regional, como vehículo para la integración, lo que realmente procura es servir como instrumento ideológico para la exportación de la Revolución venezolana. Explica que la nueva tribuna no está abierta ni a la disidencia ni al pluralismo, lo que puede ser entendido como un arma de filo político.³⁵⁰

El gran desafío que tiene Telesur es que si dentro del contexto internacional americano -de alianzas políticas y ofensivas mediáticas-, donde se está llevando a cabo la emisión de una señal pública, pero no de servicio público, la propuesta del presidente Hugo R. Chávez tiene la posibilidad de llevarse a cabo con independencia crítica de los gobiernos, pues partimos del fundamento de que ése es el camino para el verdadero éxito de Telesur.

La participación necesaria de los medios de comunicación que simpaticen con la integración latinoamericana, como Telesur, se hace imprescindible para formar un imaginario de identificación regional; “Ahora sabemos en alguna medida que no basta con que los esfuerzos de unión sean patrocinados únicamente por los gobiernos, sino que lo más importante es que el imaginario popular se adentre en la conciencia colectiva de lo que ha sido nuestro pasado y lo que debe ser nuestro futuro. Con esto queremos indicar que todo intento unitario no puede limitarse a forjar acuerdos gubernamentales, sino que exige una actividad múltiple y compleja, dirigida a nuestros pueblos, con el impulso a proceso económicos, políticos y culturales conjuntos, y la formación de redes de comunicación propias en las que se incluya la difusión necesaria en las escuelas, en los sindicatos, entre los grupos indígenas y campesinos, entre los intelectuales, entre los partidos políticos y en la participación de grupos expresos en cada país, dedicados exclusivamente a la promoción de la unidad latinoamericana.”³⁵¹

Para avanzar en los proceso de integración latinoamericana es necesario incursionar de manera masiva con propuestas de comunicación. Las oportunidades tecnológicas y los proceso políticos actuales permiten que la integración desde los medios de comunicación sea posible y viable.

³⁵⁰ Para frenar estas conjeturas, el ex ministro de Comunicación e Información venezolano, Andrés Izarra, quien a su vez fungía como presidente de Telesur, presentó abruptamente su renuncia a la cartera ministerial, argumentando que ambos roles no eran compatibles para hacer una televisión de calidad e independiente.

³⁵¹ Cebrían Herreros Mariano, *Nuevas concepciones de la información televisiva, La información en televisión, obsesión mercantil y política*, Gedisa, Barcelona, 2004, pp.16

CONCLUSIONES

El horizonte de la integración latinoamericana ha cambiado de manera evidente desde la década de los noventa a la fecha, los cambios registrados reflejan la variedad, complejidad y contradicciones de los procesos políticos que vive el continente. Los cambios más relevantes son la fractura del consenso de los gobiernos de la región en torno a la convocatoria a la constitución de un Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA) y la emergencia de la Alternativa Bolivariana para las Américas (ALBA).

Una de las características de este nuevo escenario reside en que las propuestas más recientes no han suplantado a las precedentes, sino que comparten espacios con aquellas, de manera que la fragmentación y superposición de proyectos resumen uno de los rasgos que describen el proceso de reconfiguración de los espacios y procesos de integración en la región. Esta reconfiguración se conforma a través de desarticulaciones, rearticulaciones y emergencia de nuevas propuestas. Otra novedad es la pertenencia simultánea a propuestas de integración de naturalezas muy diversas.

En el pensamiento cotidiano y aún en el académico, es común exigir a la integración los resultados y beneficios considerados inalcanzables por las políticas nacionales de desarrollo en un momento determinado. Tal sobre exigencia a la integración tiene su base objetiva en los propios móviles de la misma, ya que ésta debe ser un instrumento para acelerar o acortar los tiempos en los cuales se pueden lograr determinados objetivos. Entre los móviles de la integración pueden considerarse: la preservación de la seguridad de un país o de un sistema; elevar la capacidad negociadora frente a terceros; garantizar mayores tasas de crecimiento; expandir el mercado interno; amortiguar conflictos históricos latentes; alcanzar mayores niveles de independencia reduciendo las relaciones de dependencia; promover el desarrollo; sustentar alianzas políticas; alcanzar determinados objetivos de política económica; expandir un determinado modelo político económico; consolidar áreas de influencia; y garantizar el acceso permanente a recursos deficitarios.

Sin embargo en América Latina y el Caribe no se trata de la sobre estimación del papel de la integración. La región acumula una experiencia de integración institucional (formal) ya cercana a las cinco décadas, pero la mayoría de los latinoamericanos, en la práctica, no han percibido la potencialidad de los beneficios de la misma hasta tiempos muy recientes.

Los actuales proyectos y prácticas de integración en América Latina se dan con estructuras productivas y condiciones políticas e ideológicas muy diferentes a las existentes cuando se debatía la integración latinoamericana en la década de los sesenta y setenta. Como resultado de las dictaduras militares y de la aplicación sistemática de las políticas neoliberales de ajuste estructural, estas sociedades han cambiado profundamente tanto en su estructura productiva como en su tejido social.

Históricamente la integración ha creado más incertidumbres que certezas debido a la posibilidad de producir desplazamiento de los flujos de inversiones y de comercio; los años noventa fertilizaron los recelos en torno a la integración con países vecinos, y los intentos de relanzamiento a la larga devinieron acciones para hacer funcionales a la estrategia neoliberal los esquemas de integración que se desarrollaron bajo la Industrialización por Sustitución de Importaciones (ISI).

El acento en los procesos de integración latinoamericanos ha estado en las políticas comerciales; mientras las otras aristas de la integración se han desenvuelto con un perfil mucho más bajo y casi siempre subordinado a las metas comerciales. La necesaria perspectiva común de un futuro compartido frecuentemente ha sido desplazada por las visiones cortoplacistas de la competencia por los mercados y regida por los compromisos opacos.

El modelo de integración que se desarrolló bajo la ISI estuvo marcado primordialmente por metas de carácter comercial, aunque el primero se conjugó con ensayos de una programación industrial conjunta.

Si se revisa producción académica dedicada al seguimiento de estos procesos se constata que en la medición de los avances o retrocesos de estos proyectos, los principales indicadores a discurrir eran la dinámica del comercio intraregional y los avances institucionales valorados por la aplicación de medidas encaminadas a favorecer la apertura de los mercados y la armonización de prácticas en ese ámbito. Los resultados grises en materia de comercio quebrantaron la confianza en sus potencialidades.

El relanzamiento de la integración que tuvo lugar en el contexto de la apertura en los años noventa desencadenó la competencia por los mercados, por el financiamiento (tanto de créditos, como de inversiones) y alentó un entusiasmo desmedido por llegar a tener tratados de libre comercio con los países del denominado primer mundo, especialmente con los Estados Unidos. Se jerarquizaron las respuestas individuales, impulsoras del *boom* de acuerdos bilaterales, que minaron los ya endebles grupos regionales de integración.

La carrera desenfrenada por hacerse elegible, primero, y por viabilizar después, los llamados acuerdos comerciales de cuarta generación, bajo la forma de Tratados de Libre Comercio, con Estados Unidos y con la Unión Europea, bajo los acuerdos de asociación, profundizaron el estancamiento y la crisis de los esquemas históricos de integración en la región. La falta de consenso en las negociaciones con las potencias extra-regionales y el desenfreno por concretarlos quebraron la frágil visión unitaria para negociar con terceros.

El impulso liberal a la integración estimuló las negociaciones con Estados Unidos y la Unión Europea, a costa de violentar los instrumentos de regulación de las relaciones con terceros convenidas en los esquemas subregionales. En la década de 1990 América Latina y el Caribe asumieron con absoluta laxitud el resquebrajamiento de las normas comunitarias asociado al auge del bilateralismo. Las demandas de modificación de los acuerdos originarios para poner en vigencia los TLC no implicaban una simple reforma de funcionamiento, algunas tocaron instrumentos y principios sensibles de la ética latinoamericana, por lo que a todas luces la aceptación de las mismas era un tácito reconocimiento de que las prioridades asumidas relegaban los acuerdos previos con las naciones vecinas a un lugar secundario. Los TLC vinieron a complejizar las ya deterioradas condiciones de existencia de los esquemas convencionales de integración y aportaron un criterio de fraccionamiento e identificación de prioridades de inserción: el de países que tienen TLCs con Estados Unidos y los que no lo tienen.

Si los años noventa se caracterizaron por la impronta de la propuesta del ALCA, los años transcurridos del presente siglo presentan un escenario caracterizado por la fragmentación, la diversidad y la coexistencia de proyectos de naturaleza muy diversa, entre los cuales, en el mediano plazo, no es previsible la convergencia, pero con mayor capacidad de interlocución entre ellas, manifiesta en la pertenencia simultánea a varias de estas propuestas.

América Latina cuenta con una amplia oferta de procesos de integración³⁵² que, en lugar de afianzar la articulación regional, tienden a debilitarla. A esto se le suman los problemas específicos que ya hemos revisado aquí. Sin embargo, con significativas diferencias, todos los esquemas predominantes dejan un espacio restringido para la participación e incidencia de actores sociales y políticos que no sean los propios estados. Las diferencias significativas mencionadas parece apuntar, sin embargo, a la mayor o

³⁵² Esta sobreoferta de propuestas e iniciativas integracionistas produce tres consecuencias negativas que terminan por debilitar cada uno de los procesos. En primer lugar, genera una fuerte demanda en las agendas de los jefes de Estado y de gobierno, que deben prever reuniones –en la práctica, cada tres meses– en un contexto de «diplomacia de cumbres». En segundo lugar, la sobreoferta lleva a la falta de coordinación. Por paradójico que parezca, reduce las oportunidades de convergencia y la búsqueda de perspectivas compartidas. Por último, las múltiples propuestas poseen una débil estructura institucional, como consecuencia de la renuencia de los países a transferir capacidades y decisiones soberanas hacia entes supranacionales. La Secretaría General de Flacso realizó varios trabajos sobre el tema. V., por ejemplo, Francisco Rojas Aravena: *Integración en América Latina: acciones y omisiones; conflictos y cooperación*, IV Informe del Secretario General de Flacso, en prensa.

menor institucionalidad democrática lograda, a nivel regional, por los espacios de participación, consulta o diálogo con la sociedad civil, y al desarrollo de canales institucionalizados de diálogo e interlocución entre sociedad civil y estado en los procesos de integración.

No obstante, hasta tanto estos espacios y canales se amplíen y profundicen, diluyendo el tradicional “déficit democrático” de los procesos intergubernamentales, queda el interrogante de si, efectivamente, ¿otra integración es posible? y si esta integración expresará los intereses de los mandatarios y de las coyunturas de turno o si se desarrollará en función de los intereses ciudadanos, con su efectiva participación e involucramiento.

Con todas sus imperfecciones y retrasos, el proceso de integración regional ha logrado avances institucionales, la profundización de acuerdos y compromisos, y novedosos programas de cooperación para impulsarlo en diversos campos. Los esquemas subregionales se han consolidado: CAN, SICA, CARICOM y MERCOSUR, a la par de los progresos en la AEC y en la ALADI, y de la suscripción de numerosos acuerdos bilaterales y plurilaterales que amplían y profundizan el proceso. Prácticamente ningún país de la región ha quedado exento de algún vínculo con la integración regional.

Entre los mecanismos institucionales que han fortalecido la integración regional en el período analizado, cabe mencionar también la conformación política y organizativa de la UNASUR, los avances en el funcionamiento del Mercado y Economía Únicos del Caribe, la consolidación de la Unión Aduanera Centroamericana, la ampliación del Proyecto Mesoamérica, los avances en la Iniciativa IIRSA y los proyectos de la ALBA-TCP.

A escala regional, los hechos más trascendentales han sido la Cumbre de América Latina y el Caribe sobre Integración y Desarrollo (CALC), efectuada en diciembre de 2008 en Brasil, y en febrero de 2010 en México, la cual reunió a 34 Jefes de Estado y de Gobierno de la región y la casi totalidad de los Organismos Regionales y Subregionales de integración y cooperación, así como altas personalidades vinculadas al proceso de integración y cooperación de ALC. Los presidentes, entre otros aspectos, han expresado en ambas ocasiones la convicción de que la integración política, económica, social y cultural de la región es una aspiración histórica de sus pueblos y constituye un factor necesario para avanzar hacia el desarrollo sostenible y mayor bienestar social.

Así, en este escenario, excepto en los casos del MERCOSUR y en menor medida la CARICOM, se percibía una reducción significativa del protagonismo de los esquemas convencionales de integración, atribuible a: los magros resultados de los mismos, que ha conducido a la falta de credibilidad en sus potenciales ventajas para solucionar los problemas acumulados; a los bajos niveles de interdependencia existentes entre los países latinoamericanos; a la falta de voluntad política para llevar adelante estos procesos; a los altos niveles de transnacionalización de las economías latinoamericanas que limitan las políticas activas de los Estados; a la preferencia por los Tratados de Libre Comercio (TLC), que fragmentan el tejido empresarial, encarecen el crédito y colocan a los productores locales interesados en la integración en condiciones desventajosas.

Si bien los factores antes mencionados contribuyeron al deterioro del papel de los esquemas de integración en el imaginario político y social como factor de crecimiento y desarrollo, el principal factor que incide en ese quebranto es la adopción de un patrón de acumulación en el cual al desarrollo del mercado interno no se le asigna un papel decisivo como factor de acumulación.

La globalización contemporánea refuerza la permanencia de esos cambios y en muchos casos los profundiza. Estos factores hacen que nuestros países sigan atrapados en un capitalismo periférico donde se ofrecen productos de exportación similares, y por lo tanto se compite en los mercados globales. Bajo estas rígidas condiciones, los intentos de integración efectiva están muy limitados.

Estas condiciones operan en sentido contrario, generando una “desintegración” productiva. Los países no logran articularse productivamente y terminan compitiendo entre ellos, tanto en el plano de las exportaciones como en el de ofrecer ventajas para atraer la inversión externa. El problema empeora todavía más en tanto las disputas comerciales sobre temas como aranceles, certificados de origen o proporción de contenido nacional no constituyen la esencia de los problemas de integración sino que son su epifenómeno. Los obstáculos se encuentran en asuntos mucho más sustanciales, como el rechazo a la supranacionalidad, la incapacidad para generar políticas regionales o la propia esencia de las estrategias de desarrollo, que están claramente relacionadas con los “temas olvidados”.

La situación actual de la integración regional en América Latina desencadena las más variadas interpretaciones. Por un lado hay analistas que consideran que nos encontramos frente al florecimiento de un nuevo proceso de vinculación, en especial entre naciones sudamericanas, mientras que otros anuncian la muerte de los grandes esquemas de integración. Más allá de los titulares de la prensa, las declaraciones de los gobiernos también oscilan entre la promesa del renacimiento de la unidad regional a las advertencias sobre traiciones al espíritu latinoamericano. La sucesión de acontecimientos regionales, que a veces adquiere un ritmo de vértigo, complica todavía más las interpretaciones.

En la región, existe actualmente una actitud que en general podríamos interpretar como una toma de conciencia ante la rápida y compleja evolución mundial. La región busca preservar su identidad socio-cultural, pero en ésta oportunidad actuando de una manera global y ganar, así, un espacio de participación en la economía mundial. Esto es apremiante si consideramos la pérdida de representatividad económica de la región en el mundo actual; y, considerando su tradicional incapacidad de superar la subordinación para la inserción en la economía mundial. Todo lo cual representa un reto apremiante y existencial para responder a la globalización y mantener su identidad.

Un balance crítico del estado de la integración económica latinoamericana en la actualidad, arroja, a pesar de las claras diferencias existentes entre los distintos esquemas aquí estudiados, un conjunto de regularidades que requieren de un trato particular y urgente, si se quiere lograr que la misma contribuya verdaderamente a un mejoramiento de la situación en el subcontinente. Entre las cuestiones más sobresalientes se destacan:³⁵³

- La debilidad de las estructuras económicas de los países latinoamericanos y caribeños por su condición de naciones subdesarrolladas, pues a pesar de los cambios que han tenido lugar, se caracterizan sobre todas las cosas por su deformación secular, heredada de siglos de explotación y que se manifiesta, entre otras muchas cuestiones, en la incapacidad para lograr una inserción adecuada en la economía internacional y una elevadísima dependencia externa, lo que se torna aun más grave por la complejización creciente de las relaciones económicas internacionales.
- La insuficiencia de recursos que caracteriza los procesos integracionistas latinoamericanos, en comparación con las necesidades existentes, con lo que se tornan prácticamente inoperantes las estructuras financieras y bancarias creadas.
- No se han aplicado mecanismos compensadores de las diferencias existentes entre los diferentes países, lo que ha conllevado a que los beneficios se polaricen en los más desarrollados y al mismo tiempo, las ventajas se concentren sobre todo en los agentes económicos con mayor capacidad competitiva, básicamente, las empresas transnacionales.
- La concepción de los modelos latinoamericanos ha estado muy asociada a los criterios más clásicos de integración económica, lo que ha significado una potenciación del papel de los aspectos tanto

³⁵³ Hilda Puerta Rodríguez, *La integración; ¿una solución para América Latina?* [en línea], Centro de Investigaciones de la Economía Internacional, Universidad de La Habana, Dirección URL; <http://www.redem.buap.mx/pdf/hilda> [Consulta; Noviembre de 2010]

comerciales como financieros, y con ello, el diseño de esquemas que al concentrarse en estos aspectos, se han dedicado a negociaciones de desgravación arancelaria interminables, que en su mayoría sólo han conducido a la formación de uniones aduaneras imperfectas.

- La copia de modelos es uno de los elementos que más ha incidido en los problemas que ha enfrentado y enfrenta todavía la integración latinoamericana, en tanto se han adoptado en muchos casos patrones ajenos a la realidad de los países de la región, cuando se han tratado de imitar muchos mecanismos y concepciones instrumentados por esquemas exitosos, particularmente por la Unión Europea. En sentido general y en mayor o menor medida, esta realidad está presente en todos los esquemas del Área. Resulta evidente que la propia condición de países subdesarrollados requiere de una concepción propia, que se apoye en mecanismos particulares y sobre todo, que estos instrumentos rompan el esquema clásico que en buena medida ha sido concebido para su aplicación en naciones desarrolladas.
- Otro problema de los países latinoamericanos -muy asociado a la herencia del subdesarrollo- es el carácter competitivo y no complementario de sus economías, de acuerdo al cual muchos de los países exportan productos similares, que se tornan muy sensibles para la disminución de las barreras al comercio. Esta situación se potencia en períodos de crisis, lo que ha provocado en no pocas ocasiones el resurgimiento de posiciones proteccionistas, en total contradicción con los principios de la integración.
- Apenas se utilizan otros mecanismos de cooperación, que se basen en los elementos de interés y de necesidad común de los países participantes y que complementen los esfuerzos integracionistas.
- Las particularidades de los Acuerdos de Libre Comercio que muchos países y regiones latinoamericanas han establecido con otras áreas desarrolladas, en particular con la Unión Europea, cuyas bases, muy a tono con los preceptos de la OMC, implican el establecimiento de la reciprocidad como norma esencial, independientemente de las diferencias en los niveles de desarrollo entre las socios, así como el establecimiento de facilidades para la inversión por parte de las naciones latinoamericanas. Se trata, en última instancia, de una modalidad ligeramente menos dañina que la propuesta ALCA, aunque con principios que muy poco tienen que ver con los requerimientos fundamentales de los países de la Región.
- La enorme proliferación de acuerdos de diverso tipo y alcance que ha tenido lugar en los últimos años en América Latina, que ha conllevado la participación de un país en múltiples esquemas. Ello, de una parte, evidencia los pocos resultados alcanzados por la integración latinoamericana y por la otra, la atomización de esfuerzos que impiden la necesaria concentración en pocos proyectos de mayor alcance.
- La débil y pasiva participación de la mayor parte de los agentes económicos en el proceso integracionista, que cada vez más se concentra de manera casi exclusiva en las principales empresas que resultan, obviamente, las más competitivas, destacándose al respecto sobre todo las empresas transnacionales radicadas en la región. Como contraste, el ciudadano común apenas se siente implicado o beneficiado por estos procesos.
- La posición de algunos gobiernos latinoamericanos que combinan la retórica integracionista con muy pocas acciones concretas y efectivas a favor de estos procesos, lo que puede apreciarse incluso cuando las políticas económicas nacionales apenas consideran los mecanismos integracionistas.

Con los elementos aquí expuestos, el debate sobre la integración sudamericana tiene forzosamente que abordarse desde múltiples reflexiones y no solamente como un discurso que puede responder a cargas políticas o a repeticiones provenientes de un entorno ideológico determinado. Nadie puede a estas alturas discutir la pertinencia de la unidad sudamericana para construir una integración real. No obstante, al mismo tiempo que nos afirmamos en esta necesidad, debemos insistir en la oportunidad de buscar el camino más adecuado para tal propósito.

No cabe duda de que el desafío es enorme, pero si se tiene en cuenta que es prácticamente el único camino lógico y racional que deben seguir estos países para convertirse en una región activa de la economía mundial, con personalidad propia, capaz de generar las capacidades necesarias para contrarrestar las fuerzas centrípetas existentes, con un nivel de inserción económica internacional exitoso y mayor poder negociador, en correspondencia con las necesidades e intereses de sus pueblos.

La integración no puede presentarse como una consecuencia natural de la coyuntura, de la geografía, de la historia, de la economía o del comercio. El diseño de una política exterior –y las prácticas y estrategias de integración regional y de inserción internacional que constituyen su núcleo– requieren definiciones políticas consistentes, legítimas desde sus procedimientos de decisión, formuladas como clave transversal de visiones estratégicas de desarrollo y competitividad. Esa es la vía más adecuada para los países sudamericanos en procura de encontrar un lugar dinámico en un mundo cada vez más complejo e incierto.

La búsqueda de opciones a largo plazo para el desarrollo de América Latina debe basarse en un acertado esclarecimiento de los problemas principales que enfrenta hoy, y los límites en que son posibles sus soluciones dadas las condiciones objetivas, la actual correlación de fuerzas y la madurez de los actores. Esto posibilitará diseñar planes que prioricen las acciones más urgentes. La ausencia de alternativas convierte en más engorroso el enjuiciamiento crítico de la realidad imperante.

Es previsible que la situación regional siga estando negativamente influida por la coyuntura internacional en los próximos años. Salir de los caminos trillados y poner a prueba la creatividad en la exploración de nuevas alternativas de soluciones a viejos problemas es un reto alentador y estimulante, si con ello se propicia un mejor desempeño socioeconómico de América Latina y el Caribe. Esta propuesta es congruente con la necesaria reestructuración del orden internacional imperante, y sin cuya transformación se hacen más inciertos los progresos estructurales, la cohesión social y la soberanía regional, factores indispensables para impulsar el desarrollo.

Las economías regionales han tenido dificultades para integrarse al resto del mundo y beneficiarse del comercio y del acceso a los mercados financieros internacionales. Por el contrario, la inserción de los países latinoamericanos a los mercados comerciales ha sido segmentada y se han registrado fenómenos de contagio en crisis internacionales recientes, con profundas repercusiones sobre la volatilidad del financiamiento externo y la estabilidad de los mercados internos. En este tenor, las transformaciones inherentes a las reformas estructurales, el impacto de las crisis, la tendencia a instrumentar políticas macroeconómicas procíclicas y la debilidad de las políticas microeconómicas de apoyo a los sectores más postergados y generadores de empleo se han traducido en un panorama económico y social insatisfactorio.

Para que las regiones más débiles y menos desarrolladas resulten beneficiadas con la integración, se debe explicitar un modelo solidario o de cohesión, que aborde problemas que superan el ámbito del comercio internacional. La integración pasa así a ser un aspecto mucho más amplio que el comercio e inclusive que la economía. La clave del éxito de los procesos de integración económica se encuentra en las políticas de solidaridad y cohesión, que deben tratar el problema de la desigualdad como parte del comercio internacional.

Está comprobado que el mercado por sí solo no conduce a la convergencia regional, ya que falla en la redistribución de los beneficios del crecimiento y del desarrollo económico, y en particular de los beneficios esperados del mercado interno. Se debe reconocer no solo la necesidad de establecer contrapesos a la integración, sino también, y sobre todo, que una de las claves del éxito de la integración económica es el fortalecimiento de la cohesión económica, social y territorial. No obstante, gran parte de la responsabilidad continúa en manos de cada país, mediante las políticas de empleo, con una simple coordinación en el ámbito comunitario, pero sin dirección única.

América Latina no dispone de “fondos regionales solidarios” tal como fueron concebidos y aplicados en Europa. Esto se debe principalmente al menor grado de integración regional en materia comercial, institucional y de infraestructura, y también a la escasez de recursos propios debido a las permanentes restricciones fiscales que afronta la mayoría de los países de la región.

Las exigencias de la integración en materia de coordinación de políticas y de adopción de normas comunes se han visto obstaculizadas por el escaso desarrollo institucional que se observa en la mayor parte de los grupos subregionales. La resistencia a crear instituciones supranacionales y atribuir las competencias necesarias, manteniendo esquemas puramente intergubernamentales, así como la debilidad del ordenamiento jurídico común, se han convertido en lugares comunes en el debate. En general, la ausencia de órganos supranacionales y de un ordenamiento jurídico autónomo, con efecto directo y primacía respecto a las normas nacionales, unida a la debilidad de los mecanismos de resolución de controversias, sigue siendo un lastre de la integración, limitando seriamente su eficacia.

La concepción esencialmente intergubernamental –y no supranacional– del marco jurídico e institucional del regionalismo latinoamericano hace pivotar excesivamente el poder de decisión sobre las cumbres de presidentes. El compromiso político de alto nivel de las cumbres presidenciales ha sido decisivo en los primeros años de los procesos de integración, pero ahora limita su profundización. El consenso entre los gobiernos ha estado fuertemente condicionado por las coyunturas políticas específicas de cada Estado miembro, lo que ha ralentizado y frenado el progreso de la integración regional.

En este contexto, es necesario dotar a los procesos de integración subregional de mecanismos institucionales de carácter supranacional con capacidad decisoria y financiera suficiente como para superar con rapidez los obstáculos para una mayor integración económica. Lamentablemente, en América Latina todavía no se ha aceptado la idea de establecer una auténtica secretaría supranacional con funcionarios civiles, que no represente simplemente los intereses de los gobiernos.

En los actuales momentos, en los esquemas preexistentes es posible identificar la aparición de nuevas prioridades y el abandono de otras, como son la progresiva y difícil atenuación del énfasis mercantilista que había predominado; mayor atención hacia las asimetrías entre los participantes; incorporación de objetivos vinculados al desarrollo social; inclusión de temas ambientales; intentos por construir una identidad comunitaria; énfasis en la democracia como contexto y como práctica interna del funcionamiento de los esquemas; apertura hacia la participación de la sociedad civil en la definición de los rumbos y contenidos de la integración; y avance hacia proyectos de cooperación de apoyo a la integración en áreas clave, como son la coordinación monetaria y financiera, seguridad alimentaria, cooperación en materia de salud y educación; y cooperación energética, entre otras.

Es por ello que debe intentarse un modelo de integración novedoso, que considere las experiencias acumuladas y las realidades existentes, complementándose adecuadamente con los imprescindibles cambios que deben instrumentarse al interior de los países, de modo de ello permita un mejoramiento de la difícil situación que enfrentan las naciones subdesarrolladas. Hay que tener en cuenta además, que el factor tiempo es esencial con vistas a favorecer sobre todo a las clases sociales más afectadas en los países miembros, de lo que se deriva imprescindiblemente la prioridad que debe concederse a las cuestiones sociales.

La integración no puede pensarse como algo diferente a los proyectos nacionales, diferente a las sociedades que se prefiguran al interior de cada Estado-nación. Los proyectos de integración del continente dependen de los procesos políticos, de las estructuras productivas, de las correlaciones de fuerza existentes tanto global y regionalmente como al interior de cada uno de los países participantes.

Para lograr una integración que permita asegurar una presencia global, América Latina necesita garantizar el crecimiento sustentable para enfrentar su mayor desafío: la persistencia de la pobreza y, sobre todo, de la desigualdad social. En la agenda, además de la cuestión social, figura también la construcción de una infraestructura física y energética capaz de dar viabilidad y consistencia a la integración. No por casualidad esas cuestiones, junto con la creación de nuevos mecanismos financieros como el Banco del Sur, están en el centro de las discusiones de las propuestas de integración del gobierno venezolano.

Una de las suposiciones más comunes en los análisis superficiales es que la supuesta proximidad ideológica entre los gobiernos progresistas que llegaron al poder en los últimos 11 años permitiría estrechar todavía más las relaciones entre los países. Ese efecto no ha tenido lugar, y las disputas se mantienen. Estos problemas se deben a cuestiones más profundas que meras controversias comerciales.

Hoy por hoy, la mayoría de estos gobiernos son progresistas y defienden fuertes discursos integracionistas, pero a la vez mantienen viejas formas de nacionalismo, apelando a modelos de desarrollo convencionales de base extractivista, cayendo en competir en los mercados globales y en disputas fronterizas por el manejo de recursos naturales. Está claro que el manejo de los excedentes y beneficios económicos de esa estrategia exportadora se manejan ahora de otra manera (especialmente bajo un mayor compromiso social), pero de todos modos se repite la vieja estrategia productiva. Esto se está convirtiendo en un obstáculo muy importante para la integración, y frente a ello debe reconocerse que ya no es posible avanzar hacia vínculos alternativos sin una reforma sustancial en los estilos de desarrollo. No se puede plantear una “unión” entre países, si todos ellos exportan materias primas hacia los mercados globales y en la práctica no tienen políticas productivas comunes.

Esta concepción estratégica de una integración de nuevo tipo y adecuada a los requerimientos actuales de los países miembros, está presente en las nuevas iniciativas de integración que se han puesto en marcha en los años recientes, como son la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR) y la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América – Tratado de Comercio de los Pueblos (ALBA-TCP), agregándose en ambos casos una intención abarcadora, no sólo respecto de los temas abordados, sino también con relación al número de países participantes, la cual era también muy necesaria para romper con la tendencia a la fragmentación de la región en mini bloques –e incluso en una multiplicación de acuerdos bilaterales de distinto tipo, al margen o como parte de los distintos esquemas – que se había impuesto desde hace ya varias décadas, y que postergaba hacia un brumoso futuro cualquier eventual proceso integrador de alcance verdaderamente regional.

La integración entre países subdesarrollados no solo es posible, sino que resulta prácticamente imprescindible para lograr una mejor inserción en la economía internacional actual, llena de desafíos y de complejidades, que incluso las naciones más desarrolladas están cada vez privilegiando más. De lo que se trata básicamente es de asumir los costos derivados del fenómeno, sobre la base del principio de que resulta mucho más difícil y oneroso intentar esta inserción de manera individual o aislada.

En general, no puede interpretarse la integración económica o la regionalización como un fin en sí mismo, no constituye como tal una condición que garantice el éxito a sus miembros, ni siquiera, necesariamente una mejoría sustancial con respecto a las circunstancias anteriores a la creación del esquema, puesto que los aspectos esenciales parten sobre todo de la situación económica interna de los participantes, los que a su vez están sometidos a diversas condicionantes externas.

No obstante, a través de los mecanismos integracionistas, adecuadamente diseñados, teniendo en cuenta e implementando los diversos elementos apuntados, pueden obtenerse beneficios importantes, sobre todo si se compara con una participación individual en la cada vez más compleja economía internacional actual. Es por ello que resulta particularmente recomendable la integración, sobre todo para

las naciones más atrasadas, ante la ausencia de una mejor alternativa que favorezca al menos una mejoría de su compleja realidad.

Es por ello que debe intentarse un modelo de integración novedoso, que considere las experiencias acumuladas y las realidades existentes, complementándose adecuadamente con los imprescindibles cambios que deben instrumentarse al interior de los países, de modo de ello permita un mejoramiento de la difícil situación que enfrentan las naciones subdesarrolladas. Hay que tener en cuenta además, que el factor tiempo es esencial con vistas a favorecer sobre todo a las clases sociales más afectadas en los países miembros, de lo que se deriva imprescindiblemente la prioridad que debe concederse a las cuestiones sociales.

En los actuales momentos, en los esquemas preexistentes es posible identificar la aparición de nuevas prioridades y el abandono de otras, como son la progresiva y difícil atenuación del énfasis mercantilista que había predominado; mayor atención hacia las asimetrías entre los participantes; incorporación de objetivos vinculados al desarrollo social; inclusión de temas ambientales; intentos por construir una identidad comunitaria; énfasis en la democracia como contexto y como práctica interna del funcionamiento de los esquemas; apertura hacia la participación de la sociedad civil en la definición de los rumbos y contenidos de la integración; y avance hacia proyectos de cooperación de apoyo a la integración en áreas clave, como son la coordinación monetaria y financiera, seguridad alimentaria, cooperación en materia de salud y educación; y cooperación energética, entre otras.

Esta concepción estratégica de una integración de nuevo tipo y adecuada a los requerimientos actuales de los países miembros, está presente en las nuevas iniciativas de integración que se han puesto en marcha en los años recientes, como son la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR) y la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América – Tratado de Comercio de los Pueblos (ALBA-TCP), agregándose en ambos casos una intención abarcadora –no sólo respecto de los temas abordados, sino también con relación al número de países participantes – la cual era también muy necesaria para romper con la tendencia a la fragmentación de la región en mini bloques –e incluso en una multiplicación de acuerdos bilaterales de distinto tipo, al margen o como parte de los distintos esquemas – que se había impuesto desde hace ya varias décadas, y que postergaba hacia un brumoso futuro cualquier eventual proceso integrador de alcance verdaderamente regional.

La mayor ruptura con los escenarios precedentes de integración tiene lugar bajo la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA), que se diferencia del resto no sólo porque su foco no está en los temas comerciales, sino porque no se plantea alcanzar ninguna de las metas descritas por la teoría convencional de la integración (área de libre comercio, unión aduanera, mercado común, unión monetaria, aunque sí una moneda regional, etcétera.).

La oferta del ALBA nace de la evolución y desarrollo de la lucha contra el ALCA y de los cambios políticos ocurridos en la región que dieron sustento social a la propuesta. Podrán considerarse bajo el ALBA aquellas formas de integración que responden a nuevas maneras de relacionarse entre los países y que se sustentan en la voluntad política de los gobiernos que adhieren el proyecto. De ello se infiere que el ALBA constituye un compromiso político con la transformación del orden económico y social existente.

Si bien es cierto que los contenidos de cualquier proceso de integración están fuertemente determinados por los principios, proyectos e intereses dominantes en el escenario económico, político y social interno de los países participantes, también parece evidente tanto en el caso venezolano como en el cubano, boliviano o ecuatoriano que no hay todavía un rumbo claro en relación a un nuevo modelo político y económico de desarrollo.

A pesar de los importantes resultados logrados, el ALBA se encuentra todavía en una disyuntiva, debido a la incierta pero indudable transición histórica del sistema mundo capitalista y a las características que están tomando concretamente los procesos nacionales de los países miembros. Es decir, una clave de lectura importante se halla en el punto en el que se entrecruzan los proyectos nacionales con la proyección regionalista e internacional de la Alianza en esta fase de transición geopolítica y geoeconómica.

En estos momentos, los pilares del ALBA están más asentados en la redistribución social regional de la renta petrolera venezolana y en la voluntad política de los actuales gobiernos que participan del proyecto, que en estructuras económicas. La construcción de las bases económicas de sustento del ALBA es uno de los desafíos mayores del proyecto. Un modelo alternativo debe trascender las políticas distributivas. Requiere construir la base económica que garantice la satisfacción de las necesidades del proceso de acumulación y permita ampliar y profundizar las políticas sociales. A su vez, el proceso de acumulación pone límites a las políticas distributivas, que no pueden irse por encima de la capacidad del sistema de sostenerlas, reproducirlas y ampliarla.³⁵⁴

La adhesión a este proyecto sugiere una perspectiva política compartida en torno a la necesidad de implementar políticas que generen cambios estructurales al interior de los países y en el ámbito de las relaciones regionales. No obstante, no debe circunscribirse el alcance del ALBA a los países que formalmente participan del acuerdo, ya que su influencia se extiende a la mayor parte de los países latinoamericanos a través de un conjunto de acciones e iniciativas basadas en la solidaridad y la cooperación, con el objetivo de superar la pobreza.

Tales acciones se enmarcan en relaciones estratégicas en el campo económico y energético, así como en la extensión de los beneficios de las misiones sociales de educación, salud y planes de formación profesional en campos priorizados al ámbito latinoamericano. Un detalle novedoso en el tejido de las nuevas relaciones que se establecen bajo la sombrilla del ALBA es que estas no se limitan a las relaciones entre gobiernos centrales, sino que alcaldías, gobiernos locales y movimientos sociales son también sujetos de acuerdos que llevan los beneficios de este proyecto a los sectores que fueron impactados con mayor crudeza por las políticas neoliberales de la década de los noventa.

A pesar de estos importantes logros, es importante señalar también algunas limitaciones y contradicciones del proyecto de alianza continental. El ALBA surge como oposición a la ALCA, luego está en consonancia a una serie de movimientos sociales que combatían el proyecto hegemonizado por Estados Unidos. En este punto es posible afirmar que existe contradicción entre el discurso y la práctica del proyecto de integración en relación a la participación popular. Porque mientras hace referencia a los pueblos de Latinoamérica como parte de la construcción de ese proyecto integrador- y en ese sentido se puede destacar mismo las movilizaciones sociales que llevaron esos gobiernos al poder en esos países- no hay en verdad vías claras de acceso y colaboración para los movimientos ciudadanos en el espacio del ALBA. Básicamente las iniciativas son hechas desde arriba por medio de anuncios de los presidentes y convenios entre las empresas estatales sin ningún tipo de mediación social.

La falta de apertura de canales de expresión que permitan a la sociedad influir en las políticas de integración es otra debilidad en ALBA, a pesar de la apertura a las propuestas desde los movimientos sociales, las decisiones más relevantes siguen en manos de los gobiernos y, especialmente, de los mandatarios respectivos.

Aunque esto es de cierta forma comprensible que ALBA todavía no hay desarrollado mecanismos efectivos de participación ciudadana, como tampoco lo ha hecho la UNASUR, por ser creaciones muy

³⁵⁴ Lourdes María Regueiro Bello, *Los TLC en la perspectiva de la acumulación estadounidense. Visiones desde el Mercosur y el ALBA*, CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Buenos Aires, abril, 2008.

recientes. En ese sentido, la alianza bolivariana creó un Consejo de Movimientos Sociales³⁵⁵ pero este todavía está en construcción y no presenta aún ningún resultado práctico además de la emisión de algunos documentos.

Otra crítica importante es la que se refiere al propio modelo de desarrollo propuesto sobre todo para el sector energético, clave para el financiamiento del proyecto. Como se ha indicado el gobierno de Venezuela está involucrado en el ALBA desde la gestación de la idea y a lo largo de su organización institucional. Una expresión muy relevante de la presencia de Venezuela en el ALBA tiene que ver con su importante papel financiero, que ha permitido la promoción y consolidación del proyecto. De acuerdo con las cifras que maneja el Centro de Investigaciones Económicas, desde su fundación hasta septiembre de 2008, el gobierno bolivariano ha destinado para los países que integran la alianza del ALBA la suma de 32.952 millones de dólares.

La investigación de CIECA también reporta que el país más beneficiado con la ayuda venezolana es Cuba, cofundador del organismo e inspirador de la idea de la alianza, con 18.776 millones de dólares desde 2005. Le siguen Bolivia con 6.724 millones de dólares, Nicaragua con MM\$ 5.523, Haití con MM\$ 440, Honduras con MM\$ 130 y Dominica MM\$ 8.

Por otra parte, CIECA afirma que sólo Venezuela es país proveedor, cuya acción financiera se irradia hacia los seis países aliados, en tanto que, con algunas excepciones, como pequeños aportes al Banco del Alba, los países integrantes son sólo receptores de esos beneficios.

También en materia de comercio, el gobierno de Venezuela representa el motor del ALBA. Cifras presentadas por el Banco de Comercio Exterior (BANCOEX) sobre los intercambios comerciales con Venezuela desde la entrada de cada país al ALBA, indican que con Cuba creció de 1. 000 millones de dólares en 2004, a casi 3.000 millones en 2007; con Bolivia de 209,5 millones de dólares en 2005 a 321 millones en 2006; con Nicaragua de 45 millones en 2005 a 300 millones en 2007.

Uno de los elementos definitorios de la participación de Venezuela y de la propia existencia del ALBA tiene que ver con su marcado contenido ideológico que se expresa en el discurso antiimperialista, anticapitalista y, más concretamente, antinorteamericano. Este factor se ha constituido en un requisito fundacional, que si bien les otorga cohesión a los miembros de la organización por el respaldo de valores comunes, también genera limitaciones.

El discurso antiimperialista rígido se torna anacrónico; pretende cohesionar la población en torno a un proyecto, pero crea un clima de tensión permanente y de atención a la autoridad. El objetivo del control hace perder oportunidades en el escenario internacional y estimula una mayor fragmentación de la región

Frente al tema del comercio internacional, el ALBA exhibe algunas contradicciones; recordemos que desde sus orígenes está presente el cuestionamiento a la tendencia comercial de la integración que imperó en la región en la década de los noventa. Como se señaló anteriormente, los críticos de la integración comercial profundizaron en sus debilidades, pero por alguna razón olvidaron sus beneficios.

³⁵⁵ Plantea como sus atribuciones; Presentar al Consejo de Presidentes del ALBA-TCP las propuestas, proyectos, declaraciones y otras iniciativas de los Movimientos Sociales; recibir, evaluar y encauzar, al mismo tiempo que propone, programas de colaboración de los Movimientos Sociales de los países cuyos gobiernos no son miembros del ALBA-TCP; divulgar ampliamente los objetivos, acciones y resultados del ALBA-TCP; dar seguimiento a los Proyectos Grannacionales, desde la perspectiva de los Movimientos Sociales; fortalecer la movilización y participación activa de los Movimientos Sociales en cada país, en los proyectos e iniciativas del ALBA-TCP.

Se ha satanizado el comercio y sus mecanismos de funcionamiento; pero, en la práctica, se mantienen los acuerdos de libre comercio que operaban desde la década de los noventa, sin hablar de ellos ni corregir sus debilidades como, por ejemplo, la ausencia de mecanismos de salvaguardias u otros mecanismos de escape comercial eficientes y equitativos o los medios de solución de diferencias.

Desde un punto de vista económico, José Antonio Sanahuja critica que “pese su retórica integracionista, en realidad ALBA es sobre todo un proyecto político y una estrategia de cooperación “sur-sur” que ni pretende, ni logra, integrar el espacio económico de sus miembros”³⁵⁶. En este sentido, considero que la reflexión sobre el ALBA comporta la dificultad de sistematizar e intentar una conceptualización primaria sobre un proceso en construcción de novísima data, cuyas bases no están edificadas. La oferta del ALBA nace de la evolución y desarrollo de la lucha contra el ALCA y de los cambios políticos ocurridos en la región que dieron sustento social a la propuesta. Podrán considerarse bajo el ALBA aquellas formas de integración que responden a nuevas maneras de relacionarse entre los países y que se sustentan en la voluntad política de los gobiernos que adhieren el proyecto. De ello se infiere que el ALBA constituye un compromiso político con la transformación del orden económico y social existente.

Este acuerdo tiene particularidades que deben de ser resaltadas como rasgos de una integración alternativa;³⁵⁷

- Centralidad de las esferas sociales decisivas en el desarrollo y en la elevación del bienestar de las personas, y por lo tanto, relativización de los criterios de mercado en la toma de decisiones.
- Equilibrio entre cooperación solidaria y beneficios económicos. No se trata de un proyecto filantrópico, ni de carácter asistencialista.
- Respeto por las legislaciones nacionales y por los compromisos previamente contraídos.
- Compromiso con la transferencia tecnológica y la socialización del conocimiento en áreas de investigación científica, lo que contrasta con la alta centralización y exclusión de esta área en los acuerdos comerciales “tipo” que se negocian actualmente.
- Desarrollo de la complementariedad económica.
- Mecanismos de atenuación de la vulnerabilidad de los precios de los productos básicos.
- Tratamiento preferente al capital estatal y reconocimiento del papel protagónico del Estado, recatando su posición proactiva en la economía.
- Utilización de mecanismos de comercio compensado.
- En lo sectorial, el foco de prioridades se dirige al sector energético y al desarrollo de la infraestructura.
- Desarrollo de campañas de alfabetización y de salud en terceros países.

El ALBA y el activismo regional del Gobierno de Venezuela han tenido la capacidad de ensanchar el debate político sobre la integración y su relación con el desarrollo económico y social, abriendo paso a visiones más progresistas. En particular, el ALBA, ha contribuido a dar más importancia a la agenda social y al tratamiento de las asimetrías, antes descuidadas, y a mostrar el potencial de la cooperación sur-sur. Ello ha contribuido a que se pueda salir de los estrechos márgenes de un debate que había estado confinado al “regionalismo abierto” y a la teoría clásica de la integración. Como se ha señalado anteriormente, la mayor parte de las propuestas planteadas por Venezuela y sus socios del ALBA han sido reelaboradas en el marco, más amplio, de Unasur, y aunque el resultado final no responda al diseño

³⁵⁶ Sanahuja, *Suramérica y el regionalismo posliberal*. En Cienfuegos, M y Sanahuja, J [Eds.] Una Región en construcción: UNASUR y la integración en América del Sur. Barcelona : Fundación CIDOB, 2010

³⁵⁷ Lourdes María Regueiro Bello, *Los TLC en la perspectiva... Óp. Cit.*

original de Venezuela, ha contribuido a dar a la integración suramericana un perfil político y social más marcado.

La comprensión del ALBA pasa necesariamente por una revisión, grosso modo, de los modelos de integración ensayados en América Latina y el Caribe en la segunda mitad del siglo XX. De esta manera, podría evaluarse si en efecto el ALBA representa una alternativa real y viable frente a las perspectivas actuales impulsadas en la región por la Comunidad Andina (CAN), el Mercado Común del Sur (MERCOSUR), la Comunidad del Caribe (CARICOM), el Mercado Común Centroamericano (MCCA), el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), el Área de Libre Comercio para América Central y República Dominicana (CAFTA-DR, por sus siglas en inglés) y los Tratados de Libre Comercio (TLC's) firmados por Estados Unidos con Chile, Colombia, Panamá y Perú, entre otras.

Desde su fundación, el ALBA se autodefinió como una propuesta latinoamericana que lucha por la autodeterminación y soberanía de los pueblos de la región, en especial, frente a lo que ellos denominan políticas imperialistas de los Estados Unidos. Esta posición confrontante ha tenido paradójicamente dos consecuencias. Una primera positiva, en donde los países del ALBA constantemente expresan su respaldo a las iniciativas de integración latinoamericanas. En la VIII Cumbre del ALBA manifestaron “su decisión de promover acciones en el marco del Grupo de Río y de la CALC para la conformación de una organización exclusivamente latinoamericana y caribeña que contribuya de manera destacada a los esfuerzos en pro de la integración y la unidad en la región”

La influencia del ALBA no se limita a aquellos países entre los cuales existe una explícita afinidad político ideológica³⁵⁸, sino que llega a otros países a través de iniciativas que contribuyen a paliar los impactos sociales de las políticas neoliberales, los efectos de la crisis energética y alimentaria, y por la creación de fondos para el financiamiento de proyectos de desarrollo.

El desarrollo conceptual y práctico del ALBA, el cual está en ciernes, constituirá un relevante aporte a la teoría de la integración latinoamericana. Se requiere de una investigación que profundice en los aspectos económicos, sociales, culturales y políticos de esta nueva propuesta integradora de los pueblos y los Estados latinoamericanos. En este empeño debe tenerse en cuenta que lo menos trabajado en la teoría y la práctica integracionista se refiere a los aspectos jurídicos, políticos y de derecho.

La realidad es que, en el contexto actual, encontrar un espacio para el Caribe en el marco del ALBA, si bien es una acción priorizada para la cancillería cubana y venezolana, no está exenta de complejidad. Aunque la visión que históricamente han tenido de Venezuela muchos países caribeños viene lenta y paulatinamente mejorando, los recelos y suspicacias se mantienen. En ocasiones el propio discurso del Presidente Chávez no ha ayudado y se ha señalado que el rol de los embajadores venezolanos en los países caribeños no aporta nada positivo en esta dirección. Son estas las razones fundamentales del lento avance del ALBA en el Caribe, unidas por supuesto a las oscuras maniobras de los Estados Unidos y sus aliados más fuertes en la región, a saber Trinidad y Tobago y Barbados.

Debe reconocerse, sin embargo, que la necesidad de avanzar hacia mayores niveles de cooperación, vinculación e integración entre los países latinoamericanos y caribeños ha venido ocupando un importante espacio en la agenda regional, desde años recientes. En ese sentido iniciativas como la UNASUR, el Banco del Sur y la propia constitución de la Alternativa Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA) – con sus iniciativas Petrocaribe, las empresas Gran Nacional que se han venido estableciendo y el Banco del ALBA, entre otras – están desplegando un importante esfuerzo para redefinir

³⁵⁸ Un desafío del ALBA será su capacidad de construir propuestas de integración más amplias que sirvan para atraer a los otros países de la región independientemente de sus inclinaciones político-ideológicas.

los contenidos y rumbos de la integración, asignándole a ésta un importante papel en los procesos nacionales de desarrollo económico y en las estrategias de inserción en la economía internacional.

Los países del ALBA forman parte eficaz e importante de los mecanismos de integración subregional y regional de América Latina y mantienen un papel activo en ellos. En Sudamérica ha promovido y se ha incorporado a iniciativas de la subregión que buscan fortalecer el peso y la soberanía subregional con propuestas como el Banco del Sur del que forman parte Venezuela, Brasil, Paraguay, Uruguay, Ecuador, Bolivia y Argentina, al mismo tiempo que, como ALBA, desarrollan propuestas propias como el Banco del ALBA y la implementación del Sistema Único de Compensación Regional (SUCRE) que representa un primer paso para la constitución de una moneda común. En casos de ayuda humanitaria, como en el devastador terremoto ocurrido en Haití, los países del ALBA acordaron la creación de un plan estratégico del ALBA para la reconstrucción del país con metas a mediano y largo plazo que incluye hospitales, plantas de agua potable, y reactivación de la agricultura, entre otros.

Es evidente que la emergencia del ALBA, con su énfasis social, y de las políticas regionales de Chávez, como lo señalábamos anteriormente, no deja de introducir en la agenda de la integración regional la dimensión social y política frecuentemente obviada en el pasado. En este sentido, si uno analiza los documentos más recientes de las diferentes iniciativas de integración regional y sub-regional, incluyendo UNASUR, la agenda social aparece cada vez más presente y destacada y los objetivos limitados al crecimiento económico se ven cada vez más contrastados con los de equidad, inclusión y justicia social, y el acceso universal de la ciudadanía a los beneficios potenciales de la integración y del desarrollo.

La aspiración de estos últimos a que el ALBA se constituya en el “núcleo duro” de UNASUR no parece prosperar mas allá de las fronteras ideológicas establecidas, pero la experiencias innovadoras que introduce afectan la agenda sudamericana, especialmente en el plano social, energético y financiero. No obstante, y hasta tanto se produzcan nuevos cambios políticos en la región, los restantes miembros de UNASUR no se apresuran a sumarse al ALBA. De hecho, la pugna por el destino de UNASUR pasa por los modelos contrastantes de MERCOSUR y del ALBA; destino en el cual los ciudadanos de la región deberían tener, como potenciales beneficiarios de los procesos de integración, alguna capacidad efectiva de incidencia.

En suma, en tanto proyecto en construcción, si bien el ALBA aparece como un esquema receptivo a algunos de los planteamientos de los movimientos sociales regionales, sobre todo en lo relacionado con la posibilidad de avanzar “otra integración” o una integración alternativa, sobre principios y bases diferentes a la lógica comercialista y neoliberal de esquemas previos, en la práctica no ha dejado de ser, por lo menos hasta la fecha, básicamente una iniciativa inter-estatal y, más precisamente, inter-presidencial, donde persiste un similar déficit democrático señalado para otros proceso de integración.

Tal como afirma Norman Girvan, “sin ignorar los elementos específicos y característicos, hay que considerar la Alianza Bolivariana como una manifestación del proceso de reconfiguración de las relaciones regionales e internacionales y de la economía mundial; un proceso marcado por el relativo declive del poder de los Estados Unidos y la emergencia de nuevos polos geoeconómicos de influencia”

Un punto que cabe destacar dentro del modelo integracionista ALBA es la prioridad que se le otorga al factor social define una de sus características más peculiares en relación con los demás esquemas regionales de integración y cooperación. Sin embargo, la verdadera puesta en juego de la Alianza Bolivariana descansa sobre la posibilidad de poner en marcha un proyecto realmente alternativo y viable en lo que se refiere no sólo a la esfera social, sino a las esferas energética, productiva, financiera, comercial y, finalmente, institucional. Esto marcaría el paso de un modelo alternativo de cooperación hacia uno de integración alternativa.

El ALBA tiene notables potencialidades de desarrollo en el campo social, como demuestran claramente los éxitos logrados por los convenios en salud y educación entre sus integrantes. El uso de recursos en programas sociales representa una manera inteligente de superar muchos límites de la tradicional cooperación al desarrollo Norte-Sur. En este sentido, es preciso aclarar que no se trata como creen algunos analistas de un trueque entre recursos energéticos y servicios profesionales, sino de un intercambio comercial que las partes consideran justo.

Acerca del futuro de ALBA se tendría que analizar si dicha alianza podrá persistir una vez que se ve sujeta a un entorno variable, tal es el caso de la temporalidad de sus precursores y simpatizantes. Debido a la polarización política en el país, es muy posible que si el presidente Hugo Chávez perdiera las elecciones en 2012, los nuevos gobernantes harían todo lo posible para dismantlar estos acuerdos de integración y regresar a una política económica y exterior de corte más neoliberal y apegada a los intereses estadounidenses. Por lo tanto, sería casi imposible la continuidad de la Alianza, ya que Venezuela es el país que más recursos económicos aporta.

Esto demuestra que el ALBA tiene hasta la fecha grandes retos, ya que un esquema con magnos objetivos no puede depender económicamente de un gobierno en turno. Para tener mayor estabilidad y permanencia necesita un mayor consenso dentro de la región, tanto en los gobernantes como en la población. Otra estrategia necesaria para lograr estos objetivos es el avance y el perfeccionamiento de los acuerdos comerciales y financieros entre los países miembros, si la población percibe con mayor claridad los beneficios de la Alianza, esta gozará de mayor beneplácito.

Todos estos procesos no pueden dejar de estar llenos de contradicciones porque las economías que deben interconectar son contradictorias y fraccionadas. Por lo tanto se trata de una construcción que llevara tiempo para enrumbar la senda del desarrollo y no del crecimiento, del bienestar de los pueblos y no del beneficio de los sectores dominantes, de la potenciación de la riqueza y no de la acumulación de la ganancia. Para producir un cambio de época es necesario aunar voluntades y cambiar los conceptos con los cuales se consagro la dependencia que ha tipificado las economías del área.

Hay una búsqueda de cambio. Existe ya un reconocimiento, de la urgencia de situar el desarrollo latinoamericano en el centro de sus objetivos conjuntos en beneficio de toda la sociedad, una vez que queda sobre entendido que dichos objetivos han de lograrse a través de la unidad de los países de América Latina, como única forma de enfrentar los retos que se deben afrontar en el siglo XXI.

En el contexto internacional actual urgen nuevas formas de inserción internacional, que favorezcan la salida del subdesarrollo, no sólo al crecimiento macroeconómico, con nuevos contenidos de los conceptos de competitividad y eficiencia, para lo que resulta necesaria una estrategia regional de desarrollo a la que se integren los recursos regionales en beneficio de las sociedades latinoamericanas y caribeñas. En América Latina se decide gran parte del futuro del mundo en el nuevo siglo y ALBA es el espacio más avanzado de esa lucha.